



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



**INFORME DE AVANCE
DE GESTIÓN FINANCIERA**



AL 30 DE JUNIO DE 2023

**GASTO POR EJES DEL PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024**



En Chiapas se continúan impulsando políticas públicas a favor de la construcción de una sociedad más justa, igualitaria, equitativa e incluyente; trabajando con responsabilidad, honestidad y vocación de servir, a fin de consolidar una administración pública ordenada, eficaz, transparente y comprometida con el bienestar, el progreso y la transformación del pueblo chiapaneco.

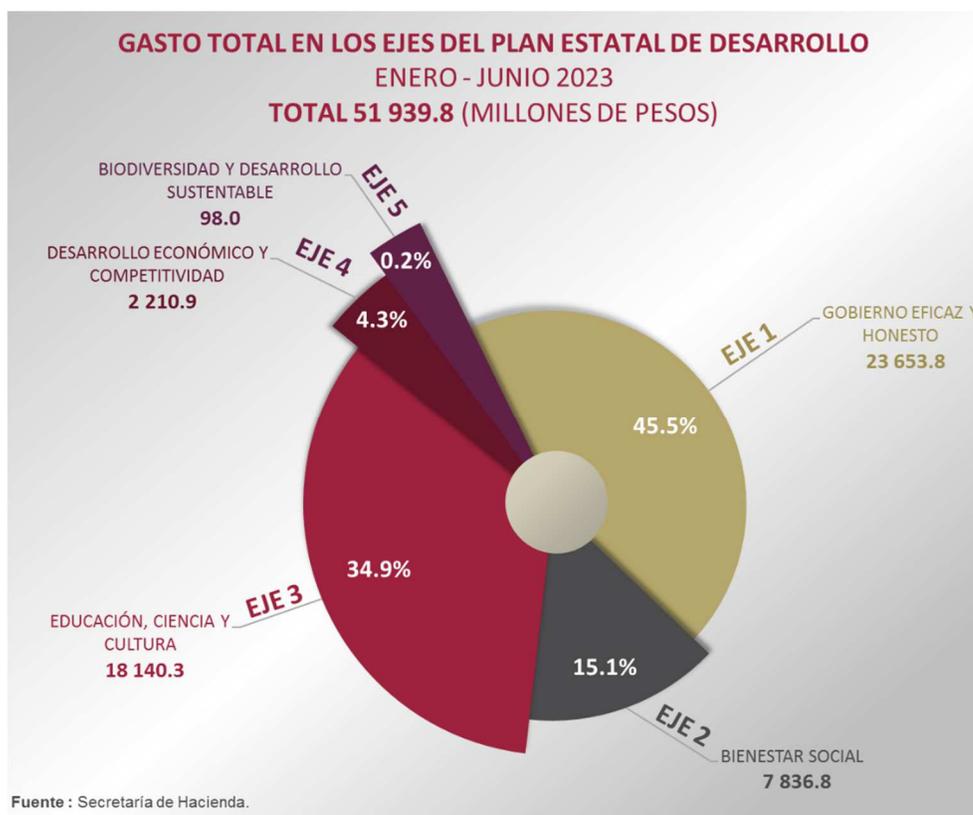
Conjuntamente, se trabaja de acuerdo a las políticas públicas que impulsa el gobierno federal favoreciendo a personas adultas mayores y con discapacidad, a embarazadas, a la niñez, jóvenes y sectores productivos; además de obras en materia de salud, educación, vivienda, seguridad, infraestructura (vial, carretera, portuaria y aeroportuaria) y la instalación de internet gratuito.

En materia hacendaria, Chiapas es un Estado con orden y disciplina financiera derivado de una adecuada planeación y administración en la gestión pública; aplicando las políticas públicas de austeridad, racionalidad y transparencia en el gasto público, logrando más acciones con menos recursos.

Dentro del sector salud, aunque se ha puesto fin a la emergencia por la pandemia COVID-19, se continua con las medidas de autocuidado; además, por la gran labor del personal de salud, a las inversiones en el establecimiento de las Clínicas de Atención Respiratoria, la resiliencia y el comportamiento del pueblo; Chiapas fue la entidad que más tiempo permaneció en semáforo verde y mantuvo la tasa más baja en contagios y defunciones.

Con finanzas sanas, se está avanzando con paso firme en el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024, trabajando con responsabilidad y honestidad para el bienestar social y económico de la población chiapaneca; por lo que, al 30 de junio del 2023, se tuvo un devengado total de 51 mil 939.8 millones de pesos, agrupado en 5 ejes rectores: **Eje 1. Gobierno eficaz y honesto**, presentó mayor participación con el 45.5 % del gasto total; **eje 2. Bienestar Social** tuvo 15.1 %; de igual manera, el **eje 3. Educación, ciencia y cultura** presentó el 34.9 % de inversión; el **eje 4. Desarrollo económico y competitividad** obtuvo el 4.3 %; y con el 0.2 % el **eje 5. Biodiversidad y desarrollo sustentable**.

Asimismo, llevando a cabo una adecuada rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, se ha recuperado la confianza ciudadana impulsando así el desarrollo del Estado; prueba de ello, en este apartado se hace mención de las acciones más relevantes del ejercicio gubernamental en el marco de los siguientes ejes:





CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

**INFORME DE AVANCE
DE GESTIÓN FINANCIERA**

AL 30 DE JUNIO DE 2023

EJE 1

**GOBIERNO
EFICAZ Y
HONESTO**

QUIPANDO A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PARA LA MONSTRUCCIÓN DE LA PAZ E INSEGURA E SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.



El gobierno federal y estatal trabajan de manera coordinada para garantizar la paz y el orden; con el compromiso de abonar a la gobernabilidad y a construir mejores escenarios de desarrollo en el Estado.

Además, el gobierno del Estado tiene como prioridad la seguridad y el bienestar de las familias chiapanecas, por lo que se impulsan acciones para mantener a la entidad entre los Estados más seguros del país.

En materia de protección civil, las aeronaves están al servicio del pueblo para atender emergencias en materia de salud, seguridad y protección civil; con este tipo de acciones de gobierno, se privilegia la atención de las necesidades más sensibles de las y los chiapanecos, garantizando el bienestar, la paz social y la construcción de un Chiapas más fuerte y resiliente.

Basados en una política de austeridad, racionalidad, disciplina y transparencia en el gasto público, se han fortalecido las finanzas públicas sin descuidar las necesidades prioritarias de la sociedad chiapaneca; por eso, hoy Chiapas cuenta con finanzas sanas y en cinco años no se ha generado deuda alguna.



Con el objetivo de fortalecer las políticas públicas enfocadas en garantizar la gobernabilidad y gobernanza en Chiapas, a través de mecanismos de diálogo y concertación se apoyó a dirimir los conflictos socio-políticos y dar solución a 382 demandas socio-políticas de diversos grupos sociales y particulares que se presentaron en la entidad; mediante 393 atenciones a grupos sociales y particulares respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; se coordinó y participó en 374 reuniones interinstitucionales y con involucrados en diversos municipios del Estado; además, se gestionaron 366 asuntos que impactan en el medio político y social ante diversas instancias gubernamentales y se elaboraron 339 minutas de acuerdos firmadas con diversas instancias y grupos sociales, en la que se suscribieron acuerdos para solucionar las problemáticas presentadas; beneficiándose 113,607 personas (53,556 mujeres y 60,051 hombres).

Impulsando y vigilando la legalidad de las acciones interinstitucionales en los tres niveles de gobierno, se contribuyó a la solución de 261 problemáticas socio-políticas, que se presentaron en la entidad; fueron atendidas 1,384 problemáticas socio-políticas; se realizaron 720 gestiones ante otros entes públicos; 210 reuniones para conocer planteamientos en la cual se firmaron 770 acuerdos tomados sobre las problemáticas presentadas; beneficiando a 1,982 personas (725 mujeres y 1,257 hombres).

Garantizando la libertad de creencias y de cultos; así como, promoviendo la cultura de paz, respeto y tolerancia en la diversidad religiosa, se atendieron 7 denuncias derivadas de situaciones de intolerancia religiosa; instaurándose comisiones interinstitucionales e implementando los procesos de diálogo y concertación; además, se llevaron a cabo diversas acciones, entre ellas: 6 eventos para posicionar el marco jurídico religioso en el Estado, tales como: taller de normatividad y trámites ante la Secretaría de Gobernación, asesoría sobre trámites diversos y presentación de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento traducida al tsotsil.

Asimismo, se realizaron 4 eventos de convivencia y participación religiosa, entre ellos: primera reunión general ordinaria del Consejo Interreligioso de Chiapas, encuentro con líderes religiosos del municipio de Zapata; se efectuaron 4 eventos de difusión: en redes sociales de la Secretaría General de Gobierno y los ayuntamientos de Berriozábal, Chenalhó y Ocozacoautla de Espinosa, en cuanto a clausura y entrega de reconocimientos de nuevos promotores de paz de esos municipios; la resolución de la controversia religiosa suscitada en el ejido Rosario Río Blanco del municipio de Las Margaritas y capacitación del proyecto **Fomento a la tolerancia religiosa**, en los

municipios de Emiliano Zapata y Mitontic, en donde se creó una red de promotores de paz, entre otras acciones.

En atención de asuntos agrarios, se contribuyó a la solución de 2 demandas agrarias que se presentaron en la entidad; asimismo, 120 atenciones a núcleos agrarios, organizaciones campesinas, pequeños propietarios y campesinos en general, respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; se coordinó y participó en 58 reuniones interinstitucionales y con involucrados para atender las demandas agrarias de diversos municipios del Estado; se elaboraron 19 minutas de acuerdos, en las que se determinaron solucionar las problemáticas presentadas; llevándose a cabo 15 trabajos técnicos, 91 recepciones y gestión de los planteamientos agrarios y 11 asesorías en materia agraria en la tenencia de la tierra. Acciones que beneficiaron a 1,055 personas (211 mujeres y 844 hombres).

Esta administración, atiende las prioritarias del pueblo, ya que es la mejor manera de hacer justicia social; prueba de ello, derivado del Acuerdo Expropiatorio por la obra de utilidad pública de la apertura y construcción del Libramiento Sur de Tuxtla Gutiérrez, 2 ciudadanos afectados solicitaron el pago indemnizatorio correspondiente: uno por una superficie afectada de 35,201.27 metros cuadrados del predio denominado *El Triunfo*, ubicado en el municipio de Berriozábal, por un monto de indemnización de 5 millones 767 mil 901 pesos y otro por 42,130.08 metros cuadrados del predio denominado *San Juan Tusipac Fracción*, situado en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, por un monto indemnizatorio de 27 millones 321 mil 702 pesos; los afectados promovieron juicio de amparo ante el Órgano de Control Constitucional, quien resolvió ampararlos.

Acordándose para el primero el pago en 5 parcialidades mensuales a partir del mes de noviembre del 2022, por lo que en el ejercicio 2022 se solventaron 2 parcialidades y este ejercicio 2023 ya fueron solventadas 3 parcialidades (enero, febrero y marzo) por un importe de 3 millones 460 mil 740 pesos correspondiente a 21,120.76 metros cuadrados. Asimismo, el Juzgado Federal en proveído de fecha 28 de abril del 2023, declara que la ejecutoria de amparo ha quedado cumplida; en beneficio de un ciudadano.

Para el segundo, se acordó 5 parcialidades mensuales, las cuales ya fueron solventadas (febrero - junio), con fecha 14 de junio del 2023, la ciudadana recibió los cheques con un monto total de 27 millones 321 mil 702 pesos, correspondiente a una superficie de 42,130.09 metros cuadrados, en calidad de albacea de los bienes del extinto quejoso. Además, el Juzgado Federal en proemio de fecha 26 de junio del 2023, declara que la

ejecutoria de amparo ha quedado cumplida; en beneficio de la albacea del difunto afectado.

Entre otros temas, promoviendo el derecho a la identidad la Dirección de Registro Civil otorgó a la ciudadanía 586,540 servicios de registros, certificadas y otros servicios administrativos en el ámbito del estado civil de las personas; se expidieron 469,710 actas certificadas de nacimientos; se realizaron 109,479 registros en las oficialías (nacimientos, reconocimientos de hijos, adopciones, matrimonios, divorcios, defunciones de muerte fetal, inscripción de sentencia); asimismo, se expidieron 3,271 Claves Únicas de Registro de Población (CURP) código único de identidad para los ciudadanos; beneficiando a 586,540 personas conformadas por 259,237 infantes (131,571 niñas y 127,666 niños) y 327,303 personas (167,517 mujeres y 159,786 hombres).

De igual manera, con el fin de abatir el rezago registral a través de los Módulos itinerantes se proporcionaron 1,450 atenciones en coordinación con autoridades locales de diferentes regiones; logrando realizar 1,044 registros de nacimientos por medio de la Oficialía 00 ubicada en Tuxtla Gutiérrez y 1,352 expediciones de copias certificadas de nacimiento; en beneficio de igual número de personas conformadas por 1,008 infantes (464 niñas y 544 niños) y 344 personas (175 mujeres y 169 hombres).

Por su parte, mediante la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, se realizaron 71,120 actos registrales de bienes inmuebles, certificaciones y de comercio; entre ellos 37,198 registros de bienes inmuebles; 1,125 inscripciones mercantiles; y 32,797 certificaciones de los actos de comercio; beneficiándose a 89,490 personas (34,349 mujeres y 55,141 hombres).

Adicionalmente, el nuevo sistema registral inicio operaciones en la Delegación Chiapa de Corzo del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, donde entre otras funcionalidades se habilitó el uso del portal notarial, que permite el acceso remoto de notarías públicas al sistema para realizar el ingreso y seguimiento de trámites mediante ventanillas electrónicas, agilizando los tiempos de atención, para este fin se actualizo Reglamento interno del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, para que en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), sea posible para los notarios hacer uso de la firma electrónica a fin de utilizar esta herramienta, con lo cual se da certeza jurídica a la ciudadanía chiapaneca. Esta herramienta, es resultado del trabajo en conjunto con el gobierno federal, beneficiará directamente además de Chiapa de Corzo, a los municipios de Acala, Chiapilla, Ixtapa, Osumacinta, Soyoló y San Lucas.

Así también, la Dirección de Catastro del Estado proporcionó 63,541 servicios catastrales oportunos y de calidad a los contribuyentes de las diferentes localidades del Estado de Chiapas, entre ellos: 34,282 constancias de medidas y colindancias, cedulas avalúos, urbanos y rústicos, inspecciones en las diferentes localidades; 14,968 cedulas catastrales por parte de notarios y 14,291 cedulas avalúos por parte de peritos valuadores con registro ante esta Dirección; asimismo, se validaron 5,781 armados de predios para actualizar la cartografía catastral; y 11,934 inspecciones para las actualizaciones en la base de datos del padrón catastral e incorporación de 16,567 predios al padrón catastral. Acciones que beneficiaron a 3,541 personas (33,042 mujeres y 30,499 hombres).

A su vez, en la Dirección de Notarías del Estado se atendieron 2,862 servicios otorgados a la sociedad en general; se extendieron 2,683 constancias de testamentos y apoyo notarial; se realizaron 13 visitas de inspección ordinarias y/o especiales a Notarías Públicas del Estado; y se certificaron 179 copias fiel de actos notariales tales como: escrituras públicas, testamentos, fe de hechos; beneficiándose a 11,720 personas (4,110 mujeres y 7,610 hombres).

Uno de los temas más sobresalientes en Chiapas, es la participación en la agenda de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); la cual incluye temas prioritarios como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo, ciudades sostenibles y cambio climático.

Bajo esta premisa, desde el inicio de esta administración estatal se asumió con responsabilidad esta encomienda; por ello, se llevaron a cabo 7 acciones en temas de población:

- Una sesión: denominada Primera Sesión Ordinaria del COESPO Chiapas 2023, para refrendar el compromiso de sumar esfuerzos al difundir, promover y dar seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030 y con ello, fortalecer de manera interinstitucional con los tres órdenes de gobierno.
- Una capacitación: en temas de salud sexual y reproductiva dirigida a funcionarios públicos estatales, municipales y adolescentes; se realizó una conferencia de capacitación virtual con el tema: ¿Quiénes son y a qué dedican el tiempo los jóvenes que no estudian ni trabajan en México?, con la finalidad de conocer la ocupación de los jóvenes y poder trabajar con las proyecciones de la población económicamente activa con relación a la encuesta intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

- 3 campañas de difusión, en temas relevantes de población:
 - Una difusión de la campaña *Yo Decido! mi futuro!*, con la finalidad de sumar esfuerzos en la prevención del embarazo no planificado en adolescentes, buscando fortalecer el ejercicio del derecho a una decisión libre, de acuerdo con los valores, creencias y convicciones, siendo imprescindible la suma de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y sociedad, para acompañar a los adolescentes y jóvenes en el reconocimiento de su sexualidad como un derecho humano para que la vivan de manera plena, placentera y responsable.
 - 2 difusiones organizadas e integradas por la Dirección de Población y Desarrollo Sostenible en alianza con la Secretaría de Educación, la Secretaría de Salud, el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, los Consejos Municipales de Población de Ixtapa y Chiapa de Corzo, así como, especialistas del sector privado, una en el municipio de Ixtapa y otra en Chiapa de Corzo, sobre la implementación de la campaña *!Yo Decido! mi futuro!*, para impulsar un cambio cultural y educativo para fortalecer la autonomía de las niñas y adolescentes a través de la educación y sexualidad y prevención de los embarazos en adolescentes.
- 2 eventos para la difusión de actividades: uno de ellos, informativo y visual en redes sociales, radio y televisión con el fin de difundir entre madres y padres de familia, cuidadores, educadores y tutores para que asuman no solo una concientización sobre este tema, sino que se asuman ellos mismos como figuras claves en la protección, así como, en la denuncia ante la menor sospecha o duda de un abuso sexual o infantil, esta campaña está diseñada en conjunto con la Fundación Internacional Granito de Arena AC. y la Dirección de Población y Desarrollo Sostenible. Y otro evento, por parte del Consejo Estatal de Población Chiapas en colaboración con los estudiantes del Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios No.138 ,donde se presentó la plataforma web enfocada en la educación integral de la sexualidad denominada SEXi, la cual fue para el desarrollo de habilidades socioemocionales en sexualidad y género, así como, incrementar y mejorar la educación sexual en adolescentes para evitar embarazos no deseados (END) y las infecciones de transmisión sexual (ITS). Exponiendo, a través de

herramientas tecno pedagógicas como imágenes, infografías y realidad aumentada.

Con estas acciones, se beneficiaron a 305 servidores públicos, 134 personas y 127 estudiantes (278 mujeres y 288 hombres).

En materia legislativa, la Sexagésima Octava Legislatura del Estado se ocupó del estudio de las 54 iniciativas de leyes y reformas de decretos presentados, de las cuales se aprobaron 13 dictámenes de leyes y reformas de decretos y 9 puntos de acuerdos, en beneficio de los habitantes del Estado; destacando los siguientes:

- Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 49 de la Ley de Desarrollo Constitucional para la Igualdad de Género y Acceso a una vida libre de violencia para las mujeres.
- Exhorto a la Secretaría de Obras Públicas, a los ayuntamientos y los concejos municipales del Estado de Chiapas, para que en el ámbito de sus respectivas competencias evalúen, supervisen, refuercen, diseñen, diversifiquen las estrategias en obras públicas en materia de inclusión, con la finalidad de reducir la escasez de rampas de ascenso, descenso y acceso, para la libre circulación de las personas con discapacidad y garantizar los derechos humanos y espacios públicos dignos.
- Exhorto a los ayuntamientos del Estado de Chiapas, a priorizar y destinar mayores recursos para atender las problemáticas de acceso al agua y al saneamiento, asimismo, la atención inmediata a las propuestas y necesidades de las organizaciones de gestión comunitaria del agua, rurales e indígenas, a que promuevan y participen de un trabajo coordinado e interinstitucional que contribuyan a dirigir recursos para el avance de los derechos humanos al agua y al saneamiento y el avance del Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 6 Agua limpia y saneamiento en las comunidades rurales e indígenas.

La búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas, es un compromiso que se está atendiendo con mucha responsabilidad en coordinación con las instituciones de los tres niveles de gobierno, para hacer justicia y con ello, sentar las bases hacia la paz y el bienestar.

A través de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, se llevaron a cabo un total de 250 acciones, de ellas 150 en de coordinación interinstitucionales para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en Chiapas; 50 en colaboración con

autoridades de otras Entidades Federativas y 50 acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado.

Derivado de las necesidades de la población y a la colaboración de las Entidades Federativas que solicitaron apoyo, se recibieron 175 solicitudes de búsqueda de personas desaparecidas, de estas 100 son del Estado y 75 de otras Entidades Federativas, de los desaparecidos 72 son mujeres, 86 hombres, 17 menores. Cabe destacar que, de estas solicitudes, se localizaron 140 personas.

Para la localizar a las personas desaparecidas y no localizadas, se implementaron 175 acciones tales como: mesas de trabajo con personal especializado en materia de búsqueda, operativos en campo, difusión de boletines de búsqueda en medios digitales y físicos, solicitudes de colaboración a los tres niveles de gobierno e instituciones no gubernamentales, entre otras.

De igual forma, para dar atención inmediata a las familias chiapanecas, se llevaron a cabo 173 diagnósticos y estrategias de búsqueda, consistente en mesas interinstitucionales de trabajo con los tres niveles de gobierno para determinar las acciones de búsqueda y localización de las personas reportadas como desaparecidas y no localizadas.

Asimismo, se integraron 6 informes estadísticos en materia de búsqueda, que permitieron evaluar las acciones e identificar y diseñar estrategias para la búsqueda de las personas desaparecidas; así como, incluir la información en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas. A través de estas acciones, se atendieron a 110 personas (60 mujeres y 50 hombres) pertenecientes a los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, entre otros.

De la misma manera, en Chiapas se garantizan los derechos en materia de atención y reparación a víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos; prueba de ello, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, otorgó 45 apoyos de ayudas y asistencias a las víctimas consistentes en pagos económicos de ayuda alimenticia, traslados, hospedaje, despensas, gastos médicos; asimismo, se efectuó la reparación de daños en su modalidad económica a 3 pagos reparaciones integrales a víctimas directas e indirectas de desplazamiento; con estas acciones se beneficiaron a 42 personas (24 mujeres y 18 hombres).

Con la continuidad al plan emergente, mediante el proyecto **AVGM/CHIS/AC01/CEAV/008**, se

determinaron 15 casos de violencias de mujeres, niñas y adolescentes para su atención en los municipios de Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez; analizando 5 expedientes de mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencias para su atención integral; y realizando 12 visitas domiciliaria con el grupo especializado (trabajo social, abogado, psicóloga y medica); además, se realizaron 5 reuniones interinstitucionales con las Fiscalías de Distrito con sedes en Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; dando como resultado el otorgamiento de 30 asesorías jurídicas, 32 asistencias psicológicas y 13 valoraciones medicas; logrando atender a 29 personas (26 mujeres y 3 hombres).

En términos de la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas, se llevaron a cabo 44 atenciones otorgadas a víctimas del delito y de violación a los derechos humanos, que han sido privadas de su libertad por presunta culpabilidad, feminicidios, violación sexual y pederastia y en su mayoría por trato indebido por parte de las autoridades violando los derechos humanos, entre otros; también, se proporcionaron 85 atenciones psicológicas, médicas y estudios de trabajo social; además, se efectuaron 75 seguimientos a las personas que se les ha otorgado la calidad de víctimas por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Comisión Nacional de Derechos Humanos; estas acciones fueron en beneficio de 128 personas (74 mujeres y 54 hombres).

Otro tema importante, es proteger y defender de violaciones de derechos humanos a hombres, mujeres, pueblos indígenas, personas migrantes y población en situación de vulnerabilidad en el Estado; por ello, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, desarrolló 18 eventos de sensibilización y capacitación para la difusión y promoción de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes (Derechos de las niñas, niños y adolescentes; Minería y derechos humanos, ¿pueden coexistir?; Protocolo para la prevención de conductas antisociales en centros escolares, Los monstruos en el mundo de la niñez, entre otros); asimismo, se concluyeron 326 expedientes de queja; se emitieron 67 medidas precautorias y/o cautelares, en materia de violaciones a los derechos humanos; se proporcionaron 905 orientaciones y acompañamientos jurídicos.

También, se radicaron 332 quejas por presuntas violaciones de derechos humanos; y se realizaron 123 visitas de verificación con la finalidad de supervisar las condiciones en que se encuentran operando: 11 a Centros Estatales para la Reinserción Social de Sentenciados (CERRS), 93 visitas a los centros de

asistencia social y 19 visitas a la cárcel municipal de: Acala, Arriaga, Berriozábal, Bochil, Chapultenango, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Ixtapa, Jitotol, Juárez, Mapastepec, Ocozocoautla de Espinosa, Pijijiapan, Reforma, San Lucas, Soyaló, y Tapilula; así como, los separos preventivos de la Dirección de la Policía Municipal de San Cristóbal de Las Casas Chiapas. Beneficiando a 127,870 personas (13,693 mujeres y 14,177 hombres).

Con relación al tema elecciones y participación ciudadana, se realizaron actividades de capacitación en temas de participación política de las mujeres y violencia política contra las mujeres en razón de género, así como asesoría y orientación dirigidas a 7 mujeres que solicitaron dicha atención.

Se produjo el video documental sobre Los Derechos Políticos y Electorales de la Población LGBTQ+ en Chiapas, mismo que fue presentado en un evento organizado por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

En materia laboral, se tiene como propósito conciliar las partes en conflicto y lograr mejores alternativas de solución; por ello, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas, atendió 8,933 asuntos laborales, derivados de conflictos obrero- patronales entre audiencias celebradas, convenios dentro de juicio, laudos emitidos, ejecuciones y promociones acordadas, entre otros; beneficiándose a 1,280 personas (593 mujeres y 687 hombres).

Esta administración fortalece la preservación y conservación de los bienes documentales que son patrimonio del Estado; acción donde participa el ente público Archivo General del Estado, proporcionando 40 asesorías para la validación y actualización del control archivístico a diferentes sujetos obligados de 15 municipios, entre ellos: Chamula, Copainalá, Las Margaritas, San Cristóbal de Las Casas, Soyaló, Tonalá, y Zinacantán, por citar algunos; así como; 5 entes públicos: Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, Secretaría de Igualdad de Género, Secretaría de Movilidad y Transporte y Secretaría de Turismo; mismos a los que posteriormente se les superviso el cumplimiento de su Registro Estatal y Nacional de Archivos, promoviendo la declaratoria de interés estatal sobre los archivos y documentos públicos y privados.

Promoviendo la capacitación archivística para el control y conservación documental, se llevó a cabo la publicación de 3 acervos documentales y culturales, correspondientes a: la *Campaña de Alfabetización de los años 1932-1959; Nóminas de la Consejería Jurídica del año 2012, 2013, 2014 2015, 2016, 2017 y 2018;* y

la *actualización del compendio de los Periódicos Oficiales y Diarios Comerciales junio 2023.*

Así también, se otorgaron 33 asesorías de capacitación en materia de instrumentos de control archivístico dirigido a diferentes entes públicos: Consejería Jurídica del Gobernador, Protección Civil Chiapas, Registro Público de Chiapas y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, por mencionar algunos. Además, como parte de las acciones de resguardo, difusión y acceso al acervo documental, se realizó la certificación de 224 documentos.

Entre otros temas, fomentando la igualdad entre mujeres y hombres la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, busca acompañar a familias de personas desaparecidas, el cual se logró a través de 6 acompañamientos psicosociales a 12 mujeres; asimismo, se efectuaron 73 atenciones psicosociales a las cuales se les informó sobre los derechos humanos en la búsqueda de personas desaparecidas; con ello, se atendieron a 24 servidores públicos (14 mujeres y 10 hombres).

La Secretaría General de Gobierno, realizó 8 acciones para la atención de 399 servidoras y servidores públicos, en el tema de Desigualdad e inequidad de género, asimismo, se aplicaron 6 capacitaciones consistentes en 3 talleres denominados: Herramientas de contención emocional y autocuidado para acompañantes en mujeres en situación de violencia; Construyendo la igualdad de género, a través de la escritura; Masculinidades igualitarias, corresponsabilidad en la crianza; 2 conferencias: Construyendo la igualdad desde la transversalización de la perspectiva de género, y Paternidades corresponsables y comprometidas; así como, una plática denominada: Construyendo infancias libres de violencia y acoso escolar.

Asimismo, se dio a conocer en conferencia virtual a las y los integrantes de las Unidades de Igualdad de Género lo relacionado con la Norma Mexicana NMX R 025 SCFI 2015 en Igualdad Laboral y No discriminación, otorgando las herramientas para que cada dependencia realice los trámites necesarios para su aplicación.

Para garantizar que las mujeres tengan una vida libre de violencia, se atendieron 23 casos de violencia de género contra las mujeres mediante acciones, tales como: atención de manera psicológica por personal de la Unidad de Igualdad de Género en algunos casos y otros fueron canalizados a: la Fiscalía de Derechos Humanos, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Secretaría de Educación, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, al número 911 de emergencias, instancia municipal de la Mujer

Berriozábal, Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y Poder Judicial del Estado. Beneficiando a 399 servidores públicos y 638 personas (692 mujeres y 345 hombres).

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, se realizó 144 acciones de fortalecimiento de los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes; 18 acciones de observancia para el cumplimiento del Programa Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres, 9 acciones del *Programa Estatal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, 57 acciones para defender y proteger los Derechos Humanos de las mujeres, niñas y adolescentes para vivir una vida libre de violencia; se radicaron 4 expedientes de queja por feminicidios; y por medio de alerta Amber Chiapas se atendieron 56 fichas de personas desaparecidas, en los municipios de Comitán de Domínguez y Tuxtla Gutiérrez; así como, 2 eventos de capacitación con el objetivo de dar a conocer a la sociedad los retos y avances de las mujeres a través de los años de lucha. Beneficiando a 522 personas (410 mujeres y 112 hombres).

Por su parte, el Instituto Estatal del Agua (Inesa) participó en 6 reuniones: una de ellas con integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género (UEIG) a fin de dar seguimiento al avance sustantivo del proyecto de gasto corriente programado y reuniones de planeación operativa de las Unidades de Igualdad de Género de la administración pública estatal convocada por la Secretaría de Igualdad de Género. Asimismo, se realizaron 3 capacitaciones en temas de: Lenguaje incluyente y no sexista, con el objeto de reflexionar sobre el uso del lenguaje para visibilizar a grupos de población pocos reconocidos, discriminados y excluidos; Charla feminismo y ambientalismo; y Cáncer de mama, patología benigna mamaria y cáncer cervicouterino en mujeres, misma que fue impartida por personal especialista de la clínica de diagnóstico de la mujer oriente del ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez.

Adicionalmente, se elaboró material de difusión como pendones, lona, mouse pad e imagen lúdica en trocical para dar a conocer los derechos que asisten a las mujeres. Asimismo, se llevó a cabo un partido de fútbol denominado Rompiendo estereotipos, con el objetivo de fortalecer la igualdad de género y un taller de defensa personal para mujeres, para conocer técnicas o movimientos para la defensa personal en caso de una agresión, en ambas actividades participó el funcionariado público del Inesa.

Archivo General del Estado, incorpora el tema de transversalidad de la perspectiva de género, llevando a cabo 2 capacitaciones con la finalidad de promover una cultura de respeto y valoración de las diferencias de género, las cuales fueron impartidas por el comité de

ética del organismo y el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana con el tema de Prevención de Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral; donde participaron 22 servidores públicos (13 mujeres y 9 hombres).

Un frente común en este gobierno es atender las acciones en materia de protección civil, entre ellas, prevención, reducción de riesgos y combatir incendios, donde no se escatima el recurso público, sobre todo cuando se trata de salvaguardar la integridad de las y los ciudadanos; así como, de proteger los recursos naturales con los que cuenta el Estado.

En este sentido, a través del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, se contribuye a salvaguardar la integridad de la población fortaleciendo el manejo integral de riesgos; por ello, se actualizaron 6 planes y programas preventivos para el manejo integral de riesgos de desastres, tales como:

- Plan Familiar.
- Plan de prevención y combate de incendios 2023.
- Simulacro estatal 2023.
- Guadalupe Reyes y Pirotecnia
- Operativo Invernal y Frentes Fríos 2023-2024.
- Operativo Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2023.

Con el objetivo de fomentar la resiliencia en la entidad, mediante el Centro de Monitoreo de Riesgos a Nivel Estatal, se realizaron 248 acciones de monitoreo en 124 municipios de la entidad para la prevención y atención de desastres o emergencias.

También, se efectuaron 1,900 acciones de atención de incendios forestales y de pastizales en los municipios considerados de alto riesgo, estableciendo vigilancia y coordinación con el honorable cuerpo de bomberos y el sector salud, para identificar daños a la población ocasionados por la presencia de bruma y humo, así como, producto de incendios forestales en 13 regiones socioeconómicas del Estado.

A su vez, se emitieron 182 boletines del **Procedimiento Estatal de Alerta por Incendios (Proceda-In)** y 182 del Procedimiento Estatal de Alerta por Lluvias (Proceda) para alertar a las 15 regiones del Estado, cuya información se replicó por medios electrónicos a los supervisores regionales y vía radio a las unidades municipales de protección civil e integrantes del Comité Estatal de Emergencia de Protección Civil.

De igual manera, se emitieron 182 boletines meteorológicos de las condiciones climatológicas que se presentaron a nivel estatal en 15 regiones socioeconómicas del Estado, los cuales fueron por medio de correo electrónico a los supervisores regionales y vía radio a las unidades municipales de protección civil e integrantes del comité estatal de emergencia de protección civil.

Asimismo, a través del Grupo de Respuesta Inmediata (ERI), se otorgó el apoyo con 1,715 servicios de atención prehospitolaria, rescate y eventos especiales principalmente en la región metropolitana, destacando los municipios: Berriozábal, Chiapa de Corzo, San Fernando, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez.

La Secretaría de Protección Civil invitó a la población en general a organizarse y elaborar un Plan Familiar de Protección Civil, a fin de que conozcan qué actividades realizar antes, durante y después de que ocurra una situación de emergencia. Estas actividades se realizaron con el objetivo de que la población esté preparada ante la presencia de algún fenómeno natural socialmente construido y buscar una medida preventiva que requiere la participación de todos los integrantes de la familia, incluyendo niñas, niños, y adultos mayores.

Se activó el **Procedimiento de alerta por probables incendios (Proceda-In)**, para prevenir, mitigar y combatir este siniestro, y a través del Centro de Monitoreo de Riesgos a Nivel Estatal, procediendo de manera inmediata al sobrevuelo por las regiones señaladas cuando se activa la alerta naranja, con estas acciones se logró disminuir la quema de pastizales en zonas de alto riesgo. En este tenor, se contó con 3 aviones y 3 helicópteros, además, el Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) integrado por 32 bomberos estatales y diversas unidades tipo pick up, de ataque rápido, motos y ambulancias.

Con el objetivo de seguir fomentando la cultura de la prevención y la resiliencia en la población chiapaneca, se realizó el simulacro estatal 2023 de protección civil con hipótesis de sismo, magnitud 8.2.

Además, se efectuaron 342 simulacros en los sectores público, social y privado siguiendo las indicaciones de los comités escolares de protección civil, estudiantes, padres de familia, personal directivo, profesores y administrativos de las escuelas que conforman el sistema educativo chiapaneco de todos sus niveles.

Asimismo, se asesoraron 37 programas internos de protección civil con los tres órdenes de gobierno y se efectuaron 37 verificaciones de unidades internas para la reducción de riesgos de desastres en los inmuebles,

entre los que destacan: entes públicos, empresas, hoteles y centros educativos.

Para reducir riesgos, se llevaron a cabo 183 boletines informativos, donde se dieron a conocer alertamientos y todas las actividades en materia de protección civil y prevención; asimismo, se llevaron a cabo 7 campañas publicitarias; dentro de las que se destacan: *Plan familiar de protección Civil, Incendios forestales, Simulacro estatal de protección civil y Escuela Nacional de Protección Civil.*

Adicionalmente, el Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, llevó a cabo acciones para fomentar la cultura de la prevención, resiliencia y capacidad de respuesta, a través de cursos de capacitación a Unidades Internas de Protección Civil de la administración pública estatal con los siguientes temas: Conformación de unidades internas de protección civil; Elaboración de su programa interno de protección civil; así como, la capacitación en las instalaciones de la Escuela Nacional de Protección Civil sobre Primeros Auxilios, Evacuación de Inmuebles y Control y Combate de Incendios, en beneficio de 554 personas.

El Parque Nacional Cañón del Sumidero, patrimonio de México y una de las maravillas del mundo, este emblemático espacio natural se encuentra limpio, seguro y en óptimas condiciones para navegar; gracias al conjunto de autoridades de los tres órdenes de gobierno y cooperativas de lancheros, para el retiro de 7,412 metros cúbicos de residuos sólidos.

Actualmente la entidad se encuentra dentro de los 10 mejores Estados del país con unidades hospitalarias con licencia sanitaria, lo cual fortalece la red de hospitales donadores para realizar la detección de pacientes potenciales donantes, impactando en el incremento del índice de donaciones en la entidad; por lo que se cuenta con la Activación del Código Vida, Protocolo de Traslados Aéreos y Terrestres, con Fines de Procuración y Trasplante de Órganos y Tejidos; realizando 2 traslados de órganos de riñones al municipio de Tapachula.

La estrategia para crear Comunidades Resilientes, es a través de la conformación de los Comités Comunitarios de Protección Civil, los cuales están integrados por ciudadanas y ciudadanos que de manera voluntaria adquieren conocimientos y habilidades que les permiten comprender los riesgos de su entorno y saben cómo reducirlos, por lo que es, considerada como ejemplo y motivación para impulsar a nivel nacional la *Estrategia Comunidades Resilientes* y se ha presentado en la asamblea de las Naciones Unidas como buena práctica para la reducción de riesgos de desastres; en este sentido, actualmente se

cuenta conformado, capacitados y equipados 336 comités comunitarios de Protección Civil. En 5 años suman 3,394 Comités Comunitarios de Protección Civil creados para un total de 9,316 existentes.

Por otra parte, la Escuela de Protección de Civil, se crea ante la necesidad de implementar una educación basada en la gestión integral de riesgos de desastres, que proporcione resultados positivos en beneficio de la población para fortalecer y consolidar las capacidades de las personas, empresas e instituciones en la prevención de riesgos de desastres y atención de emergencias ocasionados por fenómenos naturales; por ello, se impartieron 132 cursos de capacitación, logrando la formación y profesionalización en materia de protección civil, de 2,760 personas (1,009 mujeres y 1,751 hombres); dentro de los que se destacan:

- Curso búsqueda y rescate.
- Curso primeros auxilios.
- Curso prevención y combate de incendios urbanos.
- Curso de incendios forestales y perimetrales.
- Diplomado de elaboración de dictámenes de riesgo en protección civil.
- Diplomado de integración de programas internos de protección.

Además, se capacitó a personal de distintos entes públicos y municipales, así como, a empresas privadas en temas de: Seguridad y emergencia escolar, Evacuación de inmuebles, Conformación de unidades internas de protección civil, Prevención y combate de incendios urbanos, forestales y perimetrales, Búsqueda y rescate, Señalética de la protección civil, Uso y manejo de extintores, Primeros auxilios, Psicología del desastre y manejo de crisis.

La Escuela Nacional de Protección Civil Campus Chiapas (Enaproc), cuenta con alto nivel académico y se consolida como una opción de calidad en la prestación de servicios educativos presenciales y virtuales, donde atienden a 2,000 estudiantes (950 mujeres y 1,050 hombres), ofertando las siguientes carreras y posgrados:

- Doctorado en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
- Doctorado en Valuación y Transferencia de Riesgos.
- Maestría en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.
- Maestría en Desarrollo Humano

- Maestría en Cambio Climático y Gestión del Territorio.
- Licenciatura en Protección Civil.
- Licenciatura en Urgencias Médicas Prehospitalarias.
- Licenciatura en Piloto Aviador.
- Diplomados virtuales y cursos.

Así también, con el objetivo formar profesionales en la carrera de piloto aviador con enfoque en protección civil; se desarrollaron 6 evaluaciones de entrenamientos técnico aeronáutica en tierra y en vuelo a los estudiantes de la Licenciatura en piloto aviador; así como, certificaciones académicas sobre los conocimientos y aptitudes, para evaluar su aprendizaje-enseñanza; asimismo, se aplicaron 62 evaluaciones a los 70 estudiantes (14 mujeres y 56 hombres) del Centro de Formación Aérea.

En este gobierno, los aviones y los helicópteros están al servicio del pueblo para atender emergencias en materia de salud, seguridad y protección civil; por ello, se cuenta con diversas medidas para atender emergencias por desastres, auxilio en caso de accidentes, traslado de pacientes en estado crítico, por activación del código de mater y atención al recién nacido, transpiración de órganos y derivados sanguíneos.

De esta manera, para fortalecer la confianza de la ciudadanía a las instituciones estatales; se proporcionando en 42 mantenimientos correctivos y preventivos a 7 aeronaves del gobierno del Estado.

Asimismo, se continúan realizando acciones de auxilio a la población, de manera oportuna y sin distinción, en materia de salud, seguridad y protección civil; llevando a cabo de manera adicional, 643 operaciones aéreas en apoyo a las instancias gubernamentales; de acuerdo a lo siguiente:

- 66 para la Secretaría General de Gobierno, Fiscalía General de la República, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Bienestar, Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas, Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano y Secretaría de Educación del Estado de Chiapas.
- 26 para la Secretaría de Salud con el fin de dar atención de COVID-19, traslado de personal y medicamentos.

- 151 fueron para traslados de pacientes críticos, de los cuales se atendieron a 114 pacientes adultos, 35 pacientes pediátricos y 2 traslados de órganos.
- 367 vuelos realizados por la Secretaría de Protección Civil, Dirección de Investigación y Análisis de Riesgos, Escuela Nacional de Protección Civil campus Chiapas, vuelos de mantenimiento y ayuda humanitaria.
- 20 para la temporada de estiaje, detección y combate de incendios, donde se detectaban puntos de calor de manera satelital.
- 13 operativos en La Selva Lacandona (Ocosingo).

Una de las prioridades del ejecutivo estatal, es fortalecer los protocolos y las tareas de salvamento y rescate de la vida y el patrimonio de la gente ante alguna emergencia; por ello, el quehacer del Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas (IBECH), es la atención como primeros respondientes ante cualquier emergencia o siniestro para salvaguardar la vida, la infraestructura y los ecosistemas de la población chiapaneca.

Por ello, mediante la operatividad bomberil especializada, se atendieron 1,638 incidentes de manera efectiva y de calidez humana, atenciones que contribuyeron a la protección de la vida humana ante una emergencia o peligro, beneficiando a 5,273 personas (2,987 mujeres y 2,286 hombres), así como 386 infantes (170 niñas y 216 niños), proporcionando los siguientes servicios:

TIPOS DE SINIESTROS Y ATENCIONES EN EL ESTADO	
CONCEPTO / ACCIONES	CANTIDAD
SINIESTROS RELACIONADOS CON FUEGO	775
Casa habitación	64
Incendios de comercio o industria	81
Pastizales y/o forestal	447
Incendios vehiculares y explosiones	53
Fugas de gas	117
Sustancias peligrosas y mezclas inflamables	13
SINIESTROS RELACIONADOS CON AGUA Y AIRE	114
Cables caído y corto circuito	43
Inundaciones o encharcamiento	4
Seccionar árboles	67
Espectaculares caídos	0
RETIRO Y CAPTURA DE FAUNA NO CONTROLADA	260
Retiro de abejas	90
Captura de fauna nociva	170
BÚSQUEDA Y RESCATE DE PERSONAS O CUERPOS SIN VIDA	72
Búsqueda y rescate de personas	12
Recuperación de cuerpos sin vida	23
Personas atrapadas	37
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	185
OTROS SERVICIOS A LA POBLACIÓN	232
Accidentes terrestres, extracción vehicular, acciódente terrestres, atención por derrame o fuga de materiales peligroso, servicios de prevención y servicio de agua potable	232

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Fortaleciendo una cultura de autoprotección, se otorgaron 68 capacitaciones de autoprotección en temas de incendios, uso y manejo de materiales peligrosos y primera atención a emergencias, con la finalidad de prevenir o atender un siniestro previo arribo del personal especializado, beneficiando a 960 personas y 498 infantes (260 niñas y 238 niños).

Para el Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas (IBECH), las niñas y niños son el futuro del Estado; por ello, se puso en marcha el programa **Bomberitos de Corazón**, que tiene como finalidad activar las habilidades y destrezas de la niñez chiapaneca para la identificación de un riesgo en su entorno y cómo actuar ante la presencia de una emergencia derivada de un siniestro por fuego; mediante esta campaña, se beneficiaron a 498 infantes (260 niñas y 238 niños).

Como parte de las actividades de prevención y servicio, se realizaron 7 dictámenes en materia de flamabilidad y riesgos, con los cuales se atendieron a negocios e instituciones públicas y privadas.

De manera eficiente y productiva, se llevaron a cabo 10 supervisiones a las comandancias de estación que se encuentran adheridas al Instituto, con el objeto de evaluar el cumplimiento de protocolos y metodologías de operatividad ante las emergencias que se susciten.

Es primordial que las y los bomberos de los diferentes Cuerpos de Bomberos del Estado y servidores públicos, en proceso de integración de su brigada denominada Primer respondiente en Incendios y Materiales Peligrosos, cuenten con un proceso de formación y profesionalización del servicio como Primer Respondiente; por ello, el IBECH otorgó 12 capacitaciones de adiestramiento y actualización en la gestión de riesgos de incendios y materiales peligrosos, donde participaron 486 bomberas y bomberos, con acciones que lograron mediante gestiones de la Academia de Bomberos de este Instituto (grupo de capacitadores).

En cumplimiento a la transversalidad de género, el Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas y la Secretaría de Protección Civil, efectuaron 6 acciones con perspectiva y equidad de género, entre ellas: mejoras en los baños del personal; capacitación en equidad de género; publicidad mediante carteles en las diferentes áreas de trabajo; beneficiándose a 70 servidores públicos (14 mujeres y 56 hombres).

El servicio de primeros respondientes, como lo son las acciones bomberiles, requiere atender los llamados de auxilio de la ciudadanía bajo un protocolo sensibilizado en temas de género; por ello, el Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, realizó 6 acciones de

promoción y difusión de material al personal administrativo, operativo, voluntario y población aledaña a las estaciones, con la finalidad de atender a la ciudadanía de una forma incluyente, objetiva bajo la perspectiva de género y en respeto de sus derechos; con estas acciones se informó a 67 personas (52 mujeres y 15 hombres).

Por otra parte, el Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, destina recursos para efectuar acciones y obras en atención a la población afectada por la ocurrencia de algún fenómeno perturbador; logrando una inversión de 250 millones 749 mil 873 pesos para el Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), donde se aprobaron 27 proyectos.

Bajo este contexto, el Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD), logró desarrollar diversas acciones y proyectos, entre ellos, ante la presencia de una emergencia o desastre provocado por agentes naturales, con recursos del ejercicio 2022, se llevó a cabo el equipamiento del personal de brigadistas voluntarios, a través de 150 piezas de vestuarios y uniformes (chamarras modelo Jacket taczon) y protección personal (150 cubre bocas); asimismo, ante la temporada de frentes fríos, más de 92 brigadistas se integraron para brindar apoyos a la población en situación de emergencia; participando en la entrega de ayudas humanitarias, consistentes en: 9,014 cobertores y 818 láminas galvanizadas a igual número de personas afectadas por las bajas temperaturas y enfermedades respiratorias; beneficiando a 9,014 habitantes (3,855 mujeres y 5,159 hombres) de la región Mezcalapa.

De igual manera, con recursos del ejercicio 2023, en la temporada de frentes fríos, 61 brigadistas (23 mujeres y 38 hombres) participaron en la entrega de ayudas humanitarias, entre ellas: 36,110 cobertores, 1,000 kit personal y 1,000 kit de limpieza a igual número de personas de diversas regiones afectadas por las bajas temperaturas y enfermedades respiratorias; asimismo, se llevó a cabo el equipamiento del personal de brigadistas voluntarios, a través de 61 piezas de vestuarios y uniformes (playeras tipo polo) y protección personal (61 cubre bocas).

Para combatir los incendios forestales y de pastizales que se presentan en el Estado, se realizó el equipamiento para el personal operativo (145 mujeres y 355 hombres) del combate de incendios forestales, consistentes en 1,500 prendas de seguridad y protección personal, conformadas por: 1,000 camisas manga larga, 500 pantalones operativos, 500 botas de trabajo, 3,000 playeras manga larga, 500 guantes de carnaza, 500 googlees para incendios, 500 cascos,

500 botiquín individual y 500 cantimploras ánfora militar vaso de aluminio;

Así también, garantizando la dotación de equipamiento tecnológico y de mobiliario adecuado a los delegados regionales quienes son los que tienen el acercamiento con los comités de prevención y participación ciudadana; se concluyó el equipamiento y fortalecimiento a 17 supervisores (una mujer y 16 hombres), el cual consiste en: 17 computadoras portátiles marca Acer aspire (maletín y seguro contra robo), 17 videoproyectores Epson Powerlite, 34 sillas de espera con asiento y 17 escritorios secretariales; así como, 1,500 fumigadoras tipos mochilas marca Brunetta de 20 litros y herramientas menores (lanza de acero inoxidable, pistón y lanceta).

Ante la presencia de factores de riesgos naturales y desastres en la temporada vacacional *Semana Santa 2023*, 24 brigadistas se integraron para proporcionar apoyo en acciones preventivas durante la temporada vacacional; además, se llevó a cabo el equipamiento al personal operativo, a través de la adquisición de insumos (120 playeras manga larga y 100 gorras).

Asimismo, ante la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2023, se llevó a cabo la entrega de ayuda humanitaria consistentes en (3,500 colchonetas, 3,500 kit de limpieza, 3,500 kit de aseo personal, 300 carretillas, 300 zapapico y 300 palas), en apoyo a organizaciones y personas afectadas por fenómenos perturbadores; beneficiando a 3,500 habitantes de la región Maya.

Fortaleciendo a 17 Delegaciones Regionales de Protección Civil, se concluyó con la adquisición de apoyos alimenticios 3,500 despensas (aceite, atún, leche en polvo, azúcar, frijol negro, arroz, café soluble, galleta, sopas de pasta y chocolate en polvo) y 1,479 colchonetas.

Dando continuidad a la limpieza del Cañón del Sumidero, se llevó a cabo la extracción de 5,321 metros cúbicos de residuos sólidos y residuos flotantes en este afluente; en beneficio de 1,235,573 personas originarias de 16 municipios de las regiones Metropolitana, Mezcalapa, De Los Llanos, Fraylesca y De Los Bosques.

Una de las prioridades, es dar el mantenimiento de la flota aérea del gobierno del Estado, por ello, se proporcionó el mantenimiento al helicóptero Bell 412 matrícula XC-TUX, que consta de inspecciones de motor (5,000 horas) y refacciones de equipo de transportes que se requieren en la aplicación del servicio.



Para tener condiciones óptimas de abastecimiento de agua, se concluyó la construcción del pozo artesanal en el ejido de Emiliano Zapata, municipio de Arriaga, con la excavación y adquisición de material para construcción; así como, la instalación eléctrica y conexión de centro de carga para su funcionamiento; beneficiando 42,166 habitantes (21,615 mujeres y 20,551 hombres).

Entre otros temas, la situación que prevalece en las finanzas del Estado, se debe a la disciplina, planeación y el buen manejo de los recursos públicos, lo que ha permitido obtener buenos resultados, los cuales son analizados por las agencias calificadoras que ahora dan confianza crediticia a la entidad chiapaneca.

En cuanto a las Finanzas públicas responsables y austeras, Chiapas cuenta con finanzas sanas, ejerciendo los recursos públicos con responsabilidad y de forma honesta y transparente, tomando en cuenta las necesidades más sensibles de las y los ciudadanos.

Uno de los objetivos en materia hacendaria, es efectuar las contribuciones y cumplir con las obligaciones fiscales, garantizando la disponibilidad de recursos financieros para el otorgamiento de bienes y servicios que inciden en la mejora de la calidad de vida de las y los chiapanecos.

Por ello, verificando el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, se fortalecieron los trabajos de visitas domiciliarias, auditorías y revisiones de escritorio para combatir la evasión fiscal; logrando concluir 238 auditorías fiscales a los contribuyentes en materia de impuestos federales y estatales (visitas domiciliarias, revisión de gabinete y dictamen revisión de papeles de trabajo) y de presencia fiscal (diferencias de impuestos, verificación de expedición de comprobantes fiscales y masivas/cartas invitación); recaudándose 79 millones 422 mil 810 pesos.

Mediante el otorgamiento de facilidades administrativas, se llevaron a cabo estrategias y técnicas para la recuperación de los créditos fiscales estatales y federales, con ello, se logró una recaudación por créditos de 29 millones 866 mil 692 pesos. Además, se elaboraron 12,137 documentos sobre notificaciones de créditos fiscales, con el propósito de disminuir el padrón de la cartera de créditos pendiente de cobro. Estas acciones beneficiaron a 1,075 contribuyentes.

Con el objetivo de fortalecer la economía del erario estatal, y proporcionar servicios eficientes a los contribuyentes, a través de las Delegaciones de Hacienda, se recaudaron 2 mil 719 millones 390 mil 114 pesos, recursos que serán destinados para

impulsar el financiamiento de proyectos y programas prioritarios para el desarrollo social y económico de la entidad. Además, se entregaron a las Delegaciones de Hacienda 463,600 piezas de efectos valorados para los diferentes trámites y servicios otorgados a los contribuyentes y ciudadanía. También, se notificaron 6,884 requerimientos a contribuyentes que presentan incumplimiento en sus obligaciones fiscales; beneficiando a 1,108,194 contribuyentes (540,910 mujeres y 567,284 hombres).

Adicionalmente, se otorgó un estímulo fiscal en las multas y recargos generados por el rezago del Impuesto Estatal sobre Tenencia o uso de Vehículos y de los Derechos por Servicio de Control vehicular para los contribuyentes que presenten adeudos fiscales, consistente en el 40% de enero a marzo.

Asimismo, los propietarios de vehículos automotores que se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales en materia vehicular, y que soliciten hasta el 31 de diciembre de 2023, la sustitución de la modalidad de las placas de circulación del servicio privado para vehículos que sean conducidos o trasladen a personas con discapacidad, le serán asignadas sin costo, otorgándose un subsidio del 50% en el pago del refrendo anual.

Por otra parte, se otorgó un estímulo fiscal para los contribuyentes sujetos al pago de derechos en materia de bebidas alcohólicas respecto de las constancias de inscripción establecidas en el artículo 24, fracción VII, inciso a), numerales 1, 2 y 3 e inciso b) numerales 1, 2, 3, 4 y 5 de la Ley de Derechos para el Estado de Chiapas, determinado de la siguiente manera:

- 25% de descuento en el mes de enero de 2023.
- 20% de descuento en el mes de febrero de 2023.
- 15% de descuento en el mes de marzo de 2023.

De igual manera, fortaleciendo a la cultura tributaria se recaudaron 4 mil 98 millones 555 mil 227 pesos por concepto de ingresos estatales, derivado de la participación de 1,108,194 contribuyentes (540,910 mujeres y 567,284 hombres) al otorgar beneficios fiscales en materia de impuestos y derechos, mismos que fueron difundidos a través de los diversos medios de comunicación en base a la legislación aplicable; también, se contabilizaron 59 mil 576 millones 927 mil 159 pesos correspondiente a los ingresos federales.

Además, se otorgaron 2,915,207 servicios fiscales a los contribuyentes en los diversos trámites, tales como: registro de nacimiento de mayores de un año a menores de 18 años, renovación anual o reposición de tarjeta de circulación, cambio de placas, entre otros; lo

anterior, a fin de simplificar los procedimientos y fortalecer el cumplimiento de las obligaciones tributarias y acercar los medios tecnológicos a la ciudadanía.

Asimismo, se proporcionaron 10,844 asesorías a los contribuyentes, entre ellas 4,653 vía telefónica, 4,574 vía chat en línea y 1,617 consultas vía correo electrónico. En este mismo sentido, se llevaron a cabo 16 campañas de difusión fiscal denominadas:

- *40% de descuento en materia vehicular multas y recargos; y en materia de bebidas alcohólicas el 25% en pago de derechos y 40% en multas y recargos.*
- *Requisitos y costos licencias de conducir 2023, constancia de antigüedad, ubicación de módulos temporales.*
- *Informa a la ciudadanía sobre costos 2023 de los trámites vehiculares que ofrece la Secretaría de Hacienda.*
- *Descuento del 40% en multas y recargos en materia vehicular y en bebidas alcohólicas 20% de descuento para el pago de derechos sobre la constancia para venta de bebidas alcohólicas y el 30% de descuento en multas y recargos en rezagos de esta materia.*
- *Campaña realizada para dar a conocer los descuentos en materia vehicular (40% de descuento en multas y recargos) y en materia de Bebidas Alcohólicas (15% en el pago de derechos y 20% en multas y recargos).*
- *Dar a conocer el aviso el aviso sobre las actas de nacimiento que han sufrido modificaciones y/o correcciones.*
- *Incentivar a los contribuyentes de descargar su recibo oficial electrónico de los trámites que realiza a través de la página.*
- *Dar a conocer las ubicaciones de las oficinas por cambio de domicilio de Pichucalco, Tuxtla Gutiérrez, módulo temporal Tapachula.*
- *Informar sobre la documentación requerida en el trámite de emplacamiento vehicular y evitar las gestorías en trámites fiscales.*
- *Que no se te pase/ Licencias para conducir 2023.* Campaña realizada para dar a conocer los descuentos en materia vehicular (25% de descuento en multas y recargos), con vigencia al 31 de mayo de 2023.
- *Beneficios Fiscales 2023.* Campaña para dar a conocer los descuentos en materia vehicular (25%

de descuento en multas y recargos), con vigencia al 31 de mayo de 2023.

- *Requisitos emplacamiento vehicular 2023.* Post realizado para difundir los costos y requisitos para realizar el trámite de emplacamiento este 2023.
- *Módulo temporal La Grandeza.* Post para difundir el periodo que estará en servicio el módulo temporal para expedición de licencias en el municipio de La Grandeza.
- *Beneficios fiscales 2023.* Campaña que dio a conocer los descuentos en materia vehicular (25% de descuento en multas y recargos), con vigencia al 30 de junio de 2023.
- *Módulo temporal Ejido Belisario Domínguez, Motozintla, y Zinacantán Chiapas.* Post efectuado difundiendo el periodo que estará en servicio el módulo temporal para expedición de licencias.
- *Formas de pago/ Distrito Hacendario Tuxtla.* Post para dar a conocer las formas de pago por las que el contribuyente podrá obtener su trámite dentro de las oficinas hacendarias de Tuxtla Gutiérrez.

En materia vehicular, se adquirieron 270,594 piezas de efectos valorados para garantizar el registro y adecuado control de la recaudación hacendaria que se otorgan a la ciudadanía y contribuyentes. Además, como parte de la actualización del padrón vehicular, se otorgaron 80,479 servicios de emplacamiento en las distintas modalidades (particular, oficial y público) en la cual 311,115 contribuyentes cumplieron con sus obligaciones fiscales correspondientes en la materia. Derivado de lo anterior, se contabilizaron ingresos en materia de control vehicular por 504 millones 629 mil 111 pesos. Dichas acciones beneficiaron a 1,108,194 contribuyentes (540,910 mujeres y 567,284 hombres).

Con estas acciones hacendarias, se contribuye a tener una mayor recaudación de recursos, así como, a fortalecer las finanzas públicas, lo que permite financiar los bienes y servicios que el Estado necesita, bajo la primicia del manejo eficiente, responsable y austero de los recursos públicos.

El gobierno de Chiapas es muy responsable con los municipios, al realizar las transferencias en tiempo y forma, tan es así, que se transfirieron 16 mil 603 millones 673 mil 355 pesos a los municipios del Estado, para solventar actividades de su operatividad administrativa, así como, para la ejecución de diversas obras sociales en las demarcaciones municipales; con ello, las autoridades municipales continúan con las directrices que ha impulsado el gobernador al aplicar los recursos con legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, racionalidad, austeridad, transparencia,

control y rendición de cuentas, mismos principios de la transformación que vive México y Chiapas.

Así también, se lleva a cabo el registro oportuno y eficientemente las operaciones contables y presupuestales de las obligaciones financieras adquiridas por la Bursatilización, en relación a la recaudación del 2% del Impuesto Sobre Nómina y que es canalizado al Fideicomiso de Administración y Pago, identificado con el número 635; el cual representa el 100 % del Impuesto Sobre Nómina, más accesorios, recaudados que por efecto del Fideicomiso 635 de la Bursatilización, se pone a disposición para el cumplimiento de los compromisos.

Otro de los objetivos primordiales de esta administración es, reducir en términos reales el monto de la deuda pública del Estado, negociando mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la Banca Comercial y de Desarrollo; así como, acreedores, reduciendo gradualmente el costo del servicio, para tener mayor liquidez y destinarla a la inversión pública productiva.

En este sentido, la deuda pública directa, refleja la cantidad de 12 mil 867 millones 776 mil 509 pesos, compuesta por 9 mil 522 millones 968 mil 355 pesos provenientes de la Banca de Desarrollo; y 3 mil 344 millones 808 mil 154 pesos concernientes a la Banca Comercial.

Las erogaciones por pago de capital de la deuda directa a junio, acumularon la cantidad de 154 millones 844 mil 313 pesos, y por concepto de intereses la cantidad de 774 millones 360 mil 224 pesos. Para el ejercicio 2023, el gobierno del Estado no cuenta con deuda pública indirecta.

Por otra parte, contribuyendo con el desarrollo administrativo de los entes públicos de gobierno del Estado, se validaron 106 dictámenes de estructuras orgánicas y de plantillas de plazas, de los cuales 33 son por actualización de la estructura orgánica, 27 por plazas eventuales de gasto corriente, 45 para plazas eventuales de gasto de inversión y un dictamen de plazas con recursos propios, correspondientes a entes públicos de la administración pública estatal.

También, se validaron 108 opiniones técnicas de estructuras orgánicas y de plantilla de plazas, entre ellos 11 son de estructura orgánica, 59 de plazas eventuales de gasto corriente, 15 por plazas eventuales de gasto de inversión, 8 de plazas con recursos propios y 15 de contratación de servicios por honorarios; correspondientes a entes públicos de la administración pública paraestatal y de otros poderes; acciones que beneficiaron a 82 entes públicos.

Fortaleciendo los procesos de planeación en el Estado, se publicaron 34 productos geográficos y estadísticos de la entidad para el fortalecimiento del Sistema Estatal de Información, Estadística y Geográfica (SEIEG), actualizándose:

- 30 estadísticos: actualización al Compendio de Información Geográfica y Estadística de Chiapas (CIGECH) y al Reporte del Boletín Económico de Chiapas (BECH); Reporte de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Reporte del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), Reporte de las Estadísticas sobre la mujer (ENOE), Reporte del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza y Reporte de Ingresos por Remesas Familiares; Estadísticas del Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad Pública (incidencia delictiva del fuero común) y a las Estadísticas del Sector Turismo; Reporte de Asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Reporte Tabulados de Estadísticas sobre la Mujer-IMSS Mujeres.
- 4 geográficos: 2 actualizaciones al Subsistema de Información Territorial Geoweb 3.0 (capas temáticas e institucionales) así como, a la Carta Geográfica de Chiapas (Escala 1:400 mil y 1:250 mil).

Promoviendo la cultura en el uso de la información estadística y geográfica, se elaboraron 6 reportes los cuales muestran de manera acumulada 57,482 consultas realizadas por parte de los usuarios y 121,157 descargas y donaciones de los productos geográficos y estadísticos; dando a conocer los productos ofertados disponibles en el sitio web del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG).

También, se elaboraron 30 artículos con información geográfica y estadística de interés nacional para su publicación en redes sociales del CEIEG, para que los usuarios de los sectores público, social y privado cuenten con información veraz y oportuna de la entidad.

Adicionalmente, se proporcionó el apoyo institucional mediante la publicación del link del Atlas de Género, en el sitio web del CEIEG, en el marco de colaboración con la Secretaría de Igualdad de Género.

Otro de los objetivos es garantizar la transparencia y rendición de cuentas en el Estado de una manera oportuna y certera, además de cumplir con las disposiciones oficiales enmarcadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), por ello, se integró la Cuenta Pública del ejercicio 2022 la cual fue entregada al Congreso del Estado. Así también, se

actualizó la Normatividad Contable, realizándose 630 evaluaciones a los informes contables (información contable, financiera y presupuestaria), consolidando 54 estados financieros. Asimismo, se impartieron 10 cursos de capacitación con temas relacionados en el uso, manejo, control y actualizaciones del Sistema Contable en línea; beneficiando a 358 servidores públicos (157 mujeres y 201 hombres).

Por otra parte, con el objetivo de contribuir a la institucionalización de la perspectiva de género, por medio de acciones que sensibilicen a las funcionarias públicas de la Secretaría de Hacienda, para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y hacer un espacio de trabajo seguro para todo el personal; se llevaron a cabo 3 cursos de capacitación mediante la videoconferencia informativa denominada Presentación de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, Banco estatal de datos e información sobre casos de violencia contra las mujeres (BAESVIM) y Resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022. Además, se realizó una campaña de difusión a través del conversatorio La Igualdad de Género en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el objetivo de conmemorar el *Día Internacional de la Mujer*; donde participaron enlaces de la Unidad de Igualdad de Género.

Dando atención a la Gestión pública transparente, se han implementado mecanismos para que la consulta de la información permita la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora en la toma de decisiones, y esto se debe al trabajo en conjunto, solidario y de coordinación de los entes públicos.

Garantizando y promoviendo el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, con fundamento en lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (LTAIPCH), en la Secretaría de Hacienda se atendieron 169 solicitudes en materia de acceso a la información y/o de datos personales, relacionado a la información del presupuesto de egresos, números de plazas, sanciones, informes de gobierno, recaudaciones municipales, flotilla de vehículos públicos y privados, orientación sobre derechos de Acceso, Rectificación Cancelación y Oposición (ARCO), inversiones bursátiles, salarios de los servidores públicos y contratos, entre otros.

Para mantener renovada la información obligatoria de transparencia, se realizaron 6 procesos a los portales web de la Secretaría de Hacienda y el de Transparencia Fiscal, actualizando y publicando la

información referente a las participaciones fiscales federales enteradas a los municipios, directorio de servidores públicos, procesos de adquisiciones, la información financiera y contable de los entes públicos, por señalar algunas; para lo cual, se emitieron 28 requerimientos en materia de obligaciones de transparencia a los órganos administrativos de esta Secretaría, mismos que fueron atendidos en tiempo y forma. Con estas acciones fueron atendidas 960,023 personas.

Uno de los objetivos es fomentar la cultura de la transparencia y la protección de datos personales; por ello, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección, atendió 5,973 solicitudes de acceso a la información pública con el objeto de obtener información generada por los entes públicos de acuerdo a la Ley en la materia que se consideran como sujetos obligados.

Derivado de las solicitudes presentadas, se resolvieron 347 recursos de revisión interpuestos de ellos, 257 fueron resueltos, a fin de satisfacer de manera colegiada las inconformidades interpuestas por los ciudadanos, respecto a las respuestas brindadas por lo sujetos obligados y por hacer valer su derecho de Acceso, Rectificación Cancelación y Oposición (ARCO).

Así también, se realizaron 236 verificaciones a los portales de transparencia de los sujetos obligados por la ley en la materia, tanto en su información de oficio como del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Además, se proporcionaron 62 capacitaciones en materia de transparencia para aprovechar los beneficios de la Ley; así también, capacitaciones en el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia en sus 4 sistemas:

- Sistema de solicitudes.
- Sistema de portales de obligaciones de transparencia.
- Sistema de gestión de medios de impugnación
- Sistema de medios de comunicación entre órganos garantes y sujetos obligados.

Con estas acciones, fueron atendidos 255,023 personas (131,952 mujeres y 123,071 hombres).

Con el actual gobierno, el presupuesto se ejerce con transparencia y honestidad, a través de las buenas prácticas administrativas, principalmente los recursos públicos municipales se invierten en obras públicas, salud, educación, seguridad pública, servicios



prioritarios para el desarrollo municipal y para que Chiapas siga avanzando.

Lo anterior, va aunado a la rendición de cuentas y a la mejora en la toma de decisiones; por eso, la Secretaría de Honestidad y Función Pública, tiene como objetivo transparentar el uso de los recursos públicos otorgados a los ayuntamientos municipales del Estado de Chiapas; publicando 118 contratos para el control y seguimiento en el Sistema de Bitácora Electrónica de Obra Pública (BESOP) y CompraNet; asimismo, se realizaron 8 auditorías encaminadas a la verificación que se practicó a la Evaluación del Gasto Público, determinándose un monto fiscalizado de 932 millones 804 mil 86 pesos, correspondiente a la revisión de 3 programas de los recursos ministrados, ejercidos y verificación de obras a los municipios.

Transparentando las acciones de gobierno en la administración Centralizada, se realizaron 70 reuniones de trabajo internos e interinstitucionales, 21 auditorías y verificaciones concluidas; en ese sentido, para vigilar la correcta aplicación de la norma, se atendieron 2,369 actos administrativos en los que resaltan: la presencia en los actos de Comités y Subcomités de Adquisiciones y de Obra Pública, Entregas – Recepción, Seguimientos a la Operación de los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODIS) entre otros; así también, se atendieron 277 actos de investigación concluidos y se determinó un monto fiscalizado de 3 mil 734 millones 261 mil 203 pesos.

De igual manera, en la administración Descentralizada, se realizaron 35 reuniones de trabajo internos e interinstitucionales, 6 auditorías y verificaciones concluidas, se atendieron 1,953 actos administrativos en los que resaltan: la presencia en los actos de Comités y Subcomités de Adquisiciones y de Obra Pública, Entregas – Recepción, Seguimientos a la Operación de los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODIS) entre otros. También, se atendieron 83 actos de investigación concluidos y se determinó un monto fiscalizado de 692 millones 453 mil 531 pesos.

Desde el inicio de la actual administración, se viene reflejando el impacto de las políticas estatales y federales a favor de la rendición de cuentas y combate a la corrupción, esto a través de la entrega de la Cuenta Pública Municipal por parte de los Ayuntamientos, así como, la del Estado.

En este sentido, el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado contribuye en la transparencia y rendición de las cuentas de los entes públicos, mediante la fiscalización realizada a la Cuenta Pública estatal 2022, donde se emitieron 22 cédulas de

resultados y observaciones preliminares de la fiscalización; 18 cédulas de atención a resultados y observaciones preliminares; y 40 órdenes de auditoría, derivadas de la revisión y fiscalización; asimismo, se formularon 53 expedientes, de ellos 37 son derivados de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública estatal 2021 y 16 de la Cuenta Pública estatal 2022.

Con relación a la rendición de las Cuentas Públicas municipales 2022, fueron emitidas 29 cédulas de resultados y observaciones preliminares de auditoría; 29 cédulas de atención a resultados y observaciones preliminares; y 91 órdenes de auditoría, derivadas de la revisión y fiscalización; así también, se integraron 37 expedientes de auditoría, derivados de la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas municipales 2021.

De igual manera, promoviendo y dando seguimiento a las denuncias relacionadas con hechos de corrupción; se elaboraron 24 reportes: 6 relativos a las 25 denuncias para auditoría; 6 de 22 denuncias procedentes para investigación (21 del ejercicio 2023 y una al ejercicio 2022); 6 relacionados a 45 informes de presunta responsabilidad administrativa emitidos por probables faltas administrativas graves; 6 informando la elaboración de 9 Promociones de Responsabilidad Administrativa (PRA) de investigaciones por probables faltas administrativas no graves.

A fin de contribuir a la modernización de la administración pública y fomentar la transparencia y rendición de cuentas, se elaboraron 176 informes enfocadas principalmente a la actualización de normas, lineamientos y procedimientos para la revisión y fiscalización superior; emisión de órdenes de auditorías, revisiones, visitas e inspecciones; y elaboración de los informes del resultado; asimismo, se emitieron 142 órdenes de auditoría para la fiscalización de la Cuenta Pública estatal y municipales del ejercicio 2022.

Con relación al proceso de solventación de las observaciones y recomendaciones, se elaboraron 8 reportes, entre ellos: 2 informes de resultados del análisis de argumentos y documentos presentados en el proceso de fincamiento de responsabilidades de la Cuenta Pública estatal y municipales; 4 del seguimiento a los informes individuales del resultado de la fiscalización sobre el estado que guardan la solventación de las observaciones de las Cuentas Públicas estatal y municipales; uno del informe sobre la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas a las entidades fiscalizadas y uno sobre el informe sobre la atención de las recomendaciones.

Entre otros temas, dando mayor certeza jurídica a los actos de administración, adquisición y enajenación de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Estado, mediante el Instituto del Patrimonio del Estado se elaboraron 8 informes, de ellos: 2 sobre los inventarios de bajas de los bienes muebles en los almacenes generales del gobierno del Estado; 2 del control y seguimiento de pagos por servicios de los bienes inmuebles del Poder Ejecutivo del Estado; 2 de los expedientes incompletos o en mal estado de los inmuebles y 2 informes de las verificaciones físicas de bienes muebles realizadas; acciones que beneficiaron a 286 servidores públicos (116 mujeres y 170 hombres).

En materia de igualdad de género impulsada por el Ejecutivo Estatal, el Instituto del Patrimonio del Estado llevó a cabo una campaña de difusión de los *Derechos Humanos de las Mujeres con Acciones para Mejorar el Clima Laboral*, con la finalidad de difundir los derechos de las mujeres promoviendo y fomentando acciones que posibiliten la no discriminación y la igualdad de oportunidades y de trato, en donde 104 servidores públicos (46 mujeres y 58 hombres) del Instituto analizaron diversos temas de los valores éticos y manifestaron opiniones e ideas referentes a los derechos de la mujer.

A 5 años de esta administración, se continúa trabajando con los valores de honestidad, responsabilidad y disciplina; aportando a la Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social.

En este contexto, las declaraciones patrimoniales son uno de los mecanismos de prevención e instrumento de rendición de cuentas que regulan la función pública, ya que determina la congruencia de los ingresos y egresos reportados, y con ello, prevenir y detectar posibles casos de enriquecimiento inexplicable o injustificado por parte de las personas servidoras públicas.

Por lo anterior, la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, apoya a los obligados a cumplir con las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, en donde se recibieron 109,170 declaraciones; además, impulsando la participación ciudadana y generar credibilidad en las acciones de gobierno, se recibieron y tramitaron 413 quejas, denuncias y peticiones ciudadanas y se realizaron 110 seguimientos al cumplimiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés. Acciones que beneficiaron 216 personas y 111,278 servidores públicos.

Adicionalmente, con el objetivo de dar a conocer a los servidores públicos el Código de Ética y los lineamientos generales, se realizaron 25,267 acciones

de capacitación, por medio de tutoriales en línea; de igual manera, fueron capacitados 4,292 servidores públicos en línea a través de la página www.fpchiapas.gob.mx/declarachiapas_en_materia_de_declaración_patrimonial; y se elaboraron 741 acuerdos de inicio, conclusión de las quejas, denuncias y peticiones.

Contribuyendo para que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez, se realizaron 3,144 acciones en materia de contraloría social (3,038 actividades de promoción de contraloría social y 106 operaciones y seguimientos de acciones gubernamentales). Asimismo, se entregaron 48 notificaciones en seguimiento a los procesos administrativos de servidores y ex servidores públicos en apoyo a la Dirección de Responsabilidades.

Adicionalmente y derivado de las verificaciones realizadas a los diferentes programas sociales, y para fomentar la participación ciudadana, se canalizaron 40 quejas, denuncias y peticiones ciudadanas para su atención a la Dirección de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y ética; de igual forma, se integraron 22 informes de actividades de contraloría social y se realizaron 20 acciones, mediante la cual se elaboraron guía, presentación, carteles, trípticos y manuales para la capacitación en materia de contraloría social; para ello, se participó en 18 reuniones interinstitucionales con la Secretaría de Protección Civil, Secretaría General de Gobierno, Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), Comité de Planeación para el Desarrollo Regional (COPLADER).

Con relación a los procedimientos de responsabilidad administrativa y conforme a lo previsto a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas; se resolvieron 58 expedientes de responsabilidades con resultados sancionatorios y no sancionatorios; asimismo, se recibieron 46 informes de presunta responsabilidad para instrumentación de procedimientos de responsabilidad administrativa como medida disciplinaria; así también, se expidieron 12,268 constancias de no inhabilitación a personas que ingresan al servicio público del Ejecutivo Estatal. Acciones que beneficiaron a 6,790 personas (1,940 mujeres y 4,850 hombres).

Uno de los compromisos de la actual administración, es reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas, creando políticas públicas de anticorrupción, que permitan lograr instituciones pacíficas, inclusivas, eficientes y responsables; por ello, se llevaron a cabo 2 reuniones de trabajo con los integrantes de la Comisión

Especializada de Política Pública Estatal, en el que se tuvo como Objetivo dar seguimiento a las acciones para elaborar el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA), y en el que a su vez se acordó incluir a la Secretaría General de Gobierno a través de la Subsecretaría de Servicios y Gobernanza Política como líder de implementación del PI-PEA.

Asimismo, se aprobó el proyecto de la Guía Metodológica para la elaboración del Anexo Transversal Anticorrupción, garantizando la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad en la utilización de los recursos públicos para controlar y combatir la corrupción, así como, de converger algunas acciones de política pública y del presupuesto de los entes públicos aplicables, al tiempo que transparenta el presupuesto que las instituciones públicas participantes destinan.

También, se integraron 2 programas de capacitación en materia de Combate a la Corrupción, Implementación y Generalidades del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas (SAECH) y Tecnologías Anticorrupción, el cuál ayudo a capacitar a las personas servidoras públicas de los sujetos obligados de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

Y se llevaron a cabo 2 actualizaciones de la información correspondiente a las obligaciones de Transparencia, dicha información se encuentra disponible para su consulta en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en el Portal de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

Hoy Chiapas tiene una forma diferente de administración pública, y el uso de los recursos públicos se aplica con austeridad, racionalidad y disciplina fiscal, para no afectar la hacienda pública; prueba de ello, es la eliminación de gastos ostentosos, lo que ha permitido que los recursos sean orientados a proyectos y acciones que atiendan las prioridades reales de desarrollo de la población chiapaneca, siempre privilegiando la planeación para proporcionar confianza y seguridad en el manejo de los recursos públicos.

De esta manera, se avanza con la política pública Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos; informando de los planes y programas que el gobierno del Estado desarrolla; a través de la red Radio Chiapas transmitiendo 29,368 programas y 641,443 promocionales donde se realizaron 13,779 producciones y coproducciones de programas radiofónicos locales, entre los que se destacan: *Nada que Manifestar*; 15 transmisiones

programas externos, de las que se resaltan: Festival Alta Voz, 9º Foro Son Jarocho, entre otras.

Así también, se efectuaron 1,030 entrevistas a entes públicos y privados, entre ellos, Secretaría de Salud, Clínica de Parto Humanizado, en Tuxtla Gutiérrez, Secretaría de Igualdad de Género (Seigen), Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI 112, Tuxtla Gutiérrez), entre otras; además, se realizaron 2,580 promocionales federales y estatales, entre los que destacan: Alerta Amber, *Día Internacional de la Mujer*, prevenciones y recomendaciones de semana santa.

De igual manera, promoviendo la transmisión de programas televisivos con contenidos de calidad, se transmitieron 1,706 programas, 51,009 promocionales televisivos, 12,400 piezas informativas y 23 promociones cinematográficas; se realizaron 730 producciones propias, entre los sobresalientes: *Mañanas de 10*, *La voz de nuestras raíces*, *Palabra en flor*, *Entre mujeres 2022*, entre otros; así como, 976 producciones externas, principalmente: *La era de la brevedad*, *Sentir*, *Latentes*, *Etiquetas*, entre otros.

Se llevaron a cabo 51,009 pautados de promocionales para su difusión, destacando: *Día de la enfermera y enfermero*, *Día Internacional de la Mujer*, *Alerta Amber*, entre otros; así también, se realizaron 2,450 órdenes de trabajo para recabar información noticiosa, entre las que destacan: Difusión de fichas de protocolo alba y alerta amber, *Día de la enfermera y enfermero*, *Día Internacional de la Mujer*, asimismo, se efectuaron 1,000 escaletas con contenidos informativos, 1,000 guiones informativos para su difusión a través de la televisora estatal *Canal 10*.

Fueron atendidas 11 solicitudes de empresas cinematográficas interesadas en realizar filmaciones en las locaciones del Estado, siendo las productoras siguientes: DMM Films, Canal 14, KANAN Films, Casa productora, Bosque Negro; entre otras; 3 cartas de apoyo a las casa productoras; se atendieron 5 publicaciones de locaciones cinematográficas del Estado, entre las que destacan: Tren Maya, Cañón del Sumidero, Selva Lacandona, Finca de Café y los municipios de Palenque y San Cristóbal de Las Casas.

Además, se participaron en 4 eventos de comisiones fílmicas organizados por la Comisión Mexicana de Filmación y la Red Mexicana de Comisiones Fílmicas.

Para la actual administración la seguridad es un tema prioritario, ya que representa el primer paso para fortalecer la paz, el bienestar, la economía, la productividad, el turismo, el crecimiento del índice de desarrollo humano, así como, la consolidación de un Chiapas más próspero y con mejores oportunidades.

Por ello, en coordinación con autoridades municipales, estatales y federales se continúa reforzando los operativos para garantizar la seguridad y el patrimonio de las y los chiapanecos; de esta manera, con las corporaciones de la Policía de Fuerza Ciudadana y Policía Estatal Preventiva, se logrando 1,454,559 patrullajes y recorridos a través de vehículos (patrulla), pie tierra, motopatrulla y agrupamiento de caballería, atendiendo a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravía.

También, se efectuaron 10,983 operativos de seguridad propios y conjuntos en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno, mismos que han permitido prevenir y disminuir considerablemente los delitos como: robo a casa habitación, robo a comercio, robo a transeúntes, asalto en carretera, abigeato y otros que más impactan a la sociedad.

Asimismo, se otorgaron 126,932 servicios de apoyos, de los cuales fueron auxilios realizados a través de la Dirección Estatal de Control Comando, Comunicación y Computo, apoyos proporcionados al circuito que recorre la ciclovia en la capital del Estado, a los programas Parques seguros, Fuerza escolar y apoyo en diversas escuelas públicas; así como, a programas sociales federales, programa adultos mayores estatal, a la ciudadanía y a autoridades federales, estatales y municipales.

De igual forma, se proporcionaron 93,343 servicios de vigilancia a diversas instituciones bancarias, servicios Telecom, Instituto Nacional Electoral, instituciones educativas y a otros tipos especiales de vigilancia (escuelas, dependencias municipales estatales y federales) en todo el Estado.

ACCIONES DE SEGURIDAD			
CONCEPTO	POLICIA ESTATAL		
	PREVENTIVA	FUERZA CIUDADANA	TOTAL DE ACCIONES
Recorridos y Patrullajes	1 402 441	52 118	1 454 559
Operativos de Seguridad	10 922	61	10 983
Servicios de Apoyos	116 162	10 770	126 932
Servicios de Vigilancia	93 343	0	93 343

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Además, por la comisión de diversos delitos, en ambas corporaciones se aseguraron 3,680 personas (81 por orden federal, 452 orden común, 2,542 faltas administrativas y 605 indocumentados).

ASEGURAMIENTOS DE PERSONAS			
CONCEPTO	POLICIA ESTATAL		
	PREVENTIVA	FUERZA CIUDADANA	TOTAL DE ACCIONES
Orden Federal	71	10	81
Orden Común	391	61	452
Falta Administrativa	1 545	997	2 542
Indocumentados	605	0	605

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Adicionalmente, la Policía de Fuerza Ciudadana otorgó 308 medidas de protección a víctimas, la cual se realizó por petición del fiscal del ministerio público, mediante recorridos de seguridad y vigilancia en lugares específicos señalados por la víctima (domicilio, centro de trabajo, entre otros).

También, promoviendo la sana convivencia y fortaleciendo las estrategias en materia de prevención del delito, se rescataron espacios públicos por medio del programa **Parque Seguro**, llevando a cabo la limpieza de las áreas verdes y deportivas, reforestación, rehabilitación de luminarias y recolección de basura; además, se habilitaron 5 espacios para la convivencia social, en beneficio de 9,757 personas de los municipios de Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez.

Fomentando los valores en la familia y promoviendo la participación de padres de familia en la educación y cuidado de sus hijos, con el programa **Fuerza Escolar** se proporcionaron talleres, foros y pláticas informativas de violencia de noviazgo, uso responsable del internet, acoso escolar, trata de personas y la línea de emergencias 911, en beneficio de 957 estudiantes de la Escuela Preparatoria No. 1, del Estado, ubicada en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Con el propósito de seguir fortaleciendo el trabajo a favor de la seguridad y del tránsito seguro en la red de carreteras y caminos del Estado, la Policía Estatal de Turismo y Caminos, efectuó 5,646 recorridos y patrullajes, así como, 3,089 operativos en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno, con el objetivo de prevenir los asaltos en tramos carreteros de jurisdicción estatal.

Asimismo, proporcionó 6,468 escoltamientos a transporte de servicio público y de turismo nacional e internacional que visitan las distintas zonas turísticas y arqueológicas previniendo los asaltos en carreteras estatales y otorgó 13,847 servicios de apoyos de seguridad a instancias de los tres órdenes de gobierno, instituciones educativas y otras requeridas por la ciudadanía en general.

De manera adicional, se efectuaron 2,074 servicios de vigilancia a los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal dando como resultado el aseguramiento de 25 personas por diversos delitos (6 del fuero federal, 18 fuero común, y una ante al juez calificador).

Con la finalidad de disminuir gradualmente los índices delictivos en la franja fronteriza de la entidad chiapaneca, la Policía Estatal Fronteriza realizó 10,860 recorridos y patrullajes preventivos a través de vehículos patrulla y pie tierra, mismo que permitió la

atención a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravía.

También, se llevaron a cabo 799 operativos en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno, lo que permitió prevenir y disminuir considerablemente los delitos como: robo a casa habitación, robo a comercio, robo a transeúntes, asalto en carretera, abigeato y otros que más impactan a la sociedad.

Se otorgaron 790 servicios de apoyos requeridos por la ciudadanía en general, instituciones de los tres órdenes de gobierno y otras corporaciones policíacas; se aseguraron 49 personas por la comisión de diversos delitos (5 del orden federal, 35 fuero común y 9 por falta administrativa).

De igual manera, se realizaron 453 servicios de vigilancia que fueron requeridos por instituciones de los tres órdenes de gobierno, centros educativos, ferias e instituciones bancarias, playas y balnearios.

Adicionalmente, se realizaron 453 servicios de vigilancia que fueron requeridos por instituciones de los tres órdenes de gobierno, centros educativos, ferias e instituciones bancarias, playas y balnearios.

Por otra parte, a través de la Policía Estatal de Tránsito se llevaron a cabo 3,371 operativos de seguridad en diferentes municipios del Estado, realizando recorridos por las principales calles, terminales de colectivos, sitios de taxis, mercados públicos y alrededores; así como, apoyo a agentes del ministerio público en accidentes automovilísticos para dar agilidad a la vialidad; además, se implementó el operativo denominado: *Cero tolerancia en el consumo de alcohol*, a conductores de vehículos automotrices y detención de vehículos irregulares.

Así también, se infraccionaron a 8,900 conductores que infringieron el Reglamento de Tránsito del Estado; se realizaron 407 auxilios viales a conductores de vehículo; se impartieron 475 cursos de educación vial a diferentes instituciones educativas, empresas, transporte, policías municipales, y población en general.

Adicionalmente, se efectuaron 14,366 patrullajes y recorridos (pie/tierra, motocicleta y patrullas), 1,231 servicios de vigilancia; asimismo, se pusieron a disposición a 136 personas por el fuero común y se revisaron 89,055 vehículos de los cuales se aseguraron 4 con reporte de robo.

En materia de prevención del delito, mediante la Unidad de Prevención del Delito y Política Criminal, se implementaron 21 programas de prevención del delito,

entre ellos: *Acoso sexual; Competencia Laboral; Convivencia escolar; Medidas de autoprotección; Noviazgo seguro; Padres de éxito; Prevención de robos en el comercio; Protege tu integridad; Si no se previene, se detiene; Valores; Adicciones; Autoestima; Límites y educación; Manejo de emociones; Prevención del abuso sexual; Sensibilización al cambio; Sentido de vida; Taller de técnicas de relajación y manejo de estrés; Toma de Decisiones; Trabajo en equipo y Violencia con enfoque de género*, los cuales fueron dirigidos al público general (nivel educativo, empresas gubernamentales, empresas privadas).

También, se efectuaron 6 campañas denominadas: *Acoso sexual, Autoestima, Convivencia escolar, Noviazgo seguro, Protege tu integridad y Violencia con enfoque de género*.

Para difundir la cultura y la prevención del delito, se efectuaron 1,278 acciones, entre ellas: 887 en los programas *Acoso sexual, Convivencia escolar, Competencia laboral, Medidas de autoprotección, Noviazgo seguro, Padres de éxito, Prevención de robos en el comercio, Protege tu integridad, Si no se previene, Valores*; y 391 para fomentar la salud mental en niños, jóvenes, padres de familia y población a través de los programas: *Adicciones, Autoestima, Límites y educación, Manejo de emociones, Prevención de abuso sexual, Sensibilización al cambio, Sentido de vida, Técnicas de relajación y manejo de estrés, Toma de Decisiones, Trabajo en equipo y Violencia con enfoque de género*.

Además, se realizaron 932 sesiones de atención psicológica integral personalizada de las cuales: 127 fueron para elementos operativos y/o personal de servicio de esta secretaría y 805 para pacientes externos (público en general) con el objetivo de proporcionar apoyo necesario en las diversas áreas de realización personal (autoestima, psicopedagógico, orientación familiar, terapia de pareja, entre otros).

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana refrenda el compromiso del gobierno del Estado de trabajar arduamente en la reinserción social de las personas privadas de su libertad, lo que permite la reducción de la reincidencia delictiva; prueba de ello, se realizaron 3,132 acciones, de ellas 373 corresponden a cursos y 2,759 a actividades dirigidas a la población interna de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (CERSS), tales como: tejidos de hamacas, bolsas, cinturones, monederos, mochilas, aplicación de resina, repujado, carpintería, manualidades con yeso, material reciclable, macocel, bordado y bisutería, corte y confección, sastrería, tejido de mimbre, tejido de rafia y tejido de plástico, hortalizas y piscicultura; esto con la

finalidad de que 4,200 personas privadas de la libertad (200 mujeres y 4,000 hombres), se capaciten para el trabajo y desarrollar actividades productivas.

Así también, se proporcionaron 545 pláticas de salud preventiva, 95 campañas de salud, 5,154 actividades de psicoterapias y superación, 319 acciones en atención a grupos vulnerables; asimismo, se otorgaron 14,219 consultas médicas (8,670 médicas generales, 4,486 odontológicas y 1,063 de especialidad)

Tomando en cuenta que la educación es un derecho fundamental, independientemente de la condición jurídica de la persona, se impartieron 25,808 clases (6,661 de alfabetización; 7,736 en primaria; 7,287 en secundaria; 2,670 en preparatoria y 1,454 del nivel superior); se entregaron 49 certificados de estudios (23 de primaria y 26 de secundaria) a 16 personas privadas de la libertad.

Uno de los objetivos es aplicar la reinserción social mediante el respeto a los derechos humanos, por ello, se desarrollaron diversas acciones, destacando: 2,470 atenciones hospitalarias (trámites de citas a laboratorios, rayos X y citas médicas), 2,421 torneos deportivos, y 359 círculos de lectura, fomentando el hábito a la lectura en la población privada de su libertad, ya que fueron implementadas las bibliotecas penitenciarias en cada uno de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (CERSS) en el Estado, entre otras acciones.

Por otra parte, se otorgaron 94 boletas de libertad anticipada en beneficio de igual número de personas privadas de su libertad (94 hombres); asimismo, se llevaron a cabo, 130 traslados de personas privadas de su libertad (129 necesarios y uno voluntario) que ponen en riesgo la estabilidad y seguridad de los internos en los CERSS y Cárceles Distritales. Además, previniendo incidentes, se realizaron 299 supervisiones, 539 servicios de operativo (cateos y cacheos) y 15,275 servicios de recorridos (rondines).

De igual manera, a través de los 2 Centros de Internamiento Especializado para Adolescentes, se atienden a 40 adolescentes en conflicto con la ley (5 mujeres y 35 hombres), proporcionándoles 1,033 servicios médicos (173 consultas generales, 10 de especialidad, 297 odontológicas, 4 psiquiátrica, 7 traslado a instituciones de salud del sector público, 209 pláticas de salud, 23 pláticas de nutrición, 14 campañas de salud, 291 monitoreos de salud y 5 actividades extraordinarias).

Para lograr la reintegración social del adolescente en conflicto con la ley, se efectuaron 1,451 acciones educativas: 18 evaluaciones diagnósticas (estudios pedagógicos), 2 estudios pedagógicos en semi

internamiento biopsicosociales, 23 estudios pedagógicos de nuevo ingreso biopsicosocial, 265 actividades deportivas, 11 aplicaciones de exámenes a Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (Icheja), 4 aplicaciones de exámenes Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), 271 asesorías en alfabetización, 276 asesorías de primaria, 196 asesorías de COBACH, 276 asesorías de secundaria, 34 círculos de lectura, 48 cursos extracurriculares (ingles, matemáticas, informática) y 27 actividades extraordinarias).

Adicionalmente, se llevaron diversas actividades, destacando: 1,327 atenciones psicológicas a los adolescentes y se otorgaron 666 clases y talleres de capacitación en diversas actividades tales como: carpinterías, música, sastrería, hortalizas, hilado y tejido, actividades extraordinarias y de pintura.

Entre otros temas, contribuyendo en la disminución de los índices de delictivos, en coordinación con la Fiscalía General del Estado, se aportó 750 grabaciones de las cámaras de videovigilancia para dar continuidad a los actos de investigación requeridos ante la autoridad judicial.

Así también, cumpliendo con el compromiso de fortalecer las estrategias en materia de prevención y combate de conductas delictivas, a través del Escudo Urbano C5 se adquirieron 193 para el Sistema de Videovigilancia y equipos tecnológicos; se realizó el suministro de 7 bienes informáticos para el almacenamiento de datos de virtualización para el sistema de atención de llamadas en el Estado (7 subcentros de atención de llamadas); y se proporcionaron 232 servicios de reacondicionamiento/reubicación y mantenimiento de punto de monitoreo existentes (Cámaras PTZ).

Adicionalmente, se adquirieron 186 equipos de comunicación y telecomunicaciones consistentes en 100 cámaras lectoras de placas y 86 de botones de pánico.

Mediante el Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas, en el Estado se atendieron 1,798,098 llamadas de los cuales 1,729,637 fueron llamadas de emergencias al 911 y 68,461 llamadas de denuncias anónimas al 089, abarcando los sectores privados, educativos, empresariales y sociales; además, fortaleciendo el sistema de emergencia, se contrataron 103 trabajadores para continuar proporcionando una atención telefónica con profesionalismo, calidad y empatía.

Para cumplir con la labor de garantizar el bienestar y la seguridad de la población, a través del Instituto de



Formación Policial, se continúa trabajando por capacitar a los elementos policiales; impartándose 26 cursos de capacitación, de ellos, 3 en formación inicial donde participaron 64 elementos de nuevo ingreso (8 mujeres y 56 hombres); y 23 cursos en formación continua dirigidos a 1,291 elementos (313 mujeres y 978 hombres), pertenecientes a diversas corporaciones, tales como: Preventiva, Auxiliar, Fuerza Ciudadana, Tránsito, Caminos y Custodios; estos últimos cursos fueron en los siguientes temas:

- Competencias básicas de la función policial
- Armamento y tiro policial
- Cadena de custodia
- Policía de proximidad con perspectiva de género
- Preservación del lugar de los hechos
- Control e intervención en centros penitenciarios
- Derechos humanos
- La prueba pericial en el sistema de justicia penal acusatorio
- Uso de la fuerza y legítima defensa
- Justicia cívica
- Proximidad social
- Competencias básicas del personal de custodia penitenciaria
- Taller 3: Investigación criminal conjunta
- Fortalecimiento de la actuación policial
- Vigilancia y patrullaje
- Reacción inmediata para los cuerpos de seguridad pública del Estado

La dignificación de la labor policial y fortalecer su profesionalización, han sido pieza clave para que Chiapas sea uno de los Estados más seguros del país, toda vez que el compromiso de este gobierno es contar con policías confiables, capacitados y con amplia vocación de servicio a la ciudadanía, y respeto a los derechos humanos; por ello, con la finalidad de tener policías preparados, en el Instituto de Formación Policial, egresaron 23 elementos (11 mujeres y 12 hombres) de la Licenciatura en Derecho con Terminal en Proceso Penal Adversarial, mismos que pertenecen a la Policía Estatal Preventiva, Guardia Nacional, Subsecretaría de Sanciones Penales, Tránsito Municipal, C5, Instituto de Formación Policial.

La certificación de las personas que integran las instituciones de seguridad pública, es primordial para contar con policías más honestos, profesionales y

eficaces; por ello, a través del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, se realizaron 3,021 evaluaciones poligráficas, a través de las diferentes técnicas implementadas y protocolos estructurados, con el objetivo de identificar la veracidad con que el personal ha estado respondiendo en esta fase de su evaluación.

Asimismo, se recibieron 5 cursos de capacitación denominados Entrevista de investigación basada en evidencia, donde se expusieron temas sobre tácticas de rapport, encuadre, elicitación en escenarios y técnicas de entrevista basadas en el Modelo PEACE; Análisis binario y Algoritmo OSS3, estos últimos haciendo referencia a las propuestas de nuevos métodos de calificación de pruebas poligráficas, impartidos por personal del Centro Nacional de Inteligencia (CNI); y por invitación del Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA), se recibieron los cursos Fisiología e instrumentación en la evaluación poligráfica y Profundización de riesgos en la evaluación poligráfica, logrando participar 22 servidores públicos (la Directora del área operativa, supervisores y evaluadores poligráficos). Estas acciones beneficiaron a 3,043 servidores públicos (849 mujeres y 2,194 hombres).

Con los métodos utilizados para medir el comportamiento y personalidad del evaluado, se realizaron 3,088 entrevistas psicológicas, como igual número de pruebas psicológicas, donde se aplicaron diferentes tipos de test conforme al perfil, el tipo de evaluación y el nivel de escolaridad; presentándose a sus evaluaciones elementos de seguridad pública adscritos a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Fiscalía General del Estado, municipios, personal a ingresar al Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, así como, servidores públicos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza de los estados de Quintana Roo y Villahermosa, Tabasco.

Personal del Centro Nacional de Certificación y Acreditación, impartieron 3 cursos de capacitación denominados: Curso de psicometría, Curso de inducción para evaluadores y Técnica proyectiva persona con arma, teniendo como alternativa en este último instrumento psicológico, la finalidad de evaluar aspectos relacionados con el manejo de impulsos dando a conocer los alcances de la técnica para su posible implementación en los diferentes centros de evaluación y control de confianza; se contó con la participación de 3 psicólogas evaluadoras.

Se solicitó la investigación a las diferentes instancias de gobierno, educativas y judiciales a 3,087 expedientes documentales; asimismo, se realizaron mismo número de entrevistas y llenados de formatos

de historia de vida, a servidores públicos y elementos de seguridad que asistieron a sus evaluaciones de control de confianza.

Con el objetivo de identificar en el elemento que fue evaluado cuál es su forma de vida, sus referencias personales y vecinales, se realizaron 105 visitas de entorno social en los municipios de Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, San Fernando, Villaflores, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez. Asimismo, se asistieron a 3 cursos de capacitación denominados Técnicas de entrevista, Actualización de investigación de antecedentes, Actualización para supervisores, donde participaron 25 servidores públicos (16 mujeres y 9 hombres). Con estas acciones, se beneficiaron a un total de 3,112 servidores públicos (871 mujeres y 2,241 hombres).

Por otra parte, se realizaron 3,122 exámenes médicos, con la finalidad de identificar enfermedades limitantes, crónicas o degenerativas que afecten el desempeño de las actividades del servidor público evaluado, dando atención al personal de las diferentes instituciones del sector, quienes asistieron a sus exámenes de control de confianza de permanencia y de nuevo ingreso.

Para la detección en el consumo de sustancias ilegales, se solicitó muestras de sangre y orina al personal que asistió a sus evaluaciones, logrando realizar 3,223 exámenes toxicológicos; de los cuales 101 fueron sorpresivos para personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Además, se recibieron 3 cursos de capacitación CBD-Enteógenos, Curso de inducción, Actualización médica, participando 14 servidores públicos del área química, médica y enfermería (6 mujeres y 8 hombres). Dichos cursos fueron impartidos por personal del Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA).

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, personal del sector de seguridad, realizó la presentación de su declaración patrimonial en la plataforma oficial de DeclaracionesC3 obteniendo un total de 23,914 declaraciones patrimoniales. Asimismo, se registraron 6,141 movimientos nominales, dando atención a las solicitudes enviadas por los enlaces municipales, lo que permite mantener actualizado el registro del padrón de declarantes.

Con la asistencia del personal programado a sus evaluaciones de control de confianza, se registraron 3,218 evaluaciones concluidas, en atención a los compromisos establecidos en los diferentes programas nacionales. También, se registró un ingreso de 3,227 servidores públicos, quienes asistieron a este

organismo público para realizar el proceso de evaluación de control de confianza de permanencia y nuevo ingreso.

Se otorgaron 127 capacitaciones, informando al personal que se encuentra en espera de ser llamado a su evaluación, sobre el uso del sistema DeclaracionesC3.

Fortaleciendo al programa **Base de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública**, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez se realizó un mantenimiento a los aires acondicionados, a fin de mantener en buen estado los equipos de cómputo; asimismo, se llevaron a cabo 2,560 registros de información para mantener actualizada la información de datos generales, personales y biométricos necesarios para la consistencia e integración de las bases de datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS) y del Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP). Además, se efectuó la contratación de 23 trabajadores para el registro y operación de la base de datos Sistema Nacional de Información de seguridad pública.

Como parte de las acciones importantes para la actualización de las bases de datos, se recibieron y emitieron 720 reportes de conciliación de listados nominales, los cuales sirven para mantener actualizado el estado de fuerza de los policías municipales en el Estado.

Se actualizó la base de datos a policías de seguridad pública municipal que fueron inscritos en los 125 ayuntamientos del Estado; asimismo, se emitieron 1,688 constancias de antecedentes laborales no negativos en el registro nacional de personal de seguridad pública; se inscribieron 1,187 elementos de la policía municipal para la creación de su Clave Única de Identificación Permanente (CUIP); así también, se realizaron 2,366 tomas biométricas que consisten en huellas decadaactilares y palmares, en el Sistema (Sistema automatizado de identificación de huellas dactilares (AFIS) por sus siglas en inglés, registros de tomas de fotografías y toma de voz para personal de seguridad pública municipal. Además, se elaboraron 1,682 constancias de bajas de personal de seguridad pública y 764 captura de personal como aspirante en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS).

Con el objetivo de proveer a la ciudadanía de certeza jurídica sobre la propiedad de un vehículo, a través del proyecto **Registro público vehicular** (REPUVE), se llevó a cabo la instalación de chip's de radiofrecuencia a los diversos módulos de los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez, las cuales



generaron 2,323 constancias de inscripción al padrón vehicular del Estado, beneficiando a igual número de personas (762 mujeres y 1,561 hombres).

Adicionalmente, conforme a los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, en el cual da a conocer los lineamientos para la emisión del Certificado Único Policial (CUP) y de conformidad en lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; se establece que para el ingreso y permanencia en las instituciones de seguridad, los aspirantes e integrantes deberán presentar y aprobar sus evaluaciones conforme a los siguientes requisitos: evaluación de control de confianza, evaluación de competencias básicas o profesionales, evaluación del desempeño académico y formación inicial.

Asimismo, se establece, que tal documento deberá ser expedido por el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado, ente público competente para emitir y actualizar el Certificado Único Policial conforme a la lista nominal del Estado de Fuerza proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Por lo que, se emitieron 578 Certificados Únicos Policiales a servidores públicos y elementos de seguridad adscritos a las siguientes instituciones del sector:

- 129 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
- 70 Subsecretaría de Ejecuciones de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad (SESPyMS), dependiente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
- 379 Elementos de seguridad pública provenientes de los municipios de Berriozábal, Catazajá, El Parral, Motozintla, Ocosingo, Ocozacoautla de Espinosa, Salto de Agua, Tapachula, Tila, Tonalá, Tumbalá y Tuxtla Gutiérrez.

Con estas acciones se beneficiaron a 3,127 servidores públicos (815 mujeres y 2,312 hombres).

Uno de los objetivos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, es promover la transversalidad de equidad de género a través de acciones para fomentar la prevención de los delitos en contra de las mujeres apoyando con esto la política de perspectiva de género, sensibilizando al personal policial de esta secretaría.

En este sentido, se implementaron 4 acciones en materia de difusión para apoyar la política de perspectiva de género; una de ellas, es la difusión de

la campaña informativa en conmemoración del *Día Internacional de la Mujer* dirigida al personal de la secretaría y 3 reuniones de trabajo con la Secretaría de Igualdad de Género para la revisión del avance de las Unidades de Género del gobierno estatal. Asimismo, se sensibilizaron a 113 elementos policiales sobre la importancia de la igualdad de género a través de talleres, charlas informativas, videos, películas y otras estrategias pedagógicas; estas acciones fueron en beneficio de 200 mujeres policías.

Por su parte, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, impartió una capacitación con el tema: Taller unidades especializadas de género y estándares de competencia, donde participaron 13 servidoras y 7 servidores públicos.

Derivado al curso impartido por personal del Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas (IAP), denominado Capacitación presencial a servidores y servidoras públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres, nivel básico, se pudo realizar una certificación a los servidores públicos que integran la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Centro Estatal de Control de Confianza.

Se invitó a participar al personal de este Centro evaluador a una actividad deportiva por motivo a la conmemoración del *Día Internacional de la Mujer*, realizado en las instalaciones del Instituto de Formación Policial, participando 203 servidores públicos (122 mujeres y 81 hombres).

Integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado impartió al personal de las áreas administrativas de este centro evaluador, un curso denominado Institucionalización con enfoque de género, donde participaron 10 servidores públicos (5 hombres y 5 mujeres). Con estas acciones se beneficiaron 222 servidores públicos (133 mujeres y 89 hombres).

En Chiapas se propician políticas públicas que fortalecen el liderazgo y la unidad del pueblo en tareas de mejoramiento de la seguridad, la convivencia ciudadana, la promoción de una cultura de paz y el fortalecimiento de la cohesión comunitaria; prueba de ello, es la Prevención social de la violencia.

De esta manera, contribuyendo al uso positivo del tiempo libre, a una cultura de paz y a la participación ciudadana, para una vida libre de violencia en la sociedad, se llevaron a cabo 32 eventos de cine de prevención, para sensibilizar a las personas a través de una proyección mostrando una problemática actual y que los espectadores puedan ser conscientes y

reflexionar sobre la importancia de prevenir las adicciones, conductas y situaciones violentas que conllevan a la comisión de delitos; destacándose la **Semana de Cine Migrante**, cuyo objetivo es promover y visibilizar las diversas experiencias de los migrantes; en beneficio de 3,286 personas (1,860 mujeres y 1,426 hombres) de los municipios de Catazajá, Comitán de Domínguez, Huixtla, Larráinzar, La Trinitaria, Las Rosas, Mapastepec, Palenque, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Suchiate, Tila, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Yajalón.

Como parte de la recuperación de espacios públicos que promueven la participación ciudadana y el esparcimiento familiar, se realizaron 4 acciones en la identificación de un espacio público en situación de deterioro, convocando a los vecinos para llevar a cabo actividades de limpieza de maleza y recolección de basura; en la cual participaron 473 personas (244 mujeres y 229 hombres) de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Chalchihuitán, Larráinzar y San Cristóbal de Las Casas.

Con la finalidad de promover estrategias de carácter preventivo e integral a fin de recuperar la seguridad y elevar el bienestar común de las familias chiapanecas; se efectuaron 105 jornadas de prevención y educativas, consistentes en pláticas en temas de: No al acoso escolar; Prevención de adicciones; Habilidades para la vida; Prevención de ciberbullying; Empoderamiento de la mujer; Prevención de la violencia de género; Prevención de la violencia hacia la mujer y niñas; 1ª Carrera igualdad para todos en el deporte; entre otros; así como, marchas exploratorias para promover la participación ciudadana en la prevención de la violencia comunitaria; beneficiando a 4,040 personas (2,061 mujeres y 1,979 hombres) de los municipios de Acala, Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Chalchihuitán, Copainalá, El Parral, Francisco León, Ixtapa, Jiquipilas, Jitotol, La Independencia, Larráinzar, Mezcalapa, Montecristo de Guerrero, Nicolás Ruíz, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Tila, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol y Villa Corzo.

Con una cobertura estatal, se llevaron a cabo 2 campañas de difusión a través de las redes sociales oficial, para proporcionar información en materia de prevención de la violencia, abordando el tema de salud mental; beneficiando a 716 personas (390 mujeres y 326 hombres).

También, se capacitaron a 12 coordinadores municipales (8 mujeres y 4 hombres) para la elaboración del plan de trabajo municipal, así como, para la ejecución de acciones en materia de prevención de los municipios de Aldama, Amatenango del Valle,

Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, San Cristóbal de Las Casas y Teopisca.

Adicionalmente, se realizaron 20 talleres de prevención, con los temas de: arte y color para prevenir la violencia; manejo de emociones; el valor de ser feliz; elaboración de piñatas; huertos urbanos; pegado de piso; vive la vida; y taller preventivo de hostigamiento y acoso sexual; con los cuales se concientiza a los participantes sobre la importancia de la prevención de la violencia y a la vez se promueve el emprendimiento para fortalecer la economía familiar; beneficiando a 1,083 personas (686 mujeres y 397 hombres) pertenecientes a los municipios de Ángel Albino Corzo, El Parral, Jiquipilas, Maravilla Tenejapa, San Cristóbal de Las Casas, Tila, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Yajalón.

Se integraron 32 redes vecinales que consisten en integrar colonos que se coordinen en labores preventivas de vigilancia y a la vez sean los enlaces con las autoridades ante cualquier riesgo en la comunidad, con las cuales se propicia la recuperación de la seguridad, elevar el bienestar común de las familias chiapanecas y promover la participación ciudadana; con estas acciones se beneficiaron a 473 personas (170 mujeres y 303 hombres) de los municipios de Chalchihuitán, La Independencia, Las Margaritas, Las Rosas, Maravilla Tenejapa, Montecristo de Guerrero, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Socoltenango, Tuxtla Chico y Zinacantán.

Como parte del Convenio con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para implementar el programa global **Juega Vive**, el cual tiene como objetivo fortalecer la resistencia de las y los jóvenes a la violencia, el crimen y el uso de drogas; se realizó una capacitación denominada: Entrenamiento de entrenadores, dirigido a 27 servidores públicos (16 mujeres y 11 hombres) del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Con la finalidad de generar empleos formales y dotar de herramientas necesarias para el autoempleo, a través del programa **Emprende Aprendiendo**, se impartió un taller socioproductivo de maquillaje, así como, una plática de prevención en beneficio de 25 mujeres del municipio de Montecristo de Guerrero.

Para promover la cohesión social y la mediación para la resolución pacífica de conflictos, se implementó el programa denominado **Mujeres constructoras de paz**, cuyo objetivo es impulsar la sostenibilidad y la generación de la paz a través de medidas afirmativas para las mujeres; por lo cual, se realizó la instalación de una red de mujeres en San Cristóbal de Las Casas, integrada por 20 mujeres adultas.

Con el objetivo de dotar de herramientas a mujeres para impulsar el emprendimiento socioproductivo en el sector vulnerable de la población y que les permita obtener ingresos para mejorar su condición de vida familiar; mediante el programa **Crear es Crecer: Juntos de la mano**, se entregaron 117 hornos tradicionales de cocción en beneficio al mismo número de mujeres de los municipios de Cacahoatán, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez. De igual manera, para fortalecer la cohesión social y familiar, en este mismo programa se impartieron 4 talleres socioproductivos de: elaboración de jabones artesanales; elaboración de pizzas; elaboración de gelatinas artísticas; y elaboración de platillos y jugos saludables; beneficiando a 103 personas (73 son mujeres y 30 hombres) del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Como parte de los programas **Ocupando mi comunidad** y **Vecino vigilante**; se otorgaron 111 ayudas consistentes en kits para vigilancia y 114 para la recuperación de espacios públicos; asimismo, se impartieron 2 pláticas de prevención social de la violencia y nuevas masculinidades asertivas; y se integraron 9 redes ciudadanas; con estas acciones se beneficiaron a un total de 762 personas (393 mujeres y 369 hombres) de los municipios de Acala, Ángel Albino Corzo, Chanal, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Chicoasén, Coapilla, Comitán de Domínguez, Escuintla, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Las Rosas, Maravilla Tenejapa, Montecristo de Guerrero, Osumacinta, San Fernando, Socoltenango, Suchiapa, Totolapa, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol.

Otro de los objetivos en materia de violencia, es implementar estrategias que promuevan la participación de los ciudadanos en las células familiares, centros escolares y en general en todo espacio de convivencia donde la relación humana implique interactuar para promover la cohesión social en la entidad.

De esta manera, se impartieron 3 capacitaciones con los temas: Inclusión de género la construcción de una sociedad más igualitaria; Prevención de la violencia escolar; y Capacitación a primeros respondientes para promover espacios seguros a personas que se encuentran en situación de riesgo; donde participaron 277 personas (133 mujeres y 144 hombres) de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Villaflores.

Para fortalecer los valores de la comunidad estudiantil y de la población en general, a través del programa **Escuela con valores**, se realizaron eventos en los cuales se entregaron 451 ayudas consistentes en tabletas electrónicas a igual número de estudiantes (229 mujeres y 222 hombres); asimismo, se proporcionaron 6 pláticas de prevención de la violencia con el tema: Promoción de la cultura de paz y la

importancia del fomento de los valores; dirigidas a 162 personas, entre ellas madres, padres y personal académico (81 mujeres y 81 hombres) de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Socoltenango, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol.

Adicionalmente, como parte de las jornadas de prevención, se impartieron 2 talleres de prevención, con el tema de manejo de emociones; y de expresión artística en el *Marco del Día del Niño*; donde se concientiza a los participantes sobre la importancia de la prevención de la violencia en todos los ámbitos; se contó con la asistencia de 41 personas (20 mujeres y 21 hombres) del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Con la finalidad de promover la prevención de la violencia, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez se realizó un foro denominado *Bienestar en tu comunidad*, donde participaron 46 personas (27 mujeres y 19 hombres).

Para dar a conocer información relacionada con la prevención de la violencia, se realizaron 20 campañas de difusión a través de las redes sociales oficiales con los temas: denuncia anónima a través del 089 y trabajo de la Coordinación Nacional Antisecuestro; teniendo una cobertura estatal en beneficio de 230,000 personas (147,200 mujeres y 82,800 hombres).

A través del programa **Escuelita preventiva**, se impartieron 3 talleres de manualidades y actividades dinámicas, dirigidos a 43 infantes (21 niñas y 22 niños) del municipio de Tuxtla Gutiérrez, con lo cual se proporcionan conocimientos y a la vez se promueve la convivencia saludable y la prevención de la violencia.

Por otra parte, promoviendo la igualdad de género en materia de la violencia, el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana (CEPSVyPC), capacitó a 30 servidores públicos (26 mujeres y 4 hombres), con los temas: Inclusión de género, la construcción de una sociedad más igualitaria; Diversidad para generar una sociedad más incluyente; y Manejo de emociones.

De manera adicional, y como parte de las acciones emprendidas por la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se realizó un taller denominado: Cuentos que no son cuentos; dirigido a 11 servidores públicos (8 mujeres y 3 hombres); con la finalidad de crear un ambiente laboral más sano y disminuir el estrés causado por diversos factores.

En cuanto a la Investigación y acceso a la justicia, Chiapas cuenta con un sistema de justicia sensible, con alto sentido humano y en constante evolución, que garantiza una impartición de justicia con base en el

respeto de los derechos humanos, la igualdad y la perspectiva de género.

Uno de los temas de atención, es la trata de personas el cual es uno de los delitos más lucrativos después del tráfico de drogas y el de armas; por ello, la Fiscalía Contra la Trata de Personas, mediante el Sistema Penal Acusatorio, logró la resolución de 24 registros de atención del ejercicio, 6 registros de años anteriores y se resolvieron 3 carpetas de investigación del ejercicio, 9 carpetas de investigación de años anteriores. Entre otra acción, se realizaron 8 pláticas de prevención del delito de trata de personas dirigida a estudiantes de instituciones educativas. Con estas acciones, se beneficiaron a 21 adolescentes y 21 personas (42 mujeres).

La Fiscalía Antisecuestro, logró resolver 6 registros de atención del ejercicio, 9 registros de atención de años anteriores; se determinaron 5 carpetas de investigación del ejercicio, 5 carpetas de años anteriores; además, atendiendo las denuncias anónimas en la página oficial de la Fiscalía General del Estado, a través de recorridos, patrullajes y punto de revisión en los municipios de mayor incidencia, se desarticularon 3 organizaciones criminales y fueron liberadas 20 personas por el delito de secuestro. Con estas acciones, se beneficiaron a 38 personas y un adulto mayor (39 hombres).

Por su parte, la Fiscalía de Asuntos Especiales resolvió 17 registros de atención del ejercicio, un registro de atención de años anteriores. De igual forma, se determinaron 35 carpetas de investigación del ejercicio, 13 carpetas de investigación de años anteriores y se desarticularon 8 organizaciones delictivas mediante estrategias de operativos conjunto con instituciones federales, estatales y municipales. Acciones que beneficiaron a 46 personas y 44 adultos mayores (49 mujeres y 41 hombres).

Una de las prioridades en la procuración de justicia, es el combate a la corrupción e impunidad; por ello, la Fiscalía de Combate a la Corrupción, logró la

resolución de 227 registros de atención y 897 registros de atención de años anteriores; también, se resolvieron 14 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía. De igual manera, se resolvieron 67 carpetas de investigación de años anteriores en beneficio de las víctimas del delito; beneficiando a 143 adolescentes, 830 personas y 234 adultos mayores (447 mujeres y 760 hombres).

En cuanto a los delitos en contra de inmigrantes, la Fiscalía de Inmigrantes, resolvió 362 registros de atención, y 280 registros de atención de años anteriores; también, resolución de 115 carpetas de investigación y 191 carpetas de investigación de años anteriores en beneficio de las víctimas del delito. Además, se llevaron a cabo 168 patrullajes de vigilancia en la ruta de inmigrantes con estrategias de operación en conjunto con los tres órdenes de gobierno; dichas acciones beneficiaron 2,209 migrantes, entre ellos 114 infantes y a 93 personas, de ellos 29 son infantes.

Dando continuidad a la política instruida por el gobernador de trabajar mediante acciones que refrenda el compromiso de facilitar el acceso a la procuración de justicia y proporcionar atención integral con perspectiva de género a las mujeres que han sido víctimas de los delitos relacionados con la violencia de género; a través de los Centros de Justicia para las Mujeres de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; se otorgaron 27,819 servicios especializados, entre ellos 13,978 son servicios proporcionados a la ciudadanía por primera vez que acuden a los Centros, como son atención jurídica, psicológica, médica, trabajo social, empoderamiento, atención a menores o lúdica y casa de tránsito; y 13,841 servicios en seguimiento en torno a los delitos relacionados con violencia contra las mujeres; además, se otorgaron 3,047 servicios a niñas, niños y adolescentes (1,625 de primera vez y 1,412 de seguimiento); beneficiando a 4,600 infantes, 4,354 adolescentes, 21,715 personas adultas y 268 adultos mayores.

ATENCIÓN INTEGRAL						
CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES	SERVICIOS PROPORCIONADOS			BENEFICIARIOS		
	PRIMERA VEZ	SEGUIMIENTO	NIÑOS Y ADOLESCENTES	MUJER	HOMBRE	TOTAL
San Cristóbal de Las Casas	3 513	3 973	1 498	8 269	718	8 987
Tapachula	6 174	6 719	810	13 416	287	13 703
Tuxtla Gutiérrez	4 291	3 149	739	7 960	287	8 247
TOTAL	13 978	13 841	3 047	29 645	1 292	30 937

Fuente: Secretaría de Hacienda.



En atención integral a la violencia familiar, la Fiscalía de la Mujer, resolvió 466 registros de atención del ejercicio y 289 registros de atención de años anteriores; de igual forma, se determinaron 76 carpetas de investigación del ejercicio y 145 carpetas de investigación de años anteriores. Además, se proporcionaron a las víctimas del delito 674 valoraciones psicológicas, 673 estudios victimológicos y 1,806 atenciones especializadas en violencia familiar y delitos sexuales. Estas acciones, beneficiaron a 590 infantes, 4,108 adolescentes, 5,652 personas y 99 adultos mayores (9,693 mujeres y 4,317 hombres).

Es política del gobernador, inducir a los jóvenes a una vida plena, feliz y saludable, por ello, a través de los Centros para la prevención y tratamiento de las adicciones Coordinación, Berriozábal, Comitán, Tapachula, Tonalá y Pichucalco (CENTRA), se rehabilitaron a 339 personas en apoyo a su integración a la sociedad, mejorando su calidad de vida y evitando las problemáticas sociales que generan las adicciones; se proporcionaron 153 terapias ambulatorias psicológicas voluntaria, 56 valoraciones psicológicas voluntarias; de igual forma, se realizaron 10,169 terapias psicológicas a pacientes que concluyeron tratamiento, colaborando con la integración de forma productiva

Así también, se llevaron a cabo 2,713 pláticas de prevención en las adicciones como parte del proceso integral dentro y fuera del CENTRA, se proporcionaron 1,760 terapias ambulatorias psicológicas, 202 valoraciones psicológicas a solicitud del ministerio público y otras autoridades; además, de 173 supervisiones de puntos de control en operativos; beneficiando a 11,828 infantes (6,002 niñas y 5,826 niños), 36,966 adolescentes, 71,288 personas adultas, 196 adultos mayores, entre ellos (34,061 mujeres y 74,389 hombres).

Uno de los objetivos en procuración de justicia es contar con infraestructura adecuada; por ello, con el proyecto **Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia**, la Fiscalía General del Estado, llevo a cabo la adquisición de 38 vehículos pickup doble cabina los cuales fueron destinados a los elementos de la policía de investigación para los operativos que realizan; asimismo, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de las Unidades Cibernéticas, atendió 584 denuncias de reportes de delitos cibernéticos derivados de Correo electrónico, FGE/Solicitud Ministerial, Atención Ciudadana, Denuncia personal, Unidad de Asuntos Internos y Atención Ciudadana/089; beneficiando 302,073 personas.

Con el objetivo de contribuir al logro de la paz social y con pleno respeto a los derechos humanos, el Consejo de la Judicatura, imparte justicia en primera instancia, a través de los Juzgados Civiles, Familiares, Penales, Mixtos, de Adolescentes, Laborales, Mercantiles, Burocráticos y de Control y Enjuiciamiento Oral; por ello, en los juzgados orales se vincularon e iniciaron 1,276 expedientes, en los tradicionales se atendieron 20,486 causas en las diversas materias de primera instancia; fueron concluidos por cualesquiera otra de las causas procesales 14,153 juicio y se emitieron 9,423 sentencias. Estas actividades proporcionaron servicio a 79 adolescentes y 41,269 personas (21,353 mujeres y 19,957 hombres).

De igual manera, en segunda instancia mediante las Salas Regionales Colegiadas en Materia Civil, Mixta, Adolescentes y Tribunales de Alzada en materia penal, se recibieron 2,454 tocas radicadas ante salas de segunda instancia; como resultado del trabajo de revisión y análisis de las mismas, se emitieron 2,222 resoluciones; considerando un total de 4,659 tocas turnadas a ponencias para su revisión, análisis y resolución correspondiente; proporcionando servicio a 8 adolescentes y 4,900 personas (2,534 mujeres y 2,374 hombres).

Con el Centro Estatal de Justicia Alternativa (Juzgados de Paz y Conciliación y Juzgados de Paz y Conciliación Indígena); se recibieron 5,600 solicitudes, para escuchar a las partes y encontrar alternativas de soluciones; de ello, se logró la firma de 1,416 convenios conciliatorios entre las partes; interviniendo y mediando en 7,780 casos atendidos; en beneficio de 14,469 personas (7,524 mujeres y 6,945 hombres).

El Instituto de la Defensoría Pública, del Poder Judicial del Estado de Chiapas, proporcionó servicios de asesoría, orientación y apoyo jurídico de manera gratuita en materia civil, penal, laboral, mercantil o familiar mediante 55,010 audiencias de ciudadanos que acudieron a las instalaciones del Instituto; se iniciaron 44,642 causas de diversas materias, en apoyo a la ciudadanía de escasos recursos económicos; y en materia de apoyo jurídico a los internos de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (CERSS), se realizaron 7,586 visitas carcelarias para otorgar asesoría y apoyo en los procesos que enfrentan; beneficiando a 56,509 personas (29,385 mujeres y 27,124 hombres).

Con el objetivo de resolver los conflictos suscitados entre los pacientes y prestadores de servicios médicos, incluyendo instituciones públicas y privadas, la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico atendió a 190 personas (90 mujeres y 100 hombres), con acciones médico preventivas en las delegaciones de Palenque, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

**INFORME DE AVANCE
DE GESTIÓN FINANCIERA**

AL 30 DE JUNIO DE 2023

EJE 2

**BIENESTAR
SOCIAL**



Atender el bienestar general de la población, garantizando los derechos a la alimentación, al trabajo, la salud, la educación, la cultura, la vivienda y la seguridad social, es el objetivo principal de esta Cuarta Transformación; considerando de raíz las necesidades prioritarias y destinando el presupuesto de forma transparente en acciones que den bienestar, progreso y tranquilidad a la gente.

Por primera vez en la historia de Chiapas, se cuenta con el mejor servicio de salud pública y el mejor centro de distribución de medicamentos en todo el país, por lo que en materia de salud no se han escatimado esfuerzos ni recursos para que las y los chiapanecos tengan a su alcance infraestructura y servicios médicos dignos; así como, profesionales de la salud con vocación para atender a todos los habitantes de la entidad; que gracias al comportamiento disciplinado, a la atención médica y sobre todo la aplicación de las vacunas, se ha logrado mitigar los contagios y defunciones por COVID-19, lo que ha permitido resultados positivos en el control de enfermedades contagiosas, que ponen en riesgo la vida de la población.



En el tema de Desarrollo Social Integral, para construir y garantizar un entorno de bienestar para todas y todos, es labor del Estado alentar el desarrollo social, impulsando el crecimiento económico en la que se generen mejores condiciones que garanticen una mejor calidad de vida.

Para garantizar el acceso a los servicios esenciales, a la igualdad de oportunidades y protección social, abonando a una sociedad con bienestar y a una mejor calidad de vida de la población, especialmente a los sectores de mayor vulnerabilidad; este gobierno continúa trabajando en unidad para atender y crear un entorno propicio para que cada individuo pueda alcanzar su máximo potencial y disfrutar de una vida plena y satisfactoria.

La Secretaría de Bienestar, procurando servicios para el progreso social y personal, a través del proyecto **Seguimiento a programas y proyectos sociales**, se acercaron a la población los distintos servicios públicos y gratuitos mediante el programa *Bienestar en tu Comunidad*, realizándose 18 acciones de atención social a diversas demandas cotidianas de la ciudadanía, ofertando servicios, que incluye talleres de emprendimiento, salud bucal, cortes de cabello, vacunación canina, entre otros, en las diversas colonias de los municipios de Ocozacoautla de Espinosa y Tuxtla Gutiérrez.

Asimismo, para el mejoramiento de los espacios físicos de las escuelas, mediante el programa *Bienestar en tu escuela*, se llevaron a cabo 20 acciones para prevenir y minimizar la propagación de microbios y virus que puedan causar enfermedades y/ o infecciones, promoviendo acciones de sanitización; y con el fin de sensibilizar a la niñez chiapaneca sobre el autocuidado personal, 13 acciones a través del programa *Teatro del Bienestar*, en escuelas de nivel básico del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Por otra parte, en el tema artesanal, posicionar a esta actividad como una manifestación del derecho humano a la diversidad cultural y como un elemento indisoluble de la identidad, mediante el proyecto **Fortalecimiento a la actividad artesanal**, para el mejoramiento de la salud visual, se realizaron 870 estudios optométricos a igual número de personas artesanas, originarias de los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Escuintla, Jiquipilas, Tonalá y Venustiano Carranza.

Así también, con el fin de contar con una infraestructura que garantice el manejo óptimo de los productos farmacéuticos y sanitarios, generados en programas y proyectos de orden federal y estatal; así como, de dispositivos médicos en el Estado, mediante el proyecto **Adquisición de inmueble para el**

almacenamiento y distribución de insumos para el bienestar, se adquirió un bien inmueble, con una capacidad instalada de 12,041 metros cuadrados y una nave industrial debidamente equipada (almacén), ubicado en la colonia Salvador Urbina, del municipio de Chiapa de Corzo.

Por primera vez en Chiapas existe un espacio como este, en donde se canalizan las necesidades de cada centro médico de la entidad.

Por otra parte, para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech), con el fin de reactivar las prestaciones socioeconómicas de los derechohabientes, se proporcionaron 2,282 préstamos a corto plazo a igual número trabajadores afiliados y pensionados, (1,271 mujeres y 1,011 hombres), correspondiente a: 1,207 del fondo revolvente y 1,075 con recursos del fondo de préstamos del tipo emergente.

Así también, a través del sistema de pago de pensiones, se realizaron 69,391 trámites de pago y 329 solicitudes nuevas autorizadas en beneficio de 11,661 pensionados y a sus beneficiarios (7,200 mujeres y 4,461 hombres); y para el sector policial del Estado, se realizaron 212 trámites de pagos, en beneficio de 35 pensionados (33 mujeres y 2 hombres).

En otro tema, las artesanías chiapanecas son el resultado de la sensibilidad, la dedicación y el talento de personas que, dentro de la pluralidad cultural, reflejan su emoción ante la vida y la búsqueda de la belleza.

La moderna producción artesanal en Chiapas, presume la riqueza de su tierra, que se distingue por la diversidad de sus productos, formas, distribución y consumo; por ello, a través del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, para contar con los beneficios de apoyos en el fortalecimiento de talleres de producción y la mejora en la calidad de los productos artesanales, se registraron en el Sistema de Control Artesanal (SICART), 583 personas artesanas (459 mujeres y 124 hombres), de diversos municipios de la entidad, dedicados a la elaboración de piezas en las diferentes ramas, como son: alfarería, cestería, comestibles, jarcería, juguetería, lapidaria, madera y textil, entre otros.

En coordinación con Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), se beneficiaron a 191 personas artesanas (187 mujeres y 4 hombres), mediante la entrega de apoyos destinados a la producción artesanal en sus diferentes vertientes:



- Impulso a la producción: 117 apoyos consistentes en recursos para la adquisición de materia prima, en beneficio del mismo número de mujeres artesanas, de los municipios de Bochil, Chamula, Chenalhó, El Bosque, La Trinitaria, Oxchuc, Pantelhó, San Juan Cancuc, Tenejapa y Venustiano Carranza, con una inversión federal de 500 mil pesos.
- Salud ocupacional: 30 apoyos para estudios de optometría y entrega de anteojos, en beneficio de 30 mujeres artesanas de los municipios de Bochil, Chamula, Chenalhó, El Bosque, Oxchuc y San Juan Cancuc, con una inversión federal de 47 mil 400 pesos.
- Acopio de 44 lotes de artesanías en las ramas de alfarería, juguetería y textil, en beneficio del mismo número de personas artesanas (40 mujeres y 4 hombres), de los municipios de Amatenango del Valle, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Larráinzar, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas y Zinacantán, con una inversión federal de 600 mil pesos.

Así también, se realizaron 64 diagnósticos a igual número de grupos de artesanos, en las ramas de alfarería, cestería, jarciería, madera y textil, de los municipios de Amatenango de Valle, Berriozábal, Chamula, Huixtán, Larráinzar, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villaflores y Zinacantán.

Con el fin de promover, fomentar y difundir sus artesanías y productos regionales del Estado ante miles de visitantes que se dieron cita en la expo venta *Feria de Tabasco*, en la ciudad de Villahermosa, se apoyaron a 10 personas artesanas (8 mujeres y 2 hombres), de los municipios de Amatenango del Valle, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel y Palenque; donde generaron ingresos directos por 88 mil 660 pesos.

Por otra parte, dando continuidad al proceso de reconstrucción de viviendas, derivado del sismo de 8.2 ocurrido el 7 de septiembre de 2017, a través del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), garantizando el bienestar de las familias afectadas en su patrimonio, mediante el Programa Nacional de Reconstrucción, se beneficiaron a 300 personas (130 mujeres y 170 hombres) de 97 municipios del Estado, con la conclusión de 117 viviendas; 60 por daño total y 57 por daño parcial; reactivando con ello, la economía de las comunidades afectadas y dando certeza legal al patrimonio de las familias chiapanecas.

Atendiendo a las familias afectadas y dando continuidad al proyecto de construcción de viviendas como segunda etapa, derivado de la ocurrencia del movimiento de ladera en la colonia 6 de junio, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, el 12 de septiembre de 2013; se concluyó la construcción de 4 viviendas en el predio El Porvenir, en la localidad de El Jobo, del municipio de Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 18 personas (9 mujeres y 9 hombres), contribuyendo a la reactivación económica de la localidad y dando con ello, certeza al patrimonio perdido.

Asimismo, continuando con la construcción de viviendas como tercera etapa, se concluyó la construcción de 11 viviendas, en el predio El Porvenir en la localidad de El Jobo, del municipio de Tuxtla Gutiérrez; para la reubicación de las familias afectadas por este fenómeno natural, en la colonia 6 de junio y Lomas del Oriente; beneficiando a 54 personas (28 mujeres y 26 hombres), y contar con espacios necesarios para su habitabilidad y los servicios básicos de infraestructura.

Como cuarta etapa en la construcción de viviendas en el predio El Porvenir en la localidad de El Jobo del municipio de Tuxtla Gutiérrez, para las familias afectadas que se encuentran en zonas de riesgos en la colonia Lomas del Oriente, en Tuxtla Gutiérrez, se concluyó la construcción de 11 viviendas, beneficiando a 50 personas (24 mujeres y 26 hombres).

De la misma forma, dando continuidad a la construcción de viviendas afectadas, por la ocurrencia de deslizamiento de laderas, lluvias severas e inundaciones pluviales, en el año 2020; se concluyó la construcción de 39 viviendas para atender a familias afectadas en diversas localidades de 7 municipios del Estado: Bochil, El Bosque, Larráinzar, Mitontic, Pantepec, Santiago El Pinar y Tenejapa.

Derivado de los daños ocasionados por una vaguada monzónica extendida muy próxima a las costas del pacífico sur mexicano y sistemas de baja presión al sur de las costas de Chiapas, ocurridas del 16 al 22 de septiembre de 2022, en 9 diferentes localidades de 5 municipios del Estado de Chiapas, se lleva un avance del 50%, en la construcción de 6 viviendas, beneficiando a 60 personas (29 mujeres y 31 hombres).

Asimismo, a fin de proporcionar seguridad y garantía del derecho a disfrutar de una vivienda digna y segura, para la atención de familias afectadas por diversos daños, se realizaron las siguientes acciones:

- Entrega de 36,816 láminas a 2,832 familias (1,699 mujeres y 1,133 hombres), de diversas regiones de la entidad, derivado de una vaguada monzónica

extendida muy próxima a las costas del Pacífico Sur Mexicano y Sistemas de baja presión por lluvia severa inundación fluvial y pluvial ocurrido en septiembre de 2022, lluvia severa inundación fluvial y pluvial y frente frío no. 4 sobre canales de baja presión ocurrido en octubre de 2022.

- Entrega de 42,920 láminas a 4,292 familias (2,731 mujeres y 1,561 hombres) de diversas regiones de la entidad; debido a un sistema de baja presión, 2 disturbios tropicales en el Golfo de México y las ondas tropicales 27 y 29, en septiembre de 2021; así como, daños ocasionados por una vaguada monzónica extendida muy próxima a las costas del Pacífico Sur Mexicano y Sistemas de baja presión con probabilidad de desarrollo ciclónico al sur de las costas de Chiapas y Lluvia severa inundación fluvial y pluvial ocurrido en septiembre de 2022, Lluvia severa inundación fluvial y pluvial y el frente frío no. 4 sobre canales de baja presión y sistemas de alta presión ocurrido en octubre de 2022.

Así también, por la ocurrencia de lluvia severa, inundación fluvial e inundación pluvial el 14 de octubre de 2022 en 7 municipios del Estado, se lleva un avance del 88%, en la construcción de 8 viviendas para la reubicación de las familias afectadas en los municipios de Pichucalco e Ixtacomitán, beneficiando a 45 personas (23 mujeres y 22 hombres).

Debido a la presencia del fenómeno natural frente frío No. 4 sobre canales de baja presión y sistemas de alta presión ocurrido los días del 18 al 20 de octubre de 2022, en los municipios de Catazajá, Chiapilla, Chilón, Mitontic, Ocosingo, Palenque, Rayón, Salto de Agua y Tila, se llevó a cabo la construcción de 10 viviendas de 50.93 metros cuadrados por daño total, en beneficio de 70 personas (30 mujeres y 40 hombres).

En atención a las familias damnificadas por la ocurrencia de lluvia severa, inundación fluvial e inundación pluvial en el municipio de Tecpatán, se lleva un avance del 50%, en la construcción de 10 viviendas en beneficio de 95 personas, (38 mujeres y 57 hombres).

En la política pública Sociedad Incluyente, a fin de garantizar en Chiapas una justicia incluyente y sin distinción de ninguna naturaleza, se fortalecen políticas públicas enfocadas a responder por el bienestar, la inclusión social y la no discriminación; sobre todo los que se encuentran en situación de vulnerabilidad como niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad, permitiendo una mejor calidad de vida, seguridad y autonomía en la vida cotidiana.

Para coadyuvar al bienestar de las familias chiapanecas, y proporcionar una vida digna,

respetuosa y equitativa a la población afectada por diversos fenómenos perturbadores, conflictos sociales y trágicos acontecimientos ocurridos en diversos municipios de la entidad, la Secretaría de Bienestar, benefició a 83 personas (57 mujeres y 26 hombres), con el otorgamiento de 354 pensiones, 51 becas y 15 indemnizaciones por incapacidad permanente.

Por su parte, la Secretaría de Igualdad de Género, garantizando el ejercicio de los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, social y económica del Estado, a través del proyecto **Fortalecimiento a las acciones de prevención y atención para las mujeres y niñas en situación de violencia**, se proporcionaron 16,499 servicios integrales en atención a 5,339 personas (3,724 mujeres y 1,615 hombres), creándose 1,225 expedientes a mujeres usuarias en situación de violencia; a través de los refugios Casa Seigen Tuxtla Gutiérrez y Berriozábal; así como, los Centros de Atención Especializada en los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villaflores y en la Ventanilla de Atención Especializada en el Centro de Justicia de las Mujeres (Cejum), canalizando y acompañando a las instituciones que atienden y procuran justicia, de los cuales:

- 9,271 servicios jurídicos, psicológicos, de trabajo social, enfermería y pedagógicos, con la finalidad de proporcionar atención integral a mujeres víctima de violencia, canalizando y acompañando a las instituciones que atienden y procuran justicia.
- 7,054 orientaciones jurídicas, psicológicas y de trabajo social, a personas que así lo solicitaron en los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villaflores y en la Ventanilla de Atención Especializada en el Cejum; con la finalidad de otorgar información a mujeres y niñas en situación de violencia.
- 174 pláticas para fortalecer la estrategia de difusión sobre las violencias, contra las mujeres y niñas, con los temas: *Derechos humanos de las mujeres, Prevención de la violencia contra las mujeres, Prevención del embarazo infantil y adolescente, Prevención de la violencia en el noviazgo, salud sexual y reproductiva y Trata de personas*, en los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villaflores y en la Ventanilla de Atención Especializada en el Cejum.

En materia de prevención, protección y atención para el cumplimiento de una vida libre de violencia política para las mujeres, se impartieron 134 capacitaciones de sensibilización, impulsando la transversalidad de enfoque de géneros en la administración pública del Estado, con los temas: ABC de Género: Causas estructurales de la violencia, Masculinidades hacia una cultura de paz e igualdad, Derechos humanos de las mujeres, La desigualdad de las mujeres en la sociedad, La discriminación hacia las mujeres, Violencia hacia las mujeres, Formas y esquemas para transformar la realidad, Lenguaje incluyente y no sexista, entre otros; dirigido al personal de diversos entes públicos, entre ellos: Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, Secretaría de Igualdad de Género, Secretaría de Educación, Secretaría de Movilidad y Transporte, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Secretaría General de Gobierno y Secretaría de Bienestar.

Además, para la generación de buenas prácticas y políticas públicas para romper los círculos de violencia en la entidad, en coordinación con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), se realizó la jornada de trabajo en seguimiento a la estrategia *Somos tu Red de Apoyo*, para fortalecer las acciones encaminadas a la atención integral y coordinada a mujeres y niñas en situación de violencia, con diversas autoridades educativas.

En materia de género, igualdad sustantiva y derechos humanos, a través del proyecto **Fortalecimiento de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres**, se realizaron 47 promociones a la población en general, mediante las acciones siguientes:

- 25 programas de radio Violetas al Sur, con los temas: Transversalidad de género; Derechos humanos de las mujeres; Economía social; Violencias de género y pedagogía de género, entre ellos: *Redes de mujeres seguras cuadra por cuadra que operan en Chiapas; La Mercadita, pequeños negocios, grandes productos; Traducción en lenguas indígenas con perspectiva de género; Buscar ayuda ante casos de violencia hacia las mujeres; Otras formas de amor, La amistad; Tsebal Chon, ilustraciones, tradiciones y conocimiento en torno al pueblo maya y zoque; Acciones de prevención y atención para las mujeres y niñas en situación de violencia; Mujeres migrantes; Mujeres afrodescendientes frente al racismo.*
- 16 entrevistas para la promoción y difusión de la información de la perspectiva de género en espacios radiofónicos, televisivos y redes sociales;

entre ellos: *Día Internacional de las Mujeres*, Convocatoria PAIMEF 2023, Refugios Casas Seigen y PAIMEF 2023; Encuentro de Mujeres Migrantes: Por mis Derechos, Encuentro con trabajadoras del hogar en San Cristóbal de Las casas; entre otros.

- 5 Campañas *Tiempo fuera*, como recurso para abordar el conflicto al interior de las familias, promoviendo la búsqueda de entornos de diálogo y paz social. *Día Internacional de las Mujeres*, con el objetivo de reconocer los derechos de las mujeres a una vida digna, libre de violencias y con igualdad de oportunidades.
- Un reporte de las actividades a fin de sensibilizar la difusión de contenidos sobre la pertinencia de introducir el enfoque de género en acciones de comunicación en las coberturas periodísticas de los casos de violencia de género.

La igualdad entre mujeres y hombres es un derecho humano que sienta las bases para que, sin exclusión, participen de las mismas oportunidades y beneficios del desarrollo social y económico; para contribuir en la prevención, atención y protección para las mujeres y otros géneros que afronten situaciones de violencia en el Estado, se realizaron 40 orientaciones, de las cuales 12 de primer contacto con igual número de mujeres víctimas de violencia de género, para la atención, canalización y seguimiento con instituciones que procuran justicia en los municipios de: Amatán, Chanal, Chamula, Ixtapa, La Libertad, Parral, Catazajá, Reforma, Tecpatán, Tuxtla Gutiérrez, entre otros; así como, 28 asesorías dirigido a 69 servidores públicos (60 mujeres y 9 hombres), con los temas: Manual de mecanismos de Género que garanticen la integridad, seguridad y vida de las mujeres y niñas en los municipios del Estado; Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en los gobiernos municipales; Plan municipal para la igualdad entre mujeres y hombre; Comité para la prevención del embarazo infantil y adolescente y asesoría para la implementación de la Estrategia 25X2.

Para contribuir a la generación de oportunidades, mediante el proyecto **Ejecución de acciones para el fortalecimiento de las capacidades económicas de las mujeres y otros géneros**, se realizaron 28 eventos, destacando: *La Mercadita*, plataforma de mercadeo directo sin intermediarios que promueve el consumo local, impulsando la economía de artesanas, productoras y emprendedoras, que muestran la riqueza cultural y ancestral de sus regiones; así como, *Mujer Emprende 2a. Edición*, Expo venta joven y Mujer emprende, con la participación de mujeres con actividades de emprendimiento, que incentiven su autonomía económica y empoderamiento social;

dichos eventos, benefició a 140 mujeres provenientes de los municipios de Aldama, Amatenango del Valle, Berriozábal, Bochil, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Ixtapa, Larráinzar, Marqués de Comillas, Ocozocoautla de Espinosa, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar, Simojovel, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez, Tuzantán, Venustiano Carranza, Villa Corzo y Zinacantán.

También, se impartieron 279 capacitaciones para el desarrollo de habilidades técnico-prácticas a 716 personas (521 mujeres y 195 hombres); de ellas 275 módulos de formación mediante talleres de: agricultura sostenible, carpintería, computación básica y avanzada, corte y confección, electricidad, herrería, curso básico de soldadura eléctrica, hilados y tejidos, panadería, talabartería, tecnología de alimentos, entre otros; y 4 en esquema de financiamientos en la modalidad semilla de autonomía autocuidado de las mujeres, en los municipios de Chilón, El Bosque, Larráinzar, Mezcalapa, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Tenejapa, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol y Yajalón.

De la misma forma, a través de las instalaciones de la Albarrada, en San Cristóbal de Las Casas, se proporcionaron 1,249 servicios de hospedaje, alimentación, entre otros; con la finalidad de proporcionar formación integral para el desarrollo de capacidades a personas de comunidades indígenas en diversas regiones del Estado.

Para contribuir en la disminución de la desigualdad y las violencias contra las mujeres en el Estado e implementar acciones que otorguen protección social integral a niñas, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas con especial atención a aquellas que viven en situación de vulnerabilidad, se otorgaron 1,682 servicios jurídicos, tratamiento psicológico (intervención en crisis) y de trabajo social especializado y gratuito a mujeres en situación de violencia.

Además, se impartieron 43 pláticas a 866 personas (541 mujeres y 325 hombres), de los municipios de Chamula, Huixtán, Larráinzar y Teopisca, con los temas: Acoso escolar, Masculinidades, Violencia de género, Tipos y modalidades de violencia, Derechos humanos de las mujeres, Igualdad de género, Prevención de violencias, Cyberbullying y grooming, Violencia en el noviazgo, entre otros; asimismo, se crearon 2 redes comunitarias en atención a la violencia de género, en los municipios de Chamula y Teopisca.

Para fortalecer la autonomía económica y patrimonial de las mujeres, a través del **Fondo de Apoyo a la Economía de las Mujeres (Faem)**, se otorgaron 53

microcréditos del programa *Semillas de Autonomía*, por un monto de 159 mil pesos en beneficio de 8 grupos integrados por 53 mujeres chiapanecas originarias de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Las Margaritas, Ocosingo y Tapachula; en lo subsecuente, estos créditos se otorgarán de manera individual a mujeres chiapanecas mayores de edad.

Por otra parte, con el compromiso de llevar los distintos apoyos a todos los rincones del Estado para contribuir al bienestar de las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o emergencia, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Chiapas (DIF-Chiapas), se generan procesos participativos incluyentes y sustentables para encaminar acciones de corazón por las familias chiapanecas.

El desarrollo integral de las niñas y los niños es parte fundamental para cambiar el rumbo de una sociedad, por ello, el gobierno promueve estrategias enfocadas a mejorar la alimentación, salud y educación para este sector de la población; por lo que, a través del proyecto **Alimentación a familias vulnerables y a grupos en situación de emergencia**, se proporcionaron 131,963 despensas a 14,409 niñas y 13,128 niños de 2 a 5 años y 11 meses no escolarizados; asimismo, 50,549 despensas a familias o grupos de atención prioritaria y 39,725 despensas a la población en situación de emergencia, beneficiando a 18,223 personas (10,437 mujeres y 7,786 hombres).

Asimismo, mediante el proyecto **Alimentación integral materno infantil**, se distribuyeron 70,810 despensas alimentarias, integradas por arroz, avena, leche en polvo, pasta para sopa, frijol, lenteja; entre otros; de ellos 29,203 despensas fueron destinadas a 5,990 mujeres y 41,607 a 8,643 infantes (4,719 niñas y 3,924 niños), constituyéndose 2,032 comités comunitarios.

Para garantizar el derecho alimentario a la niñez y a la juventud, apostando al bienestar y fortalecimiento de la alimentación en edad escolar, con el proyecto **Barriguita llena corazón contento de regreso a casa**, se entregaron 78,802,217 apoyos alimentarios a través de 52,373,555 desayunos y 26,428,662 comidas escolares; beneficiando a 849,386 infantes y 238,581 adolescentes.

Así también, mediante los recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun); se entregaron 27,573,380 desayunos escolares, en beneficio 388,654 infantes y 85,286 adolescentes.

BARRIGUITA LLENA, CORAZÓN CONTENTO DE REGRESO A CASA

ENERO - JUNIO 2023

FONDO / NIVEL EDUCATIVO	MODALIDAD			BENEFICIARIOS				TOTAL
	DESAYUNOS	COMIDAS	TOTAL	INFANTES		ADOLESCENTES		
				NIÑA	NIÑO	MUJER	HOMBRE	
Fondo V	52 373 555	26 428 662	78 802 217	420 266	429 120	114 545	124 036	1 087 967
Preescolar	11 497 860	5 849 462	17 347 322	119 632	120 307	0	0	239 939
Primaria	28 785 670	15 080 413	43 866 083	300 634	308 813	0	0	609 447
Secundaria	12 090 025	5 498 787	17 588 812	0	0	114 545	124 036	238 581
Fondo IV *	27 573 380	0	27 573 380	191 637	197 017	40 925	44 361	473 940
Preescolar	5 947 490	0	5 947 490	50 626	51 342	0	0	101 968
Primaria	16 708 120	0	16 708 120	141 011	145 675	0	0	286 686
Secundaria	4 917 770	0	4 917 770	0	0	40 925	44 361	85 286
TOTAL	79 946 935	26 428 662	106 375 597	611 903	626 137	155 470	168 397	1 561 907

Fuente: Secretaría de Hacienda

* Desayunos escolares con recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun).

A través del proyecto **Huertos familiares comunitarios y enseres domésticos**, donde se promueve el autoconsumo familiar como medida estratégica para una mejor calidad de alimentación en niñas, niños y familias chiapanecas, se entregaron 9,297 paquetes para la producción de alimentos y enseres domésticos integrados por semillas de zanahoria, repollo, betabel, maíz y frijol, un azadón, una coa y un molino manual para granos; en beneficio de igual número de mujeres en situación de pobreza de los municipios de Acacoyagua, Catazajá, Mapastepec, Tumbalá, entre otros; instalándose 676 comités comunitarios para el seguimiento y producción de alimentos.

La inclusión de personas con discapacidad en las actividades cotidianas conlleva prácticas y políticas diseñadas para identificar y eliminar barreras que dificultan la capacidad de tener una participación plena en la sociedad, por ello, en atención al proyecto **Integración social a personas con discapacidad**, se realizaron en beneficio de 131 personas (39 infantes y 92 personas adultas), 327 orientaciones sobre los beneficios a los que pueden tener acceso; así como, una capacitación de manera virtual dirigida a los enlaces regionales sobre la operatividad y estrategias de trabajo, entregando 90 certificados y 61 credenciales tanto nuevas como renovación o reposición, donde además cuenta con reconocimiento a nivel nacional.

Se realizaron 24 evaluaciones de capacidad funcional, para evaluar las habilidades y aptitudes laborales, entregándose el mismo número de constancias de perfil laboral para que puedan realizar un trabajo acorde a sus actitudes, en beneficio de 20 adultos y 4 adultos mayores (8 mujeres y 16 hombres); y se coordinaron 3 capacitaciones con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado (Icatech), a fin de que aprendan un oficio, reduciendo con ello las barreras y aumentando la participación en la vida de la comunidad.

También, se detectaron 61 infantes de 0 a 5 años (11 niñas y 50 niños) con algún tipo de discapacidad que reciben algún servicio o apoyo.

Asimismo, para mejorar el estado de salud de las personas con algún tipo de discapacidad, a través del Centro de Rehabilitación, se proporcionaron 540 atenciones integrales de rehabilitación a igual número de personas (215 infantes y 325 adultos), integrándose los expedientes correspondientes; también, se otorgaron 2,662 consultas médicas de especialidad; 653 sesiones psicológicas; 41,438 sesiones de terapia rehabilitadoras (física, estimulación temprana, de lenguaje, autismo, entre otros); y se elaboraron 234 piezas de órtesis y prótesis.

Además, se impartieron 540 orientaciones referentes a la prevención de la discapacidad, dirigidas al mismo número de personas (241 mujeres y 299 hombres); y se realizaron de manera presencial, 2 talleres sobre el Trastorno del espectro autista, 9 estudios de electromiografía y 2 supervisiones para conocer el funcionamiento y operatividad de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) en las Delegaciones y DIF municipales.

Para contar con mejores condiciones y facilitar su traslado de manera segura y cómoda, mediante el proyecto **Servicio provisional de transporte adaptado para personas con discapacidad**, se otorgaron 480 servicios de transporte gratuito en beneficio de 4 infantes y 532 adultos (173 mujeres y 363 hombres).



Con el fin de favorecer el impacto positivo en la salud que permita a las personas aumentar el control sobre esta y sus determinantes, a través del proyecto **Promoción de la salud a la población en situación de vulnerabilidad**, se apoyaron a 170 personas carentes de seguridad social, a través de 500 orientaciones de servicios en materia de salud; y para la atención oportuna a este grupo de la población, se realizaron 50 trámites de concertación interinstitucional, con el Hospital *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza* y Hospital de Especialidades Pediátricas: realizándose 2 capacitaciones a los enlaces regionales con el tema *Salud visual en los adultos mayores y Activación física en adultos mayores*.

Para contribuir a que las personas en situación de vulnerabilidad puedan subsanar situaciones emergentes, reduciendo factores que generan desventajas sociales, se entregaron 1,000 **Apoyos de asistencia social**, como: medicamentos, sesiones de hemodiálisis, pasajes terrestres y aéreos, estudios médicos, entre otros; en beneficio de 27 infantes y 456 personas adultas (258 mujeres y 225 hombres); también, se apoyaron económicamente a 3 Asociaciones: Unidos Pro Down, Fundación Teletón y Unidos de Corazón, A.C.

Para garantizar la protección y restitución integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como, elevar su calidad de vida y lograr un impacto favorable en su desarrollo, a través de las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, se proporcionaron 7,028 asistencias y 1,698 difusiones integrales de los derechos de la población vulnerable; asimismo, 2,289 atenciones jurídicas integrales, 72 detecciones de niñas y niños de 0 a 5 años vulnerados en sus derechos; 6 juicios de adopción y 3,694 trámites de conflictos familiares, en beneficio de 11,567 infantes, 5,622 adultos y 1,255 adultos mayores (10,276 mujeres y 8,168 hombres).

De la misma forma, para garantizar de manera prioritaria la integridad física, emocional y psicológica de niñas, niños y adolescentes migrantes extranjeros salvaguardados por el Instituto Nacional de Migración, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, se proporcionó 2,530 atenciones jurídicas y 1,200 sesiones psicológicas en beneficio de 2,497 infantes y 1,233 adolescentes (1,832 mujeres y 1,898 hombres); realizándose 1,504 visitas institucionales en albergues públicos y privados, para identificar estos casos.

En los servicios de atención de los Centros de Asistencia Social Casa Hogar de Ancianos I y II, ubicados en Tuxtla Gutiérrez y La Trinitaria, respectivamente; se atendieron a 80 adultos mayores

(34 mujeres y 46 hombres), integrándose el mismo número de expedientes; a quienes se les proporcionaron 64,780 raciones alimenticias, 1,612 revisiones médicas, 1,491 sesiones de terapias físicas y 374 actividades ocupacionales y recreativas.

Asimismo, en la Casa Hogar Infantil en Tuxtla Gutiérrez, se atendieron integralmente a 33 infantes (entre ellos 4 migrantes), realizándose el mismo número de expedientes; en donde se les proporcionaron 37,527 raciones alimenticias, 5,129 revisiones médicas y para fortalecer su educación 3,220 sesiones pedagógicas, como lecto-escritura, español y matemáticas, entre otros.

De la misma forma, en la Casa Hogar para Adolescentes en Tuxtla Gutiérrez, se atendieron a 25 adolescentes (14 mujeres y 11 hombres), con el mismo número de expedientes integrados; proporcionándose 15,796 raciones alimenticias, 280 atenciones médicas y 260 atenciones en cada uno de los servicios otorgados (orientaciones psicológicas y pedagógicas).

Con el objetivo de proporcionar hospedaje y alimentación de forma temporal a familiares de pacientes que se encuentran internados en el Hospital de Especialidades Pediátricas y en el Centro de Rehabilitación Infantil *Teletón*, ubicados en Tuxtla Gutiérrez; el Albergue la Esperanza otorgó 21,530 raciones alimenticias y 20,637 atenciones de hospedaje; integrándose 1,030 expedientes de familiares con pacientes de primera vez y se actualizaron 2,040 expedientes por atenciones subsecuentes; atendiendo a 629 infantes y 2,441 adultos (1,663 mujeres y 1,407 hombres).

En el Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de Maltrato, se atendieron a 13 mujeres, mediante 17,127 raciones alimenticias, 185 orientaciones psicológicas, 129 orientaciones jurídicas y 154 atenciones pedagógicas, beneficiando a 37 hijos de las mujeres víctimas de maltrato (18 infantes y 19 adolescentes mujeres); asimismo, se proporcionaron 235 revisiones médicas de acuerdo a las necesidades requeridas por las mujeres albergadas.

Así también, en el Albergue Temporal para Menores Migrantes, ubicado en la ciudad de Tapachula, se proporcionó atención integral durante su estadía a 74 adolescentes migrantes hombres, integrándose el mismo número de expedientes; mediante 7,641 raciones alimenticias, 855 sesiones psicológicas, 272 revisiones médicas y 1,308 apoyos pedagógicos y tecnológicos.

De la misma forma, en el Centro de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes en Tapachula, se atendieron a 186 infantes y 49 adolescentes (124



mujeres y 111 hombres), integrando el mismo número de expedientes; donde se les proporcionaron 10,309 raciones alimenticias, 393 sesiones psicológicas, 292 actividades educativas (leer, escribir) y recreativas para su esparcimiento (fútbol, basquetbol, computación, manualidades, entre otros); además, 100 orientaciones informativas para la prevención de riesgos psicosociales con temas relacionados sobre adicciones, trata de personas y valores.

Por otra parte, a través de los 61 Centros de **Asistencia Infantil Comunitarios**, ubicados en 59 municipios de la entidad, se otorgaron 1,655 atenciones educativas a 140 estudiantes de educación inicial (73 niñas y 67 niños) y 1,515 estudiantes de preescolar (760 niñas y 755 niños); asimismo, para la atención de los niños, se contrataron 134 plazas con personal calificado; proporcionándose 122 orientaciones educativas a madres de familia con temas sobre la educación de sus hijos, 20 supervisiones al personal y 1,596 atenciones a mujeres, que tienen a sus hijos en los centros, mientras concluyen su jornada laboral.

Con el fin de respaldar el desarrollo y el aprendizaje de infantes y adolescentes diagnosticados con autismo, mediante el proyecto **Apoyos a pacientes con trastorno autista**, se entregaron 577 sillas vestibulares en beneficio de 469 infantes y 108 personas adultas (114 mujeres y 463 hombres); esto, de acuerdo a las necesidades individuales de cada paciente, de los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, entre otros; integrándose el mismo número de expedientes clínicos.

A través del proyecto **Salud visual**, se entregaron 1,936 lentes graduados en beneficio de 277 infantes y 1,659 adultos (1,026 mujeres y 910 hombres), de diversos municipios de la entidad; realizándose el mismo número de estudios optométricos.

Por otra parte, a través del **Velatorio La Piedad**, se proporcionaron servicios funerarios de calidad a precios accesibles a la población en situación de vulnerabilidad, mediante 116 servicios funerarios, de los cuales 48 servicios de velación y venta de ataúdes, 43 servicios de cremación y venta de urnas, un servicio de capilla en edificio o a domicilio y 24 servicios de traslado local en Tuxtla Gutiérrez; en atención a 116 personas (53 mujeres y 63 hombres).

En la búsqueda por mejorar la respuesta en temas de atención, protección y asistencia a las personas migrantes en situación de vulnerabilidad, a través del proyecto **Fortalecimiento para el centro de atención de niñas, niños, adolescentes y familias migrantes (Berriozábal II)**, se proporciona atención especializada

a niñas, niños, adolescentes y familias migrantes que son protegidos y amparados por el Instituto Nacional de Migración en Berriozábal, por lo que, se proporcionaron 2,088 atenciones integrales en beneficio de 730 infantes, 216 adolescentes y 1,142 adultos (942 mujeres y 1,146 hombres); así también, 42,414 raciones alimenticias, 4,269 atenciones médicas, 2,193 sesiones psicológicas y 1,159 actividades pedagógicas.

Asimismo, mediante el proyecto **Fortalecimiento para adolescentes migrantes no acompañados Palenque II, Chiapas**, se otorgaron 105 atenciones integrales a igual número de adolescentes hombres migrantes, integrándose el mismo número de expedientes; así también, se otorgaron 2,578 raciones alimenticias, 505 atenciones médicas, 525 sesiones psicológicas, y 833 actividades pedagógicas.

Por su parte, el Albergue temporal para familias migrantes, a través del proyecto **Fortalecimiento para la atención de NNA en contexto de migración en Tapachula I**, se proporcionaron 115 atenciones integrales, en beneficio de 56 infantes y 20 adolescentes (46 mujeres y 30 hombres); así como, 39 mujeres adultas, integrándose el mismo número de expedientes; otorgándose además 5,694 raciones alimenticias.

A través del Centro de Asistencia Social del SEDIF Chiapas (**Berriozábal I**), se proporcionaron 3,043 atenciones integrales a 1,764 infantes, 840 adolescentes y 439 mujeres migrantes (1,566 mujeres y 1,477 hombres), integrándose el mismo número de expedientes; además, se otorgaron 9,139 raciones alimenticias, 1,171 revisiones médicas, 1,466 sesiones psicológicas y 791 sesiones pedagógicas.

De la misma forma, en el Centro de Asistencia Social del SEDIF Chiapas (**Tapachula II**), se proporcionaron 70 atenciones integrales a igual número de adolescentes hombres migrantes, integrándose los respectivos expedientes; así también, se otorgaron 267 atenciones médicas, 826 sesiones psicológicas y 7,127 raciones alimenticias.

Adicionalmente, mediante la campaña **Dona tu cabello de corazón**, se recolectaron 1,200 coletas de cabello para la confección de 32 pelucas artesanales a favor de personas diagnosticadas con cáncer; reintegrando la dignidad e identidad a pacientes que por el proceso de tratamiento han perdido el cabello.

Por su parte, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech), con el objetivo de otorgar servicios integrales para el cuidado y recreación de los pensionistas de la tercera edad y sus beneficiarios, se proporcionaron 9,327



prestaciones sociales, de ellos: 1,435 consultas de gerontología integral; 6,243 sesiones de rehabilitación (termoterapia, electroterapia, mecanoterapia, masoterapia y terapia acuática); y 1,649 horas en clases de atención social (danza, deporte, actividades cognitivas y manualidades); en beneficio de 6,330 afiliados (4,828 mujeres y 1,502 hombres).

Trabajar a favor del crecimiento del Índice de Desarrollo Humano de los pueblos indígenas, convocando a la unidad, a la convivencia pacífica, a privilegiar el amor al prójimo y la búsqueda del bien común, es la mejor forma de avanzar hacia un verdadero estado de bienestar; de manera equitativa e incluyente con el propósito de que sean parte de la transformación del Estado.

Por ello, con la política pública Bienestar para los pueblos indígenas, con el fin de promover acciones que favorezcan el manejo, aprovechamiento, desarrollo y conservación de los recursos naturales; así como, ejecutar acciones en materia de infraestructura y proyectos productivos que incidan en el desarrollo de los pueblos indígenas, a través del proyecto **Impulso al desarrollo social y productivo de los pueblos indígenas**, se realizaron 30 gestiones de apoyo ante diversas dependencias para la atención a sus demandas, logrando la conclusión 6 de ellas, destacando las siguientes:

- En coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, se entregaron 100 molinos para granos a familias indígenas (88 mujeres y 12 hombres) de los municipios de Acacoyagua, Cintalapa de Figueroa, La Independencia, Larráinzar, Tenejapa y Tila; esto, a través del proyecto **Apoyo al proceso y transformación de la producción primaria en zonas rurales**.

Asimismo, en beneficio de 320 productores (159 mujeres y 161 hombres), originarios de los municipios de Chalchihuitán, Chanal, Larráinzar, Las Margaritas y Santiago El Pinar; se entregaron Plantas frutales de durazno, zarzamora, ciruelo, higo, membrillo, nogal, manzano y rambután.

- En coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, se entregaron 80 frazadas a igual número de familias indígenas (40 mujeres y 40 hombres) del municipio de Las Margaritas, con la finalidad de protegerse de los frentes fríos por la temporada invernal; así como, 200 despensas, 200 colchonetas y 200 cobijas, a igual número de familias desplazadas de la localidad de Sutilillo, del municipio de Las Margaritas (98 mujeres y 102 hombres).

- Con la Promotora de la Vivienda Chiapas (ProviCh), con la entrega de 3,000 láminas para el mejoramiento de viviendas de familias más necesitadas de los municipios de Larráinzar, San Juan Cancúc, Santiago El Pinar y Tenejapa, beneficiando a 300 personas indígenas (135 mujeres y 165 hombres).
- Ante el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech), para el fortalecimiento del autoempleo en comunidades indígenas, se impartieron 2 talleres: bordado artesanal y cocina básica 1, dirigidos a grupos de mujeres del municipio de Santiago El Pinar.

Por otra parte, con la finalidad de fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, impulsando la seguridad alimentaria y fomentando los sistemas productivos; así como, dar a conocer la pluriculturalidad chiapaneca a través de la elaboración de artesanías, que les permita la generación de ingresos económicos, empleos directos e indirectos a las familias; se impartieron 9 talleres de capacitación con los siguientes temas:

- Cultivo de tomate a cielo abierto, en la localidad Orizaba, del municipio de Bochil, donde participaron 11 agricultores indígenas (hombres).
- Manejo agronómico de cultivo de café, en el Barrio San Miguel, del municipio de Rincón Chamula San Pedro, dirigido a 20 agricultores indígenas (7 mujeres y 13 hombres).
- Implementación de huertos familiares, participando 15 agricultores indígenas (12 mujeres y 3 hombres) del municipio de Jitotol.
- Manejo y conservación de maíz criollo, dirigido a 32 agricultores indígenas del municipio de Tapalapa (2 mujeres y 30 hombres).
- Huertos Familiares, en el municipio de Jitotol, beneficiando a 15 agricultores (12 mujeres y 3 hombres).
- Manejo y conservación de maíz criollo, en el municipio de Tapalapa, beneficiando a 32 agricultores (2 mujeres y 30 hombres).
- 2 Talleres de huertos infantiles en comunidades indígenas, en los municipios de El Bosque y Larráinzar, beneficiando a 36 niños (18 niñas y 18 niños).

Asimismo, a fin de promocionar sus productos y crear nuevos canales de comercialización a través de

medios digitales y eventos presenciales, se proporcionó una asesoría a un grupo de 5 mujeres artesanas del municipio de Santiago El Pinar.

Impulsando acciones que contribuyan al crecimiento económico, la productividad y competitividad, mediante el proyecto **Impulso a proyectos agropecuarios y artesanales indígenas**, se entregaron 135 apoyos productivos en especie:

- 48 paquetes agrícolas (plantas de árboles frutales), de ellos: 27 paquetes de aguacate, 17 de café catimor y 4 de limón persa, en beneficio de 960 agricultores (hombres) de diversos municipios del Estado.
- 67 paquetes pecuarios (avícola), comprendiendo 23,450 pollas de doble propósito (reproducción y engorda), en beneficio de 1,340 mujeres agrícolas de diversos municipios del Estado.
- 20 paquetes artesanales (insumos), como hilos, hileras y estambres en diferentes colores y texturas para la elaboración de prendas artesanales, en beneficio de 400 mujeres artesanas de diversos municipios de la entidad.

Derivado de la entrega de los apoyos, se realizaron 54 supervisiones a 67 grupos beneficiados de diversos municipios de la entidad.

En el tema de Salud, para avanzar hacia una cobertura de salud universal y equitativa, garantizando el fortalecimiento del bienestar de la población, en Chiapas se establece un sistema de salud, a través de la reconversión, ampliación y construcción de clínicas, hospitales y centros de salud.

Como parte de las acciones que dignifican la red de servicios médicos en Chiapas, en atención primaria a la salud, se atienden las necesidades prioritarias de la población, garantizando más infraestructura hospitalaria que proporcione servicios de forma oportuna y de primer nivel, que contribuyan al bienestar y una mejor calidad de vida de la población chiapaneca, atendiendo a las necesidades más sensibles de los que menos tienen.

Para lograr que más apoyos y beneficios lleguen a la población, sobre todo a los sectores más necesitados y carentes de seguridad social en el Estado, el Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado, proporcionó 358 apoyos técnicos, que serán útiles para desenvolverse dentro de la sociedad de una manera más igualitaria, entre ellas:

- 234 ayudas técnicas, comprendiendo medicamentos, endoscopias, gamma gramas,

rayos x, estudios de laboratorio, tomografías, sesiones de hemodiálisis, resonancia magnética, entre otros; en beneficio de 10 infantes y 70 personas adultas (47 mujeres y 33 hombres).

- 124 ayudas funcionales, consistentes en 101 sillas de ruedas (todo terreno, hospitalarias y PCI), 5 andaderas plegadizas infantiles, 13 bastones y 5 muletas; en beneficio de 5 infantes, 111 personas adultas (68 mujeres y 48 hombres); así como, a una Institución Pública (Fiscalía General del Estado).

Además, en coordinación con la Beneficencia Pública Nacional, se llevaron a cabo 6 campañas en materia de salud: Auxiliares auditivos y diademas ósea, lentes de armazón, bastones, sillas de rueda todo terreno, PCA, PCI, andaderas y sillas cómodo; así como, prótesis de rodilla y cadera.

Adicionalmente, para la atención de la salud de aquellas personas que viven en condición de vulnerabilidad, con una inversión de 22.4 millones de pesos, se realizó la donación de 2,742 lentes de armazón con graduación personalizada, 3,887 auxiliares auditivos, 10 diademas ósea, 247 bastones, 266 andaderas, 1,249 sillas de rueda para adulto, 30 sillas PCA., 63 sillas PCI, 21 sillas cómodo, 116 bastones, 20 prótesis de rodilla y una prótesis de cadera, en beneficio de 223 infantes y 5,438 personas adultas (3,101 mujeres y 2,560 hombres).

Por otra parte, garantizando la prestación de servicios médicos de calidad en los tres niveles de atención, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech), con el firme propósito de proporcionar servicios eficientes y de vanguardia a sus derechohabientes, a través del proyecto **Servicios médicos generales y de especialidad**, se proporcionaron 117,913 consultas, de ellas: 87,841 de medicina general y 30,072 de medicina especializada, en diversos municipios de la entidad donde el ISSTECH tiene presencia médica; gestionando además 917 citas médicas en los diferentes hospitales de la ciudad de México, en beneficio de 85,225 afiliados, pensionados y sus beneficiarios (50,396 mujeres y 34,829 hombres).

Para el fortalecimiento de la atención primaria a la salud, a través del proyecto **Atención médica preventiva**, se realizaron 15,006 promociones de la salud:

- 57 pláticas en los grupos de ayuda mutua (14 médicas, 6 nutricionales, una odontológica y 36 de activación física).

- 1,038 atenciones a embarazadas (627 consultas, 214 prescripciones de ácido fólico y 197 puérperas).
- 9,769 acciones de promoción (836 sesiones de pláticas, 7,872 capacitaciones y 1,061 preservativos otorgados del programa infecciones de transmisión sexual).
- 3,017 materiales de difusión (51 periódicos murales, 2,594 trípticos y dípticos, 370 carteles y 2 días con difusiones de videos educativos).
- 243 otorgamientos de cartillas nacionales de salud.
- 882 madres capacitadas en el manejo de infecciones respiratorias agudas (IRAS) y enfermedades diarreicas agudas (EDAS).

También, se realizaron 38,701 acciones de prevención y control de enfermedades como: 3,940 detecciones de cáncer (1942 cáncer de mama, 679 cáncer cervicouterino y 1,319 cáncer de próstata); 17,126 acciones de salud bucal; 66 recién nacidos atendidos en las unidades médicas; 1,205 Atención a Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) y Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS); 597 atención a niños menores de 5 años y 15,767 detecciones efectuadas de manera oportuna de diabetes mellitus, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares.

Asimismo, en atención a los servicios de salud con perspectiva de género, a fin de promover y fortalecer los procesos de equidad, reduciendo daños por violencia intrafamiliar y/o de género en mujeres, se realizaron 135 acciones, tales como: 133 sesiones, pláticas y cursos-talleres de prevención y promoción, en donde se proporcionó atención especializada a 2 personas.

Por su parte, el Instituto de Salud, en la **Atención médica de primer nivel**, se proporcionaron 158,956 consultas de primera vez (enfermedades diarreicas agudas, infección respiratoria aguda, infección de vías urinarias, entre otros) y 168,358 consultas subsecuentes (diabetes mellitus, hipertensión arterial y embarazo), mejorando con ello, la calidad de vida a 327,314 personas (166,930 mujeres y 160,384 hombres).

Para la **Atención médica de segundo nivel**, se realizaron 22,939 procedimientos quirúrgicos de traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras; además, se otorgaron 73,914 consultas médicas de especialidad y 148,376 consultas médicas generales; beneficiando a 148,376 personas (74,928 mujeres y 73,448 hombres).

Mediante la **Salud materna y perinatal**, se identificaron a 4,361 mujeres embarazadas con factores de riesgo por diabetes mellitus, infección de vías urinarias, preeclampsia-eclampsia e infección respiratoria (COVID-19); se proporcionaron 84,385 consultas prenatales de primera vez y subsecuentes, para identificar señales que puedan indicar un embarazo de alto riesgo y reducir complicaciones, como parto prematuro; asimismo, se realizaron 4 supervisiones en las jurisdicciones sanitarias de III Comitán, IV Villaflores, VIII Tonalá y IX Ocosingo, con asesorías para la nominación del *Hospital amigo de la niña y del niño* y *Unidad amiga de la niña y del niño*, a fin de fortalecer las prácticas de los hospitales que ofrecen atención materno infantil en apoyo a la lactancia materna.

Para la **Prevención y control de la tuberculosis**, se diagnosticaron 5,657 casos probables de tuberculosis resultando 903 casos nuevos, a quienes se les proporcionó atención médica oportuna y tratamiento estrictamente supervisado, de los municipios de Comitán de Domínguez, Ocosingo, Palenque y Tapachula con más casos probables reportados; beneficiando con ello, a 331 infantes y 9,669 personas adultas (5,237 mujeres y 4,763 hombres).

Para garantizar el otorgamiento oportuno de los servicios de salud a la población, mediante el mantenimiento a equipos médicos y electromecánicos; a través del proyecto **Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (equipo médico, electromecánico e inmuebles)**, se beneficiaron 19 unidades médicas, entre ellas: Hospital básico comunitario de Berriozábal, Clínica de parto humanizado en Bochil, Hospital básico comunitario en Chamula, Centro de salud en Villa Comaltitlán, Laboratorio estatal de salud pública en Tuxtla Gutiérrez, Centro de salud con servicios ampliados Santa María en Salto de Agua, Hospital general de Pichucalco, Hospital general de Arriaga, Hospital básico comunitario de Ocosingo, Hospital general de Yajalón; asimismo, se realizaron 19 servicios diversos, como revisión de aires acondicionados, mantenimiento a equipo de rayos x, máquina de anestesia y red de frío, instalación de báscula electrónica neonatal, autoclave, incubadora de traslado, mesa de exploración, refrigeradores biológicos, entre otros.

A través del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), se beneficiaron a 132 unidades médicas con 219,341 servicios integrales de osteosíntesis, hemodinamia, hemodiálisis, imagenología, inhaloterapia, manejo adecuado de residuos peligrosos biológicos e infecciosos, sanitización y lavandería; 112 de ellas, de primer nivel, destacando: Centro de salud con servicios ampliados en *Nicolás Ruíz*, Centro de salud con servicios ampliados en Tecpatán, Centro de



salud con servicios ampliados en Aldama, Centro de salud con servicios ampliados en Zinacantán, Centro de salud urbano en Comitán de Domínguez, Centro de salud rural en La Trinitaria, Centro de salud urbano en Villaflores, Centro de salud urbano en Tapachula, Centro de salud urbano en Tonalá, entre otros; y 20 de segundo nivel de atención, destacando: Hospital General *Dr. Gilberto Gómez Maza*, Hospital general de las culturas de San Cristóbal de Las Casas, Hospital general de Palenque, Hospital básico comunitario en Teopisca, Hospital básico comunitario en Las Margaritas, Centro de vacunología en Tuxtla Gutiérrez, entre otros.

Asimismo, para asegurar el abasto e insumos médicos para cubrir las necesidades de la población sin seguridad social, se abastecieron a 2,033 unidades con 2,635,644 piezas de medicamentos y 2,141,315 piezas entre material de curación y otros insumos médicos; de las cuales, 2,005 unidades de primer nivel de atención, destacando: el Centro de salud *Corazón de María*, de San Cristóbal de Las Casas, Centro de salud con servicios ampliados *Dr. Manuel Velasco Suárez*, de Huixtán, Centro de salud Mazapa de Madero de Motozintla, Centro de salud *Dr. Manuel Velasco Suárez* de Chilón, entre otros; asimismo, 28 unidades de segundo nivel: Hospital General *Dr. Gilberto Gómez Maza*, Hospital general *Dr. Rafael Pascacio Gamboa*, Hospital general de Reforma, Hospital general de Palenque, Hospital general de Yajalón, entre otros.

Además, para dotar de los servicios básicos indispensables y estar en óptimas condiciones de proporcionar servicios con calidad de las diferentes jurisdicciones sanitarias; se pagaron 720 servicios básicos como energía eléctrica, servicio de agua, fotocopios, vigilancia, servicios integrales, limpieza y fumigación.

Por otro lado, a través del fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), se concluyó la rehabilitación de las instalaciones de la Casa Hogar para Ancianos I, ubicado en Tuxtla Gutiérrez, derivado a los daños ocasionados por el sismo magnitud 8.2 ocurrido el 07 de septiembre de 2017, garantizando con ello, la seguridad e integridad de los adultos mayores.

Asimismo, se tiene un avance del 50%, en la reconstrucción de muro, para la Unidad Médica Rural IMSS, ubicada en la comunidad de Tentic, del municipio de Chamula; en beneficio de 3,448 habitantes, (2,068 mujeres y 1,380 hombres).

La práctica del autocuidado de la salud en la población, genera ahorros a los sistemas de salud públicos, al integrar a la población a la cultura de la prevención y el

autocuidado como una estrategia para extender el acceso a la salud.

De esta manera, en el Instituto de Salud, se fortalecen acciones de salud pública, a través del **Fomento de la promoción de la salud** para el bienestar de las comunidades y escuelas del nivel básico, donde se activaron 1,374 comités locales, para realizar un diagnóstico de las condiciones de salud en los municipios de Comitán de Domínguez, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores; incorporándose 30 escuelas como promotoras de la salud en las 10 jurisdicciones sanitarias de la entidad.

También, se capacitaron a 158 agentes y 2,192 procuradoras en temas de salud pública, como saneamiento básico, enfermedades degenerativas, medidas preventivas sobre el COVID-19, enfermedades transmitidas por vector y equidad de género; donde se intervinieron a 2,060 estudiantes (1,038 mujeres y 1,022 hombres), con acciones preventivas (medición de peso y talla, presión arterial, glucosa, temperatura y alimentación), beneficiando a 2,008 infantes y 7,448 personas adultas (4,850 mujeres y 4,606 hombres).

La prevalencia del cáncer es un problema que va más allá de la preocupación médica, es de gran importancia detectarla tempranamente, sobre todo en mujeres debido a la exposición de factores de riesgo; por ello, se implementan estrategias de promoción, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica en este padecimiento; de esta manera, en beneficio de 38,545 mujeres, se realizaron 6,541 estudios de citología exfoliativa de cérvix de primera vez o después de 3 años de haberse realizado el estudio; y 32,004 exploraciones mamarias, contribuyendo en la disminución del índice de mortalidad por estos padecimientos.

A través del Fideicomiso Una Mano...Una Esperanza, mediante una amplia coordinación interinstitucional y con el apoyo de empresas privadas y recursos que se obtienen por medio del *Voluntariado de Corazón* del DIF Chiapas y de las colectas anuales, se contó con un padrón de 219 personas (174 mujeres y 45 hombres), integrando 24 expedientes y actualizando 56 de los mismos; para ser beneficiados con apoyos de medicamentos, traslados terrestres, materiales y suministros médicos; incluyendo estudios clínicos y de especialidad, entre otros.

Derivado de lo anterior, en beneficio de 39 personas (29 mujeres y 10 hombres), de diversos municipios de la entidad, se proporcionaron 253 apoyos diversos, siguientes:



- 48 Medicamentos oncológicos, como: bicalutamida, leuprolerina, imatinib, isotretinoína, entre otros.
- 204 Traslados para recibir tratamiento de quimioterapias o radiación, de Tuxtla – Tapachula, Tuxtla - México y Tuxtla – Campeche; mismos, que fueron viajes redondos (ida y vuelta) para el beneficiario y un acompañante; dentro de este rubro, también se proporcionó un apoyo para un estudio clínico y de especialidad.
- Un apoyo con material y suministro médico.

Por parte del Laboratorio Estatal en Salud, se realizaron 3,424 estudios y se procesaron 2,287 muestras para la protección contra riesgos sanitarios en tiempo por metodología respecto a la calidad bacteriológica del agua y alimentos de uso y consumo humano, como son: coliformes fecales, cólera en alimentos, clenbuterol, metales pesados en agua, marea roja, entre otros.

Asimismo, se realizaron 33,180 estudios de enfermedades como el dengue, tuberculosis, sarampión, Virus para la Inmunodeficiencia Humana (VIH), cólera, rabia, entre otras; y se recibieron 4,710 muestras para control de calidad de la red de laboratorios de cáncer cervicouterino, tuberculosis, paludismo, y otras; procesándose 26,908 muestras, de ellas, 26,889 fueron procesadas en tiempo por diagnóstico.

A través del proyecto **Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico**, se tomaron 954 muestras de agua para determinar que sean aptas para su uso, consumo y recreación humana; 47 muestras de agua de sistemas formales municipales de abastecimiento, para detectar la presencia de contaminación por coliformes totales y fecales; y 48 muestras en aguas blancas y negras en puntos georreferenciados para detectar vibrio cholerae; así también, 14 muestras de agua de mar (marea roja) para conocer de manera oportuna la presencia de fitoplancton tóxico en litoral costero y 30 muestras de agua de mar (playa limpia), para conocer de oportunamente la presencia de enterococos fecales, y determinar la calidad sanitaria de playas de uso recreativo en el Estado; y se realizaron 817 monitoreos al sistema de desinfección aplicada por los municipios para garantizar el abasto de agua clorada.

Además, se realizaron 533 acciones comunitarias del personal de salud en el fomento y autocuidado de la salud de la población; a través de 178 capacitaciones en manejo higiénico de alimentos; 174 difusiones y atenciones sobre los riesgos de consumo de alcohol en menores de edad; se aplicaron 84 cédulas de

evaluación de 76 puntos a instituciones públicas y privadas, para contribuir a la disminución del impacto ambiental producido por el cambio climático; y para el *Programa seis pasos de la salud con prevención*, se realizaron 98 capacitaciones a la población en general.

Para fortalecer el programa de regulación sanitaria con acciones indispensables en el control de factores de riesgo, con el proyecto **Fomento y control sanitario de productos, insumos y servicios de salud**, se realizaron 638 tomas de muestras sanitarias de alimentos priorizados en los establecimientos; emitiéndose 3,407 dictámenes para conocer la calidad sanitaria de los que se encuentran fuera de la normatividad, evitando riesgos a la salud de la población; así también, se realizaron 2,960 verificaciones sanitarias; de ellas, 215 fueron a establecimientos de atención médica, y 2,745 a establecimientos de bienes y servicios.

Por otra parte, con el tema de adicciones, el consumo de sustancias adictivas causantes de dependencia es un problema de salud pública, por lo que 29,917 personas participaron en acciones preventivas en el consumo de sustancias psicoactivas, como son: orientaciones, sesiones informativas y de sensibilización a padres de familia, taller de desarrollo de habilidades, aplicación de tamizajes, jornadas preventivas y actividades de campaña.

Se llevaron a cabo 3 visitas de seguimiento a las Unidades de Especialidades Médicas - Centro de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA), ubicado en Comitán de Domínguez y Tapachula (UNEME-CAPA I y II), para impulsar el mejoramiento de las actividades para la atención a la población; así como, 2 reuniones y capacitación a 585 personas en materia de prevención y/o atención de las adicciones.

Para ofrecer un modelo de intervención temprana contra las adicciones a la comunidad adolescente entre 12 y 17 años, que contemple desde la prevención del consumo de sustancias con potencial adictivo y la promoción de la salud mental, hasta el tratamiento accesible y de calidad, se atendieron por primera vez a 237 adolescentes, donde 63 concluyeron su tratamiento (170 mujeres y 130 hombres); realizándose 2 eventos en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez: *Conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco y Día Internacional Contra el Uso Indebido y el Tráfico ilícito de Drogas*.

Para la prevención y tratamiento de enfermedades bucales, con el proyecto **Promoción y atención a la salud bucal**, se proporcionaron 40,750 consultas odontológicas (obtención y extracción dental); también, se impartieron 30,016 pláticas de orientación bucodental, como el uso correcto del hilo dental y el



autoexamen de la cavidad bucal; se realizaron 37,224 capacitaciones de técnicas de cepillado y autocuidado de la salud bucal, para coadyuvar a disminuir el índice de caries y enfermedad paradontal; en beneficio de 8,841 infantes y 35,362 personas adultas (22,684 mujeres y 21,519 hombres).

En el desarrollo de acciones integrales para la salud de la población infantil menor de 5 años, se atendieron 6,381 casos por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA's); 18,188 casos por Infecciones Respiratorias Agudas (IRA's) y 7,564 casos por desnutrición; asimismo, en beneficio de 174,624 infantes (85,566 niñas y 89,058 niños, se aplicaron 33,742 esquemas completos de vacunación (1 SRP + 3a dosis de vacuna conjugada de neumococo + 4a dosis de vacuna hexavalente); y 98,624 dosis de biológico hexavalente, SRP (sarampión, rubéola y parotiditis) y neumocócica conjugada, en niños de un año de edad; impartándose el curso taller Actualización gerencial en temas de vacunación a 60 personas responsables de vacunación (45 niñas y 15 niños).

Se capacitaron a 111,618 mamás sobre la prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA'S), Infecciones Respiratorias Agudas (IRA's) y desnutrición; además, se otorgaron 164,777 sobres de vida suero oral para evitar las defunciones por deshidratación; asimismo, se suministró suplementación de vitamina A, a 8,429 infantes con alguna forma de malnutrición.

Con el fin de disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas como la diabetes mellitus, a través del proyecto **Promoción y prevención de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial**, en atención a 890,006 personas (464,429 mujeres y 425,577 hombres), se aplicaron cuestionarios de factores de riesgo a 108,373 personas mayores de 20 años, detectándose 1,807 casos nuevos; de igual manera, se efectuaron 130,386 tomas de presión arterial, donde se detectaron 1,721 casos nuevos de hipertensión.

También, se registraron 138,055 personas con enfermedades crónicas en control (101,800 mujeres y 36,255 hombres), de ellas, 73,862 son pacientes con diabetes mellitus y 64,193 con hipertensión arterial, quienes se encuentran en tratamiento.

Por otra parte, para la **Prevención y control del cólera**, se detectaron 70,807 casos de enfermedades diarreicas agudas (EDAS), de ellas, se tomaron 124 muestras con hisopos rectales para la detección oportuna del cólera por presencia de la bacteria *Vibrio Cholerae*; de acuerdo a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA2-2012 para vigilancia, prevención, control, manejo y tratamiento del cólera;

permitiendo identificar y controlar factores de riesgo que puedan comprometer la seguridad en la salud de la población; beneficiando a 10,560 infantes y 60,247 personas adultas (34,665 mujeres y 36,142 hombres).

Mediante el sistema de vigilancia epidemiológica, se realizaron 574,713 notificaciones de casos sujetos a vigilancia epidemiológica de enfermedades transmisibles como, infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, dengue, paludismo y hepatitis A; también, se notificaron 15 brotes de enfermedades transmisibles (12 por dengue no grave, por dengue grave, paludismo y por intoxicación alimentaria por virus o bacterias); publicándose 25 boletines de información epidemiológica.

Asimismo, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través del **Servicio de fumigación ambiental y erradicación de plagas**, se realizaron y se pagaron 252 servicios básicos de fumigación ambiental y erradicación de plagas, en las diferentes unidades médicas de las 10 jurisdicciones sanitarias; beneficiando a 1,198,642 infantes y 3,454,380 personas (2,378,908 mujeres y 2,274,114 hombres).

Hoy en día, la planificación familiar se concibe como un derecho humano que hace posible acceder a otros derechos como la salud, la educación y el disfrute de una mejor calidad de vida.

A través del proyecto **Planificación familiar y anticoncepción**, se atendieron a 10,633 adolescentes y 51,386 personas adultas (59,215 mujeres y 2,804 hombres), a través de 15,774 consultas y atenciones de primera vez y 46,245 consultas y atenciones subsecuentes para la planificación familiar.

Asimismo, 10,710 personas se incorporaron al uso de un método anticonceptivo post evento obstétrico y puerperas para evitar embarazos de alto riesgo, contribuyendo a la reducción de la mortalidad materna y perinatal; así también, 143,590 usuarias y usuarios, se mantuvieron activas (os) de métodos anticonceptivos (hormonales orales, inyectables, implantes subdérmicos y dispositivos intrauterinos (DIU) y condones); beneficiando a 154,300 personas (150,069 mujeres y 4,231 hombres).

Para contribuir a la mejora en la calidad de vida de las personas con VIH, a través del proyecto, **Prevención y control del VIH/SIDA e ITS**, se proporcionaron 599 consultas a igual número de personas de 15 a 49 años con diagnóstico del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y enfermedades oportunistas, en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y en los Servicios de Atención Intra

Hospitalaria (SAIH's); detectando 586 casos de sífilis; además, se realizaron de manera virtual 4 capacitaciones de sensibilización en la atención de personas con VIH a 172 trabajadores de la salud (104 mujeres y 68 hombres), con los temas: Capacitación para el manejo del sistema genético para el diagnóstico rápido y oportuno de la infección por VIH; Cáncer definitivo de SIDA; Sábados de género (actualización en temas de género) y niños recién nacidos viviendo con VIH, Avances hacia la eliminación del SIDA en la agenda 2023.

Asimismo, se atendieron a 3,243 personas adultas con VIH (974 mujeres y 2,269 hombres), quienes se encuentran en tratamiento antirretroviral, otorgando 782 tratamientos para el manejo de infecciones oportunistas.

A través del proyecto **Prevención y control de la zoonosis**, se otorgaron 151 tratamientos profilácticos antirrábicos a personas que fueron agredidas por animal silvestre (murciélagos, mapaches, zorrillos, entre otros); y se actualizaron a 241 personas (146 mujeres y 95 hombres) entre personal médico y paramédico, en temas de manejo al paciente expuesto al virus rábico y actualización de profilaxis antirrábica humana.

Asimismo, se atendieron a 468 personas agredidas por perro, de las cuales 58 iniciaron tratamiento profiláctico antirrábico humano oportuno; así también, se aplicaron 197,725 dosis de biológico antirrábico a perros y gatos en las unidades médicas y puestos de vacunación de las jurisdicciones sanitarias, aplicándose más dosis en las jurisdicciones I Tuxtla y VII Tapachula.

La salud mental es una parte integral de la salud y va más allá de la ausencia de trastornos mentales, que afectan a gran parte de la población, por ello, mediante la **Unidad de atención a la salud mental San Agustín**, se atendieron a 3,898 pacientes (1,960 mujeres y 1,938 hombres) con problemas de salud mental, mediante la consulta externa de primera vez y subsecuentes, otorgándoles tratamiento y seguimiento; registrándose 149 pacientes hospitalizados con severos problemas psiquiátricos para su control; se proporcionaron 719 tratamientos de psicoterapias y 3,199 tratamientos psiquiátricos especializados para garantizar la rehabilitación y mejorar su autocuidado.

También, se realizaron 500 promocionales sobre la comida de la milpa y parto humanizado; derecho y responsabilidades de los usuarios; así como, 8 cursos de capacitación sobre la importancia de una buena salud mental, parto humanizado, dieta de la milpa, salud mental, psicopatologías, primeros auxilios, lavado de manos y salud mental en la adolescencia,

dirigido al personal médico, paramédico y administrativo.

En atención al proyecto **Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas**; se realizaron 11 visitas con enfoque intercultural, en los municipios de Chapultenango, Chilón, Las Margaritas, Motozintla, Palenque, Sitalá, Tapachula, Tenejapa y Tila; donde se abordaron aspectos sobre prevención de enfermedades transmitidas por vector (paludismo y dengue), promoción de la salud, Día Internacional de la Partera, seguimiento a embarazadas, entre otras.

También, se llevaron a cabo 9 campañas de sensibilización en la eliminación de cacharros que propicien enfermedades transmitidas por vector, salud materna, prevención del dengue, entre otras; además, se realizaron 7 reuniones interinstitucionales y se impartieron 4 capacitaciones con los temas embarazo, parto y puerperio dirigido a parteras tradicionales, signos de alarma de alto riesgo durante el embarazo, estilos de vida saludables, entre otros; dirigido a los comités de salud; en beneficio de 29,066 infantes y 82,725 personas adultas (57,014 mujeres y 54,777 hombres).

Para acelerar el progreso hacia la cobertura universal de los servicios de salud, se crean estrategias para resolver las limitaciones que prevalecen en las localidades marginadas y de difícil acceso, garantizando que todos, sin distinción cuenten con los servicios de salud de calidad, para una vida sana y alcanzar su desarrollo.

Asimismo, en el tema de equidad de género, con el proyecto **Desarrollar acciones integrales para fortalecer el programa igualdad de género en salud**, se impartieron 10 cursos de capacitación, dirigido a 250 trabajadores del Instituto de Salud (176 mujeres y 74 hombres), de las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado, con el tema Prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual; además, se realizaron 6 campañas educativas con perspectiva de género, aborto seguro, Día internacional de la mujer, paternidades responsables, diversidad sexual, autocuidado en la salud de las mujeres, y lactancia materna.

Para proporcionar atención oportuna a mujeres, en casos de violencia familiar y de género, con el proyecto **Prevención y atención de la violencia de género y sexual**, se impartió el curso: Criterios para la prevención y atención de la violencia familiar, sexual y contra las mujeres, según la *Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005 violencia familiar, sexual y contra las mujeres, criterios para la prevención y atención médica de la violencia familiar*, dirigido a 28



servidores públicos (17 mujeres y 11 hombres) del Centro de salud de Tuxtla.

La donación de órganos es una muestra de humanidad y en el Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas (Cetra), se destinan los recursos necesarios a estas acciones tan sensibles y solidarias, para ayudar a quienes están en espera de un órgano, y de esta manera contribuir a mejorar su calidad de vida.

Gracias a las estrategias del sistema de salud, se ha fortalecido la cultura de la donación de órganos, tejidos y células entre la población, por ello, Chiapas ascendió al noveno lugar a nivel nacional en esta materia, logrando que 6 hospitales más de segundo y tercer nivel de atención, cuenten con licencia sanitaria para ser instancias procuradoras con fines de trasplante:

- Hospital Militar Regional en Tuxtla Gutiérrez
- Hospital General de Tapachula
- Hospital General *Dr. Gilberto Gómez Maza*, Tuxtla Gutiérrez
- Hospital General de Zona 01 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Nueva Frontera en Tapachula
- Hospital General de Zona 02 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 5 de Mayo en Tuxtla Gutiérrez
- Hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) *Dr. Belisario Domínguez*, Tuxtla Gutiérrez.

Derivado de ello, se capacitaron a 500 profesionales de la salud de los hospitales que cuentan con licencias para la procuración de células, órganos y tejidos con fines de trasplantes y 6,000 servidores públicos de la administración pública estatal, con perspectiva de género en la materia (3,700 mujeres y 2,800 hombres).

La esperanza de vida a través del trasplante de órgano es una garantía y una realidad en el Estado, prueba de ello, es la realización de 5 trasplantes de riñón de vivo relacionado en el Hospital de Alta Especialidad *Ciudad Salud Tapachula* y 7 de córneas, de ellas, 3 realizadas en el Instituto de Microcirugía Ocular de Chiapas, 2 en Lasik Visión Center de Chiapas y 2 en la Clínica Arboledas en Tuxtla Gutiérrez, beneficiando a 12 personas (5 mujeres y 7 hombres).

Asimismo, se concretó la detección, evaluación, selección y manejo de 8 donadores cadavéricos, procurándose un total de 17 órganos:

- 2 en el *Hospital Militar Regional* de Tuxtla Gutiérrez, realizado en coordinación con médicos

del *Hospital de Especialidades Médicas La Raza*; en la ciudad de México, donde se procuraron 4 riñones y 2 córneas.

- Uno en el *Hospital General Dr. Gilberto Gómez Maza*, donde se procuró piel y hueso.
- 5 en el *Hospital General de Zona No.01 Nueva Frontera del IMSS* en Tapachula, procurándose 10 córneas.

Gracias a la participación de la población chiapaneca que se ha sensibilizado sobre la importancia de salvar vidas, hoy Chiapas lleva un acumulado de 29 procedimientos realizados, de ellos: 12 trasplantes y 17 de donación de órganos y tejidos.

Con el propósito de informar a la ciudadanía y a profesionales de la salud sobre los procesos de donación de órganos, se distribuyó material publicitario consistente en 4,000 carteles y 14,000 trípticos a diferentes entes públicos de los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, así como, al ámbito privado y público en general; asimismo, 18 campañas de sensibilización en el tema mediante entrevistas en *Tv Azteca Chiapas*, *Canal 13 de Chiapas*, *Canal 10* del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía; así como, en las radiodifusoras de Valanci Media Group y comunicación social del Instituto de Salud del Estado, con el fin de abarcar todo el territorio estatal.

Además, en la unidad de tratamiento a pacientes con insuficiencia renal crónica, del Hospital de Especialidades Pediátricas y el Hospital General *Dr. Belisario Domínguez* del ISSSTE en Tuxtla Gutiérrez, se realizaron 24 pláticas con el tema Psiconefrología, dirigido a 28 pacientes; así como, a sus familiares.

También, se realizaron 5 convenios de colaboración con diversos entes públicos de la entidad, para llevar a cabo campañas de información y promoción en materia de donación de órganos, células y tejidos con fines de trasplante; y se realizaron 12,726 actividades de promoción y difusión en redes sociales y diversas plataformas digitales a la población en general.

Para contar con una línea de atención de manera directa y personalizada, el Centro de Trasplantes Chiapas (Cetra), puso a disposición un *Call Center*, donde profesionales de la salud colaboran para dar servicios de información y soporte mediante una central telefónica, atendiendo llamadas y mensajes de WhatsApp, para aclarar dudas y consultas relativas a los diferentes servicios que el Centro Estatal de Trasplantes del Estado ofrece.

A través del Instituto de Salud, a fin de fortalecer la solidaridad comunitaria mediante la donación voluntaria de sangre a fin de garantizar su disponibilidad, se registraron 832 donadores voluntarios a los cuales se les realiza prueba física y clínica para determinar si son aptos para la donación; de los cuales, se registraron 400 donadores voluntarios aptos para pruebas serológicas, garantizando con ello, el abasto oportuno a la población demandante; asimismo, se tomaron 9,001 muestras a candidatos a la donación de sangre, de las cuales 7,499 fueron certificadas garantizando que no padezcan de virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), virus de la hepatitis, ni otros patógenos potencialmente mortales que pueden transmitirse a través de las transfusiones; beneficiando a 1,589,183 personas (826,294 mujeres y 762,889 hombres).

Las enfermedades transmitidas por vector es de importancia para la salud pública, ya que representan una alta carga de morbilidad y mortalidad para las personas, sus familias y las comunidades; por ello, se realizaron 335 intervenciones a casos probables específicamente de dengue, a través de la aplicación de adulticida en rociado intradomiciliario; asimismo, 72,251 lecturas de ovitrampas para mantener la vigilancia epidemiológica y fortalecer el control integral del vector que transmite el dengue; detectando y confirmando 19 casos nuevos de Leishmaniosis por el método impronta, por lo que se realizaron 3 intervenciones entomológicas a los municipios de Maravilla Tenejapa, Palenque y Villa Corzo.

Se tomaron 50,316 muestras de gota gruesa a casos probables de paludismo, se implementaron estrategias de Eliminación y Modificación de Habitat's y Criaderos de Anofelinos (EMHCA's) en 1,450 localidades, realizando limpieza de maleza y deslame de 6,174 criaderos del vector; se identificaron 1,419 localidades con infestaciones larvianas menores al 1%, posterior a las Estrategias de Eliminación y Modificación de Hábitats y Criaderos de Anofelinos (EMHCA'S).

Además, con la finalidad de supervisar las acciones de Vigilancia Epidemiológica Post Endemia (VEPE), se efectuaron 1,100 reuniones informativas en el monitoreo de casos probables de oncocercosis, realizándose 6 visitas a las localidades endémicas en diversos municipios del Estado; impartándose una capacitación profesional y técnica al personal de vectores con enfoque en el manejo clínico, vigilancia epidemiológica y entomológica para la prevención y control de la enfermedad de Chagas en la jurisdicción sanitaria IV Villaflores.

Adicionalmente, se realizaron diversas actividades para la prevención y control de vectores, entre ellos, el lanzamiento de la estrategia nacional para la

interrupción de la transmisión vectorial intradomiciliaria de la enfermedad de Chagas, en el municipio de Cintalapa de Figueroa; y el banderazo de inicio de acciones integrales de prevención y control de enfermedades transmitidas por vector en diversos municipios de la entidad.

Asimismo, se llevó a cabo la entrega de nombramientos a los comités de salud en Copoya y Tuxtla Gutiérrez; operativo Semana Santa en Puerto Madero, municipio de Tapachula, en donde se puso en marcha el plan de acción para la eliminación autóctona del paludismo, como parte del *Operativo Paludismo 2023*, realizando acciones de fumigación, control larvario y descacharramiento en las diferentes jurisdicciones sanitarias de la entidad; cabe mencionar, que para dar cumplimiento al *Plan estatal para la interrupción de la transmisión intradomiciliaria de la enfermedad de Chagas*, Chiapas fue sede del curso-taller de capacitación para la eliminación y prevención del paludismo autóctono para la zona Sur Sureste.

Con la finalidad de garantizar el acceso efectivo a la salud y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, a través del proyecto **Servicio integral de fortalecimiento médico y logística de distribución de medicamentos y material de curación**, se proporcionaron 57,206 consultas médicas y odontológicas en las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado; 85,386 estudios médicos (rayos X, ultrasonidos, laboratorio clínico, entre otros) y se fortalecieron a 5 unidades médicas móviles con el abasto de medicamentos y material de curación en diversos municipios, proporcionando atención médica oportuna en beneficio 35,991 infantes y 106,601 personas adultas (72,722 mujeres y 69,870 hombres).

Para fortalecer la infraestructura médica en beneficio de la red de servicios de salud a la población, se adquirieron 7,221 unidades médicas, entre mobiliario y equipo médico, como: bancas tándem, jabonera quirúrgica, gabinete universal, buro hospitalario, cubeta de patada, portavenocclisis rodable, termo para vacunas, sillas fijas, lámpara de examen led, refrigerador para biológicos, silla de ruedas, negatoscopio sencillo led, amalgamador de uso dental, oxímetro de pulso, equipo de atención de parto, equipo de cirugía menor, equipo de sutura, y espejo vaginal; beneficiando a 13 unidades médicas, entre las que se encuentran: Centros de salud de los municipios de: Acala, Chiapa de Corzo, Chicoasén, Jiquipilas, Rayón y San Fernando; Centros de salud con servicios ampliados de La Trinitaria y Las Margaritas (localidad Amparo Agua Tinta), Hospital básico comunitario de Pijijiapan, Hospital Regional *Dr. Rafael Pascacio Gamboa* y Hospital General *Dr. Gilberto Gómez Maza* en Tuxtla Gutiérrez.

Con el fin de proporcionar una buena atención a los usuarios que acuden a las diversas unidades médicas del Instituto de Salud; se capacitaron a 24,463 servidores públicos (15,178 mujeres y 9,285 hombres) de las 10 jurisdicciones sanitarias de la entidad, mediante la impartición de 782 cursos, con los temas: Cuidados paliativos, Norma Oficial Mexicana 046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres, protocolo de hostigamiento y acoso sexual, urgencias obstétricas, guías del Programa de acción para superar las brechas en salud mental (mhGAP), acciones esenciales para la seguridad del paciente y NOM-004 criterios, objetivos y obligaciones del expediente clínico.

Para el fortalecimiento de las plataformas de información estadística, a través del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA); se actualizaron 30 informes en sus diversas fuentes: Subsistema de Información en Salud (SIS), Subsistema de Egresos, Urgencias y Lesiones (SEUL), Sistema de nacimientos, Sistema Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES), Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS); capacitándose a 10 personas de las unidades médicas en el uso de los Sistemas de Información.

Por otra parte, a través del Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas; se garantiza la cobertura de los servicios de seguridad social de los servidores públicos del sector policial y sus familiares.

Contando con una población derechohabiente de 32,716 personas, de las cuales 9,804 pertenecen a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; 991 a la Subsecretaría de Servicios Estratégicos de Seguridad y 379 a la Subsecretaría de Seguridad Turística y Vial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; 805 a la Fiscalía General del Estado; 767 a los Pensionados y 19,970 a los familiares de derechohabientes.

Se otorgaron 4,642 credenciales a trabajadores asegurados y familiares, de ellas 4,059 son reposiciones y 583 son nuevas, distribuidos por afiliación y recuperación de credenciales extraviadas.

Para proporcionar atención inmediata a los requerimientos en materia de salud para los derechohabientes, se cuenta con servicios médicos subrogados para la atención médica de primer nivel y hospitalarios en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula; donde se atendieron 17,869 servicios en el

primer nivel de atención médica, mediante la consulta externa de medicina familiar.

En cuanto los servicios de análisis de laboratorio e imagenología, se integran conjuntamente con los servicios de consulta externa de segundo nivel y atención del paciente hospitalizado; por lo que, se proporcionaron 41,972 servicios a la derechohabiente durante este periodo; correspondiendo 36,131 a estudios de laboratorio en el primer nivel.

Para ello, se cuenta con los servicios de consulta externa de primer nivel con empresas del Sector privado y el Hospital General de Tapachula; así como, los servicios de análisis de laboratorio con Grupo Médico de Tuxtla, S.C. (Consultas médicas y odontológicas) y Hospital General de Tapachula de la Secretaría de Salud.

De igual forma, se cuenta con los servicios médicos subrogados para la atención médica de segundo nivel y hospitalarios; donde se atendieron a 11,907 pacientes en consultas externas y/o sesiones de especialidad y subespecialidad, a través del Grupo Médico de Tuxtla.

En soportes hospitalarios, se atendieron a 2,909 pacientes y se realizaron 378 cirugías en Tuxtla Gutiérrez, destacando entre otras, cesáreas, histerectomías, plastia de pared abdominal, apendisectomía, colecistectomía, legrados uterinos, colocación de sondas pleurales, amputaciones supracondíleas y osteosíntesis de fémur; y se suministraron 7,285 litros de gases medicinales (oxígeno y medicamentos en forma de gas que sirven como tratamientos médicos); así también, mediante el Hospital General de Tapachula y Alexander Pérez Gómez, se atendieron 5,841 estudios de rayos "X" en Tuxtla Gutiérrez, atendidos conjuntamente con los servicios de atención médica de primer nivel; beneficiando a 21,964 derechohabientes (13,895 mujeres y 8,069 hombres).

Para la atención médica de tercer nivel, también llamada sub-especialidades, se proporcionó atención a 790 pacientes (331 mujeres y 399 hombres), a través de 430 envíos a la ciudad de México, 241 a Tapachula y 119 en Tuxtla Gutiérrez, quienes se encuentran activos en diversas instituciones médicas de la ciudad de México, Hospital General de Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Con la finalidad de contar con los fármacos idóneos y de calidad, para el control de los pacientes, se atendió a la población derechohabiente, mediante el suministro de 446,451 piezas de medicamentos y material de curación, distribuidos de la siguiente manera:

- Para pacientes del primer y segundo nivel de consulta externa; así como, hospitalizadas 225,987 piezas de medicamentos genéricos intercambiables.
- Para la atención de pacientes de consulta externa y hospitalizada 220,464 piezas de material de curación.

El sistema de seguridad social de los trabajadores del sector policial, garantiza los niveles de vida de los derechohabientes con acceso a una pensión, por lo que se tramitaron 61 expedientes y se cuenta con una plantilla de 767 pensiones activas; con aportaciones realizadas entre el gobierno del Estado y los trabajadores, los recursos totales canalizados, en el sistema de pensiones y jubilaciones, ascendieron a 37 millones 389 mil 221 pesos.

Mediante la autorización de préstamos, se registra una gran demanda por parte de los trabajadores asegurados; otorgando 47 préstamos a corto plazo, por la cantidad de 5 mil pesos cada uno, significando una erogación de 235 mil pesos recuperables a 12 meses, con los intereses correspondientes de acuerdo con las reglas de operación del Fideicomiso. Cubriendo con ello, el 100% de las solicitudes de préstamos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; así como, la Fiscalía General del Estado.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes acciones:

- Inauguración de las Clínicas para la atención de parto humanizado, en los siguientes municipios:
 - Tonalá, siendo la séptima clínica de este tipo en la entidad, un espacio gratuito para la atención del trabajo de parto y el parto de bajo riesgo, asistido solo por mujeres; garantizando la atención obstétrica de calidad y humana a las mujeres durante el proceso de embarazo, parto y posparto.
 - Bochil, fortaleciendo la atención integral de la salud de las mujeres, logrando con ello, disminuir más del 60% el número de casos de muerte materno-infantil, situando a la entidad por debajo de la media nacional; privilegiando el respeto y resguardo a la intimidad de las pacientes, con este tipo de unidades.
 - Pichucalco, en beneficio de las mujeres de la zona norte, siendo la clínica número 10 de este tipo en la entidad, contando con terapia intensiva y sala de hemodiálisis.
- Inauguración del Almacén de red de frío para el almacenamiento de medicamentos, en los

municipios de Ocosingo y Villaflores, a fin de que las y los chiapanecos reciban los biológicos en buen estado, garantizando con ello un producto seguro y de calidad, capaz de proteger contra las enfermedades.

- Inauguración de las áreas de terapia intensiva neonatal y obstétrica del Hospital Regional Dr. Rafael Pascacio Gamboa en Tuxtla Gutiérrez, proporcionando atención médica a pacientes en estado agudo crítico, con el apoyo de recursos tecnológicos de monitoreo, diagnóstico y tratamiento.
- Inauguración del Centro de salud y el almacén de la Red de frío de la jurisdicción sanitaria V Pichucalco, en el municipio de Juárez, con el fin de garantizar servicios médicos dignos, profesionales, especializados y con alto sentido humano; contando con medicamentos e insumos, espacios dignos, seguros y funcionales, laboratorio moderno; así como, un equipo de rayos x portátil, fortaleciendo integralmente la atención oportuna de las personas y asegurando el almacenamiento y conservación de los medicamentos y vacunas.
- Inauguración del Centro de salud Tzacucum, en el municipio de Chalchihuitán, con el fin de garantizar atención médica digna, oportuna y de calidad a la población; donde se entregaron 3 ambulancias para el traslado de pacientes (una para este Centro de salud; y para las localidades de Juncaná y Unión Juárez, del municipio de La Trinitaria).
- Inauguración del Centro de almacenamiento y distribución de medicamentos e insumos para la salud Chiapas de Corazón, en el municipio de Chiapa de Corzo, a fin de garantizar el surtido de medicamentos en hospitales y centros de salud del Estado, con el manejo óptimo de los productos farmacéuticos y sanitarios, así como de equipos médicos.

Reconversión del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea - Banco de sangre *Dr. Domingo Chanona Rodríguez*, dado el aumento de la cultura de la donación en el Estado, colocando por arriba de la media nacional de donación de sangre voluntaria y altruista en beneficio de las y los chiapanecos.

Reconversión de los Centros de Salud siguientes:

- Centro de salud rural *Rafael Pascacio Gamboa*, de la localidad Pascacio Gamboa, en el municipio de Reforma.
- Centro de salud de la localidad Las Palmeras, en el municipio de Tapachula.



- Centro de salud con servicios ampliados, en el municipio de Metapa de Domínguez.
- Centro de salud urbano, en el municipio de Pijijiapan.
- Centro de salud microrregional, en la localidad El Edén, en el municipio de Chilón.
- Centro de salud El Triunfo, en la localidad de Cardona, del municipio de Juárez.
- Centro de salud urbano de Villa Comaltitlán.
- Centro de salud con servicios ampliados; así como, los Centros de salud en las localidades Juncaná y Unión Juárez, en el municipio de La Trinitaria.
- Hospital básico comunitario *Dr. Rafael Alfaro González*, del municipio de Pijijiapan.
- Centro de salud con servicios ampliados, en el municipio de Jiquipilas.
- Centro de salud con servicios ampliados (4 núcleos básicos), en el municipio de Aldama.
- Centro de salud, en el municipio de Acala.

Así también, a través del Fortalecimiento en la infraestructura del *Centro de vacunología y la Red de frío* de la jurisdicción sanitaria de VI Palenque, se garantiza que las vacunas y medicamentos estén en óptimas condiciones para ser aplicadas con eficacia a la población, principalmente infantes y adolescentes; así como, la instalación de una sala de enseñanza y un espacio de conferencias, para capacitar al personal en materia de salud.

Se entregó licencia sanitaria para la disposición de órganos, tejidos y células con fines terapéuticos en la modalidad de Extracción (Procuración) de órganos y tejidos, por parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), al Hospital General *Dr. Gilberto Gómez Maza*.

También, se realizó la firma de la *Estrategia Nacional de Buen Gobierno* en el sistema federal sanitario en Chiapas, contribuyendo para la regulación y el control en materia sanitaria en las empresas, negocios y diferentes establecimientos de bebidas y alimentos, a fin de mejorar el servicio a la población.

Se realizó la entrega de medicamentos, insumos y una ambulancia equipada a la Casa salud del municipio de Rincón Chamula San Pedro, dando cumplimiento al derecho de la población a acceder a medicamentos

gratuitos y servicios médicos de calidad, humanitarios, con perspectiva de género y multiculturalidad.

Como parte de las acciones para el fortalecimiento a la salud materno-infantil y para facilitar el acceso a servicios médicos dignos, oportunos, funcionales y de primer nivel en el municipio de San Juan Cancún; se inauguró la rehabilitación de la *Casa materna* y se hizo entrega de una ambulancia e insumos y medicamentos a las parteras y los parteros tradicionales.

A través del Laboratorio Estatal de Salud Pública de Chiapas (LESP), en coordinación con la Secretaría de Salud Federal, se realizó la entrega de equipo para establecer los servicios de Tamiz Neonatal en la región Sur Sureste del país, que comprende Chiapas, Campeche, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán; permitiendo con ello, identificar tempranamente enfermedades metabólicas, otorgar tratamiento oportuno y prevenir daños graves e irreversible a la salud de las y los recién nacidos.

Para el fortalecimiento de la atención médica móvil, dio inicio el arranque de los **Convoyes de la Salud**, con 140 unidades que recorren el Estado con medicamentos, equipo médico y personal especializado para otorgar servicios de atención médica, análisis clínicos, densitometría de calcáneo, rayos X simple, odontología, mastografía, ultrasonido pélvico y obstétrico, optometría básica, electrocardiografía en reposo, toma de signos vitales, sonometría, optometría básica, módulo de pediculosis y ambulancia.

Con el objetivo de brindar atención médica gratuita, universal y de calidad a población sin seguridad social, se llevó a cabo la firma del *Convenio IMSS-Bienestar* para la implementación del modelo de atención de la salud, fortaleciendo la seguridad social, infraestructura, recursos humanos y abasto de medicamentos.

Se realizó el diagnóstico con la técnica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR) en tiempo real de 4,178 muestras para la detección del virus COVID-19, con el apoyo del personal capacitado para la toma de muestras y manejo de Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos (RPBI).

Las juventudes como motor y motivación del cambio, enfrentan múltiples desafíos y desigualdades que limitan el ejercicio pleno de sus derechos y el desarrollo de su potencial, por lo que en este gobierno, con el tema Jóvenes construyendo el futuro, se les proporciona los instrumentos necesarios, implementado mecanismos que generen oportunidades para construir un mejor futuro.



La actividad física puede contribuir al desarrollo social de las y los jóvenes, fomentando la autoconfianza, la interacción social y la integración, lo que contribuye a tener una sociedad más sana y libre de violencia, con valores y estilos de vida saludables que contribuyan al bienestar, la salud y la reconstrucción del tejido social.

En este sentido, el Instituto del Deporte del Estado en el marco del abanderamiento de la Delegación Chiapas, para su participación en los *Juegos Nacionales Conade 2023*, encabezado por el gobierno del Estado, se alentó a todas y todos los atletas chiapanecos a dar lo mejor durante esta justa deportiva, compitiendo en 21 disciplinas incluyendo golf, karate, triatlón, ciclismo, breaking y skate boarding.

Para ello, con el objetivo de contribuir a la adecuada preparación de los deportistas chiapanecos a fin de consolidarse en el deporte de alto rendimiento, 3,212 atletas (1,359 mujeres y 1,853 hombres), participaron en las etapas municipales, estatales y macro regionales en las disciplinas de ajedrez, basquetbol, béisbol, fútbol, tae kwon do, triatlón, karate, tenis, voleibol, judo, boxeo, luchas asociadas, frontón, levantamiento de pesas y ciclismo de montaña en ambas ramas, realizadas en los diferentes Estados del país.

A través del proyecto **Apoyo al sistema de capacitación y certificación de entrenadores deportivos**, con el fin de certificar a los entrenadores que han adquirido los conocimientos y habilidades necesarios para desenvolverse en cualquier disciplina del deporte, se impartieron 9 cursos de capacitación, destacando:

- Inducción de entrenamiento deportivo a municipios, dirigido a 53 entrenadores deportivos (10 mujeres y 43 hombres), de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Malpaso, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, y Villa Corzo; realizado en coordinación con el ayuntamiento de Jiquipilas.

De igual manera, en el municipio de Acala, se capacitaron a 65 entrenadores deportivos (13 mujeres y 52 hombres), a fin de fortalecer los trabajos de manera científica en la actividad física y reducir el empirismo en las y los entrenadores deportivos del Estado; así como, a profesores de educación física que trabajan con niños, niñas y jóvenes con miras a representar al Estado en eventos estatales, nacionales e internacionales.

- Capacitación y certificación de entrenadores rumbo a las nacionales Conade 2023, participando 98 entrenadores de Tuxtla Gutiérrez (12 mujeres y

86 hombres), con los temas: Metodología del deporte impartido, Desarrollo de capacidades físicas, Gestión y administración del deporte; en las disciplinas de taekwondo, levantamiento de pesas, tenis de mesa, patines sobre ruedas, atletismo, basquetbol, boxeo, voleibol, frontón, entre otros; donde se certificaron 50 entrenadores deportivos (12 mujeres y 38 hombres).

- Sistema de capacitación y certificación para entrenadores deportivos nivel 3 de atletismo, realizado en la capital chiapaneca, capacitando a 20 entrenadores y técnicos especializados (5 mujeres y 15 hombres) con el objetivo de la certificación correspondiente.
- Sistema de capacitación y certificación para entrenadores deportivos tronco común nivel 1 de la estructura de los 10 niveles, dirigido a 67 entrenadores deportivos (16 mujeres y 51 hombres), a fin de adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para acreditar una competencia laboral en el ámbito deportivo en Tuxtla Gutiérrez.
- Curso de inducción de entrenamiento deportivo a municipios, a entrenadores y profesores de educación física, donde participaron 54 entrenadores deportivos (14 mujeres y 40 hombres) del municipio de Tapachula, a fin de fortalecer los trabajos de manera científica en la actividad física de niñas, niños y jóvenes; asimismo, en el municipio Motozintla, con la participación de 60 entrenadores deportivos (15 mujeres y 45 hombres).

Con el propósito de proporcionar a los deportistas los servicios médicos especializados, el *Centro Estatal de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte (Cemecad)*, otorgó 1,850 consultas médico-deportivas, a 17,172 deportistas y público en general (6,411 mujeres y 10,761 hombres), para fortalecer el desarrollo integral de los deportistas en su preparación a los nacionales *Conade 2023*, en las disciplinas de ajedrez, basquetbol, béisbol, fútbol, tae kwon do, triatlón, karate, tenis, voleibol, judo, boxeo, fútbol, luchas asociadas, frontón, levantamiento de pesas y ciclismo de montaña en ambas ramas, entre otros.

Asimismo, se proporcionó cobertura médica en los eventos de control para los macro regionales: 25 edición de la tradicional carrera del parachico 2023, 3er Open de patinaje de velocidad, Estatal de fútbol, Campamentos de entrenamiento de las distintas disciplinas, Torneos de artes marciales en San Cristóbal de Las Casas, y los Juegos populares realizado en diversos municipios de la entidad.



Por otra parte, mediante el Centro Estatal de Desarrollo de Talentos Deportivos (Cedtd), se proporcionaron 6 servicios de hospedaje, alimentación y académico para el desarrollo integral de 34 talentos deportivos (9 mujeres y 25 hombres); de las disciplinas de halterofilia, judo, boxeo, luchas asociadas, atletismo, natación, basquetbol sobre silla de rueda y tenis de mesa paralímpico; mismos que se encuentran internos y semi-internos en el Centro.

Con el propósito de fortalecer el deporte de alto rendimiento y contribuir en la preparación física de deportistas chiapanecos en eventos nacionales, se apoyaron a 3 atletas (una mujer y 2 hombres), con transporte redondo (Tuxtla-Ciudad de México-Tuxtla), para su participación en los siguientes eventos:

- En la disciplina para tenis de mesa, a una atleta y a su entrenadora, quienes participaron en el Selectivo nacional para conformar la selección mexicana de los Juegos Parapanamericanos Juveniles 2023 a celebrarse en Colombia.
- Representación de México en el Campeonato Panamericano U17 de Luchas Asociadas, a un atleta convocado por la Federación de Medallistas de Luchas Asociadas A.C. (Femela), quien se quedó con el subcampeonato nacional de los 51 kilogramos del estilo greco, logrando la medalla de plata.
- Selectivo al Paracycling Road World Championship 2023 y Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, a un atleta chiapaneco que obtuvo el tercer lugar de la categoría C3 en la prueba contrareloj 24 kilómetros en Amozoc, Puebla.

En busca de la clasificación rumbo a las Nacionales Conade 2023, se realizó el *Macro Regional de Atletismo de los Nacionales CONADE 2023*, con sede en el Estado, con la participación de 1,150 personas, entre atletas, entrenadores y jueces de 11 Estados de la República Mexicana; a quienes se les proporcionó alojamiento y atención médica en la Villa Juvenil *Aremi Fuentes Zavala*; en donde Chiapas logró clasificar a 19 atletas en 21 pruebas a la fase nacional, a realizarse en el Estado de Tabasco.

Para erradicar los altos índices de violencia y sedentarismo en los jóvenes, se fomenta la práctica deportiva y convivencia social, motivando a la sociedad a tener un estilo de vida más saludable, coadyuvando al cuidado de la salud y haciendo que prevalezca la sana convivencia y los valores que abonen al fortalecimiento del tejido social.

En este contexto, se realizó el primer evento de los *Juegos Nacionales Populares* mediante torneos de

fútbol 6 x 6, rodadas ciclistas y clases de activación física, en los municipios de Acapetahua, Altamirano, Arriaga, Benemérito de las Américas, Catazajá, Comitán de Domínguez, Chilón, Escuintla, Ixtapa, La Libertad, Mapastepec, Marqués de Comillas, Ocozacoautla de Espinosa, Palenque, Pichucalco, Sabanilla, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Simojovel, Sitalá, Tapachula, Tila, Tumbala, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Yajalón, logrando la participación de 910 infantes y 10,810 personas (7,295 mujeres y 4,425 hombres).

El deporte es un ámbito de gran importancia que propicia un espacio de crecimiento para las mujeres, por lo que, para incorporar esta práctica con perspectiva de género, a través de la plataforma del Centro de Capacitación Virtual (Cecavi), se capacitaron a 49 servidores públicos (25 mujeres y 24 hombres), del Instituto del Deporte, con los temas: La desigualdad contra las mujeres, La discriminación hacia las mujeres y Protocolo para la prevención del hostigamiento y acoso sexual.

Por otra parte, con el fin de contar con una infraestructura deportiva suficiente y óptima para el desarrollo de actividades físicas y deportivas, fundamental para contribuir a la salud y bienestar de la población, se llevaron a cabo en beneficio de 105,123 personas (61,060 mujeres y 44,063 hombres), 25 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas áreas del Instituto del Deporte, como: pista de atletismo (colocación de luminarias), alberca, pista de patines sobre ruedas, centro nacional de tenis *Alexa Coutiño*, área de salto de longitud, áreas verdes, gimnasio *Chiapas de corazón* y *Foro Chiapas*.

Los jóvenes representan un recurso humano importante dentro de la sociedad, ya que actúan como agentes de cambio social, desarrollo económico y progreso; por ello, a través del Instituto de la Juventud, con el propósito de estimular la participación juvenil para impulsar proyectos creativos, y para incrementar y fortalecer las capacidades y competencias de las juventudes chiapanecas, se impartieron diversas capacitaciones, destacando:

- Programa de **Emprendimiento juvenil**, donde se fomenta y motiva la participación de las y los jóvenes, innovando y fortaleciendo sus conocimientos para concretarlos en acciones benéficas, como el autoempleo; realizando ponencias virtuales, como: Registra, asegura y explota tu marca; Herramientas para la nueva empleabilidad, Innovación empresarial, Hacks legales para tu e-commerce, Marketing digital para emprendedores, Emprender con éxito y Taller virtual de negocios; con la participación de 1,382 jóvenes (692 mujeres y 690 hombres).

- Evento de **Capacitación para generar oportunidades a la población juvenil**, comprendiendo: foro de experiencias rumbo al 13° parlamento juvenil 2023 *Rompiendo paradigmas*; Taller del semillero parlamentario, Taller virtual de oratoria rumbo al Certamen de Oratoria y Debate de Juventudes de palabra; en atención a 895 jóvenes (448 mujeres y 447 hombres).
- Conversatorio **Mujeres que inspiran la lucha de ayer y hoy**, con la finalidad de reconocer la lucha de las mujeres por su participación en la sociedad y su desarrollo como persona, en el marco del *Día Internacional de la Mujer*, en el que se visualiza la desigualdad de género y reivindica la lucha por la igualdad efectiva de derechos para las mujeres en diversos ámbitos, dirigido a 106 jóvenes.

Para incentivar la recreación y la participación de las juventudes, en acciones orientadas al emprendimiento para la generación de oportunidades de espacios de expresión juvenil, promoviendo la participación social y política, en temas de interés con incidencia en materia legislativa en el Estado, con la participación de 264 jóvenes, se llevó a cabo el lanzamiento de 7 convocatorias:

- *13° Parlamento Juvenil Rompiendo Paradigmas*;
- *Juventudes de Palabra*;
- *EmprendeT Joven*;
- Concurso virtual de oratoria *Voz y Leyenda de Chiapas*
- *Colores de mi Chiapas*,
- *Focus*
- *Premio Estatal de la Juventud*

Con el fin de difundir los eventos y actividades que promueven el arte y la cultura, reafirmando la importancia de la participación política y social de las juventudes en la entidad, el gobierno del Estado, encabezó la salutación de los 45 jóvenes ganadores (20 mujeres y 25 hombres) del **13° Parlamento Juvenil**, bajo el lema **Rompiendo Paradigmas**, esta iniciativa permite conocer las propuestas y pensamientos de las juventudes, para garantizar el reconocimiento y respeto a los derechos, así como, para avanzar en el progreso de los pueblos de Chiapas.

También, con el objetivo de generar oportunidades para que tengan una idea de producto o servicio con potencial de impacto, así como, proporcionar oportunidades para su formación profesional, se llevó a cabo la gran final de la convocatoria **EmprendeT**

Joven, donde se otorgó una beca a un adulto hombre, para cursar la Licenciatura en negocios con enfoque en emprendimiento.

Asimismo, para fomentar la libertad de expresión, se realizaron los eventos de la gran final del **Certamen Estatal de Oratoria y Debate Juventudes de Palabra**, con la participación de 140 personas (69 mujeres y 71 hombres), resultando 5 ganadores (3 mujeres y 2 hombres), acreedores a una beca con un valor de 664 mil pesos, otorgadas por la Facultad Libre de Derecho; así también, mediante la entrega de reconocimientos del concurso de oratoria *Voz y Leyenda de Chiapas*, resultaron 10 ganadores (8 mujeres y 2 hombres), merecedores a una beca académica del 100% para cursar la certificación en Capacitación Presencial a Servidoras y Servidores Públicos.

Por otra parte, con la finalidad de impulsar la economía local y consolidar emprendimientos juveniles y de las mujeres emprendedoras de la población chiapaneca productiva, se realizó la segunda edición del **Bazar Mercado Joven, Mujer Emprende 2023**, en el parque recreativo Caña Hueca, en Tuxtla Gutiérrez, con la participación de 300 emprendedores (150 mujeres y 150 hombres), para que puedan comercializar sus distintos productos y artículos, así como, dar visibilidad a sus emprendimientos a través de la promoción de sus marcas.

Con la finalidad de coadyuvar en el desarrollo integral de las juventudes chiapanecas, creando espacios de expresión de opiniones y aspiraciones, que generen oportunidades de desarrollo para un mejor futuro y progreso, se realizaron 11 **Foros para la iniciativa de la nueva ley de juventud**, en los municipios de Comitán de Domínguez, Huehuetán, Mapastepec, Ocosingo, Palenque, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; participando 6,500 jóvenes (3,250 mujeres y 3,250 hombres).

Dentro de esta iniciativa, para fortalecer los proyectos, programas y acciones orientadas al fomento cultural, educativo, económico y social de las juventudes del Estado, se llevó a cabo la instalación de 3 Comités para la atención a la Juventud en los distritos 3 Chiapa de Corzo, 4 Yajalón, 10 Frontera Comalapa, 20 Las Margaritas, 21 Tenejapa y 23 Villa Corzo, donde participaron 1,800 jóvenes.

En materia de salud y derechos humanos, con el programa **Juventud responsable, prevención de conductas de riesgo**, se desarrolló el evento sobre los derechos sexuales y salud reproductiva, implementando un stand informativo en la feria de salud en el municipio de Venustiano Carranza; donde se ofrecieron servicios de promoción, prevención y

atención de la salud (medicina general, adicciones, salud sexual y reproductiva, nutrición, odontología, prevención del delito, atención psicológica, prevención de accidentes, prevención de enfermedades hipocinéticas).

Asimismo, se impartieron 2 pláticas, a estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (Cecytech), plantel 34 Real del Bosque, sobre Prevención de adicciones; así como, a estudiantes del Hampton School, sobre Comunicación asertiva, en Tuxtla Gutiérrez; participando 790 jóvenes (395 mujeres y 395 hombres).

También, con la participación de 600 jóvenes, se impartió la conferencia **Decisiones con valor**, a

estudiantes del Colegio de Bachilleres de Chiapas, plantel 13 de Tuxtla Gutiérrez, con la finalidad de fomentar el desarrollo de la población juvenil, bajo un marco de igualdad de oportunidades en el que se generen políticas integrales de juventud, que den lugar al diseño y ejecución de programas que permitan un desarrollo integral y una mejor calidad de vida.

Adicionalmente, en el marco del *Día Internacional de la Oratoria*, a fin de fomentar la libertad de pensamiento y su libre expresión, se llevó a cabo el taller denominado *Arte de la oratoria*, dirigido a 200 jóvenes del municipio de Huixtla, conociendo a través de ella, temas de interés general.

GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024								
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023								
(Cifras en Pesos)								
CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS							
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6	7	8
2. BIENESTAR SOCIAL	15 317 206 548	5 977 410 639	21 294 617 187	12 498 242 617	7 997 214 862	7 836 745 882	7 561 610 833	7 561 370 935
2.1. Desarrollo social integral	3 129 822 908	769 076 687	3 898 899 595	2 201 672 735	1 891 064 895	1 864 157 968	1 853 862 027	1 853 622 129
2.1.1. Sociedad con bienestar	1 696 261 006	505 492 292	2 201 753 298	1 375 350 004	1 203 145 261	1 203 145 261	1 200 229 574	1 200 014 676
Vivienda	17 384 485	11 484 856	28 869 341	12 188 242	11 758 289	11 758 289	11 755 740	11 755 740
Alimentación y Nutrición	3 940 866	2 722 687	6 663 553	1 062 482	1 060 786	1 060 786	1 060 786	1 060 786
Otros Grupos Vulnerables	2 156 255	86 677	2 242 932	922 526	878 575	878 575	878 576	878 576
Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	1 672 779 400	491 198 072	2 163 977 472	1 361 176 754	1 189 447 611	1 189 447 611	1 186 534 472	1 186 319 574
2.1.2. Sociedad incluyente	1 412 600 469	264 823 155	1 677 423 624	814 067 377	675 723 389	648 984 064	641 679 609	641 679 609
Alimentación y Nutrición	1 017 632 059	138 154 556	1 155 786 615	537 901 317	455 096 959	447 430 002	447 126 074	447 126 074
Otros Grupos Vulnerables	376 072 459	124 000 816	500 073 275	265 428 836	209 996 148	190 923 780	185 762 425	185 762 425
Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	18 895 951	2 667 783	21 563 734	10 737 224	10 630 282	10 630 282	8 791 110	8 791 110
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	20 961 433	(1 238 760)	19 722 673	12 255 354	12 196 245	12 028 643	11 952 844	11 927 844
Indígenas	20 961 433	(1 238 760)	19 722 673	12 255 354	12 196 245	12 028 643	11 952 844	11 927 844
2.2 Salud	12 112 471 315	5 199 229 143	17 311 700 458	10 248 047 347	6 061 846 883	5 928 916 566	5 666 915 307	5 666 915 307
2.2.1 Atención primaria a la salud	10 464 017 082	3 883 920 885	14 347 937 967	8 619 933 700	5 368 291 963	5 235 361 646	5 235 244 759	5 235 244 759
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	1 391 034 062	22 861 387	1 413 895 449	715 450 053	302 060 541	302 060 541	302 060 541	302 060 541
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	3 323 849 600	485 212 866	3 809 062 466	1 778 480 255	847 583 039	847 583 039	847 583 039	847 583 039
Generación de Recursos para la Salud	597 306 472	(98 292 961)	499 013 511	206 302 945	200 825 814	67 900 815	67 900 815	67 900 815
Rectoría del Sistema de Salud	728 713 811	3 355 945 361	4 084 659 172	3 674 431 006	2 928 651 073	2 928 651 073	2 928 651 073	2 928 651 073
Protección Social en Salud	4 416 549 693	117 131 259	4 533 680 952	2 241 916 806	1 085 853 394	1 085 853 394	1 085 853 394	1 085 853 394
Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	6 563 444	1 062 973	7 626 417	3 352 635	3 318 102	3 312 784	3 195 897	3 195 897
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	397 899 628	108 802 591	506 702 219	393 940 788	120 991 367	120 991 367	49 482 657	49 482 657
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	90 034 500	36 604 471	126 638 971	66 769 791	27 372 728	27 372 728	27 372 728	27 372 728
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	27 878 709	72 198 120	100 076 829	84 751 896	22 109 929	22 109 929	22 109 929	22 109 929
Generación de Recursos para la Salud	0	0	0	0	0	0	0	0
Rectoría del Sistema de Salud	0	0	0	0	0	0	0	0
Protección Social en Salud	279 986 419	0	279 986 419	242 419 101	71 508 710	71 508 710	0	0
2.2.3. Cobertura Universal de los servicios de salud	1 250 554 605	1 206 505 667	2 457 060 272	1 234 172 859	572 563 553	572 563 553	382 187 891	382 187 891
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	2 267 083	20 749 151	23 016 234	20 837 692	19 658 021	19 658 021	19 658 021	19 658 021
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	2 575 000	1 181 017 399	1 183 592 399	588 847 902	294 257 492	294 257 492	294 257 492	294 257 492
Generación de Recursos para la Salud	5 099 190	0	5 099 190	2 277 132	55 896	55 896	55 896	55 896
Rectoría del Sistema de Salud	9 189 098	161 123	9 350 221	4 446 504	2 108 754	2 108 754	2 108 754	2 108 754
Protección Social en Salud	1 231 424 234	4 577 994	1 236 002 228	617 763 629	256 483 390	256 483 390	66 107 728	66 107 728
2.3. Jóvenes construyendo el futuro	74 912 325	9 104 809	84 017 134	48 522 535	44 303 084	43 671 348	40 833 499	40 833 499
2.3.1. Juventud con bienestar	74 912 325	9 104 809	84 017 134	48 522 535	44 303 084	43 671 348	40 833 499	40 833 499
Deporte y Recreación	63 357 342	8 666 664	72 024 006	43 398 065	39 178 633	39 178 633	36 340 784	36 340 784
Otros Grupos Vulnerables	11 554 983	438 145	11 993 128	5 124 470	5 124 451	4 492 715	4 492 715	4 492 715

Fuente: Secretaría de Hacienda.





CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

**INFORME DE AVANCE
DE GESTIÓN FINANCIERA**

AL 30 DE JUNIO DE 2023

EJE 3

**EDUCACIÓN
CIENCIA Y
CULTURA**



Construir un Chiapas más digno y próspero, en donde el principio fundamental sea conservar, promover y mantener vivas las culturas que nos dan identidad, reconociendo a quienes a través de sus conocimientos, talentos, fuerza y sabiduría, se han convertido en guardianes de las culturas y las tradiciones que engrandecen la riqueza del Estado.

La educación es uno de los factores más influyentes en el avance de las personas y las sociedades, a más del conocimiento este proceso enriquece la cultura de un país; el impulso a la educación, la ciencia y la cultura son parte de las herramientas que las nuevas generaciones deben tener para lograr sus aspiraciones.

Uno de los compromisos de este gobierno, es continuar impulsando la transformación de la ciencia, la tecnología y la innovación, creando espacios e instrumentos necesarios, enfocados en generar una cultura científica y tecnológica, que permita mejores oportunidades de crecimiento y desarrollo del talento chiapaneco.

En el tema de Identidad Cultural, el Estado se encuentra fortalecido gracias a su pluriculturalidad, donde los pueblos sustentan la memoria colectiva de la tierra, resaltando personajes, ambientes, colores y formas, esencias y texturas que configuran a un espacio de identidad cultural y de cultura viva.

Chiapas es un Estado con una diversidad lingüística, expresiones y manifestaciones culturales de los diversos pueblos y comunidades que se manifiestan de manera material e inmaterial en un espacio físico y ambientes propios.

En la política pública Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas, parte importante de la identidad y la economía de la entidad, es la producción de café; la cultura cafetalera está asociada a la historia y tradiciones culturales, incluyendo la música, el arte y la literatura; por lo que, el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (Coneculta), a través del **Museo del café**, se realizaron 4 exposiciones, destacando: *Máquinas y herramientas tradicionales de la caficultura y Métodos de extracción de café*; en el que se muestra la sabiduría tradicional que se ha utilizado en los diferentes procesos de la caficultura; además, de dar a conocer la importancia de estas para disfrutar del café.

Para promover las diferentes formas de consumo de café chiapaneco, se impartieron 35 talleres: Aromas y sabores del café; Catación; Barismo; Métodos de extracción de café; Arte latte; Bebidas frías; Coctelería a base de café; Introducción al barismo, entre otros.

Asimismo, se realizaron 19 proyecciones de material audiovisual, destacando: *El niño que domó el viento*; *Wonder*; *Magnus*; *La reyna de Katwe*; *En busca de Bobby Fisher*.

Con el fin de promover espacios culturales dedicados a las actividades artísticas, en el Teatro de la Ciudad *Emilio Rabasa*, se realizaron 55 eventos artísticos y culturales, destacando: los conciertos: *Tributo a Taylor Swif*; *Música nueva de compositores mexicanos*; y *Obertura de barbero de Sevilla de G. Rossini*; así como, las obras de teatro: *Tres días para volar*; *El sueño de Dorita*; *El mensajero de las estrellas*; y *la Presentación de Hip Hop*.

Así también, 8 talleres de artes escénicas: Danzas polinesias (hawaiano y tahitiano); ballet clásico; canto, marimba; actuación teatral para jóvenes y adultos; danza contemporánea; iniciación al dibujo y a la pintura; lectura; y un ciclo de cine de arte; beneficiando a 6,570 infantes y 22,990 personas (15,615 mujeres y 13,945 hombres).

Para garantizar el aporte al desarrollo cultural mediante el disfrute de la música académica con repertorios que permiten la divulgación de la música orquestal, a través de la **Orquesta sinfónica de Chiapas**, se realizaron 30 audiciones, donde se eligieron a los integrantes de la orquesta sinfónica.

Con el fin de aprovechar la formación y elevar el nivel artístico de los integrantes, se realizaron 100 ensayos y 13 conciertos didácticos educativos, destacando: *Concierto cinema strings*; *Concierto con obras de L.V. Beethoven, W.A. Mozart y C. Debussy*; *Concierto para flauta No. 7 en Mi menor de F Devienne*.

Apreciando el proceso sociocultural-lingüístico hecho arte comunitario y procesual, empapado en los valores y códigos de la cultura maya, a través del proyecto **Fortalecimiento a la difusión del patrimonio cultural**, se realizaron 2 exposiciones: *Tanchak, como parte del patrimonio histórico-cultural*, y *Singularidades Plásticas*, mostrando lo que el ser humano por naturaleza contempla a su alrededor: la belleza, la verdad y la vida.

Asimismo 16 consultas documentales y testimoniales, mediante el repositorio: SciELO (Scientific Electronic Library Online) y de la red de revistas científicas de América latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc); realizándose una capacitación en materia de Museología, en beneficio de 480 personas (242 mujeres y 238 hombres).

El desarrollo de hábitos de lectura sólidos en las nuevas generaciones se considera uno de los pilares estratégicos en la educación; como parte de las tareas encaminadas a la formación de lectores, con el **Fortalecimiento de los espacios para el hábito de la lectura**, se atendieron a 153,905 usuarios a través de la red estatal de bibliotecas públicas del Estado; mediante 3 eventos de promoción de la lectura, llevándose a cabo el procesamiento físico y técnico de 5,008 ejemplares de material bibliográfico en diversas clasificaciones.

Adicionalmente, se realizaron 10 servicios de mantenimiento en las bibliotecas públicas de los municipios: Huixtán, Ocozocoautla de Espinosa, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

Considerado como un centro promotor de las distintas disciplinas artísticas en todos los niveles, a través del Centro Cultural de Chiapas *Jaime Sabines*, se llevaron a cabo 21 eventos artísticos y culturales, destacando: Presentación de la revista *Estrépito*; Presentación de libros: *Para llorar a solas* y *La ira de los murciélagos*; Homenaje póstumo a *Rubén López Cárcamo*;



Concierto de guitarras y piano; Concierto de marimba orquesta Seguridad pública.

Asimismo, se realizaron 45 eventos de la comunidad artística y agrupaciones comunitarias, como: conferencias, presentaciones de talleres, reuniones, presentaciones de libros, concursos, entre otras; y una exposición temporal de Arte y expresiones comunitarias *Crónica y exposición de Libros Antiguos*; beneficiando a 865 infantes y 3,914 personas adultas (2,475 mujeres y 2,304 hombres).

Con el fin de preservar, difundir y contribuir al fortalecimiento de las manifestaciones culturales, a través del proyecto **Centro cultural ex convento Santo Domingo**, se llevaron a cabo 51 talleres artísticos y artesanales, destacando: Mascaritas de parachico en llavero, Introducción al tallado libre en madera, Bordado de contado, Elaboración de máscaras de parachico, Bordado tradicional, Marimba, Títeres, Danza folclórica y Guitarra.

Se realizaron 7 cápsulas informativas, destacando: *La Filigrana en México y Tambor y carrizo; así como*, 11 exposiciones, con el fin de reactivar la economía de los artesanos de diversos municipios de la entidad, entre ellas: *Que mágico es Chiapas; Exposición de los trabajos realizados por los maestros artesanos más destacados del pueblo de Chiapa de Corzo; exposición colectiva A match; Perseverancia, el estoicismo del arte; Expoventa artesanal*; asimismo, 12 presentaciones musicales, entre las que se mencionan: *Presentación musical del centro cultural ex-convento Santo Domingo; Mujeres en la música y Concierto de melodías en clave fa*; beneficiando a 4,595 infantes y 9,455 personas adultas (7,913 mujeres y 6,137 hombres).

Fomentando la creatividad, el aprendizaje y el sano esparcimiento, para promover la expresión en sus diversas manifestaciones artísticas y culturales, a través del proyecto **Centro cultural El Carmen**, en San Cristóbal de Las Casas, se llevaron a cabo 2 exposiciones: *Yoo Bido*, técnica que se utiliza para producir imágenes monocromáticas, una experiencia sensorial en cianotipia; Casa sagrada y Libertad anhelada; así como, 2 ciclos de cine.

También, 22 actividades de *Jardines del arte*, espacio de los artistas donde convergen arte y multiculturalismo, comprendiendo diversas actividades artísticas y culturales, entre ellas: expo-ventas artesanales, talleres de iniciación en las artes y presentaciones musicales; beneficiando a 774 infantes y 2,720 personas adultas (1,854 mujeres y 1,640 hombres).

Adicionalmente, para recuperar la cultura popular y fortalecer las expresiones comunitarias, por medio del financiamiento a proyectos que estimulan las iniciativas de una sociedad, mediante el **Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC)** del gobierno federal, se destinaron 2 millones de pesos, por concepto de estímulos económicos a 42 proyectos, que conservan las expresiones del patrimonio cultural inmaterial.

Atendiendo a la política pública Pluriculturalidad y preservación de la identidad, Chiapas, tiene una población pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que enaltece la lucha histórica a favor de la igualdad de género y la equidad en la vida económica, política, social y cultural.

En este sentido, a través de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (Sedespi), para coadyuvar en el logro de la armonía y la paz social de los pueblos indígenas, se proporcionaron 10 asesorías jurídicas en materia familiar, penal, agrario y administrativo, a igual número de personas (39 mujeres y 61 hombres), originarias de diversos municipios de la entidad; donde se atendieron 10 conflictos de diversa índole, con el fin de mantener una cultura de paz, concientización y sensibilización entorno a las diferentes problemáticas de este grupo social, en beneficio de 187 personas (73 mujeres y 114 hombres).

Así también, para fomentar la promoción de los derechos humanos y erradicar todo tipo de violencia en los pueblos indígenas, se realizaron 10 capacitaciones con los temas: Derechos humanos, Prevención del delito, Alternativas de solución de conflictos y Derechos de los pueblos indígenas; dirigido a 299 personas (162 mujeres y 137 hombres), de los municipios de Bochil, Palenque, Rincón Chamula San Pedro, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa y Zinacantán.

Promover la cultura y tradiciones comunitarias, permiten fortalecer la identidad y la cohesión social de los pueblos indígenas, por ello, a través del proyecto **Impulso a la organización de los pueblos indios**, se llevaron a cabo 3 eventos:

- En el marco del *Día Internacional de las Lenguas Indígenas*, celebrado en Palacio de Gobierno en Tuxtla Gutiérrez, se realizó la entrega de Bastón de mando del municipio de Chamula al gobernador del Estado, a cargo de los Barrios: San Juan, San Pedro y San Sebastián, como símbolo de paz y de buen gobierno, donde asistieron 500 personas indígenas (135 mujeres y 365 hombres).
- Conmemoración del *Día Internacional de la Lengua Materna*, en el marco del Tradicional

Carnaval Místico, realizado en el municipio de Rincón Chamula San Pedro, donde se presentaron diversas manifestaciones artísticas y culturales ancestrales, en su lengua materna, asistiendo 250 personas indígenas (73 mujeres y 177 hombres).

- Asamblea Histórica – Quinto acuerdo para erradicar la Violencia hacia las Mujeres, realizado en la comunidad de Patentíc, del municipio de Larráinzar, siendo la quinta localidad indígena del Estado, en sumarse a los referentes para hacer valer los derechos de mujeres y hombres con igualdad de oportunidades, estableciendo con ello, nuevas conductas de convivencia social, en beneficio de 590 personas (324 mujeres y 266 hombres).

Para garantizar los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas y llevar la información en sus lenguas maternas, se realizaron 20 traducciones en beneficio de 10,528 personas, destacando:

- Campañas en redes sociales sobre Derecho a la salud y Derechos Humanos, en coordinación con *el Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)*, traducidas en las lenguas chol, q'anjob'al, tseltal y tsotsil.
- Infografías traducidas en lengua materna tsotsil, a fin de informar y difundir entre los pueblos y comunidades indígenas, resultados de la aprobación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sobre los estudios de impacto ambiental y beneficios esperados en el desarrollo de proyectos de infraestructura considerados en el Pacto Oaxaca.
- Campañas de los Derechos de los pacientes y de los Derechos generales de las médicas y médicos, en coordinación con el Centro de Rehabilitación de Inclusión Teletón (CRIT), traducidas en lengua tsotsil.
- Extracto de la convocatoria para la Selección y designación de integrantes del Consejo Consultivo para la implementación, seguimiento y evaluación de la Política Estatal Anticorrupción, en coordinación con el Consejo de Participación Ciudadana, traducidas en lengua tsotsil, tseltal y chol.

Así también, para promover el desarrollo integral de las comunidades y pueblos indígenas, se impartieron 17 capacitaciones a 721 personas (446 mujeres y 275 hombres) originarias de los municipios de La Independencia, Larráinzar, Rincón Chamula San Pedro, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancún,

Santiago El Pinar y Zinacantán; con los temas: Prevención de adicciones, Capacitaciones con perspectiva de género, Bullying - acoso escolar, Derechos humanos y conocimiento de violencia, Igualdad de oportunidades para las mujeres indígenas, Derechos de las niñas y de los niños, entre otros.

Se catalogaron, clasificaron y archivaron 900 documentos históricos de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (Sedespi), para consulta de la población en general; y se realizaron 20 reuniones interinstitucionales con diversos entes públicos, para el establecimiento de acciones diversas en beneficio de las comunidades, destacando con la Secretaría General de Gobierno, con el tema Programa de reconstrucción del tejido social en la zona norte, de San Cristóbal de Las Casas.

Además, en coordinación con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado (Icatech), se impartieron de manera virtual, 3 talleres de lenguas maternas dirigido a 47 personas de la población en general (35 mujeres y 12 hombres), con los temas: Tseltal básico y Conocimientos Básicos en Lengua Tsotsil.

Por otra parte, el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (Coneculta), con el fin de reconocer y revalorar la riqueza cultural que poseen los pueblos originarios de la región Altos de Chiapas, a través del **Fortalecimiento y desarrollo de espacios culturales indígenas**, se realizaron 117 producciones audiovisuales, destacando: Programas radiofónicos multilingües convencional y digital, Dũ dsameram en zoque y Sk'op slo'il jlumaltik en tsotsil; Tejiendo ideas y Balun ok'es en español; Sk'oplal yutsilal jkuxlejaltik en tseltal, transmitidos por la X.E.R.A Radio uno 760 AM y actividades de Digitalización de análogo a digital de audio casetes de 1988 al 2002.

Se realizaron 31 eventos artísticos culturales: *Celebración del Día Internacional de la Lengua Materna; Conferencia sobre el patrimonio cultural inmaterial; Diplomado Formación de intérpretes y traductores en lenguas indígenas; Activismo digital de lenguas mayenses; Entrevistas con artesanos en Ixtapa*, entre otros.

A fin de divulgar los valores tradicionales, fortalecer el proceso identitario y fomentar la unidad entre los pueblos indígenas, se concertaron 31 reuniones y conferencias culturales, promoviendo espacios de diálogo y diversidad cultural; beneficiando a 44,974 personas (24,212 mujeres y 20,762 hombres).

Así también, para fomentar y promover la iniciación y formación de las artes escénicas en los pueblos indígenas, el Centro Estatal de Lenguas, Arte y



Literatura Indígena, a través de sus 19 Casas de Cultura, se impartieron 203 talleres de iniciación artística, en las disciplinas de: marimba, guitarra, teclado, música tradicional, danza folklórica y tradicional; teatro, pintura, bordado de telar en cintura; modelado en barro; lectoescritura tsotsil, tseltal, ch'ol y tojolabal.

Se realizaron 100 eventos artísticos y culturales, destacando: Exposiciones, presentaciones de libro, conferencias y festivales artísticos, en los municipios de Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Las Rosas, Oxchuc, Sabanilla, San Juan Cacuc, Tenejapa, Teopisca, Tumbalá, Yajalón, Zinacantán, entre otros; beneficiando a 40,925 personas (17,416 mujeres y 23,509 hombres).

Con el tema Educación para todos, este gobierno ratifica el compromiso de impulsar la educación de manera integral, para abonar al desarrollo y progreso de la entidad y se pueda constatar que es un mejor Chiapas.

En la lucha contra el rezago educativo, este gobierno muestra su compromiso por impulsar la formación de calidad en jóvenes y adultos, contribuyendo a disminuir el analfabetismo y rezago educativo, medidas que impulsan la transformación y el bienestar de las y los chiapanecos,

Para coadyuvar a la atención del rezago educativo, apoyándose en la participación social con enfoque de derechos humanos, el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT Hispanohablante y MEVyT Indígena Bilingüe con Español como Segunda Lengua) ofreciendo a las personas jóvenes y adultas, una educación básica de calidad.

En este sentido, 6,211 jóvenes y adultos concluyeron el nivel educativo (3,704 mujeres y 2,507 hombres), entre ellos 5,970 en lengua hispanohablante y 241 en lengua indígena; de los cuales 1,456 concluyeron el nivel inicial, 2,037 nivel intermedio y 2,718 el nivel avanzado.

Se entregaron 1,456 constancias de estudios a igual número de jóvenes y adultos mayores de 15 años (877 mujeres y 579 hombres), los cuales concluyeron la etapa de alfabetización, acreditando 5,435 módulos en esta etapa inicial.

También, fueron entregados 1,823 certificados en el nivel intermedio a igual número de jóvenes y adultos (1,168 mujeres y 655 hombres) que concluyeron su nivel primaria, mismos que acreditaron 8 módulos básicos y 2 módulos diversificados por educando. Y en

el nivel avanzado (secundaria), 1,905 certificados a igual número de jóvenes y adultos (1,130 mujeres y 775 hombres), acreditando 8 módulos básicos y 4 módulos diversificados por usuario.

Por su parte, la Secretaría de Educación subsistema Federal, promueve el desarrollo integral de las comunidades, mediante la capacitación para el trabajo productivo e impartición de la alfabetización, primaria, recreación y cultural que se establecen en comunidades rurales; por ello, a través de los 26 **Centros de Educación Básica para Adultos** ubicados en diversos municipios de la entidad, se proporcionaron servicios educativos semiescolarizados y gratuitos de alfabetización primaria y secundaria de manera permanente, atendiendo a 1,615 personas adultas (931 mujeres y 684 hombres) proporcionándoles capacitación académica que en su mayoría son padres y/o madres de familia de escasos recursos económicos que laboran en horario mixto.

Asimismo, con **Misiones Culturales**, a través de sus 20 centros de trabajo distribuidos en 16 municipios de la entidad (15 misiones culturales y 5 salas populares de lectura), se promueve el desarrollo integral de las comunidades, donde se atendieron a 3,142 personas (1,638 mujeres y 1,504 hombres) mayores de 15 años, proporcionando capacitación bajo un sistema semiescolarizado, mediante talleres artesanales, como albañilería, carpintería, agricultura y ganadería, música, educación para la salud, electricidad, electrodoméstico, electrónica, mecánica, educación familiar, entre otros.

Así también, el subsistema de Educación Estatal, a través de los **Centros de Capacitación para el Trabajo**, se atendieron a 2,055 estudiantes (1,214 mujeres y 841 hombres) en 27 municipios del Estado, donde se extendieron 113 certificados oficiales a los estudiantes que concluyeron algún nivel de educación básica para adultos; y 1,853 certificados de acreditación, que incluyen diplomas y certificados de terminación de estudios de capacitación para el trabajo como, técnicos en computación, idiomas y artes; asimismo, se otorgaron 89 becas por exoneración de pago a estudiantes de nuevo ingreso.

En la política pública Atención al abandono escolar en educación básica, para garantizar la consecución de una educación de calidad, necesaria para propiciar la movilidad social, el acceso a mejores oportunidades laborales y el desarrollo de capacidades y la autonomía, representa un enorme reto para aspirar al cumplimiento del derecho a la educación de calidad con equidad.

La crisis sanitaria que provocó la pandemia COVID-19, no solo dejó de manifiesto las desigualdades en la entidad, sino que afectó en mayor medida a las niñas, niños y jóvenes estudiantes.

En este sentido, para el ciclo escolar 2022-2023, se contó con una matrícula escolar en el nivel básico de 1,612,954 estudiantes (794,780 mujeres y 818,174 hombres); dentro de los siguientes niveles:

MATRÍCULA ESCOLAR NIVEL BÁSICO					
NIVEL EDUCATIVO	SUBSISTEMA		BENEFICIARIOS		
	ESTATAL	FEDERAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL
PREESCOLAR	81 325	236 822	157 840	160 307	318 147
Educación Especial	3 684	0	1 255	2 429	3 684
Preescolar General	69 589	145 605	107 049	108 145	215 194
Preescolar Indígena	8 052	91 217	49 536	49 733	99 269
PRIMARIA	142 844	879 638	504 153	518 329	1 022 482
Primaria General	133 230	632 836	377 664	388 402	766 066
Primaria Indígena	9 614	246 802	126 489	129 927	256 416
SECUNDARIA	176 423	95 902	132 787	139 538	272 325
Secundaria	40 506	95 902	67 188	69 220	136 408
Telesecundaria	135 067	0	65 203	69 864	135 067
Secundaria Indígena	850	0	396	454	850
TOTAL	400 592	1 212 362	794 780	818 174	1 612 954

Para eliminar o reducir barreras que limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje, en el subsistema de educación estatal, 257 profesores proporcionaron atención en **Educación especial** a 3,684 estudiantes (1,255 mujeres y 2,429 hombres) pertenecientes a 49 planteles existentes en 12 municipios del Estado.

Asimismo, para fomentar la permanencia y desempeño académico y evitar la deserción escolar para falta de recursos y que la niñez tenga un mejor futuro, se proporcionó una *beca especial* a una estudiante de la Escuela Primaria Federal *Revolución Social*, del municipio de Chamula; fortaleciendo con este apoyo la economía y contribuyendo al bienestar y progreso de la población.

El abandono escolar sigue siendo uno de los principales retos del sistema educativo, que suele trucar la vida escolar de miles de estudiantes por diversas causas, por lo que se conjuntan esfuerzos y recursos para garantizar que todos y cada uno de ellos tengan la misma oportunidad para continuar educándose y desarrollar las competencias que necesitan para contribuir a la sociedad.

Para el nivel medio superior, la matrícula escolar fue de 164,617 estudiantes (82,117 mujeres y 82,500 hombres); incorporados a los siguientes planteles:

MATRÍCULA ESCOLAR MEDIA SUPERIOR				
ORGANISMO PÚBLICO	MATRÍCULA	BENEFICIARIOS		
		MUJER	HOMBRE	TOTAL
Subsistema Estatal	54 887	27 810	27 077	54 887
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (Cecyte)	17 268	8 695	8 573	17 268
Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach)	84 613	41 180	43 433	84 613
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas (Conalep)	7 849	4 432	3 417	7 849
TOTAL	164 617	82 117	82 500	164 617

Con el fin de fortalecer las herramientas y habilidades docentes y elevar la calidad educativa en el Estado, a fin de que este sector transite hacia el nuevo marco curricular de la Nueva Escuela Mexicana, el Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), realizó en 12 centros escolares sedes, la **Jornada Académica Estatal 2023**, con la participación de 2,697 profesores, otorgando oportunidades de adquirir mayores conocimientos para elevar la calidad del aprendizaje de las y los alumnos chiapanecos.

Con el fin de fomentar la creatividad, originalidad y mérito científico de las y los estudiantes a través de proyectos de investigación científica y tecnológica, se participó en la **Feria Mexicana de Ciencias e Ingeniería (Femeci) 2023**, donde participaron proyectos de 19 Estados del país, los estudiantes del plantel 234 Tuxtla Plan de Ayala, obtuvieron el segundo lugar nacional con el proyecto *Características de Depresión en Jóvenes*.

Para la implementación de nuevas tecnologías que coadyuven a la reducción de la brecha digital, educativa y de género en las comunidades donde hay presencia de centros educativos del cobach, fueron reconocidos 5 Centros escolares con el **Distintivo Tecnológico y de Innovación Cobach 2023**:

- Categoría de Consolidados: El Plantel 70 Tapachula Norte, del municipio de Tapachula y el Centro Escolar de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) 129 Las delicias, del municipio de La Trinitaria.
- Categoría de Desarrollo: El plantel 146 Pacayal, del municipio de Amatenango de la Frontera y el EMSaD 258 Nueva Morelia, del municipio de Chicomuselo.
- Categoría Inicial: El Plantel 197 Sibalniljá Pocolum, del municipio de Tenejapa.

Por su parte, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (Cecyte Chiapas), con la finalidad de generar un espacio para la



expresión de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridas, se llevó a cabo el **Festival Académico 2023** de manera virtual, donde participaron 23 planteles de este subsistema en la etapa regional, resultando 5 ganadores; asimismo, en la etapa estatal, obtuvieron su pase a la Nacional 4 de ellos.

En su participación en la Nacional Académico, celebrado en la ciudad de Acapulco, Guerrero, el plantel 01 San Fernando, obtuvo el tercer lugar nacional en la categoría de Humanidades nivel III; motivando a las y los estudiantes e investigadores y contribuyendo a la generación de proyectos académicos que abonan al bienestar y progreso de Chiapas.

Asimismo, se realizó por primera vez en Chiapas, el **Primer Encuentro Femenil de Robótica CECYTECH VEX5 2023**, a fin de fomentar el interés y participación de las y los estudiantes por la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, con la participación de 12 equipos con 40 competidores, de los planteles 40 Las Águilas, 12 Jesús María Garza, 20 San Cristóbal, 04 Jitotol y 34 Tuxtla Gutiérrez (Real del Bosque); resultando ganador este último; es de mencionarse, que es la primera vez que se lleva a cabo un encuentro femenino de robótica tanto a nivel estatal como nacional.

En coordinación con la Academia de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas Latinoamérica (STEM), por sus siglas en inglés, se realizó el Encuentro de Robótica Inter CECYTE Chiapas, donde los estudiantes compitieron para participar en el **Campeonato Nacional de Robótica y Habilidades STEM 2023**; realizado en la ciudad de Mérida Yucatán, resultando ganador del campeonato de torneo, estudiantes del plantel 14 Jesús María Garza, otorgándoles el pase para su participación en el campeonato mundial de VEX Robotics World Championship 2023 en Dallas, Texas, EEUU.

Dentro de esta competencia, también estudiantes del plantel 04 Jitotol, obtuvieron el campeonato de Construcción; el plantel 34 Real del Bosque Tuxtla Gutiérrez, fue Campeón de Robótica Colaborativa; y el Plantel 40 de Las Águilas de Tuxtla Gutiérrez, ganó la categoría Internet de las Cosas; fomentando con ello, el desarrollo de esta disciplina mediante la creación de innovadores equipos capaces de realizar diversas tareas.

Con el objetivo de promover el aprendizaje para desarrollar capacidades y habilidades en áreas fundamentales como la comunicación, las matemáticas y las ciencias, estudiantes del plantel 37 de la localidad Santa Elena, en el municipio de Ocosingo, participaron en el **Rally de Matemáticas, Concurso de Mándalas**

y **Dibujo Paint**, donde participaron 420 estudiantes de diversos planteles.

Para impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación entre las y los jóvenes, así como, fomentar las vocaciones científicas a través de plataformas que permitan detonar el talento chiapaneco y la investigación, estudiantes Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos y Telebachilleratos Comunitarios de Chiapas (CECyTE-TBC Chiapas), participaron en la *Feria de Ciencias e Ingenierías Chiapas 2023*, donde el plantel 40 Las Águilas de Tuxtla Gutiérrez, logró el primer lugar en la categoría Media Superior con el proyecto *Coli-gel*; mientras que el plantel 33 Frontera Corozal del municipio de Ocosingo, consiguió el segundo lugar con el trabajo de *Producción de lombriz californiana*; obteniendo con ello, su pase a la Nacional; en la que resultó ganador del primer lugar el plantel 40 Las Águilas de Tuxtla Gutiérrez, con el proyecto *Coli-gel*.

Cabe destacar, que en la ceremonia de premiación celebrada en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, fueron galardonados por la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECyT), por haber obtenido el primer lugar en la categoría de Medicina y Ciencias de la Salud, con el Proyecto Coli-gel, en la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías (FEMECI) 2023.

En la búsqueda de la equidad, la excelencia y la mejora continua, a fin de consolidar el programa de la Nueva Escuela Mexicana, se llevó a cabo el *Encuentro Estatal para la Implementación del Marco Curricular Común*, en los 281 planteles que integran esta institución educativa; con el compromiso de las y los directivos, administrativos y docentes, de trabajar en conjunto para promover una cultura de paz y fomentar la salud física y socioemocional entre la comunidad estudiantil.

Con la finalidad de garantizar el derecho a una educación de calidad a la niñez y juventud, y otorgar a las y los docentes herramientas necesarias para realizar sus actividades en óptimas condiciones, dieron arranque las acciones de rehabilitación de espacios y entrega de equipo informático y material bibliográfico a 232 planteles de Telebachillerato Comunitario (TBC) en la entidad, a fin de contar con los materiales e instrumentos aptos para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, para proporcionar espacios más seguros y dignos a la comunidad estudiantil de las carreras de Programación y Sistema de Producción Agrícola, del Plantel número 47 Estación Huehuetán, en el municipio de Huehuetán, con un avance del 98% contempla la construcción de 2 aulas didácticas, biblioteca, servicios sanitarios y obra exterior, a fin de que los jóvenes

puedan practicar y fortalecer su formación profesional de manera segura, integral y funcional.

También, para contar con las herramientas necesarias y continuar con su formación escolar, se beneficiaron a 12 planteles en materia de infraestructura y mantenimiento, entregándose 164,000 libros de textos y 5,000 libros del programa *Si te drogas, te dañás*, como un acto de justicia social que permite el crecimiento y desarrollo de la comunidad estudiantil.

En el nivel superior se continúa ofreciendo herramientas para una mejor preparación académica de sus estudiantes y egresados; con una educación de calidad como parte de las acciones que elevan el índice de desarrollo humano, implementando mecanismos de transparencia para hacer frente a los rezagos educativos.

En este nivel, se contó con una matrícula de 58,115 estudiantes (30,352 mujeres y 27,763 hombres); además, en el nivel de posgrado, fueron atendidos 889 estudiantes (501 mujeres y 388 hombres), inscritos en diversas instituciones educativas del Estado.

MATRÍCULA ESCOLAR SUPERIOR Y POSGRADO				
ENTE PÚBLICO / NIVEL EDUCATIVO	MATRÍCULA	BENEFICIARIOS		
		MUJER	HOMBRE	TOTAL
NIVEL SUPERIOR	58 115	30 352	27 763	58 115
Subsistema Estatal	4 740	2 838	1 902	4 740
Subsistema Federal	7 177	4 221	2 956	7 177
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach)	8 917	5 433	3 484	8 917
Universidad Tecnológica de la Selva (UTSelva)	2 055	957	1 098	2 055
Universidad Politécnica de Chiapas (UPChiapas)	2 781	805	1 976	2 781
Universidad Intercultural de Chiapas (Unich)	2 017	1 103	914	2 017
Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	888	307	581	888
Politécnica de Tapachula (UPTapachula)	1 437	351	1 086	1 437
Universidad Autónoma de Chiapas (Unach)	28 103	14 337	13 766	28 103
POSGRADO	889	501	388	889
Subsistema Estatal	378	205	173	378
Universidad Tecnológica de la Selva	20	13	7	20
Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (Cresur)	491	283	208	491
TOTAL	59 004	30 853	28 151	59 004

Un sistema de educación superior de alta calidad formará egresados capaces de contribuir a la sociedad y al crecimiento económico, por ello, a través de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), adicionalmente, mediante las clínicas de atención de la facultad de Psicología, se otorgaron los servicios de consultas a la comunidad universitaria y a la población en general, atendiendo a 246 personas con 536 sesiones psicológicas (164 mujeres y 82 hombres); así

también, se otorgaron 993 servicios comunitarios, atendiendo a 786 personas (488 mujeres y 298 hombres), mediante las brigadas odontológicas, como esquema básico en detección de placa bacteriana, profilaxis, exodoncias, resinas, instrucción de técnicas de cepillado y canalización de pacientes a los DIF municipales para procedimientos de endodoncias y cirugías.

Asimismo, mediante las Clínicas de Nutrición, se atendieron a 2,120 personas (1,222 mujeres y 898 hombres) con servicios preventivos o de control, relacionados con los procesos alimentarios o complicaciones de las mismas, como: obesidad, sobrepeso, bajo peso, control de peso, hipertensión, diabetes, triglicéridos, asesoría alimentaria a deportistas y embarazadas, hígado graso, valoración de salud a niños y estudiantes, toma de presión, colitis, gastritis.

Por su parte, la Universidad Politécnica de Chiapas (UPChiapas), adicionalmente, con el fin de contribuir a la mejora de la calidad educativa y la difusión del conocimiento para lograr la integración latinoamericana a través de la internacionalización de la educación superior, obtuvo la acreditación de afiliación a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), por su calidad académica.

Asimismo, recibió el reconocimiento **Empresas de Diez Plus** de parte de la gerencia de recaudación fiscal del Infonavit Chiapas; esto, por haberse distinguido en el cumplimiento en tiempo y forma, las aportaciones y amortizaciones patronales en materia de vivienda.

Con el objetivo de revelar la incidencia de las mujeres investigadoras en las tomas de decisiones en temas de interés global a través de ponencias y conversatorios, también, se realizó el **Primer foro de mujeres en la investigación**, donde se mostraron experiencias de mujeres exitosas de diversas instituciones, propiciando el desarrollo y consolidación de capital humano al servicio del Estado.

Se realizó la **Segunda Feria Profesiográfica 2023**, con la asistencia de más de 106 participantes entre Directores y Orientadores vocacionales del nivel medio superior, para implementar estrategias y dar a conocer la oferta educativa de la Universidad Politécnica de Chiapas (Upchiapas).

También, participó en el pronunciamiento del Estándar de Competencia (EC) Elaboración de tela en telar de cintura con hilos de algodón, donde Chiapas, fue sede de la premiación del Concurso Nacional de Textiles y Rebozo 2023, cuyo propósito es evaluar y certificar la utilización de técnicas ancestrales, para promover y



reforzar la elaboración de textiles en telares de cintura en el Estado; así también, se certificaron y evaluaron a 8 artesanas en el estándar de competencias EC0076 *Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencias* de los municipios de Chamula, Larráinzar, Venustiano Carranza y Zinacantán.

Asimismo, en el marco del acuerdo de cooperación para el fortalecimiento productivo bilateral México-Belice, la UPChiapas, fue sede del evento internacional **Recorrido de campo y foro de divulgación tecnológica de la Pitahaya**, en coordinación con el Centro de Investigación Regional Golfo Centro y Sureste del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), con el fin de contribuir al incremento de la productividad de cultivos como soya, guanábana, cocotero y pitahaya.

Por otra parte, dando muestra de sus competencias en creatividad e innovación, colaboración, comunicación y pensamiento crítico, estudiantes de la Universidad Politécnica de Tapachula, de la Ingeniería en Nanotecnología, ganaron el pase nacional para su participación en la *Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías 2023*, con el proyecto *Eliminación de 17^β-etinilestradiol*, utilizando el fotocatalizador BIOBr bajo luz solar, proceso económico y eficiente para la descontaminación del agua; resultando ganador del tercer lugar nacional con la categoría Ciencias Ambientales, con el proyecto en mención, realizado en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Como parte de las actividades colaborativas entre el Cuerpo Académico de Tecnologías y Agroalimentarias y Calidad Ambiental de esta casa de estudios y el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C. (CIATEJ), se obtuvo la pertinencia para la publicación del libro *Pobreza energética y aprovechamiento de residuos*, siendo este el parteaguas de una larga colaboración entre ambas instituciones, resultado que enmarca la calidad del trabajo de investigación en materia agroindustrial y de medio ambiente que la UPTapachula desarrolla diariamente para el beneficio de la sociedad chiapaneca.

Por su parte, estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, de la carrera de Ingeniería en Desarrollo Comunitario, en coordinación con el ayuntamiento municipal, realizaron la presentación del programa *Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS)*, diagnóstico para la iluminación sustentable del Centro Ecoturístico *Arco del Tiempo*, ubicado en la comunidad General Cárdenas, del municipio de Cintalapa de Figueroa.

Este programa, busca desarrollar ecosistemas de economía social y solidaria en la región, que busca potenciar y convertir las fortalezas de este centro ecoturístico, en un verdadero eje de desarrollo regional que genere oportunidades de empleo y alternativas para los habitantes de la zona.

Promover el talento universitario fortaleciendo el vínculo con las comunidades a través de la innovación y el talento joven, la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), fue sede del **XXXV Congreso Internacional en Administración de Empresas Agropecuarias**, en coordinación con la Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria (Somexaa), donde se contó con la participación de ponentes de Holanda, Estados Unidos, Colombia, Guatemala, Cuba y México; con el tema *La producción agropecuaria en el desarrollo económico y social*; que busca impulsar, fomentar y publicar trabajos de investigación, ensayos y casos prácticos relacionados con la administración de agronegocios y disciplinas afines.

Así también, fortaleciendo la formación educativa de la comunidad universitaria, se inauguró el **primer iOS Development Lab del Sur Sureste de México**, en el Campus IV de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), en el municipio de Tapachula, en beneficio de estudiantes y académicos, quienes contarán con las herramientas para el desarrollo de proyectos innovadores, que brinden un impacto positivo para la sociedad y con enfoque sostenible.

Este laboratorio de software, el quinto en su tipo dentro de una universidad, permitirá acercarse a la última tecnología, que impactará en los procesos educativos de la comunidad universitaria, espacio dirigido a la formación de estudiantes y profesores en el desarrollo de aplicaciones móviles (apps), con el lenguaje de programación Swift y sus beneficios se verán reflejados de manera directa en la formación de estudiantes de la Licenciatura en Ingeniería en Desarrollo y Tecnología de Software de la Facultad de Negocios.

En el marco del programa de la expansión de la educación media superior y superior 2022 (PROXES 2022), con el proyecto de expansión de la matrícula 2022-2024, se lleva un avance del 54.87%, en la construcción del edificio que albergará la Escuela de Ciencia Químicas ubicada en Ocozocoautla de Espinosa, que comprende: 6 aulas, 3 laboratorios, un centro de cómputo, un área de gobierno, una sala de usos múltiples, 2 módulos de baños y áreas de circulación.

En atención al rezago en infraestructura física educativa, para atender las necesidades de espacios educativos dignos y seguros para las niñas, niños y jóvenes de la entidad, se destinan recursos para

proporcionar más oportunidades de inclusión en todos los niveles; garantizando con ello, el acceso a una educación de calidad.

De esta manera en el nivel básico, se concluyeron 354 espacios educativos (69 aulas, un laboratorio, un taller, 23 anexos y 68 sanitarios), equivalentes a: 66 aulas didácticas, 2 bibliotecas, un taller, 37 servicios sanitarios, una cancha de usos múltiples, 3 salas de usos múltiples, 302 rehabilitaciones, 11 plazas cívicas, 89 obras exteriores, 4 cocinas, 3 direcciones y un laboratorio; en beneficio de 19,021 estudiantes (9,370 mujeres y 9,651 hombres); destacando las siguientes obras:

- Construcción de un servicio sanitario, rehabilitación de 7 aulas didácticas y obra exterior, de la Primaria *Leona Vicario Fernández*, en la localidad de Nínamo, municipio de Santiago El Pinar.
- Construcción de 3 aulas didácticas, servicios sanitarios y obra exterior, de la Secundaria *Unión y progreso ejidal*, en la localidad de Xochiltepec, municipio de Tuzantán.
- Rehabilitación de 6 aulas didácticas, servicios sanitarios, dirección y biblioteca, obra exterior, de la Primaria *Mi Patria es Primero*, en la localidad de Egipto, municipio de Salto de Agua.
- Construcción de un aula didáctica, servicios sanitarios y obra exterior, de la Telesecundaria 1057 *Luis Donald Colosio Murrieta*, en la cabecera municipal de Chiapa de Corzo.

Además, se tienen en proceso 163 aulas didácticas, 33 servicios sanitarios, 216 rehabilitaciones, 7 plazas cívicas, 74 obras exteriores, una cocina y 2 aulas de medios.

En el nivel medio superior, se concluyeron 17 espacios educativos (13 aulas y 4 sanitarios), equivalentes a: 13 aulas didácticas, 2 servicios sanitarios, una cancha de usos múltiples, un techado de cancha, 5 obras exteriores y una dirección; beneficiando a 2,563 estudiantes (1,357 mujeres y 1,206 hombres); destacando las siguientes obras:

- Construcción de 6 aulas didácticas, servicios sanitarios, dirección y obra exterior, de la Escuela *Preparatoria Cuauhtémoc*, en la localidad de Nueva Tenochtitlán, municipio de Tuzantán.
- Construcción de 2 aulas didácticas, un servicio sanitario y obra exterior, de la Escuela *Preparatoria Manuel Velasco Suarez*, en la localidad de Vicente Guerrero, municipio de Tuxtla Chico.

- Construcción de 4 aulas didácticas y obra exterior, de la Escuela *Preparatoria Villaflores*, en la cabecera municipal de Villaflores.

- Construcción de un aula de medios y obra exterior, del Cobach 235 *Gaspar Díaz Reyes*, en la cabecera municipal de Venustiano Carranza.

Teniendo en proceso de ejecución 4 aulas didácticas, una cancha de usos múltiples y una obra exterior.

Dentro del nivel superior, se tiene en proceso: una rehabilitación de edificios y obra exterior en la subselección Tonalá de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach 1era etapa) y una obra exterior de la Universidad Politécnica de Tapachula.

En el tema de Ciencia y Tecnología, constituye hoy un poderoso pilar del desarrollo cultural, social, económico y, en general, de la vida, convirtiéndose en instrumento de transformación en la sociedad moderna.

En la actualidad, se ha convertido en una herramienta cada vez más importante y poderosa, facilita el aprendizaje y el reaprendizaje de los contenidos que se imparten en las instituciones, por lo que, para que más personas puedan estar mejor comunicadas, dando continuidad al programa federal **Internet para todos**, se entregaron 1,025 equipos que darán internet gratuito a escuelas, plazas, unidades deportivas, bibliotecas, hospitales y centros de salud de comunidades marginadas en 37 municipios de la entidad chiapaneca; ampliando con ello, la conectividad y haciendo justicia social a comunidades de alta y muy alta marginación; ya que al contar con esta cobertura, en gran medida ayudará a fortalecer la educación, la seguridad y la salud.

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas (Icti), con la finalidad de impulsar a la juventud chiapaneca en el desarrollo de proyectos con impacto social, humanista, científico y tecnológico, realizó la **Feria de Ciencias e Ingenierías Chiapas 2023**, en donde resultaron 6 equipos ganadores de nivel medio superior y superior, de los municipios de Tapachula, Ocosingo y Tuxtla Gutiérrez, quienes representaron a la entidad a nivel nacional.

En un hecho que marca un precedente en la historia de Chiapas, la entidad fue acreedora de 3 galardones en este evento, realizado en la sede nacional de Villahermosa, Tabasco; en donde participaron proyectos de 19 Estados del país, logrando fomentar la creatividad, originalidad y mérito científico de las y los estudiantes a través de proyectos de investigación científica y tecnológica, enfocados a dar respuesta a las necesidades en diferentes sectores que detonen el desarrollo del Estado.



Asimismo, a fin de crear en las y los chiapanecos el interés por la tecnología espacial, este gobierno impulsa un importante proyecto aeroespacial con el que Chiapas podrá lanzar y monitorear nanosatélites desde territorio estatal.

Por lo que, se llevaron a cabo investigaciones de alto nivel en el campo de las telecomunicaciones satelitales para determinar las tecnologías avanzadas a utilizar en el diseño, desarrollo y gestión de información satelital de una estación terrena para el seguimiento de nanosatélites, con capacidad de recepción y transmisión de información de satélites en órbita baja (LEO, por sus siglas en inglés, Low Earth Orbit); concluyéndose para tal efecto, con una inversión de 4.8 millones de pesos, 4 documentos que engloba: Proceso de definición de órbita de seguimiento, Diseño de un modelo prototipo de estación terrena, Estudio de factibilidad legal y geográfica para la operación de la estación terrena y, Desarrollo y entrega de solicitud de frecuencia ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

En coordinación con la empresa Space Zero Gravity, se llevaron a cabo los cursos de capacitación en materia de tecnología espacial, con el tema *Entrenamiento Intensivo para el Diseño, Desarrollo, Pruebas y Lanzamiento de Pico Satélites de Bus y Carga Útil Basado en Metodología NASA para la Administración de Proyectos*, dirigido a 100 estudiantes y docentes de educación Media superior y Superior, provenientes de 12 municipios de la entidad, en el que desarrollen habilidades aplicables en la resolución de problemas relacionados con la ingeniería espacial, la dinámica y el diseño de sistemas; con una inversión estatal de 2.8 millones de pesos.

A través de estas capacitaciones, se fortalecen los conocimientos de jóvenes chiapanecos quienes se integran a un selecto grupo de alta especialidad, convirtiendo a Chiapas en pionero en formar capital humano en tecnología espacial.

En el mismo sentido, con el fin de compartir conocimientos y experiencias con la juventud chiapaneca, se realizó el **II Congreso Internacional Espacial Chiapas 2023 Todos al espacio**, donde participaron exponentes de Canadá, Francia, Italia, Estados Unidos, Corea, Japón, Suecia, Luxemburgo, Argentina y México, quienes con sus aportaciones y mediante talleres, paneles y conferencias, abarcaron actividades para todas las edades y niveles educativos que contribuyeron a afianzar la cultura espacial en la entidad.

Contribuyendo al desarrollo de la innovación tecnológica en el sector educativo, a través del programa Sistema Estatal de Investigadores, Media

Superior, se entregaron 40 apoyos económicos únicos a integrantes del padrón estatal de nuevos talentos, científicos y tecnólogos de instituciones educativas públicas y privadas, entre ellos, el Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (Cecytech) y Preparatoria Agropecuaria Jiquipilas.

Asimismo, para fomentar e incentivar a la comunidad científica, se proporcionó un apoyo económico por 30 mil pesos, para el equipo que formó parte de la delegación mexicana que representó al país para participar en evento **Internacional Greenwich Olympiad (IGO 2023)**, en Londres, Inglaterra, en la categoría de medio ambiente, con el proyecto *Innovablock* (Bloques de construcción ligera a partir de tetra brick reutilizado); logrando la medalla de bronce.

El registro de una marca, identifica un producto o servicio para distinguirlo de otro de su especie o clase, por lo que, en conmemoración al *Día Mundial de la Propiedad Intelectual (IMPI)*, se realizó el evento virtual **La marca; el slogan, el nombre de mi negocio, ¡Lotería! Deja de Jugar y Regístralo**, con el cual, se goza de los beneficios que confiere esta protección.

A través del proyecto **Conoce la ciencia y científicos del mañana**, con la finalidad de difundir el conocimiento que permita fomentar la creatividad de la niñez chiapaneca, se editaron y publicaron de manera digital 2 ediciones de revistas: *Kukay*, donde niñas, niños, adolescentes y adultos aprenden de forma divertida sobre el fascinante mundo de la ciencia y la tecnología; y la revista *La Ciencia Aplicada en Chiapas*, en el cual se presentan los avances y resultados del desarrollo de la investigación científica y tecnológica al servicio de la sociedad.

Se realizaron 2,290 acciones de divulgación entre redes sociales y prensa escrita, y 592 grabaciones de contenido de audio y video, con el tema de ciencia y tecnología, a través de spot de radio y televisión, producción y diseño de imágenes y videos informativos; asimismo, 60 boletines de prensa para promover, difundir y vincular los logros y avances en los campos de la investigación científica y tecnológica que se realizan en el Estado.

Para estimular a los jóvenes a formarse en profesiones científicas, se beneficiaron a 27,337 estudiantes con actividades de apropiación social y 580 con programas de ciencia y tecnología; también, se realizaron 2 eventos de divulgación, destacando la Ceremonia de reconocimiento y premiación a los 3 equipos chiapanecos ganadores, en la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías 2023, realizada en Villahermosa, Tabasco.

A fin de fomentar la creatividad, el cuidado del agua y el medio ambiente en la niñez, se realizó la Caravana Kukay y el Planetario móvil en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, siendo un museo interactivo e itinerante donde niñas, niños, adolescentes y adultos aprenden de forma divertida, lúdica, didáctica y gratuita sobre el fascinante mundo de la ciencia y la tecnología; igualmente, se les proporcionó el acceso al planetario móvil con proyecciones educativas 3D; fomentando con ello, la reflexión y la creatividad con una actitud crítica y analítica para su mejor comprensión.

Así también, con el proyecto **Operación del Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología**, siendo un espacio de conocimiento científico para las niñas, niños y jóvenes chiapanecos, se inauguró la nueva museografía del Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología (Much), con 3 salas permanentes: Biodiversidad y conocimiento, Energía como motor de cambio y Desarrollo sustentable; así como, nuevos espacios lúdicos, como Taller de juegos y experimentos, Ludoteca y Exposición temporal; las cuales, cuentan con las herramientas tecnológicas necesarias para motivar a la niñez y juventud a aprender y conocer sobre la importancia de la ciencia.

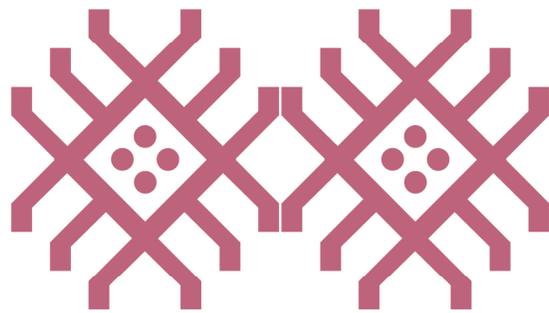
Con una afluencia de 43,491 visitantes locales, nacionales e internacionales, de manera presencial y virtual, se realizaron eventos, conferencias, exposiciones, proyecciones de películas, documentales y talleres; con el fin de estimular la

creatividad y el interés de la niñez, y fortalecer la participación de la sociedad; así como, recorridos virtuales y visitas guiadas dramatizadas con pláticas sobre personajes científicos.

Asimismo, para generar un entorno de aprendizaje e incrementar la afluencia de visitantes al conocimiento de estas salas, se desarrollaron 3 proyectos que abordan temas científicos, tecnológicos y de innovación, destacando: Capsulas científicas e informativas sobre la realidad aumentada y su uso a través de la app Much, difundida en las redes oficiales del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, Planetario Tuxtla y Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología; así como, Publicación a través de plataformas digitales institucionales, capsulas, spots y otros, para visitantes locales, nacionales y extranjeros.

Como parte del mejoramiento y renovación de espacios de divulgación científica y contribuir al esparcimiento de las familias chiapanecas, en atención a 10,234 personas, se realizaron 720 recorridos dentro del sendero **Sbell Dinosaurios**, contando con 2,016 exposiciones científicas y tecnológicas, y presentando los diferentes dinosaurios animatrónicos con sonido y movimiento, el nido de huevos de velociraptors, la simulación de la erupción del Volcán Chichonal y demás temas lúdicos relativos a la materia; finalizando la cabeza de T-Rex, tienda de souvenirs, la representación de un meteorito animado y otros animatrónicos.







CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

**INFORME DE AVANCE
DE GESTIÓN FINANCIERA**

AL 30 DE JUNIO DE 2023

EJE 4

**DESARROLLO
ECONÓMICO Y
COMPETITIVIDAD**



Uno de los principales objetivos de éste gobierno es construir un Chiapas exitoso y de oportunidades para todos, una tarea que no es fácil pero que a través del compromiso cada día se impulsan acciones y programas para el fortalecimiento de las habilidades sociolaborales, con la finalidad de proporcionar oportunidades de emprendimiento, generación de ingresos y autoempleo a diferentes sectores de la sociedad para su desarrollo.

La entidad chiapaneca tiene una riqueza natural y cultural que se distingue en el país y en el mundo; por ello, se trabaja en unidad y con responsabilidad compartida entre autoridades, sociedad, entes privados y prestadores de servicios, para motivar a las y los turistas locales, nacionales e internacionales a visitar los atractivos, y demostrar la calidez del pueblo chiapaneco.



Aunado a medidas de austeridad y disciplina presupuestaria la economía de Chiapas ha sido competitiva, innovadora, de vanguardia tecnológica, protegiendo los derechos laborales y con equidad. Se han impulsado acciones para la reactivación económica, competitividad, productividad, atracción de inversiones, fomento al empleo y autoempleo en Chiapas.

En atención al desarrollo empresarial y comercial, el gobierno estatal continúa multiplicando espacios a favor del fomento, comercialización y admiración de las obras artesanales, dando prioridad al rescate de técnicas prehispánicas y uso de materias primas locales, así como, al fomento del uso del juguete popular en las nuevas generaciones.

En la Inversión para el desarrollo, se tiene el compromiso de continuar colaborando con todos los sectores productivos en la generación de proyectos que beneficien en materia económica a la entidad chiapaneca.

En Chiapas, se ha institucionalizado la política pública de mejora regulatoria mediante la implementación de herramientas que permitan el perfeccionamiento de las regulaciones y la simplificación de trámites, servicios e inspecciones para incrementar la eficacia y la eficiencia del sector público a través de la sistematización y modernización de procesos; como también, la prestación de servicios que promuevan la formalización, desarrollo o consolidación de empresas que estimulen el desarrollo económico.

Actualmente, se implementó el **Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios CNARTyS**, herramienta tecnológica, administrada por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), que compila el Registro de Regulaciones; Registro de Trámites y Servicios; y Registro de Visitas Domiciliarias; con el objeto de otorgar seguridad jurídica a las personas, dar transparencia, facilitar el cumplimiento regulatorio, así como, fomentar el uso de tecnologías de la información.

Dentro de este Catálogo, participan los ayuntamientos municipales de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, los cuales tienen publicado 328 cédulas de trámites y servicios, 73 cédula de regulaciones, 4 cédulas de inspecciones o visitas domiciliarias y 191 cédulas de inspectores o verificadores.

Es de mencionar, que la Federación entregó un reconocimiento al Estado de Chiapas por ser uno de los primeros Estados en inscribir las regulaciones, trámites, servicios e inspecciones en la plataforma Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS).

Para la correcta implementación del CNARTyS, se otorgaron 22 capacitaciones y asesorías a 99 servidores públicos de 27 entes públicos, quienes son responsables oficiales de mejora regulatoria y de unidades administrativas, en materia de los fundamentos jurídicos de los trámites y servicios y la operatividad de la plataforma en el módulo trámites y servicios.

Otro de los temas, son los **Programas Específicos de Simplificación y Mejora Regulatoria**, el cual tiene como objetivo promover las regulaciones, trámites y servicios de los sujetos obligados que cumplan con la Ley General de Mejora Regulatoria, a través de certificaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, así como, fomentar la aplicación de buenas prácticas nacionales e internacionales en materia de mejora regulatoria; en este sentido, se realizó la implementación y/o actualización de 2 programas específicos:

- **Programa de Simplificación de Cargas (SIMPLIFICA)**. Mide el costo económico de los trámites y servicios, con miras a la implementación de Programas de Mejora Regulatoria (PMR) con base a los resultados del Programa SIMPLIFICA; el cual representa un esfuerzo entre el gobierno del Estado de Chiapas y la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) para estimar el Costo Económico Social o Carga Regulatoria de los trámites y servicios de la administración pública estatal. De manera puntual, la Conamer llevó a cabo, mediante el *Diagnóstico SIMPLIFICA*, el cálculo del costo total de 1,186 trámites y servicios correspondientes a 57 Dependencias y Entidades, mediante el cual encontró que estos trámites y servicios generan un Costo Económico Social que asciende a 6 mil millones 47 millones 728 mil 69 pesos.
- **Sistema de Apertura Rápida de Empresas** a través del cual la autoridad municipal ejecuta las acciones para que las empresas de bajo riesgo puedan iniciar operaciones en un máximo de 3 días hábiles a partir del ingreso de su solicitud, otorgándosele la autorización correspondiente. Este sistema, coordinó, evaluó y dio seguimiento a la operación de los 22 módulos SARE en el mismo número de municipios; mediante los cuales se otorgaron 839 asesorías, emitiéndose 677 licencia de funcionamiento censadas, logrando con ello la generación de 2,589 empleos y una derrama económica en 252 millones 69 mil de 994 pesos.

Cabe destacar, que Chiapas disminuye en el Costo Económico Social que genera los trámites y servicios que el gobierno del Estado ofrece a la ciudadanía; en el ejercicio 2017 la Conamer llevó a cabo el cálculo de



1,002 trámites que generaban un Costo Económico a 8 mil millones 474 millones 36 mil 582 pesos en comparación con el ejercicio 2022 de 1,186 trámites que generan un Costo Económico 6 mil millones 47 millones 728 mil 69 pesos.

Con relación al **Sistema Estatal de Mejora Regulatoria**, se realizó la instalación y/o actualización de 97 unidades de mejora regulatoria (67 en entes públicos y 30 en ayuntamientos del Estado).

Las **Ventanillas Únicas de Gestión Empresarial VUGE**, instaladas en los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Cintalapa de Figueroa, Palenque, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, coordinan acciones orientadas a gestionar los trámites de los empresarios y productores ante organismos competentes en la emisión de autorizaciones, permisos, licencias, dictámenes, constancias y otras resoluciones para la apertura, operación y constitución de empresas, que promueven las actividades económicas en el Estado; por ello, se otorgaron 2,489 servicios, en beneficio de 799 empresas (645 Micro empresas, 93 Pequeñas empresas, 45 Medianas empresas y 16 Grandes empresas).

De igual forma, se otorgaron 1,370 asesorías de gestión empresarial a personas físicas y morales de diversos trámites en materia de comercio electrónico, propiedad industrial y servicio social; asimismo, para promover la constitución, funcionamiento y/o expansión de las empresas, se gestionaron 635 trámites empresariales, entre los cuales destacan 254 en materia de búsqueda fonética y figurativa ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 187 trámites en materia propiedad industrial; 17 trámites en materia de comercio electrónico; 18 trámites gestionados ante la Secretaría de Economía Federal en materia de razón social.

Adicionalmente, el Banco Mundial entregó la plataforma denominada *Análisis de Impacto Regulatorio*, siendo los primeros 2 Estados en implementarla Chiapas y Jalisco; con el objeto garantizar que los beneficios de las regulaciones sean superiores a sus costos y que estas representen la mejor alternativa para atender una problemática específica.

El Estado participó en *el Foro Nacional de Innovación Gubernamental, Integridad y Mejora Regulatoria* pilares para apuntalar el crecimiento y desarrollo económico; el evento tuvo como objetivo generar un espacio de discusión sobre las prácticas de vanguardia, con el fin de generar un acervo público de experiencias y casos de éxito a nivel internacional, nacional y local en materia de mejora regulatoria.

Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Economía y del Trabajo se continúa coadyuvando en la campaña del *Programa de Apoyo para obtener Código de Barras*, con la finalidad de ofrecer el 100% de descuento en la membresía con GS1 México para la solicitud de códigos de barras; mediante el cual se proporcionó asesoría y gestión de trámite de solicitud y asignación de código de barras. También, se participa activamente en la promoción de la campaña *Precio Diferencial de Tarifas en registro de marca para grupos especiales 2023*, con el objeto de ofrecer el 90% de descuento en el registro de marca.

Además, se participó en la Expo venta de productos regionales *Mujer Emprende*, en el marco del *Día Internacional de la Mujer*, donde se instaló la ventanilla, a fin de otorgar asesoría empresarial a cada una de las empresarias participantes.

También, se realizó la plataforma del *Sistema de Unidades de Mejora Regulatoria UMR*, el cual consta de un manual de usuario y video tutorial, donde los sujetos obligados realizarán la actualización de las actas de las UMR 100% en línea.

Por otra parte, el sector empresarial chiapaneco se ha mostrado como un fuerte aliado con el gobierno estatal, prueba de ello, ha sido su participación en las inversiones privadas y la generación de empleos; consolidándose inversiones por 323.4 millones de pesos derivado de la expansión de 30 empresas en el Estado, entre ellas: 20 unidades económicas de la empresa AhorroLab Análisis y Óptica, S.A. en los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Suchiate, Mazatán, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; 7 Tiendas Súper Precio en los municipios de Comitán de Domínguez, Juárez, Tapachula, Tuxtla Chico y Tuxtla Gutiérrez; Grupo Soriana, S.A. de C.V., en el municipio de Comitán de Domínguez; Servicio Fácil del Sureste y LOSIFRA en el municipio de Tuxtla Gutiérrez. Lo anterior, generó 408 empleos directos y 621 indirectos con una derrama económica anual en salarios de 53.8 millones de pesos.

Con la finalidad de promover las ventajas competitivas del Estado para la atracción de inversiones, se atendieron a 4 inversionistas (representantes) del Grupo Maravilla de Guatemala quien invertirá en el Recinto Fiscalizado Estratégico de Puerto Chiapas; a representante de Tiendas Neto que pretenden reforzar sus planes de expansión en la entidad; y a representantes de Grupo Servifácil y de Grupo Morales, que están expandiendo sus estaciones de servicio en el Estado.

Así también, en las redes sociales se implementó una estrategia promocional denominada: *Campaña de promoción en plataformas digitales para impulsar el*

sector de autopartes. Asimismo, se organizaron 12 eventos denominados *Encuentros de negocios con inversionistas* donde participaron representantes de diversas empresas, entre las que se pueden citar: TCI Board of Directors en TCI Network; Chihuahua Futura; Complejo Tabamex; MSL & COMINFER; Consultora ALEPH; Yazaki; Lear Corporation; Nearshore Company; ESTIC Fastening Solutions; Lockheed Martin M&A; entre otras.

Promoviendo el desarrollo de la infraestructura industrial y la atracción de capitales nacionales y extranjeros, se coordinaron diversos eventos, entre los que se mencionan: participación en la *Expo CANADEVI* con la finalidad de impulsar la industrialización del Estado; recorrido a la Central de Abastos Tapachula para impulsar la industrialización y economía en el municipio; participación en el evento *Día Mundial de las Telecomunicaciones y el Día Internacional del Internet* organizado por el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, donde se impulsó la digitalización y el sector de telecomunicaciones en Chiapas; recorrido en las instalaciones del Laboratorio Regional de Cómputo de Alto Desempeño ubicado en la Facultad de Física de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) con el objetivo de conocer sus servicios para ofrecerlos a empresas inversoras; participación en la presentación del *Proyecto de Inversión Tecnológica 2023* de la Universidad Autónoma de Chiapas, para impulsar el desarrollo de talento ante las industrias en la entidad; entre otras.

También, se realizó el evento *TECHDAY Chiapas*, en colaboración con la empresa Microsoft y White ITC, para impulsar un gobierno digital que contribuya a incrementar la productividad en las empresas e instancias públicas en Chiapas.

Con el objetivo de expandir las operaciones o modernizar la planta productiva de las micros, pequeñas y medianas empresas chiapanecas de los sectores industria, servicios y comercio, se realizó una aportación de recursos por 25 millones de pesos al *Fideicomiso 8013-9 Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial*, de la cual es fiduciaria la Nacional Financiera, y que permitió potenciar los recursos que el gobierno del Estado aportó, con lo que se otorgaron 10 financiamientos a igual número de empresas chiapanecas con tasas interés anual de 14.75% y sin necesidad de ofrecer garantías. Con estas acciones, se beneficiaron a 10 empresarios (5 mujeres y 5 hombres).

De igual manera, para restablecer la operatividad de las oficinas administrativas del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas (RFE), se realizó una aportación económica al Fideicomiso Público de

Inversión y Administración para la Habilitación y Administración del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas (RFE).

Así también, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, se concluyó el proyecto ***Rehabilitación de instalaciones del Recinto Fiscalizado Estratégico de Puerto Chiapas*** que constó de: colocación de 264.60 metros cuadrados de cubierta metálica de caseta de control; 2,028.24 metros lineales de enmallado perimetral; suministro y colocación de piezas de luminarias de 150 watts LED, y de 3,900 metros cuadrados de pavimento con carpeta asfáltica.

Por otra parte, en materia de mejora regulatoria se implementan estrategias y acciones que institucionalicen la transversalidad de la perspectiva de género; para ello, se realizaron 16 acciones de difusión y capacitación a través de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, de ellas 12 son de difusión, destacando: *Día Internacional de las Mujeres*; *Día Naranja No al Hostigamiento Sexual*; principio rector del servicio público: Imparcialidad; *Día Naranja No a la violencia Institucional*; y 4 capacitaciones, resaltando los temas: Plática preventiva violencia contra las mujeres, impartida por el Instituto de Investigación; Derechos humanos en el ámbito laboral; Norma Mexicana NMX R025 SCFI 2015 en Igualdad laboral y no discriminación; con estas acciones se beneficiaron a 21 servidores públicos (15 mujeres y 6 hombres).

Con relación al Desarrollo empresarial y comercial, se continúa trabajando en equipo a fin de consolidar el progreso del Estado; esto a través del reconocimiento de la labor del sector empresarial para favorecer el crecimiento de Chiapas.

El gobierno trabaja de manera coordinada con la iniciativa privada, la academia y las secretarías e instituciones que conforman a la Estrategia Marca Chiapas; prueba de ello, a través de la Secretaría de Economía y del Trabajo, se proporcionan apoyos y acciones que generan crecimiento y desarrollo para las empresas chiapanecas; en este sentido, se impulsaron 20 empresas que obtuvieron el signo distintivo *México Chiapas Original* o la renovación del uso, lo que posibilitó a 35 productos y 2 servicios ostentar el signo distintivo y a 12 productos y un servicio a renovar su uso para obtener valor agregado en los mercados; además, se integraron 3 expedientes de empresas que iniciaron el proceso para obtener el sello distintivo México Chiapas Original; con estas acciones se atendieron a 23 empresarios (13 mujeres y 10 hombres).

Con la finalidad de posicionar la Estrategia Marca Chiapas a nivel nacional e internacional que permita



incrementar la comercialización de los productos y servicios que ostentan el *sello distintivo México Chiapas Original*, se implementaron 2 estrategias de promoción y difusión de productos y servicios de la Marca Chiapas denominadas: *Adquisición de material publicitario para la Marca Chiapas* que benefició a 10 empresas, destacando: Woldan Desing Jewelry; Lixo Joyería; Cuvarie Ámbar; Sólo Ámbar; Grupo de Mujeres Artesanas Rosario; Sebastián Núñez Cruz; Lagartero; Nagamur del Sureste; Rio Cuilco; y Guacamayas Sociedad Cooperativa Ara Macao; y la estrategia *Mejoramiento de etiquetado de productos y análisis de procesos de servicios de alimentos para su correcta promoción, difusión y comercialización* en beneficio 25 empresas como Black Ambar; Quinta Esencia por Zulma; Miche Maxx; Industrias Hacia de Chiapas; Agua Electron; GLEZMA; Tatik Adelino; Lacteos del Potrero; Chimelada; Café El Olimpo; Tía Chalvi; Maní Chiapas; Roda Fama; Tumiche; entre otras.

De igual forma, se coordinaron 2 eventos de promoción de la Marca Chiapas: *Foro de Economía Naranja, Lee de Corazón*; y *Exphotel 2023*.

Promoviendo y difundiendo los productos y servicios chiapanecos, se realizaron 3 eventos para la vinculación de empresarios y reactivación económica de la entidad: *Coffee Fest New York 2023* en el que se promocionaron productos chipanecos en beneficio de 20 empresas, entre las que se pueden citar: Finca Santa Cruz; Cosechando Riquezas; Finca Unión; Hamburgo; Custepec; Monte Verde; Maribel Meza; El Chorro; Cuatro Tierras; y Muxbal.

Además, se impartieron 5 cursos de capacitación para la adopción de conocimientos y habilidades para mejorar la administración de empresas con temáticas como: gelatinas artísticas; elaboración de jabones artesanales; elaboración de platillos y jugos saludables; elaboración de variedades de pizzas; y liderazgo empresarial, donde participaron 116 empresarios y emprendedores (105 mujeres y 11 hombres).

Así también, promoviendo la diversificación de mercados e incrementar la comercialización de productos, se apoyaron a 51 empresas chiapanecas a través de la participación en 5 eventos de capacitación comercial, entre ellas: webinar *Exportación de la carne de cerdo en el mercado chino*; webinar Principios básicos de certificación y acceso a mercados internacionales sostenibles; webinar Herramientas financieras para exportadores; webinar Estrategias comerciales de exportación; y webinar Certificación orgánica y regenerativa.

Asimismo, para coadyuvar a la toma de decisiones de empresarios y consumidores, se aplicaron 1,051 encuestas a productos agrícolas, pecuarios y pesqueros en mercados, tiendas de conveniencia y central de abasto, sobre el comportamiento de precios.

Se participó en 9 eventos orientados a impulsar la competitividad empresarial y el emprendimiento: *Excelencia Académica y Deportiva*, realizado por la Facultad de Contaduría de la UNACH; *Foro 2023 ¿Cómo Planificar una ciudad creativa?*, efectuado en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas; *BootCamp Chiapas 2023*, en colaboración con la aceleradora MassChallenge y el BidLab México en Tuxtla Gutiérrez; *Conmemoración del 8M 2023 Chiapas*, realizado en coordinación con RainForest Alliance y la consultoría social Aytik en Tuxtla Gutiérrez; *Jornada de Capacitación para empresarios y emprendedores*, en el municipio de Villa Corzo; inauguración de *La Ruta Emprendedora: Sur Sureste* en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; *Innovatec 2023*, realizado por el Instituto Tecnológico Nacional de Tuxtla, campus Tuxtla, para la evaluación de proyectos en el sector agroalimentario; inauguración de la Feria del Emprendedor 2023, realizada por Genki School Tuxtla; arranque del programa de capacitación *Gestión de negocios e inclusión financieras para hablantes de lenguas originarias*, impartido por Nacional Financiera (NAFIN) en el municipio de Zinacantán.

Para fomentar el desarrollo empresarial y comercial, se participó en 3 eventos : *Expo Feria Tapachula 2023* para la exhibición y comercialización de productos chiapanecos en beneficio de 10 empresas; *Campamento Posible Coop*, en el cual se exhibieron y comercializaron 23 productos; además, de proporcionar conocimientos y herramientas para sociedades cooperativas del Estado; y *Diálogos Empresariales* en Tuxtla Gutiérrez, para la coordinación de acciones en materia de comercio y desarrollo empresarial con organismos empresariales del Estado.

Otro de los apoyos otorgados a las empresas, es el suministro de servicios para su competitividad y su permanencia en el mercado; se proporcionaron 65 asesorías personalizadas a empresarios y emprendedores en materia de programas financieros y vinculación con otras áreas; asimismo, se realizaron 52 diseños de logotipos y etiquetas en beneficio de empresarios y emprendedores de igual número de empresas, entre las que se pueden citar: Colectivo Tlacuache; Cheche Fénix; Mujeres de Corazón; Amarantho; Chicken Zoque; Campesinos Ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas; La Mia Passione; Leug Representaciones; Duc Embutidos y Adobados; entre otras; con estas acciones, se atendieron a 296 empresarios (151 mujeres y 145 hombres).

De igual forma, se realizaron 25 acciones de difusión para promover programas e información sobre temas empresariales, entre las que destacan: Convocatoria al *Programa de apoyo para obtener el código de barras*; Convocatoria al *Programa precio diferencial de tarifas en registro de marca para grupos especiales 2023*; Convocatoria *Premios mundiales de la OMPI 2023*; Convocatoria al curso en línea *Planificación y gestión estratégica para PyMES*; Convocatoria al *Programa de asesorías para obtener el registro de marca*; Convocatoria al *Programa integral 100 empresarios dijeron*; Convocatoria al *Foro Impulsando la cultura financiera*; Convocatoria al webinar *Certificación orgánica y regenerativa*; Convocatoria a la *1ª Feria Empresarial AMMJE 2023 y 1er. Foro de Economía Naranja*.

Adicionalmente, se participó en el Foro Estatal *Proyecto USAID SURGES: Generando Empleo y Sustentabilidad en el Sur-Sureste de México*, realizado en Tuxtla Gutiérrez, en colaboración y alianza estratégica con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID); además, se inició la implementación del proyecto SURGES, el cual busca la generación de empleo y sustentabilidad en el Sur-Sureste del país, mediante la implementación de diferentes proyectos productivos dirigidos a pequeños empresarios de café, cacao y miel.

Uno de los objetivos es proporcionar las herramientas y conocimientos para fortalecer las habilidades de empresarios y emprendedores, por ello, se impartieron 75 cursos, destacando: Temporadas altas para vender el línea; Entendiendo al SAT; Aprende a cobrar con medios digitales; Mercado shop; Cómo vender en Mercado Libre; 13 Pasos para elaborar tu plan de negocios; Economía Naranja; Cómo solicitar un crédito; Modelo de negocios; Fundamentos de marketing; Proceso de mejora continua; Innovando y emprendiendo; Mercadotecnia; entre otros, logrando capacitar a 2,063 empresarios de 70 municipios del Estado.

Con el *Programa de Créditos a Locatarios y Pequeños Comerciantes*, se otorgaron 503 créditos a 281 empresas y 384 locatarios (270 mujeres y 114 hombres) para el impulso de sus actividades comerciales como tiendas de abarrotes, artesanías, bisuterías y cosméticos, papelerías y mercerías, joyerías, ropa y calzado, tortillerías y venta de comidas y bebidas, destinándose un monto de 3 millones 882 mil pesos. Asimismo, con los instrumentos de emprendimiento y competitividad, los programas de capacitación y créditos otorgados, se beneficiaron a 433 empresas para mejorar su productividad empresarial.

Otro de los temas importantes, es seguir rescatando las tradiciones y costumbres e incentivar a más hombres y mujeres artesanas de Chiapas, quienes, mediante la elaboración de figuras emblemáticas, garantizan la preservación, conservación y aprovechamiento sustentable del patrimonio biocultural.

Bajo este contexto, el gobierno es un aliado permanente de las y los artesanos chiapanecos y del resto del país, ya que busca proteger la representatividad y originalidad de las comunidades creativas, promover el talento artesanal y fortalecer las capacidades.

Promoviendo los juguetes artesanales, se llevó a cabo el *XIII Concurso estatal de juguetería popular de Chiapas*, con una participación de 144 piezas artesanales registradas por igual número de personas artesanas (82 mujeres y 62 hombres) en las categorías de alfarería, muñecas de trapo, fibras vegetales, laca, madera e instrumentos musicales, donde resultaron ganadores 24 personas artesanas (12 mujeres y 12 hombres), de los municipios de Amatenango del Valle, Acala, Chiapa de Corzo, Huixtán, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Zinacantán, otorgándose una bolsa de premios de 252 mil pesos.

El Estado de Chiapas fue sede de la ceremonia de premiación e inauguración de la exhibición de piezas ganadoras del *XI Concurso Nacional de Textiles y Rebozo 2023*, donde a través del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), la Secretaría de Cultura federal, reconoció a las y los artesanos del país, creadores en la maestría del uso de la técnica textil, acorde con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de su entorno, a fin de proteger y conservar el patrimonio biocultural de México.

En dicho evento participaron un total de 586 piezas de 15 Estados: Aguascalientes, Campeche, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, y por supuesto Chiapas, quien tuvo una participación con 110 piezas artesanales registradas de diversos municipios como: Aldama, Chamula, Chiapa de Corzo, Larráinzar, Venustiano Carranza y Zinacantán, entre otros; resultando ganadoras 58 piezas artesanales; 8 fueron artesanos chiapanecos, 6 de ellos mujeres de los municipios de Aldama, Chamula, Tenejapa, Venustiano Carranza y Villaflores, quienes recibieron una bolsa total en premios de 187 mil pesos. Asimismo, se entregaron 57 premios con una bolsa total en premios de 1 millón 80 mil pesos; además, de un premio especial *Galardón Chiapas de Corazón*, el cual fue aportado por el gobierno del Estado de Chiapas con



un valor de 70 mil pesos, y otorgado a una artesana chiapaneca de Venustiano Carranza.

Por otra parte, se realizaron 4 exposiciones temporales e itinerantes en museos y centros culturales dentro de la sala de exhibiciones del Museo de las Artesanías de Chiapas (Musart):

- Exposición colectiva de artes visuales y textil *Skuxlejaj Antsetik* (Vida de las Mujeres), con obras artísticas de 5 mujeres artesanas de los municipios de Chamula, Huixtán, Larráinzar y Rayón.
- Exhibición, de la exposición plástica *La Calle*, de Eric García B., originario de Tapachula.
- Exposición de instrumentos musicales (Laudería), en el pasillo de salida del Musart.
- Exposición de piezas ganadoras del **Concurso Nacional de Textiles y Rebozo 2023**.

Además, para una mayor difusión de las diferentes ramas artesanales de Chiapas, se realizaron 27 exhibiciones artesanales de forma local, en diversos eventos destacando:

- Entrega de distintivo del programa de **Capacitación para la Competitividad Turística 2023**, organizados por la Secretaría de Turismo.
- Entrega de placa de acreditación como Entidad de Certificación y Evaluación al Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, organizado por el ICATECH.
- Entrega de constancias de cumplimiento de acciones en materia de prevención a coordinadores de prevención del delito Municipales, organizado por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana.
- Clausura de los *Foros Juveniles transformando realidades por una nueva ley de juventud*, organizado por el Instituto de la Juventud.
- Chiapas Birding & Photo festival 2023, organizado por la Secretaría de Turismo.
- Feria empresarial 2023, organizado por la Asociación de Mujeres Empresarias de Chiapas.
- Una agenda a futuro para la cooperación UE-MEX (Unión Europea – México), organizado por la Comisión de Editorial y de Relaciones públicas del H. Congreso del Estado.

- Entrega de Credenciales a nuevas Guías de Turistas y Entrega de Certificados del Registro Nacional de Turismo, organizado por la Secretaría de Turismo.

- 13o. Parlamento Juvenil 2023 *Rompiendo Paradigmas*, organizado por el Instituto de la Juventud.

- Entrega de insumos para la prevención social de la violencia, organizado por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia.

- Foro de premios estatales de la Juventud, organizado por el Instituto de Juventud.

Con el objetivo de estimular la actividad artesanal chiapaneca, a través del fomento a la producción; se logró el acopio de 815 lotes de artesanías, lo que significó una derrama económica de 3 millones 935 mil 837 pesos, beneficiando a 204 personas artesanas (149 mujeres y 55 hombres) de los municipios de: Amatenango de la Frontera, Amatenango del Valle, Berriozábal, Bochil, Chamula, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Coapilla, Comitán de Domínguez, Huitiupán, Ixtapa, Jitotol, La Trinitaria, Larráinzar, Las Margaritas, Mitontic, Oxchuc, Palenque, Pantelhó, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, San Juan Cancuc, Simojovel, Soyaló, Tapachula, Tenejapa, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Yajalón y Zinacantán.

Asimismo, se logró la atención de 9,076 clientes que adquirieron artesanías y productos regionales en las diferentes tiendas Casa de las Artesanías de Chiapas ubicadas dentro del Estado y en Ciudad de México.

Además, se logró la distribución de artesanías y productos regionales en las ramas artesanales de: alfarería, ámbar, cestería, juguetería, laca, lapidaria, laudería, metalistería, pirograbado, talabartería, talla en madera, textil, entre otras, por un importe de 6 millones 333 mil 803 pesos, desplazándolos a través de las distintas tiendas Casa de las artesanías de Chiapas ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas y Palenque, así como, en el Aeropuerto Internacional *Ángel Albino Corzo* y Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

En materia económica, al interior de la Secretaría de Economía y del Trabajo se implementaron acciones que dan cumplimiento a la política transversal de perspectiva de género; llevando a cabo el *Foro Derechos laborales con perspectiva de género*, en conmemoración del *Día Internacional de las Mujeres*, en el cual se abordaron los temas: principios básicos de los derechos laborales; retos en el sector

empresarial para el fomento de entornos igualitarios; y primeros pasos para activar mecanismos de denuncia.

Asimismo, se participó en 3 reuniones de seguimiento de acciones en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas con la Coordinadora de las Unidades de Enlace de Igualdad de Género (UEIG) de la Secretaría de Igualdad de Género (SEIGEN), referente a la planeación operativa del ejercicio 2023 y seguimiento a las acciones implementadas por las UEIG. En estas acciones participaron 59 personas (41 mujeres y 18 hombres).

Por su parte, el Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, capacitó a 7 mujeres artesanas mediante 2 cursos básicos de corte de cuellos y mangas en huipiles y batas originarios de municipio de Venustiano Carranza.

En el marco de la conmemoración del *Día Internacional de la Mujer* y desde el enfoque sociocultural de resistencia, expresión, memoria colectiva y conocimiento, en las instalaciones del Musart, se realizó la presentación del libro fotográfico *Tejidos del Chul'el*, mediante conversatorio, en el cual se reflexionó en torno a la práctica del arte textil con lana en telar de cintura por mujeres del municipio de Chamula.

Se entregaron 105 fotocredenciales a personas artesanas (85 mujeres y 20 hombres) originarias de los municipios de Chamula y Huixtán, misma que les permitirá el acceso a diferentes servicios que otorga este Instituto.

Asimismo, se diseñaron 2 materiales de difusión sobre el *Día Naranja* para las diferentes redes sociales; se elaboró un diseño de trípticos con perspectiva de género; y se instaló una red de wifi segura para las personas artesanas que acuden al Instituto.

También, se realizó una plática informativa denominada *Perspectiva de Género* en la sala de usos múltiples del Instituto, donde asistieron 19 servidores públicos (9 mujeres y 10 hombres); así como, una plática informativa durante la ceremonia de premiación del *XIII Concurso Estatal de Juguetería Popular de Chiapas 2023*, con el tema Derechos humanos de las mujeres, dirigida a 24 personas artesanas (12 mujeres y 12 hombres).

Con relación a la Inclusión laboral y productividad, se fomenta el empleo y el crecimiento económico, a fin de hacer crecer, desarrollar y ampliar las empresas. De esta manera, Chiapas sigue avanzando con la creación de nuevos empleos y dignos para todos las y los chiapanecos.

Uno de los objetivos de la Secretaría de Economía y del Trabajo, es mejorar las competencias de personas que requieren incorporarse al mercado laboral y facilitar su contratación; para ello, a través del proyecto **Fortalecimiento de las estrategias de vinculación laboral para la población desempleada y vigilancia de las condiciones de trabajo para generar bienestar en la población**, se atendieron 18,699 personas a fin de que puedan obtener los ingresos necesarios para el sustento familiar, de ellos, 5,353 se incorporaron al mercado laboral en el sector agrícola, así como, en empresas como PROCESA, Comex, FEMSA, City Club, Bísquets Obregón, Abastap, Corona, Bachoco, CEDECO, CIMA, entre otras.

Así también, se proporcionó atención a 4,826 personas mediante 920 acciones para la protección de los derechos laborales de los trabajadores y sus condiciones de trabajo. Con estas acciones se beneficiaron a 23,525 personas (9,593 mujeres y 13,932 hombres), entre ellos 733 adultos mayores.

De igual manera, a través de las estrategias de movilidad laboral, se atendieron 1,682 jornaleros que tienen experiencia en actividades agrícolas y no agrícolas proporcionándoles servicios de reclutamiento, selección y vinculación a través de diversos **Programas de movilidad laboral externa e interna** para vincularlos con empresas del sector agrícola, industrial y servicios que ofrecen vacantes ofertadas en otros países o Estados de la república.

Los trabajadores fueron canalizados a través de los diversos **Programas de movilidad laboral externa e interna**, logrando colocar a 1,682 jornaleros (65 mujeres y 1,617 hombres) de 69 municipios, los cuales ocuparon vacantes ofertadas en diferentes Estados de la República y en otros países.

ATENCIÓN Y COLOCACIÓN DE PERSONAS MEDIANTE PROGRAMAS DE MOVILIDAD LABORAL				
PROGRAMAS DE MOVILIDAD LABORAL INTERNA Y EXTERNA	PERSONAS ATENDIDAS Y COLOCADAS	BENEFICIARIOS		MUNICIPIOS
		MUJER	HOMBRE	
Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT)	791	2	789	58
Mecanismo de Movilidad Laboral Externa para Trabajadores no Agrícolas	33	2	31	9
Mecanismo de Movilidad Laboral Externa de Jornaleros Agrícolas	635	22	613	31
Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas	223	39	184	6
TOTAL	1 682	65	1 617	N/A

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Promoviendo la vinculación laboral y la generación de información, se realizaron 60 eventos de promoción del empleo para informar a la población interesada sobre vacantes disponibles y puedan acceder a un puesto de



trabajo formal atendiendo a 3,991 buscadores de empleo, logrando colocar a 849 personas (369 mujeres y 480 hombres) entre los eventos celebrados se pueden citar: *Feria del Empleo Tapachula 2023; Feria del Empleo de las Mujeres Cacahoatán 2023; Feria Nacional de las Mujeres Tuxtla Gutiérrez 2023; Día por el Empleo Huixtla; Día por el Empleo Incluyente Tuxtla Gutiérrez; Día por el Empleo Bicentenario Tapachula; Día por el Empleo Palenque; Día por el Empleo Ocozacoautla; Feria del Empleo Ocosingo 2023; Feria del Empleo Chiapa de Corzo 2023; Feria Virtual del Empleo Comitán de Domínguez*; entre otros.

Asimismo, con el objetivo de adquirir o desarrollar habilidades y conocimientos para facilitar su acceso a un puesto de trabajo, se impartieron 218 talleres en diversos temas, tales como: Atención a clientes; Auxiliar administrativo; Conoce; Postula; Introducción a la búsqueda de empleo; Habilidades para la búsqueda de empleo; Conocimiento del mercado de trabajo; entre otros; donde participaron 2,183 buscadores de empleo (988 mujeres y 1,195 hombres).

Como parte de las herramientas que facilitan la búsqueda de empleo, se encuentran la **Bolsa de Trabajo y el Portal del Empleo**, donde se publicaron 2,246 vacantes, en atención a 10,110 personas desempleadas o subempleadas lo que permitió incorporar al mercado laboral a 2,709 personas (1,002 mujeres y 1,707 hombres). De igual forma, se atendieron 733 personas de grupos vulnerables (291 mujeres y 442 hombres) a través del **Programa Abriendo Espacios**, que es una estrategia que proporciona atención a personas con discapacidad y adultos mayores para facilitar su incorporación a un puesto de trabajo. Con lo anterior, se logró colocar a 113 adultos mayores (27 mujeres y 86 hombres).

Asimismo, se integraron 10,110 registros de población desempleada y subempleada al Sistema Integral de Información del Servicio Nacional de Empleo (SIISNE) y se integraron 733 registros a la base de datos de la población vulnerable que busca opciones de trabajo en el Estado.

Por otra parte, se da seguimiento y vigilancia a la normatividad laboral promoviendo el conocimiento, la defensa y el ejercicio de los derechos de la población trabajadora; por ello, se realizaron 852 acciones para garantizar las condiciones generales de trabajo a través de 651 asesorías a patrones y trabajadores para el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo; asimismo, se atendieron 15 demandas laborales interpuestas ante órganos jurisdiccionales por despido injustificado y de procedimiento especial de declaratoria de beneficiario de trabajador fallecido y se suscribieron 32 convenios conciliatorios entre trabajadores y patrones a fin de resolver conflictos

laborales antes de acudir a otras instancias jurisdiccionales.

Se realizaron 56 inspecciones extraordinarias a centros de trabajo en materia de constatación de datos y de orientación y asesoría. De igual forma, se realizaron 98 notificaciones a centros de trabajo siendo: 36 notificaciones de emplazamiento documental, 5 acuerdos de desahogo de pruebas, 5 acuerdos de archivo definitivo, 23 de acuerdo de radicación, 10 emplazamientos y 19 acuerdos de cierre de procedimiento y resolución. Con estas acciones, se beneficiaron a 4,161 personas (2,145 mujeres y 2,016 hombres).

En cuanto a los procesos jurídicos administrativos, se realizaron 68 acciones para la promoción y respeto a los derechos en materia laboral, así como, para el desarrollo de los procesos jurídicos administrativos para el cumplimiento de la normatividad laboral y de las condiciones generales de trabajo; para lo cual, se elaboraron y emitieron 34 acuerdos para la sustanciación del Procedimiento Administrativo Sancionador, consistentes en 25 acuerdos de radicación, 6 acuerdos de deshago de pruebas y 3 acuerdos de archivo notificados. Asimismo, se elaboraron y emitieron 10 emplazamientos notificados a los siguientes centros de trabajo: Nueva Wall Mart de México; Abarrotes San Luis; Estaciones de Servicio en Tuxtla; Universidad Tecnológica del Sur; Colegio La Salle de Tuxtla; Servicios Turísticos Jovel; C. Joel Eliezer Mendoza Sarmiento; Cerraduras Elegantes; y Organización de Fraccionamientos, S.A. de C.V.

Así también, se emitieron 11 documentos (7 resoluciones de carácter sancionadora y 4 resoluciones de carácter absolutorio) procedimientos notificados a los siguientes centros de trabajo: Colegio La Salle de Tuxtla; Ferretería y Materiales El Imán; Central Celular del Sureste, S.A. de C.V.; Carlos Héctor Espinosa Córdova; Universidad Tecnológica del Sur, S.C.; Servicios Turísticos Jovel, S.A. de C.V.; Abarrotes San Luis, S.A. de C.V.; Clínica Moreno de Chiapas, S.A. de C.V.; Yadira Guadalupe Ríos Rodríguez; Joel Eliezer Mendoza Sarmiento; y Estaciones de Servicio en Tuxtla, S.A. de C.V.;

Asimismo, se dieron 2 atenciones al juicio de nulidad interpuesto por la empresa denominada Abarrotes San Luis, S.A. de C.V., con estas acciones, se beneficiaron a 665 personas (241 mujeres y 424 hombres).

Asumiendo la política señalada por el ejecutivo estatal, se continúa trabajando en llevar la capacitación a las y los chiapanecos, con la finalidad de proporcionar los conocimientos que benefician a la sociedad; por ello, el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech), es una institución



incluyente, porque trabaja para el adulto mayor, la madre soltera, para el joven que no ha podido ingresar a una universidad, y lo que desean es tener un conocimiento práctico para poder tener recursos a un corto plazo.

Icatech, cuenta con una matrícula de 40,377 estudiantes (27,298 mujeres y 13,079 hombres), de ellos, egresaron 33,552 estudiantes (22,156 mujeres y 11,396 hombres).

De esta manera, con la finalidad de contar con mayores oportunidades laborales, se impartieron 2,504 cursos de capacitación en sus diferentes especialidades: Administración, alimentos y bebidas, aprovechamiento de energía solar, artesanías con fibras textiles, artesanías con pastas, pinturas y acabados, asistencia educativa inicial y preescolar, atención integral a personas adultas mayores, auxiliar de enfermería, confección industrial de ropa, elaboración de joyería y orfebrería, estilismo y diseño de imagen, expresión, gráfica digital, fotografía, gestión y venta de servicios turísticos, mantenimiento a equipos y sistemas electrónicos, mantenimiento a maquinaria y sistemas, producción artesanal de alimentos, sastrería soldadura y pailería, soporte a instalaciones eléctricas y motores eléctricos, soporte técnico a equipos y sistemas computacionales, tratamiento de aguas, uso de la lengua inglesa en diversos contextos; por mencionar algunos.

En dichos cursos participaron 40,377 personas (27,298 mujeres y 13,079 hombres), a través de las Unidades de Capacitación en los municipios de Ángel Albino Corzo, Arriaga, Berriozábal, Cacahoatán, Catazajá, Chamula, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Copainalá, Huixtla, Jiquipilas, Jitotol, Juárez, La Concordia, Mapastepec, Motozintla, Ocosingo, Ostuacán, Oxchuc, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Reforma, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Soyaló, Tapachula, Teopisca, Tonalá, Tuxtla, Tuxtla Chico, Unión Juárez (localidad Once de Abril), Venustiano Carranza, Villa Corzo, Villaflores y Yajalón.

Dentro de las 40,377 personas capacitadas, se encuentran a 35 migrantes que fueron beneficiados con los cursos de capacitación en las especialidades de: administración, alimentos y bebidas, artesanías con fibras textiles, auxiliar de enfermería, estilismo y diseño de imagen, informática, refrigeración y aire acondicionado y uso de la lengua inglesa en diversos contextos.

Además, con la finalidad de dotar de habilidades y competencias laborales para la reinserción social, se impartieron 37 cursos de capacitación en arreglos frutales, atención y servicio al cliente con calidad,

barbería y corte masculino, cambio de actitud, corte de cabello básico, elaboración de piñatas de tambor, elaboración de variedades de pizzas, estilos de corte de cabello, gelatinas artísticas, inducción a la tanatología, inglés I, introducción a la ortografía, manejo de extintores, paletas y figuras de malvasisco, prevención de la violencia de género, prevención del suicidio en centros penitenciarios, prevención y atención de la violencia familiar, primeros auxilios, protocolo y etiqueta en el servicio restaurantero y técnicas de costura básica; contando con la participación de 582 personas (124 mujeres y 458 hombres) recluidos en Centros Penitenciarios.

Adicionalmente, para promover la igualdad e inclusión de género en el servicio de capacitación, se realizaron 24 cursos de capacitación: 6 de Emprendimiento financiero para mujeres rurales; uno de Investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género; 15 de mujeres y liderazgo político con perspectiva de género; uno de Prevención de la violencia de género; y otro de Prevención y atención de la violencia familiar, los cuales fueron dirigidos a 124 servidores públicos (84 mujeres y 40 hombres), provenientes del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, Fiscalía General del Estado de Chiapas, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y DIF municipales de La Independencia, Las Margaritas, La Trinitaria, y Tzimol.

Chiapas, es hoy uno de los destinos más sobresalientes del país, ya que ofrece un sinnúmero de experiencias turísticas únicas que lo ubican como el principal destino de naturaleza por su condición geográfica que se convierte en un referente nacional e internacional.

A lo largo de esta administración, la Secretaría de Turismo de Chiapas ha trabajado en el desarrollo y la promoción turística de la entidad a través de diversos proyectos, uno de ellos es la **Atención y atracción de crucero**, donde se promociona y difunde el Puerto Chiapas, ya que es uno de los puertos más seguros del sureste mexicano donde el turista nacional y principalmente extranjero visita lugares con actividad de ecoturismo y agroturismo en la Ruta del Café – finca Argovia en las faldas del Volcán Tacaná en la parte alta del municipio de Tapachula, recorre los plantíos de café para conocer el proceso de producción; así también, disfruta de la belleza de flores exóticas del lugar; la Ruta del Chocolate en Tuxtla Chico, Ruta del Rambután en los municipios de Cacahoatán, Tuxtla Chico y Unión Juárez; la Zona Arqueológica de Izapa; Manglares, Laguna Pozuelos, además, realizan recorridos por las plantaciones bananeras y finalmente visita la planta procesadora y empacadora del banano en la comunidad Miguel Alemán municipio de Suchiate, en la región Soconusco del Estado.



Por ello, en este segmento turístico, se realizaron 535 promocionales y la impresión de 1,000 folletos; así como, la atracción de 4 cruceros que arribaron a Puerto Chiapas, entre ellos:

ARRIBO DE CRUCEROS A CHIAPAS			
No.	CRUCERO	LÍNEA NAVIERA	PROCEDENCIA
1	Insignia	Oceania Cruises	Acajutla, El Salvador
2	Insignia	Oceania Cruises	Acapulco, Guerrero
3	Amera	Phoenix Reisen	Huatulco, Oaxaca
4	Ms. Eurodam	Holland América	Huatulco, Oaxaca

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Estas embarcaciones trajeron una afluencia a bordo de 4,974 personas, registrando una derrama económica superior a los 11 millones de pesos.

A fin de atraer negocios con la industria internacional de cruceros, por segundo año consecutivo se asistió a la *Feria Internacional de cruceros Seatrade Cruise Global 2023*, realizada en la ciudad de Fort Lauderdale, Florida, E.U., para promover a Puerto Chiapas y su oferta turística con empresas y organizaciones potenciales del segmento, en dicho evento se atendieron 4 citas de negocios con directivos de las líneas navieras Princess Cruises, Carnival, Silversea Cruises, Holland América y una cita de trabajo con la Florida Caribbean Cruise Association.

Para promover mejores servicios, orientación a turistas nacionales e internacionales, que recorren las principales vías de comunicación, rutas, sitios y destinos turísticos; se instalaron 113 señalamientos turísticos en 12 municipios de las regiones Metropolitana, Istmo-Costa y Soconusco; incluyendo el municipio de Cintalapa de Figueroa, de la región Valles Zoque; colocados en los siguientes municipios:

SEÑALAMIENTOS TURÍSTICOS	
REGIÓN SOCIOECONÓMICA / MUNICIPIO	PIEZAS
METROPOLITANA	6
Berriozábal	6
VALLES ZOQUE	20
Cintalapa de Figueroa	20
ISTMO - COSTA	25
Mapastepec	12
Pijijiapan	2
Tonalá	11
SOCONUSCO	62
Acapetahua	4
Cacahoatán	4
Huixtla	5
Tapachula	30
Tuxtla Chico	2
Tuzantán	10
Unión Juárez	7
TOTAL	113

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Otra de las alternativas para promocionar las bellezas naturales y culturales del Estado, es **Chiapas a través de colectivos de interés**, donde se realizaron 8 viajes de familiarización con la atención de 53 representantes de medios de comunicación, prensa especializada y agencias de viajes de México y el extranjero.

Asimismo, se proporcionó atención personalizada a prensa especializada y promotores turísticos nacionales y extranjeros, entre ellos:

- Programa *Sale el Sol* del canal Imagen Televisión, quienes realizaron grabaciones en los principales atractivos turísticos de las regiones Istmo-Costa y Soconusco de Chiapas: Acapetahua (La Encrucijada), Pijijiapan, Suchiate (Ruta del banano), Tapachula y Tuxtla Chico.
- Promotores turísticos y agentes de viajes nacionales de la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Tijuana, los cuales grabaron imágenes de la zona arqueológica de Palenque, Cascada El Salto, Aluxes Ecoparque, ciudad de Palenque, así como, atractivos turísticos de Pichucalco, Finca Valle Escondido, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez.
- Equipo de producción de *Nat Geo*, *Hola Tv Usa*, México y Latinoamérica. Filmaron para el programa *GO Mundo Maya*, en el que se expone las bellezas arqueológicas, naturales y culturales; recorrieron los principales atractivos de las regiones Selva Lacandona y Maya del Estado de Chiapas: Lacanjá Chansayab, Finca Vallescondido, Nahá, Cascada El Salto y ciudad de Palenque.
- Promotores turísticos de la ciudad de México, realizaron recorridos en las regiones Metropolitana, Altos Tsotsil-Tzeltal y Meseta Comiteca Tojolabal.
- Equipo de producción del Programa Capital 21, quienes efectuaron recorridos por las regiones Metropolitana, Valle Zoque, Altos Tsotsil-Tzeltal y Meseta Comiteca Tojolabal.
- Agentes de viajes procedentes de la Ciudad de México, para conocer la infraestructura turística y las rutas culturales de la región Metropolitana.

Como resultado de la atención a medios de comunicación, se implementaron 11 seguimientos y se obtuvieron las siguientes difusiones turísticas en revistas, periódicos y programas televisivos como:

- Programa *Sale el Sol* del Canal Imagen TV:

- Reportaje *Magia y color decoran las bellas calles de Chiapas* (Tuxtla Chico), *Reserva de la Biosfera La Encrucijada, Suchiate Experiencia del Banano*.
- *Museo de Tapachula* (Mutap).
- En la sección *Gusto al Gusto*, difundió el reportaje *Gastronomía de Pijijiapan* (Refugio del Sol).
- *Topadventura.com*:
 - Reportaje *Increíbles formaciones rocosas que podrás admirar en el Cañón del Sumidero*.
 - Reportaje *Chiapa de Corzo, deléitate con su gastronomía, cultura y arqueología*.
- *Food and Pleasure*, publicó el reportaje *Cinco lugares para comer Dli en San Cristóbal*.
- *Yucatán Times*, difundió el reportaje *Visit San Cristóbal*.
- *Forbes*, refirió los reportajes *El Madresal: Un tesoro en Chiapas para involucrarte en naturaleza y Barra San Simón: Sol, arena y manglares en Chiapas*.

Estas acciones de promoción turística, permitieron un retorno en publicidad a través de reportajes de diversos sitios turísticos del Estado, por 1 millón 667 mil 854 pesos, en favor de la promoción turística de Chiapas, con tan solo una inversión estatal de 470 mil 54 pesos.

Con la finalidad de impulsar y consolidar el segmento de turismo de naturaleza, a través de la promoción de sitios de observación e identificación de diversas aves endémicas y nativas del Estado de Chiapas; por cuarto año consecutivo, Chiapas fue sede de la cuarta edición del *Festival Chiapas Birding, Turismo de Naturaleza*, en el que se llevó a cabo un panel inaugural titulado *Del manglar a los bosques*, conectando el aviturismo y las comunidades. Asimismo, se instaló un área de exposición con 30 stand's y la participación de 5 centros eco turísticos, Sierra Morena, Santa Rita, El Castaño, Na-Há y las Gucamayás; así como, la asistencia de los municipios de Berriozábal, Cintalapa de Figueroa y Tapachula, 16 asociaciones de turismo de naturaleza especializadas en la observación y cuidado de aves, entre las que destacan Heliomaster, Neblina Forest y Pronatura A.C, así como, entes públicos.

Una de las principales estrategias para la promoción y difusión de atractivos naturales, culturales y sitios turísticos de interés del Destino, es **Turismo sin fronteras**, esta acción se traduce en afluencia turística y derrama económica generada por la actividad

turística en Chiapas; donde se participó en 3 eventos turísticos nacionales e internacionales, entre ellos:

- **Feria Internacional de Turismo (FITUR 2023) Madrid, España.**- Foro de turismo de proyección mundial en el que se contactaron a profesionales con alto nivel de decisión en los diversos segmentos turísticos, para promocionar las nuevas marcas, presentar y comercializar nuevos productos y establecer alianzas de trabajo. Participaron presidentes y directores generales de empresas europeas de gran nivel, directores de marketing, ventas, comerciales y 1,170 medios de comunicación; así como, los destinos turísticos top de Iberoamérica. En el evento, se realizaron 70 citas de negocios entre Tour Operadores y Mayoristas del mercado europeo y se atendieron 5 medios de comunicación, como: Pasillo Turístico, Ladeur, MÁS comunicación, Traveler y National Geographic.
- **Presencia de Chiapas en Punto México 2023. Ciudad de México.**- En la exhibición participaron más de 30 artesanos chiapanecos, representando a 15 grupos artesanales exponiendo 1,875 productos y artesanías de 352 familias de 14 municipios: Amatenango del Valle, Comitán de Domínguez, Chamula, Huixtán, Larráinzar, Oxchuc, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Tenejapa, Tuxtla Chico, Unión Juárez, Venustiano Carranza y Zinacantán; durante los días de exposición se atendieron a más de 2,000 visitantes nacionales y extranjeros, quienes conocieron productos artesanales regionales y la cultura de Chiapas.
- **Tianguis Turístico México 2023. Ciudad de México.**- Foro de negocios en el que Chiapas participó con una delegación de 120 personas conformada por representantes del gremio turístico; 14 representantes de los municipios de Acapetahua, Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, Marqués de Comillas, Ocosingo, Palenque, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Unión Juárez; 11 asociaciones de hoteles de Palenque, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Colegio de Guías de Turistas, Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (AMAV), Asociación de Turismo de Reuniones, Asociación de Profesionales para Eventos en Chiapas (APEC), Coordinación de Pueblos Mágicos de Chiapas, Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac) y Asociación de Mujeres Empresarias; 44 empresas del sector social y comunitario, entre ellos, los centros turísticos Cascadas de Agua Azul, Las



Guacamayas, Top Che y Campamento Lacandones; así como, los presidentes municipales de Chiapa de Corzo, Palenque y Tuxtla Gutiérrez y el Presidente de la Comisión de Turismo del Congreso del Estado de Chiapas.

En el evento se atendieron más de 3,220 citas de trabajo con tour operadores, agencias de viajes y medios de comunicación; 21 entrevistas en medios de comunicación nacionales con cobertura internacional, (Milenio, Financiero, Turistik Tv, México Travel Chanel, Descubre México, Travel Citizen y Medio independiente); también, se llevaron a cabo 12 reuniones de trabajo con la Asociación de Secretarios de Turismo (Asetur), Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Volaris, Transportes Aéreos de Guatemala (TAG Airlines), Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos (Conexstur), Mundo Maya, Secretarías de Turismo de los Estados de Tabasco y Campeche, la revista México Desconocido, Hoteles y Moteles de México, Agencias de Viajes y la Revista Sabor a Café.

Adicionalmente, la Secretaría de Turismo, otorgó a los Lacandones, el distintivo especial por salvaguardar y conservar la riqueza natural de La Selva Lacandona.

Además, La *Selva Lacandona* resultó ganadora como *El Mejor destino para Convivir con Comunidades Originarias* y Palenque resultó como *El Mejor Pueblo Mágico para Vivir la Riqueza Prehispánica*, premios recibidos a *Lo Mejor de México 2023*, que otorga la revista México Desconocido.

Cabe destacar que, en el marco del Tianguis Turístico, se llevó a cabo el festival cultural en el Paseo de la Reforma, en la ciudad de México, con la participación de artesanos Chiapanecos, registrando una asistencia superior a los 1,000 visitantes nacionales y extranjeros, quienes tuvieron la oportunidad de conocer la oferta turística del Destino Chiapas.

Para incentivar la visita de turistas nacionales e internacionales al Estado, se implementó la campaña de *Promoción Turística de Chiapas*, que incluye el desarrollo comercial sitio web 2.0; posicionamiento del sitio web en google, google ads y red display google; promoción turística a través de la presencia de Chiapas en Expedia (agencia de viajes en Internet) y en Booking (agencia de viajes en Internet); fortalecimiento de Chiapas en las redes sociales de facebook, instagram y tik tok; campaña de publicidad con Conexstur para la promoción de Chiapas; presencia de Chiapas en la revista México Desconocido y en su plataforma, para promover las maravillas culturales y naturales de Chiapas.

Uno de los objetivos es mejorar la calidad en la prestación de los servicios turísticos en el Estado; por ello, se impulsó la capacitación para el trabajo, a través de la implementación del **Programa de capacitación y cultura turística**, impartándose 34 cursos:

- 26 de cultura turística, con temas como: Fundamentos de higiene en los alimentos; Habilidades básicas para el mesero; Calidad en el servicio; Habilidades básicas para camaristas; Atención al cliente; Atención al visitante; Habilidades básicas para recepcionistas; Formación del capital humano; Metodología de las 5's; Liderazgo; Comunicación efectiva y trabajo en equipo; Desarrollando una cultura turística; Administración visual; Innovación de productos experienciales; entre otros, dirigidos a 367 prestadores de servicios turísticos (124 mujeres y 243 hombres), de los municipios de Comitán de Domínguez, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Tzimol, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez.
- 8 cursos de capacitación para la obtención del *Sello Chiapas Love Inclusive*, dirigidos a 67 prestadores de servicios turísticos (33 mujeres y 34 hombres), beneficiando a 50 empresas de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

De igual forma, para dar a conocer la oferta y experiencia turística con la que cuenta el destino Chiapas, se proporcionaron 21 pláticas de cultura turística como: Calidad en el servicio; Ética y responsabilidad en la observación de aves; Aprovechamiento de herramientas tecnológicas; Gestión comunitaria para el aprovechamiento del aviturismo; Programa de aves urbanas; Del misticismo a la realidad, Aves de México entre otras; donde participaron 137 prestadores de servicios turísticos (70 mujeres y 67 hombres) de los municipios de Palenque, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula Tonalá y Tuxtla Gutiérrez.

A través de la plataforma en línea de la Secretaría de Turismo del gobierno de México, se inscribieron 117 empresas chiapanecas al Registro Nacional de Turismo (RNT), en los rubros de hospedaje, alimentos y bebidas, tour operadoras, transportadoras turísticas, agencias de viajes y guías de turistas; con ello, se dio atención a 40 empresarios (20 mujeres y 20 hombres) de los municipios de Acapetahua, Cacahoatán, Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Marqués de Comillas, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pichucalco, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Teopisca, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Unión Juárez.

Para profesionalizar el servicio turístico y la competitividad en el sector, en coordinación con el gobierno de México, se entregaron 53 credenciales a igual número de guías de turistas acreditados (14 mujeres y 39 hombres), 24 de ellas para acreditación inicial y 29 para refrendo permanente a guías de los municipios de Chamula, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Ocosingo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Teopisca y Tuxtla Gutiérrez. Estas acciones beneficiaron a 621 prestadores de servicios turísticos (251 mujeres y 370 hombres).

Con el propósito de mejorar la calidad en la prestación de los servicios turísticos en el Estado, se impulsó la capacitación para el trabajo, a través de la implementación del **Programa de Capacitación y cultura turística**, se impartieron 34 cursos (26 fueron de cultura turística y 8 para la obtención del *Sello Chiapas Love Inclusive*); de igual forma, se realizaron 21 pláticas de cultura turística. A través de la plataforma en línea de la Secretaría de Turismo del gobierno de México, se inscribieron 117 empresas chiapanecas al Registro Nacional de Turismo (RNT), integradas por 40 empresarios y se entregaron 53 credenciales a igual número de guías de turistas acreditados. Estas acciones beneficiaron a 4,193 prestadores de servicios turísticos (251 mujeres y 370 hombres).

A fin de contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres en el sector turístico, se elaboraron 260 herramientas promocionales (poster e invitaciones), que servirán para institucionalizar y promover la perspectiva de género. También, para fortalecer las capacidades técnicas del personal de la Secretaría de Turismo del Estado, se efectuó el curso denominado: *Derechos humanos de las mujeres* y se implementó la jornada de capacitación en línea en el marco del *Protocolo para la Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual*, donde participaron 80 servidoras y servidores públicos (44 mujeres y 36 hombres). Además, se implementaron 6 prácticas administrativas para el proceso de certificación de la norma mexicana NMX-R-025.

En materia aeroportuaria en el Estado de Chiapas, se ofertan servicios de calidad y con calidez, a los usuarios tanto nacionales como internacionales; prueba de ello, se otorgó servicio a través de 5 aerolíneas (Aerovías de Mexico, Aerolitoral, Volaris, Tag y VivaAerobus) registrando una atención total de 893,415 pasajeros, en los aeropuertos:

- Aeropuerto *Ángel Albino Corzo*, atendió a 892,080 pasajeros

- Aeropuerto de Palenque, otorgó atención a 1,335 pasajeros

Así también, se realizaron un total de 8,879 operaciones, de ellos: el Aeropuerto *Ángel Albino Corzo*, logró el flujo de 8,441 operaciones y el Aeropuerto de Palenque, contó con el flujo de 438 operaciones.

El Aeropuerto *Ángel Albino Corzo*, es uno de los aeropuertos que más ha crecido porcentualmente en el país, y continúa consolidándose como uno de los más grandes del Sur sureste; y más ahora, que se anunció que habrá 2 rutas más de vuelos directos de Tuxtla Gutiérrez hacia León Guanajuato y otro más, hacia Mexicali, Baja California; así como, la colocación de la primer piedra de la construcción de la Plataforma y Hangar del Aeropuerto; con ello, Chiapas se convierte en un centro estratégico para los negocios.

Asimismo, a medida que la conciencia ambiental continúa dando forma al panorama comercial, se tuvo la Ostensión del logotipo de Distintivo ESR®, derivado del compromiso público y voluntario para implementar una gestión socialmente responsable, basada en una visión de mejora continua, en los ámbitos de calidad de vida en la empresa, ética y gobierno empresarial, vinculación con la comunidad, y cuidado y preservación del medio ambiente.

De igual manera, se tuvo la introducción de nuevas etiquetas para el equipaje, toda vez que esto amplía la vigencia del Certificado del puesto de inspección de pasajeros y equipaje de mano, en cumplimiento a la Norma ISO9001:2015.

Además, en el interior de las Instalaciones del Edificio Terminal del Aeropuerto, se dio la inauguración de la exposición artesanal #BeriozábalEnTuCiudad.

Para contribuir en la recuperación económica del sector, la Secretaría de Turismo proporcionó una aportación económica al Fideicomiso para la Promoción, Difusión y Comercialización de los Atractivos Turísticos del Estado (Fidetur), el cual tiene como objetivo promover la oferta turística de Chiapas, en mercados nacionales e internacionales, para el posicionamiento del Estado como destino turístico a través de acciones de promoción.

En este sentido, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **Difusión de Chiapas a través de imágenes fotográficas 2022.**- Realización de la edición y producción en formatos RAW/CR2, de las tomas fotográficas de infraestructura, actividades recreativas, fotos de día y de noche, paisajes



vivenciales, flora y fauna, rutas gastronómicas, cultura, naturaleza (*Chiapas Birding*).

Chiapas Birding, es un evento que retoma la temática del aviturismo, la fotografía de naturaleza y la conservación del medio ambiente, con la finalidad de mostrar el potencial que tiene el Estado al contar con diferentes especies, y a la vez, fomentar la conservación de los ecosistemas y el ecoturismo con responsabilidad.

- **Difusión de la oferta turística de Chiapas en aerolíneas 2023.**- Se efectuó la difusión de Chiapas, en los medios propios de las aerolíneas, como porta equipajes, revistas digitales, videos en las salas de espera y/o plataformas digitales, entre ellas Viva Aerobús, Volaris y/o Aeroméxico.

Lo anterior, con el objetivo de fortalecer la conexión de Chiapas con otros destinos, mediante espacios publicitarios de aerolíneas nacionales, con temas como la oferta turística, naturaleza y/o aventura, para posicionar la imagen turística de la entidad.

- **Promoción y difusión de Chiapas a través de obras literarias 2022.**- Se llevó a cabo la edición, preproducción y producción del libro *Colores y texturas de mi tierra Chiapas*, con 172 páginas, y encuadernación rustica pegada con solapa.
- **Promoción de Chiapas en medios tradicionales y digitales nacionales 2023.**- Impulsando la oferta turística, se realizó la presentación del destino en revistas con contenidos editoriales impresos y digitales, con audiencias interesadas en el turismo de naturaleza, aventura y cultura; entre ellos: *Expansión y/o Chilango*, *y/o Travesías y/o Life & Style y/o Food and Travel*; así como, a través de publicaciones realizadas por un Influencer de viajes en español, en las redes sociales del mismo, como Facebook e Instagram, mediante los cuales postee y transmita pasión por los viajes y lleve a sus seguidores a los distintos rincones del destino a través del lente de su cámara.

A través de la implementación de herramientas de capacitación, se impartieron 13 cursos a 130 prestadores de servicios turísticos (45 mujeres y 85 hombres), interesados en el segmento de naturaleza, centros ecoturísticos, guías, entre otros; con los temas:

- Ética y responsabilidad en el turismo de naturaleza
- Gestión comunitaria para el desarrollo del turismo de naturaleza.
- Aviturismo para la conservación y desarrollo de comunidades rurales.

- Estrategias para el aprovechamiento del turismo rural.
- Turismo sostenible y educación ambiental en centros ecoturísticos.
- Emprendimiento turístico en el medio rural.
- Turismo rural comunitario.

En cuanto al ordenamiento territorial y obras públicas, los gobiernos de la Cuarta Transformación impulsan obras de infraestructura prioritarias, con el objetivo de mejorar la seguridad pública, embellecer la imagen urbana, fortalecer la conectividad vial y elevar la calidad de vida de los chiapanecos.

De esta manera, se da seguimiento al ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, fortaleciendo la infraestructura vial para ofrecer una movilidad accesible, sostenible e incluyente, contribuyendo al desarrollo urbano del Estado; muestra de ello, la Secretaría de Obras Públicas concluyó la construcción de 4,810 metros cuadrados de la pavimentación con concreto hidráulico de **Calzadas en el Campo Militar No. 36**, ubicado en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordoñez, beneficiando a 405 personas (207 mujeres y 198 hombres).

Con el propósito de hacer más competitivo la zona metropolitana y mejorar la conectividad territorial de la región, mediante el programa de **Modernización de los principales circuitos viales de la ciudad capital**, se tiene en proceso con un avance de 274.80 metros lineales y 1,995.80 metros cuadrados, que consiste en obras inducidas y puente extradadosado de la construcción del **Paso a Densivel Vehicular Torre Chiapas**, en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez.

Se elaboraron proyectos ejecutivos para la construcción del **Paso a densivel vehicular Gómez Maza y Las Palmas**, ubicados en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Asimismo, se tiene en proceso la construcción de la infraestructura vial de acceso al **Hospital General del IMSS**, ubicada en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez, con un avance del 40%, consistente en: proyecto ejecutivo, puente superior vehicular y vialidad principal, carriles de aceleración y desaceleración, puente vehicular de 4 carriles, puente y túnel para paso peatonal y obras inducidas.

Parte del compromiso gubernamental, es otorgar justicia social y resolver peticiones añejas; por ello, en coordinación con los ayuntamientos municipales de Arriaga, Cacahoatán, Cintalapa de Figueroa, Chiapa de Corzo, Huixtla, Escuintla, Frontera Comalapa, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las

Casas, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuzantán, Tuxtla Gutiérrez Chiapas y Villafores, y como parte del Programa de **Regularización de la Tenencia de la Tierra** de inmuebles en la entidad, se otorgó certeza jurídica a través de la entrega de 155 escrituras individuales, beneficiando a igual número de familias en situación de pobreza extrema (63 mujeres y 42 hombres).

Adicionalmente, la Promotora de Vivienda Chiapas (ProviCh) donó un predio al Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica (Icatech), en el municipio de Tapachula, además de entregarle la escritura pública que dota de certeza jurídica a la institución sobre la propiedad. La donación consta del predio *Los Palacios*, con una superficie superior a los 3,250 metros cuadrados, en donde desde hace 16 años el Icatech tiene sus instalaciones.

Mediante el proyecto **Mejoramiento de vivienda (paquete de materiales)**, se entregaron un total de 866 paquetes de materiales (bultos de cemento, piezas de cadena, láminas, entre otros) beneficiando a igual número de familias en situación de pobreza extrema (360 mujeres y 506 hombres), originarias de los municipios de La Trinitaria, Solosuchiapa y Totolapa.

Hoy Chiapas tiene orden en el transporte público con apego a los principios de legalidad, transparencia, honestidad y perspectiva de género; prueba de ello, el gobierno del Estado, regulariza el servicio que por más de 10 años había operado al margen de la Ley de Transporte, actualmente Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas otorgando 1,089 concesiones (232 en la modalidad **Taxi Seguro para Mujeres** y 857 tipo taxi); asimismo, se entregaron 285 concesiones regularizadas, entre ellas 42 corresponden a ejercicios anteriores; así como, 162 permisos en diversas modalidades.

Derivado de lo anterior, se proporcionaron 4,388 asesorías a concesionarias y concesionarios, que les autorizaron concesiones en la modalidad **Taxi Seguro para Mujeres** y tipo taxi; así como, de las regularizaciones de concesiones.

Para combatir el transporte irregular en las regiones Metropolitana, Valles Zoque, Mezcalapa, De Los Llanos, Altos Tsotsil-Tseltal, Fraylesca, Soconusco, Sierra Mariscal, y Maya, se llevaron a cabo 814 operativos y/o procedimientos sistemáticos operativos al transporte público; 29,193 supervisiones al transporte público en apego al cumplimiento de la Ley de Movilidad y Transporte; y se atendieron 5,697 trámites al servicio de transporte, entre ellos: altas, bajas, refrendos, canje de placas; con estas acciones se beneficiaron a 10,815 concesionarios o permisionarios (4,500 mujeres y 6,315 hombres).

Asimismo, se efectuaron 300 supervisiones de las unidades y terminales del transporte público en las 15 regiones del Estado, vigilando que se cumplan con los requisitos establecidos en la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas, mediante el seguimiento administrativo que permita operar y dar un servicio seguro y de calidad.

También, se entregaron 2,374 constancias de autorización de rutas para colectivos y de zona otorgadas a taxis; se expidieron 7,727 órdenes vehiculares por diversos conceptos entre ellos: alta vehicular, bajas, canje de placas, órdenes de refrendo y de emplacamiento, reposición de placa; además, para regular el transporte público, se expidieron 2 permisos de penetración del servicio público federal para el uso de las vías de jurisdicción estatal o de acceso urbano; y se realizaron 4,882 verificaciones a vehículos que prestan el servicio del transporte público en las modalidades de taxi, colectivo y transporte escolar. Acciones que beneficiaron a 15,291 concesionarios o permisionarios (3,136 mujeres y 12,155 hombres).

Promoviendo el desarrollo de la cultura en el sector de movilidad y transporte, en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán, se llevaron a cabo 32 cursos de capacitación donde participaron 1,206 operadores del servicio público del transporte, en temas como: Normatividad; Igualdad y equidad de género en el transporte público; Acciones para el cuidado y prevención del medio ambiente, así como, Violencia de género, apoyando con ello a que las operadoras y los operadores del servicio público de transporte cuenten con las herramientas necesarias para operar el servicio del transporte público en beneficio de las y los usuarios; como resultado de ello, se expidieron 1,846 certificados de aptitud que validan la capacitación de los operadores.

Dichos cursos fueron realizados en coordinación con el personal de la Fiscalía de la Mujer, Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, Secretaría de Turismo y el grupo certificado de trabajo multidisciplinario creado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

Con el objetivo de minimizar riesgos en la salud de las y los operadores del servicio público de transporte en Tuxtla Gutiérrez, la Secretaría de Movilidad y Transporte en coordinación con el ayuntamiento municipal de Tuxtla Gutiérrez puso en marcha la estrategia **Transporte Aliado Preventivo**, llevando a cabo 4 actividades interinstitucionales, donde se realizaron pruebas gratuitas para la detección de VIH, sífilis, vacunación contra el virus del COVID-19 y pruebas rápidas para la detección de enfermedades



crónicas; así también, con el ayuntamiento municipal de Acala, se realizó la entrega de Certificados de Aptitud en la modalidad de mototaxi, y con el personal de la Fiscalía General del Estado, se acordó la participación en los cursos de capacitación y con la Fiscalía contra la Trata de Personas.

En la Secretaría de Movilidad y Transporte, se garantiza el orden en el transporte público diseñando estrategias enfocadas a la transversalización de la perspectiva de género, y una clara muestra del compromiso con las mujeres es el programa **Taxi Seguro para Mujeres** que beneficia a los usuarios de la capital chiapaneca y genera empleos a jefas de familia.

Dentro de este contexto, se realizó una reunión de trabajo con la unidad de igualdad de género de esta Secretaría y la coordinadora de las unidades de la Secretaría de Igualdad de Género, para dar cumplimiento al *Programa estatal para la igualdad entre mujeres y hombres*, y a las acciones de movilidad no motorizada con perspectiva de género.

Asimismo, se asistieron a reuniones de trabajo en seguimiento a la implementación de los *Lineamientos para la Prevención y Atención Sexual contra las Mujeres en el Transporte Público*; trabajando en coordinación con la Secretaría de Igualdad de Género, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, el Instituto Nacional de las Mujeres y Coordinación Operativa de la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en el Estado de Chiapas; además, se capacitaron a 187 concesionarias beneficiadas con el **Programa Taxi Seguro para Mujeres**, dando a conocer los procesos de lineamiento y disposiciones de la normativa vigente, para dar una movilidad segura para las mujeres, resaltando la importancia del desempeño como operadoras del servicio de transporte público y temas de igualdad de género. Con estas acciones se beneficiaron a 194 concesionarias y 100 servidores públicos (hombres).

A través de la política pública Infraestructura para el desarrollo social, la actual administración refrenda el compromiso de seguir impulsando proyectos que permitan mejorar la calidad de vida de las familias chiapanecas, como lo establece el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y tomando en cuenta, que los recursos públicos se utilizan para resolver necesidades de suma importancia para el fortalecimiento del Índice de Desarrollo Humano.

En este sentido, la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica satisface la demanda del suministro de abastecimiento de agua potable, el cual representan un cambio sustancial en las condiciones de pobreza de las comunidades, además de lograr un

avance significativo en el bienestar social de la población; de esta manera, se cuentan con 3 proyectos en proceso, entre ellos:

- Construcción de 25 tanques individuales de captación pluvial de ferrocemento, en la localidad 13 de Agosto, del municipio de Ocosingo.
- Construcción del sistema de agua potable 2a etapa de 2, en la localidad El Lacandón, del municipio de Palenque.
- Construcción del sistema integral de agua potable (2a de 2 etapas) en el Barrio Vista Hermosa, del municipio de Chalchihuitán.

Atendiendo la cobertura de servicios básicos de vivienda, los cuales son de vital importancia y representan un beneficio significativo para los habitantes de los municipios con rezago social y de las ciudades más representativas de la entidad, en materia de sistemas de descargas de aguas residuales, drenaje y alcantarillado; se tienen 10 proyectos en proceso entre los que se destacan:

- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, en la localidad Tres Picos, del municipio de Tonalá.
- Construcción del colector sanitario el sabino e interconexión al colector existente frente al Instituto Tecnológico Regional del municipio de Tuxtla Gutiérrez.
- Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario (2a. de 3 Etapas), en la cabecera municipal de Palenque.
- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, en la localidad San Pedro Buenavista, del municipio de Villa Corzo.

Uno de los objetivos es contribuir al mejoramiento de la población de alto grado de rezago social, aumentando la cobertura de servicios de electrificación en las localidades de alta y muy alta marginación, mediante infraestructura de red de energía eléctrica.

De esta manera, en materia de **construcción de la red de distribución de energía eléctrica**, se tienen en proceso acciones en las siguientes localidades: 23 de Mayo del municipio de Acala con un avance de 19,218 metros lineales y en La Hacienda del municipio de Bejucal de Ocampo con un avance de 6,482 metros lineales.

Así también, se tienen en procesos obras de **ampliación de la red de distribución de energía**

eléctrica, en las siguientes localidades: El Paquesch del municipio de Acala con un avance de 12,564 metros lineales; Torostic del municipio de Chenalhó con un avance de 1,366 metros lineales; El Dorado del municipio de Mezcalapa con un avance de 1,252 metros lineales; Toquiencito del municipio de Siltepec con un avance de 902 metros lineales y Chihuahua del municipio de Socoltenango con un avance de 1,689 metros lineales.

Por su parte, el Instituto Estatal del Agua, lleva a cabo el proyecto **Fortalecimiento para el manejo sustentable de los recursos hídricos**, el cual se desarrolla a través de acciones para la conservación y manejo de cuencas, revisión y validación de proyectos hidráulicos para la desinfección del agua de uso y consumo humano y la sensibilización hacia una cultura del agua, con la finalidad de garantizar el derecho humano al agua.

En este sentido, se realizaron 2 actualizaciones del padrón de organismos operadores en el Estado y del padrón de los responsables de espacios de cultura del agua; así también, se revisaron 247 reportes de espacios de cultura del agua que indican las acciones realizadas por los responsables de los espacios en los municipios de Acala, Arriaga, Comitán de Domínguez, Huehuetán, La Trinitaria, Pijijiapan, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Villa Comaltitlán y Villaflores.

Se validaron 123 proyectos ejecutivos de infraestructura hidráulica de los cuales 59 corresponden a agua potable y 64 de alcantarillado sanitario, de los municipios de Altamirano, Berriozábal, Coapilla, Comitán de Domínguez, Huehuetán, La Independencia, Ocozacoautla de Espinosa, San Fernando, Sunuapa, Tapilula, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza. Acciones que beneficiaron 504,467 familias en situación de pobreza (262,323 jefas de familia y 242,144 jefes de familia).

Con el propósito de otorgar el acceso de agua para uso y consumo humano en centros educativos donde no tienen acceso al agua potable, se instalaron 16 sistemas de captación de agua de lluvia con filtros purificadores y cisterna con una capacidad de 10,000 litros de almacenamiento en 16 planteles de Colegios de Bachilleres de Chiapas de los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Huehuetán, Huixtla, Mazatán, Pijijiapan, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuzantán y Villa Comaltitlán; beneficiando a 3,964 estudiantes de educación media superior (2,062 mujeres y 1,902 hombres).

Por otra parte, con el objetivo de proveer de infraestructura adecuada para la población, mediante el financiamiento del Fideicomiso Fondo para la

Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), se desarrollaron las siguientes obras:

Derivado a la afectación ocasionada por la presencia de inundación fluvial ocurrido el 16 de septiembre del 2019 en el municipio de Tapachula, fue indispensable el mejoramiento en la infraestructura del puente vehicular sobre el río Coatán del libramiento sur de Tapachula de Córdova y Ordoñez, mismo que fue concluido, mediante la excavación de préstamos laterales y formación de terraplenes de material para relleno del canal, ataguías para reforzar y proteger el talud que colindara con el margen del río. Beneficiando a 356,039 habitantes de la cabecera municipal de Tapachula de Córdova y Ordoñez (184,693 mujeres y 171,346 hombres).

Garantizando el derecho humano al agua, se concluyó el proyecto **Equipamiento, electrificación de alta tensión, línea de conducción y tanque elevado del sistema de agua potable (pozo profundo 2ª etapa) ubicado en las instalaciones del Cuartel General de la 7/A Región Militar en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**; a través de un proceso de suministro e instalación de tubería PVC 3" excavación, relleno, plantilla, piezas especiales, corte, reposición de pavimento, readecuación en los trenes de descarga, colocación de piezas especiales en registro y construcción de registros para válvula; beneficiando a 1,700 personas (758 mujeres y 942 hombres).

Derivado de las afectaciones provocadas por el sistema de baja presión y onda tropical No. 27 en varios municipios del Estado de Chiapas, se concluyeron las siguientes reconstrucciones:

- Reconstrucción del sistema de agua potable en la localidad de San Felipe Tizapa del municipio de Escuintla; realizando la reposición de 180 metros lineales de tubería de acero de 6" de acero soldable, línea de conducción (cruce aéreo), 240 metros lineales de tubería soldable de 6" de diámetro (atraques); beneficiando a 1,264 habitantes, (645 mujeres y 619 hombres).
- Reconstrucción del sistema de agua potable en la localidad de Cintalapa del municipio de Escuintla; proyecto de continuidad que fue concluido con la reposición de captación, 80 metros lineales de tubería FoGo de 2" de diámetro y un cruce aéreo de 120 metros lineales; beneficiando a 854 habitantes, (454 mujeres y 400 hombres).

Asimismo, se concluyó el **Desazolve del río de Doña María y conformación del bordo margen derecha aguas abajo**, mediante los trabajos de movimiento de tierras, limpia del río y despalme destinadas para desplantes y terraplenes, excavación del cauce del río



y acarreo de libre de hasta 100 metros; en beneficio de 186 personas de la Ranchería Las Garzas, del municipio de Acapetahua (82 mujeres y 104 hombres).

Dando seguimiento y cumplimiento a la política Conectividad territorial, en Chiapas se invierte el recurso para fortalecer las vialidades y los espacios públicos; además, que las obras generarán más seguridad, progreso, acercan los servicios como salud y educación; mejorando la calidad de vida de las familias chiapanecas.

Esta administración continúa invirtiendo en infraestructura carretera; prueba de ello, es la conclusión de la reconstrucción del Camino: E.C. (Chenalho - Pantelho) - Bodega del Cafe Maya Winic - Queshtic Centro; tramos: km. 0+000 - km. 1+330 y km. 0+000 - km. 0+081.62 (Ramal a Poblado Queshtic), del municipio de Chenalhó; beneficiando a 44,632 familias en situación de pobreza (22,316 mujeres y 22,316 hombres).

De igual manera, se encuentran 55 proyectos en proceso destacando los siguientes:

- Reconstrucción del Camino: Julián Grajales - El Parral, tramo: km. 17+000 - Km. 33+800, del municipio El Parral.
- Camino: Villa Corzo - Monterrey, tramo: km. 0+000 - km. 19+200, en la localidad de Monterrey, del municipio de Villa Corzo.
- Reconstrucción del Camino: La Independencia - La Concordia, Tramo: Km. 0+000 - Km. 18+000 (T.A.), del municipio La Concordia.
- Reconstrucción del Camino: Copainalá - Coapilla - Ocoatepec; tramo: km. 0+000 al km. 43+100 (T.A.), del municipio de Ocoatepec.
- Reconstrucción del Camino: E.C. (Tecpatán Malpaso) - Francisco León (Viejo Carmen); tramo: del km. 0+000 al km. 33+800; subtramo: km. 13+000 - km. 33+800 (T.A.), en la localidad de Rivera el Viejo Carmen, del municipio de Francisco León.
- Reconstrucción del Camino: Chespal Nuevo - Pavencul, tramo: km. 0+000 al km. 27+360; subtramo: km. 0+000 - km. 20+000 (T.A.), en la localidad de Nuevo Chespal, del municipio de Tapachula.
- Camino: El Parral - Revolución Mexicana - La Independencia, Tramo: Km. 33+800 - Km. 94+800, en la localidad de Independencia, del municipio La Concordia.

- Camino: Salto de Agua - E.C. (Villahermosa - Mérida), Tramo: Km. 0+000 - Km. 6+200, del municipio de Salto de Agua.
- Construcción del camino: E.C. (Lagos de Montebello - Marqués de Comillas) - Jerusalén - Guadalupe Tepeyac, tramo: km. 0+000 - km. 25+000, subtramo: km. 4+000 - km. 7+000, en la localidad de Nuevo Santo Tomas, del municipio Las Margaritas.

De la misma manera, a través de la Secretaría de Obras Pública se fortalece la operación y conectividad de la infraestructura aeroportuaria, mediante proyectos que impulsan el desarrollo estatal; como es el caso del crecimiento especializado de carga aérea y mejorar la rentabilidad operativa del **Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo (AIAAC)**, donde se tiene un avance de 3,921.41 metros cuadrados de la construcción de la plataforma y hangar de carga.

Con el objetivo de reparar la infraestructura de conectividad territorial, a través del financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), se desarrolló una estrategia de caminos y puentes considerando medidas de prevención de riesgos de desastres; destacando:

- **Reconstrucción del camino: Chicoasén – Tecpatán – Malpaso. Tramo; KM. 0+000 al KM. 98+200; subtramo; KM. 44+300 al KM. 75+000 (T.A.) afectados por la presencia de lluvia severa al 05 y 06 de noviembre de 2020, en 8 municipios del estado de Chiapas.-** Se concluyó la reconstrucción de 13.51 km. de camino, realizando desmonte, reconstrucción de cunetas, base hidráulica, lavadero de concreto hidráulico, señalamientos (horizontal y vertical) y carpeta de concreto; en la localidad de Chicoasén-Malpaso del municipio de Tecpatán; beneficiando a 21,261 habitantes (10,748 mujeres y 10,513 hombres).
- **Reconstrucción de puente vehicular ubicado: en el km 0 + 800, sobre el camino: (Valdivia – el palmarcito) – barrita de pajón, con una longitud de 25 ML afectado por el sistema de baja presión, dos disturbios tropicales en el Golfo de México y las ondas tropicales 27 y 29, los días comprendidos del 04 al 11 de septiembre de 2021 en los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Ángel Albino Corzo, Bochil, Cacahoatán, Chalchihuitán, El Bosque, Escuintla, Huixtla, Ixhuatán, Ixtapangajoya, Mapastepec, Motozintla, Ocosingo, Pichucalco, Pijijiapan, Rayón, Simojovel, Solosuchiapa, Tapachula, Tapalapa, Tecpatán, Unión Juárez, Venustiano Carranza y Villa Comaltitlán.-** Se concluyó la reconstrucción mediante acciones de

- 3.50 lotes de limpieza (desmonte, suministro de material y protección de apoyos a base de costalera de arena), en terracería trabajos de armado de acero de refuerzo, colocación de moldes, concreto hidráulico en corona, reconstrucción de subestructura, pavimentos, obras de drenaje y rampas de acceso; beneficiando a 347 habitantes de Mapastepec, (180 mujeres y 167 hombres).
- **Reconstrucción de caminos afectados por los daños ocasionados por la ocurrencia de un sistema de baja presión, dos disturbios tropicales en el Golfo de México y las ondas tropicales 27 y 29, los días comprendidos del 04 al 11 de septiembre de 2021, en los siguientes municipios:**
 - **Reconstrucción del Camino: E.C. (Mapastepec – Francisco Sarabia la Blanca) – Pampa honda, del km 0 + 000 al km 21 + 000 T.A.-** Se concluyó en trabajos de construcción de muro de mampostería, desmonte, excavación para construcción de muro de gavión, desazolve de alcantarillas y reconstrucción de la superficie de rodamiento; beneficiando a 100 habitantes (49 mujeres y 51 hombres).
 - **Reconstrucción del Camino: E.C.: Crucero Toniná – Monte Líbano, tramo: km 0 + 000 al km 53 + 000 T.A.;**- Se concluyó a la reconstrucción de trabajos extracción de derrumbes, desazolve de alcantarillas, desazolve de cunetas y construcción de muro de contención de mampostería; beneficiando a 2,031 habitantes de Ocosingo (1,033 mujeres y 998 hombres).
 - **Reconstrucción del Camino: Ocosingo – La Ventana, del km 0 + 000 al km 13 + 100 T.A.-** Se concluyó la reconstrucción con trabajos de excavación para estructuras de obras de drenaje, habilitado de mallas metálicas para gaviones, construcción de muro de gavión, formación de la capa de la base hidráulica y obras de drenaje; beneficiando a 191 habitantes (91 mujeres y 100 hombres).
 - **Reconstrucción del Camino: E.C. (Tecpatán – Mezcalapa)- Zapata, del km 0 + 000 al km 13 + 000 (T.A.).-** Se concluyó los trabajos de reconstrucción de: 0.54 metros lineales en desazolve de cunetas, extracción de derrumbes, reconstrucción de cuerpo de pavimento y muro de gavión; beneficiando a 884 habitantes (440 mujeres y 444 hombres).
 - **Reconstrucción del camino: E.C. (Chalchihuitán – Tzacucum) – Canteal – Tzununil, del km 5 + 500 al km 7 + 000 T.A.-** Se concluyó la reconstrucción, con la realización de trabajos de: excavación en ampliación del corte para reubicación del trazo de camino, armado y colocado de la zapata 1 y 2, estribo completo con corona en el diafragma, obras de drenaje y reubicación del trazo del camino; beneficiando a 1,660 habitantes (747 mujeres y 913 hombres).
 - **Reconstrucción del camino: Ixhuatán – San Miguel, del km 0 + 000 al km 16 + 000 T.A.-** Se concluyó la reconstrucción con la realización de trabajos de construcción de concreto hidráulico, extracción de derrumbes, superficie de rodamiento y colocación de tubos para drenaje; beneficiando a 410 habitantes (173 mujeres y 237 hombres).
 - **Reconstrucción del Camino: Ixhuatán – Santa Anita, del km 0 + 000 al km 8 + 400 T.A.-** Se concluyó la reconstrucción con la realización de los trabajos de limpieza, desazolve de cunetas, despalmado de material, desazolve de drenaje, compactación del terreno, cuerpo de pavimento construcción de cunetas de concreto hidráulico y colocación sobre la superficie de rodamiento; beneficiando a 569 habitantes, (285 mujeres y 284 hombres).
 - **Reconstrucción del camino: Nicolás Bravo (Tabasco) – Ejido la Gloria, del km 0 + 300 al km 8 + 300 T.A.-** Se concluyó la reconstrucción de excavación para estructura, suministro para construcción de muro de contención, trabajos de relleno para obra de drenaje, reconstrucción de pavimento, muro de contención, obras de drenaje transversales, desazolve de drenaje longitudinales y formación de la capa de base hidráulica; en beneficio a 2,086 habitantes del municipio de Ixtapangajoyá (1,062 mujeres y 1,024 hombres).
 - **Reconstrucción del Camino: E.C. Tajuko – Satélite Morelia – Los Cacaos – Las Golondrinas – Lagunas (T.A.).-** Se concluyó la reconstrucción de recorridos de obra, levantamientos topográficos para la superficie de rodamiento, extracción de derrumbes, bonificación por refinamiento, huellas de concreto y construcción de gaviones; beneficiando a 1,423 habitantes del municipio de Acacoyagua (681 mujeres y 742 hombres).



- **Reconstrucción del Camino: E.C.: (Arriaga – Tapachula) Puente San Nicolás Nueva Libertad Progreso, del km 0 + 000 al km 11 + 000 T.A.**- Se concluyó la reconstrucción de obra con la realización de trabajos de excavación para estructura, construcción de muro de mampostería, acarreo, excavación, desazolve de alcantarillas y construcción de concreto mixto; beneficiando a 611 habitantes de Mapastepec, (292 mujeres y 319 hombres).
- **Reconstrucción del Camino: Ejido Morelos – Barrio Brasil, del km 0 + 000 al km 3 + 500 T.A.**- Se concluyó la reconstrucción en trabajos de excavación, retiro de derrumbes, estructura construcción de muro de mampostería, construcción de muro de huellas de concreto, muros de contención y zampeado; beneficiando a 133 habitantes de Huixtla (63 mujeres y 70 hombres).
- **Reconstrucción del Camino: E.C. (Mapastepec – Francisco Sarabia la Blanca) – Pampa honda, del km 0 + 000 al km 21 + 000 T.A.**- Se concluyó en trabajos de construcción de muro de mampostería, desmonte, excavación para construcción de muro de gavión, desazolve de alcantarillas y reconstrucción de la superficie de rodamiento; beneficiando a 100 habitantes, (49 mujeres y 51 hombres).
- **Reconstrucción del Camino: E.C.: Crucero Toniná – Monte Líbano, tramo: km 0 + 000 al km 53 + 000 T.A.**- Se concluyó a la reconstrucción de trabajos extracción de derrumbes, desazolve de alcantarillas, desazolve de cunetas y construcción de muro de contención de mampostería; beneficiando a 2,031 habitantes de Ocosingo (1,033 mujeres y 998 hombres).
- **Reconstrucción del Camino: Ocosingo – La Ventana, del km 0 + 000 al km 13 + 100 T.A.**- Se concluyó la reconstrucción con trabajos de excavación para estructuras de obras de drenaje, habilitado de mallas metálicas para gaviones, construcción de muro de gavión, formación de la capa de la base hidráulica y obras de drenaje; beneficiando a 191 habitantes (91 mujeres y 100 hombres).
- **Reconstrucción de Puentes, afectados por el sistema de baja presión, dos disturbios tropicales en el Golfo de México y las ondas tropicales 27 y 29, los días comprendidos del 04 al 11 de septiembre de 2021**, en los siguientes municipios:
 - **Reconstrucción del Puente ubicado en el km 10 + 000 sobre el camino: (Chalchihuitán a Tzacucum – Lobolaltik (Tojtíc), con una longitud de 20 ML.**- Se concluyó con 1.30 % la reconstrucción del puente en trabajos de excavación para estructura, triturado de material, estribos del puente, excavación para desplantes del estribo número 1 y 2, habilitado del acero, colado de la zapata, cortado, armado de traveses, vigas de acero estructural y formación de terraplenes; beneficiando a 547 habitantes, (273 mujeres y 274 hombres).
 - **Reconstrucción del Puente ubicado en el km 4 + 200, sobre el camino: E.C.: (Tecpatán – Casa Blanca).**- Se concluyó la reconstrucción con el levantamiento topográfico, trazo de la obra, colado de loza, comienzo de superficie con la reconstrucción de rodamiento de cruce de cauce; beneficiando a 734 habitantes (353 mujeres y 381 hombres).
 - **Reconstrucción del Puente ubicado en el km. 6 + 400, sobre el camino: E.C. (Tecpatán – Casa Blanca).**- se concluyó la reconstrucción mediante el levantamiento topográfico, trazo de obra, reconstrucción de superficie de rodamiento, desplantes de cimentación y suministro de alcantarillas de concreto; beneficiando a 734 habitantes (353 mujeres y 381 hombres).
 - **Reconstrucción del Puente ubicado en el km 0 + 270, sobre el camino: Vicente Guerrero– Fracción Unidad Uno (Piedra Blanca), con una longitud de 15 ML.**- Se concluyó la reconstrucción a través del levantamiento topográfico, trazo de obra, suministro de acero de refuerzo traveses, construcción de concreto en corona apoyo número 1 y 2, obras de drenaje (lavaderos y rodillos), señalamientos de defensa metálica y desmantelamiento de obras de desvío; beneficiando a 361 habitantes de Villa Comaltitlán (167 mujeres y 194 hombres).
 - **Reconstrucción del Puente Llano Grande sobre el Camino: El Triunfo – Manacal Llano Grande, km 32 + 000 longitud de 20 ML.**- Se concluyó la reconstrucción, mediante los trabajos de levantamiento topográfico, el trazo de obra, colocación de moldes en apoyo, cimentación en subestructura, traveses postensadas tipo AASHTO III y construcción de concreto ciclópeo para los apoyos; beneficiando a 1,472 habitantes de Escuintla (739 mujeres y 733 hombres).



- **Reconstrucción del Puente Vado 21 de marzo, ubicado en el km. 8 + 200, sobre el camino: (Mapastepec – 3 de mayo – 21 de marzo).**- Se concluyó la reconstrucción, mediante el levantamiento topográfico de 150 metros lineales, trazo de obra, construcción de muro de mampostería, reconstrucción de la superficie de rodamiento de cruce de cause y suministro de acero estructural a obra; beneficiando a 775 habitantes de Mapastepec, (381 mujeres y 394 hombres).
 - **Reconstrucción del Puente 3 de mayo, ubicado en el km 3 + 500, sobre el camino: E.C. (Escuintla – El Triunfo – Manacal) – 3 de mayo, con una longitud de 25 ML.**- Se concluyó la reconstrucción, mediante los trabajos de levantamiento topográfico, el trazo de obra, construcción de zampeado AAR a base de concreto, reparación de aleros, cuerpo de estribos por sovocación, canalización y ciclópeo de F^oC=150 KG/CM²; beneficiando a 112 habitantes de Escuintla (55 mujeres y 57 hombres).
 - **Reconstrucción del Puente ubicado en el km 2 + 100, sobre el camino: Barrio Nuevo – Xochicalco con una longitud de 15 ML.**- con un avance del 72.46 % se da continuidad a la reconstrucción el levantamiento topográfico, trazo de obra, encamisado de acero estructural, rampas de acceso, formación de terraplenes y armado de pilotes; beneficiando a 643 habitantes de Villa Comaltitlán (330 mujeres y 313 hombres).
 - **Reconstrucción del Puente ubicado en el km 1 + 300, sobre el camino: El Triunfo – Cinco de Marzo (Santa Rosa).**- con un avance del 80.78 % se da continuidad a la reconstrucción con el levantamiento topográfico, trazo de obra, excavaciones para dentellones, alcantarillas tubulares de concreto, formación de terraplenes y zampeados; beneficiando a 2,418 habitantes de Escuintla (1,275 mujeres y 1,143 hombres).
- terracerías, pedraplén y subrasante; beneficiando a 6,787 habitantes (3,381 mujeres y 3,406 hombres).
- **Reconstrucción del camino: Tapachula – Nueva Alemania, tramo: del km. 0+000 al km. 39+000 (T.A.).**- cuenta con un avance del 60.03% , realizando la reconstrucción de la carpeta asfáltica, bacheo y desmonte de 19.50 kilómetros en terracerías, pedraplén y subrasante; beneficiando a 975 habitantes (507 mujeres y 468 hombres).
- Para mantener en condiciones de transitabilidad del camino, se concluyó el proyecto **Reconstrucción de falla por remoción en masa en el km 15 + 200; Simojovel – San Andres Duraznal (Segunda Etapa), afectado por el sistema de baja presión, dos disturbios tropicales en el Golfo de México y las ondas tropicales 27 y 29, los días comprendidos del 04 al 11 de septiembre de 2021;** logrando la reconstrucción de falla por remoción en masa, mediante los trabajos de construcción de cabezotes, caja de mampostería, carpeta de concreto asfáltico, pavimentación y defensa sencilla AASHTO 2; Beneficiando a 1,500 habitantes de Villa Comaltitlán (732 mujeres y 768 hombres).
- Derivado del desastre natural por la presencia del movimiento de ladera del 29 al 30 de octubre en 10 municipios, se concluyó la **Reconstrucción del Camino: Chenalhó – Pantelhó, tramo: km 0 + 000 - 32 + 200 (T.A.),** mediante acciones de desmonte, terracerías, cunetas de concreto hidráulico, obras de drenaje y construcción de muro; beneficiando a 8,629 habitantes (4,422 hombres y 4, 207 mujeres).
- Y se tiene en proceso con un avance del 75%, la **Reconstrucción del camino: Petalcingo – Sabanilla, Tramo: Km. 0+000 al km. 30+000 (T.A.),** realizando los trabajos de reconstrucción de obra provisional de paso; así como, la cimentación del puente para comenzar la subestructura, relleno de deslaves, extracción de derrumbes excavación en terracería, habilitación de vigas de acero para instalación de puente y aproches; en beneficio de 29,889 habitantes (14,963 mujeres y 14,926 hombres) del municipio de Sabanilla.

Con la reconstrucción del camino derivado de daños ocasionados por una vaguada monzónica y sistema de baja presión con desarrollo ciclónico al sur de las costas de Chiapas; se efectuaron las siguientes acciones:

- **Reconstrucción del Camino: Tonalá – Paredón, tramo: del km. 0+000 al km. 14+000 (T.A.).**- se concluyó los trabajos de desazolve de obras de drenaje, reconstrucción de alcantarillas, muros de contención, desmonte de 14 kilómetros en

Asimismo, por las constantes lluvias presentados del 16 al 22 de septiembre del 2022 en la gran parte del Estado y principalmente en el municipio de Suchiate, se concluyó la **Reconstrucción del camino: El Gancho – La Libertad – EC. (Jaritas – CD. Hidalgo), tramo: del km. 0+000 al km. 12+000 (T.A.),** mediante el desmonte de un kilómetro en terracerías desérticas, zonas cultivadas, reconstrucción de la carpeta asfáltica, bacheo, muros de contención y reposición de



obras de drenaje; beneficiando a 5,989 habitantes (3,067 mujeres y 2,922 hombres).

Derivado a los daños ocasionados por lluvia severa el 03 de octubre de 2020, se concluyó la **Reconstrucción del camino: Mitontic – Zivaltic – Chuchuntom – E.C. (Tenejapa – San Juan Cancuc), tramo: km. 0+000 – km. 32+000, remoción de masa en km. 4+400**, mediante los trabajos de desmonte en terracerías para la reconstrucción de la estructura de pavimento, reconstrucción de muro de contención y retiro de derrumbes; en beneficio de 1,189 habitantes (629 mujeres y 560 hombres).

Con la finalidad de dar atención a las familias afectadas por los daños ocasionados en la localidad El Portillo del municipio de Villaflores; en el tramo carretero derivado del huracán Bárbara, se concluyó en la reconstrucción de 11 kilómetros de desmonte, revestimiento en terracería y desazolve de la obra de drenaje **Reconstrucción del camino rural: Jesús María Garza – El Portillo, tramo: km. 0+000 – km. 15+500 (T.A.)**; beneficiando a 589 habitantes (291 mujeres y 298 hombres).

Se tienen en proceso los siguientes proyectos:

- **Reconstrucción del puente vehicular “La Batea” de 12.00 ML de longitud, ubicado en el km 23 + 400, sobre el Camino: Huitiupán – Raya Tabasco, en el Municipio de Huitiupán, Chiapas, afectado por la inundación fluvial y pluvial el 5 y 6 de noviembre de 2020, en 19 municipios del Estado de Chiapas.**- cuenta con un avance del 94 %, con los trabajos de reconstrucción de obra provisional de paso; así como, la cimentación del puente para comenzar la subestructura, excavación en terracería, habilitación de vigas de acero para instalación de puente y accesos; en beneficio de 1,011 habitantes (490 mujeres y 521 hombres) de la localidad ejido Huanal, del municipio de Huitiupán.
- **Reconstrucción del puente Dr. Manuel Velasco Suarez, con una longitud de 10.0 ML, ubicado en el km 0 + 345.47, sobre el camino: E.C (Socoltenango- Tzimol) Dr. Manuel Velasco Suarez-Buena vista, inundación fluvial del 3 al 5 de junio de 2020 para los municipios de la trinitaria, las rosas, Socoltenango y Tzimol, todos del estado de Chiapas.**- con un avance del 92.94 % se da continuidad a la reconstrucción del puente vehicular mediante trabajos de construcción de obra de desvío: excavaciones para subestructura a base de estribos de concreto ciclópeo, obras complementarias y rellenos de accesos; Beneficiando a 454 habitantes de Tzimol, (231 son mujeres y 223 hombres).

Derivado de los daños ocasionados por lluvia severa e inundación pluvial del 01 al 03 de octubre del 2020, se lleva un avance del 80 % en la **Reconstrucción del camino: Zinacantán – Pinar Salinas – Tierra Blanca, tramo: del km. 0+000 al km. 12+000 (T.A.)**, realizandoretiro de derrumbes, reconstrucción de la estructura del pavimento, desmonte en terracerías para poder realizar la ejecución de dichos trabajos; en beneficio de 1,061 habitantes (545 mujeres y 516 hombres) de localidad Pinar Salinas, del municipio de Zinacantán.

Por movimiento de ladera del 05 al 06 de noviembre de 2020, se cuenta con un avance del 75%, en la **Reconstrucción del camino: Larráinzar – Aldama, tramo: km. 0+000 – km. 7+000 (T.A.)**, llevando a cabo el desmonte de terracerías, relleno de deslaves, extracción de derrumbes para dar comienzo a la colocación de coronas; beneficiando a 8,480 habitantes (4,051 hombres y 4,429 mujeres).

Mediante la reconstrucción de los caminos afectados por los daños ocasionados de movimiento de ladera del 29 al 30 de octubre; se desarrollaron los siguientes avances:

- **Reconstrucción del camino: Huitiupán - Amatlán, Tramo: km. 0+000 - km. 47+370, subtramo: km. 32+000 - 45+000 (T.A.)**- cuenta con un avance del 61.54 %, con la extracción de derrumbes reconstrucción de cunetas de concreto hidráulico, conformación de la capa de base hidráulica, reconstrucción de estructura de la superficie de rodamiento y desazolve de cunetas; beneficiando a 24,512 habitantes (12,146 mujeres y 12,366 hombres) del municipio de Amatlán.
- **Reconstrucción del camino: E.C. (Villahermosa – Escárcega) – El Cuyo Álvaro Obregón, tramo: del km. 0+00 al km. 14+000 (T.A.)**- presenta un avance del 80 % realizando el desmonte de 0.35 kilómetros de terracerías, capa de pedraplén, reconstrucción de la superficie de rodamiento, desazolve de obras de drenaje, terraplenes y subrasante; beneficiando a 460 habitantes (221 mujeres y 239 hombres) del municipio de Catazajá.

Como consecuencia de la temporada de ciclones tropicales y frentes fríos que ocurrieron en el Estado en el año 2022, se tiene un avance del 99 % en la **Reconstrucción del camino: Protección Civil – Base Aérea Militar No. 6, tramo: km. 0+000 – km. 1+280**; efectuando el desmonte, excavación de terracerías, pedraplén, construcción de canalón para aguas pluviales 12.4 ml, colocación de subdren con tubería de 6”, suministro y colocación de alcantarilla de 42” de diámetro, base hidráulica de 7,040 metros cuadrados y capeta de concreto asfáltico; beneficiando



a 578,830 habitantes (275,074 mujeres y 303,756 hombres) del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

A 5 años de esta administración, se continúa trabajando de forma honesta, transparente y responsable para materializar obras de verdadero beneficio social, a fin de elevar la calidad de vida de la población chiapaneca; así como, de salvaguardar la identidad y patrimonio cultural, mediante la conservación y restauración de monumentos históricos.

Dando atención a la Infraestructura para el desarrollo económico, mediante el convenio de colaboración de recursos provenientes del **Programa Nacional de Reconstrucción**, se concluyeron diversas obras de rehabilitación, entre ellas: **Templo de la Caridad** situado en el municipio de San Cristóbal de las Casas; **Convento de Nuestra Señora de la Asunción** ubicado en el municipio de Chapultenango; **Casa Cural del Templo de San Vicente de Ferrer**, situado en el municipio de Copainalá; **Convento de San Francisco** del municipio de Amatenango del Valle; **Templo San Gabriel Arcángel**, **Templo de Santo Domingo** y **Templo de San Sebastián** ubicados en el municipio de Chiapa de Corzo; **Templo de la Virgen de la Asunción** en el municipio de Ixtapa; **Hacienda Santa Barbara Bajucú** ubicada en el municipio de Las Margaritas; **Templo de San Jacinto Polonia** situado en el municipio de Ocosingo; **Centro Cultural La Enseñanza** ubicado en el municipio de San Cristóbal de Las Casas; **Templo de San Agustín** perteneciente al municipio de Tapalapa; **Templo de la Virgen de la Natividad** ubicado en municipio de Venustiano Carranza; **Museo de la Ciudad** situado en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; con estas obras, se beneficiaron 1,311,873 personas (685,719 mujeres y 626,154 hombres).

Por otra parte, la Secretaría de Obras Públicas dando cumplimiento a las estrategias y política pública Infraestructura para una sociedad inclusiva, atiende el tema de igualdad e inclusión de género, mediante el proyecto **Promover y fortalecer la igualdad entre personas para incorporar la perspectiva de género al interior de la secretaría**, con el cual se capacitó a 249 servidoras públicas durante el evento **Mercadito de Emprendedoras**, con la finalidad de promocionar el empoderamiento en materia económica; esto, en el marco del día 08 de marzo **Día Internacional de las Mujeres**.

Para consolidar la infraestructura deportiva y garantizar la realización de eventos y actividades físicas, se concluyó la construcción de barandales del **Parque Público de la cabecera municipal de Tzimol** y la construcción de obras complementarias de la tercera etapa en **la Unidad Deportiva en la cabecera**

municipal de Comitán de Domínguez, beneficiando a 172,619 personas (90,030 mujeres y 82,589 hombres).

En Chiapas los recursos públicos se destinan para atender las necesidades prioritarias de las cadenas productivas, a fin de fortalecer al sector primario y garantizar la seguridad alimentaria; además, el campo es la segunda actividad económica más importante del Estado, por lo que es fundamental continuar diseñando políticas públicas que contribuyan a su desarrollo.

Este gobierno ha asumido el compromiso de fortalecer las cadenas productivas con el objetivo de elevar la productividad, fortalecer la economía en las zonas rurales, mejorar la calidad de vida de quienes viven y trabajan en el campo, así como, garantizar la soberanía y seguridad alimentaria de Chiapas, y lograr un desarrollo rural sostenible.

Bajo este contexto, por tercer año consecutivo se llevó a cabo el **3er. Festival Internacional del Café, Chiapas de Corazón 2023**, evento en el que se busca que el café chiapaneco consolide su posición privilegiada, tanto en el mercado nacional como en el internacional; además, se propicia un acercamiento entre productores y consumidores, evitando el intermediarismo, y apoyar la economía solidaria hacia las familias dedicadas a la actividad cafetalera.

De esta manera, se efectuaron 8 ponencias relacionadas al sector café, transferencia de tecnología, innovación adelantos tecnológicos y vanguardistas sobre este grano aromático impactando en más de 500 asistentes; asimismo, se instaló un evento de negocios en donde intervinieron productores, proveedores y comercializadores de café, realizando 7 encuentros de negocios donde se concretaron negociaciones de promesas de compra-venta con la participación de empresas para la venta de 485.34 toneladas de café por un monto aproximado de 35 millones 79 mil pesos. Con estas acciones se beneficiaron a 300 agricultores (150 mujeres y 150 hombres).

Adicionalmente, se instaló el 1er. Pabellón Agroalimentario que albergó a 72 stands de productores, ayuntamientos municipales e instituciones gubernamentales del Estado, donde se expusieron marcas de café, productos primarios y con valor agregado, artesanías y apoyos gubernamentales en favor de la actividad agropecuaria.

También, se efectuó el encuentro de empresarios con el Embajador de los Emiratos Árabes Unidos en México, donde se estableció un diálogo constructivo para reforzar los vínculos de colaboración con la Embajada de este país; asimismo, se realizó el 2o.



Campeonato de Barismo Chiapas 2023, el 3er. Concurso de dibujo y la exposición Creciendo con los bosques y el café, donde se premiaron los 3 primeros lugares entregando premios e incentivos.

Así también, se llevó a cabo la *Primera gran vuelta ciclista city café 2023* y carrera pedestre con una participación de 525 ciclistas y más de 1,500 atletas, donde se premiaron los 3 primeros lugares de las diferentes categorías participantes.

Además, se instaló el Museo del Café y se realizaron murales alusivos al grano aromático, eventos culturales, exposición ganadera, juegos artificiales y actividades infantiles; resalta: La Granja y domo iterativo, Planetario móvil, Caravana kukay, La cajita mágica y Show infantil de Toy Story.

Favoreciendo al posicionamiento de productos chiapanecos de calidad ante los grandes mercados nacionales e internacionales; fueron identificados 5 productos orgánicos posibles de certificar tales como: lechuga, mango ataulfo, café, huevo y derivados de ganado bovino, de los municipios de Chicomuselo, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa, y Villa Corzo, a los cuales, a cada uno se les realizó el análisis situacional; también, se llevó a cabo una capacitación y asistencia técnica para el apoyo en la certificación orgánica con el tema: Buenas prácticas agrícolas, en la que participaron 10 productores de mango ataulfo del municipio de Tonalá.

Tomando la iniciativa de atender las necesidades de los productores acercándoles los resultados más recientes en innovación tecnológica e investigación para contribuir a la modernización y competitividad de la cadena productiva del café; a través del convenio de colaboración entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca con el Colegio de la Frontera Sur, en las instalaciones del Citycafé se impartieron 12 talleres de capacitación a 204 agricultores (35 mujeres y 169 hombres) donde se desarrollaron los temas: Puesta en marcha del laboratorio de suelos del City Café; Taller introductorio a la importancia del análisis de suelos; Prácticas de campo (muestreos de suelos; Determinación de textura de suelo; Determinación de densidad aparente de suelo; Determinación de capacidad de retención de agua; Determinación de granulometría del suelo; Determinación del pH del suelo; Determinación de fósforo disponible en el suelo; Determinación de nitrógeno total en el suelo; Conductividad eléctrica del suelo; y Determinación de la materia orgánica del suelo.

Por otra parte, la transformación del sector agropecuario en Chiapas, requieren de estrategias que faciliten los vínculos interinstitucionales e intersectoriales, por ello, se realizaron 241 servicios

para promocionar los programas y proyectos del sector agropecuario, de los cuales 37 fueron difusiones en los medios masivos de comunicación (radio, TV, revistas y periódicos), así como, en redes sociales (facebook, twitter, página web); se coordinaron 27 eventos en los que se llevaron a cabo la entrega de insumos, paquetes y apoyos a productores agrícolas; se participó en 12 reuniones interinstitucionales para la promoción de los diversos programas y apoyos ofertados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca; y se elaboraron 165 síntesis informativas, sobre las notas más sobresalientes en el sector agropecuario, acuícola y pesquero.

Para incrementar la producción agrícola con acciones de reconversión, innovación tecnológica y transferencia de tecnología que contribuyan a la seguridad alimentaria, se gestionaron 36 apoyos y asesorías a productores para la integración de las solicitudes de capacitación, asistencia técnica y transferencia e innovación tecnológica; entre ellas: 10 audiencias en la Dirección de Agricultura Protegida Vinculación e Innovación Tecnológica; 10 reuniones para la gestión de proyectos productivos, atendiendo a grupos de productores del municipio de Tuxtla Gutiérrez en la integración de sus documentos; recepcionándose el mismo número de solicitudes de vinculación e innovación tecnológica; y 6 visitas para intercambio de conocimientos y tecnologías a las parcelas en las instalaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, todo esto en beneficio de 149 agricultores (44 mujeres y 105 hombres).

Una de las prioridades de este gobierno, es fortalecer el campo con programas sociales y entrega de apoyos directos a las y los pequeños productores de maíz y café para que cuenten con mejores condiciones de vida y oportunidades de progreso.

Prueba de ello, se entregaron 6,067 paquetes de semilla mejorada de frijol, beneficiando a igual número de agricultores (1,820 mujeres y 4,247 hombres) de los municipios de Acapetahua, Berriozábal, Chiapilla, Comitán de Domínguez, Emiliano Zapata, Escuintla, Huixtla, Jiquipilas, Las Rosas, La Independencia, La Trinitaria, Mazatán, Pijijiapan, San Fernando, Socoltenango, Tonalá, Totolapa, Tzimol, Villa Comaltitlán.

Fomentando la producción de cultivos cíclicos, se entregaron 16,966 paquetes de insumos agrícolas (herbicidas, fertilizantes y herramientas agrícolas) para el cultivo de 16,466 paquetes de maíz y 500 de cacahuate, en beneficio de 11,133 agricultores (4,269 mujeres y 6,864 hombres) de 27 municipios del Estado entre ellos: Acala, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Chiapilla, El Parral, Emiliano Zapata, La Trinitaria,

Ocozacoautla de Espinosa, Palenque, San Lucas, Suchiapa, Totolapa y Villa Comaltitlán.

Con el objetivo de garantizar una mayor cantidad y mejor calidad de las cosechas, mediante el proyecto **Maíz de corazón, seguridad alimentaria**, se entregaron 5,783 paquetes de insumo agrícola (bolsas de semillas mejoradas de maíz de 10 kilogramos), en beneficio de igual número de agricultores (1,774 mujeres y 4,009 hombres) pertenecientes a 19 municipios: Acapetahua, Amatán, Berriozábal, Chiapilla, Chilón, Huitiupán, La Trinitaria, Las Rosas, Mitontic, Ocoatepec, San Juan Cancuc, Suchiapa, Venustiano Carranza, entre otros; mismos que fueron apoyados de 1 a 3 hectáreas.

Para el establecimiento de módulos productivos con el proyecto **Establecimiento de parcelas a cielo abierto y agricultura protegida**, se entregaron 3 paquetes tecnológicos con insumos (plántulas, sistema de goteo y fertilizante) y 5,000 plantas de cebolla, así como, 10,000 plantas de chile habanero; desarrollando 6 visitas técnicas de factibilidad; asimismo, se proporcionaron 6 servicios de módulos con asistencia técnica y capacitación, mismos que fueron impartidos por técnicos adscritos al proyecto de grupos de agricultores, relativos a la producción de hortalizas a nivel de huertos familiares y para mejorar las capacidades técnicas de los agricultores en la explotación de hortalizas, se otorgaron 3 módulos productivos de parcelas demostrativas, en beneficio de 108 agricultores (44 mujeres y 64 hombre)

Fortaleciendo la sanidad de plantaciones de mango con control biológico a base de liberación de insectos infértiles (moscas estériles) en municipios frutícolas del Estado, se atendió una superficie de 18,413 hectáreas de plantaciones de mango, con control biológico de plagas, en beneficio de 2,517 agricultores (838 mujeres y 1,679 hombres) de los municipios de Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mazatán, Metapa de Domínguez, Suchiate, Tapachula de Córdova y Ordoñez y Tuzantán.

Contribuyendo al desarrollo de la floricultura en el Estado, en el **Centro reproductor florícola Santa Ana**, se entregaron 9,000 plantas de flores de rizomas (*zingiberaceas*, *costaceas*, *musaceas* y *marantáceas*); se dio mantenimiento a 329,235 plantas florícolas; asimismo, se elaboraron 2 procesos de manejos fitosanitarios con control de malezas, deshijado,

deschuponado, destococone, control de plagas, enfermedades, aplicación de nutrición edáfica y foliar; y se realizó un proceso de siembras de bulbos, así como, un servicio de capacitación en establecimiento de plantaciones florales, en beneficio de 26 agricultores (11 mujeres y 15 hombres).

Asimismo, con el proyecto **Propagación de Plantas Florícolas Meseta Comiteca**, se da atención a las demandas de los productores florícolas, donde se beneficiaron a 15 agricultores (5 mujeres y 10 hombres) entregando 4,000 plantas de flores de rosas, gerberas de varios colores; se dio mantenimiento a 15,430 plantas florícolas; asimismo, se realizó un semillero y se trasplantaron 10,000 plantas de garambullo; además, se proporcionaron 2 servicios de capacitaciones en establecimientos de plantaciones florales, 2 manejos fitosanitarios con control de malezas, deshijado, deschuponado, destococone, control de plagas, enfermedades, aplicación de nutrición edáfica y foliar.

A través de los viveros **Producción de especies frutícolas** Chiapa de Corzo, La Albarrada, Selva, Soconusco, Norte y Meseta Comiteca, se entregaron 53,800 plantas de frutales de mango, chicozapote, zapote mamey, guanábana, guayaba tipo pera, mandarina, limón persa y volkameriana, manzana, durazno, zarzamora, pera, níspero, aguacate hass, aguacate mexicano, naranja, ramón, nance, yaca, carambolo, higuera, papausa, rambután, pomarrosa y cacao; así también, se produjeron 18,000 plantas frutales; se aplicaron 8 procesos de manejos fitosanitarios para el control de malezas, deschuponado, destococone, control de plagas, enfermedades, aplicación de nutrición edáfica y foliar.

De igual forma, se dio mantenimiento a 305,625 plantas frutícolas; se establecieron 6 semilleros; se propagaron 28,000 plantas, de ellas 10,000 son certificadas; se injertaron 10,000 plantas de las cuales **5,000** plantas son genética injertada; se proporcionó una capacitación en establecimientos de plantaciones frutales y florales a 70 agricultores; además, en el vivero frutícola Selva, se elaboró una ficha técnica de las características físicas y condiciones de la parcela de cada agricultor del grupo de productores beneficiados; estas acciones fueron en beneficio de 1,328 agricultores (427 mujeres y 901 hombres).



PRODUCCIÓN DE ESPECIES FRUTÍCOLAS

VIVEROS	PLANTAS										BENEFICIARIOS		
	ENTREGADAS	PRODUCIDAS	MANEJO FITOSANITARIO	MANTENIMIENTO	SEMILLEROS	PROPAGADAS	CERTIFICADAS PROPAGADAS	INJERTADAS	GENÉTICA INJERTADA	CAPACITACIÓN	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Frutícolas Chiapa de Corzo	17 100	0	2	95 000	1	0	10 000	0	0	0	110	301	411
Frutícolas Meseta Comiteca	9 300	5 000	1	45 943	1	5 000	0	0	0	0	112	261	373
Frutícolas Albarrada	4 000	5 000	1	36 575	1	5 000	0	0	0	0	33	35	68
Frutícolas Norte	5 000	3 000	1	16 700	1	3 000	0	5 000	5 000	0	56	90	146
Frutícolas Selva	9 000	0	2	56 000	1	0	0	0	0	1	62	130	192
Frutícolas Soconusco	9 400	5 000	1	55 407	1	5 000	0	0	0	0	54	84	138
TOTAL	53 800	18 000	8	305 625	6	18 000	10 000	5 000	5 000	1	427	901	1 328

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Impulsando la explotación de algunas especies hortoflorícolas de carácter comercial y contar con material genético de calidad; a través del **Laboratorio de Cultivos de Tejidos Vegetales** se aplicaron técnicas de cultivo In Vitro que permitieron producir en mayor cantidad plantas sanas, para ello, se realizaron 11 visitas técnicas de factibilidad en las áreas productivas, logrando la propagación de 40,400 plantas de crisantemo, agave y piña; así como, la entrega de 37,300 plantas de crisantemo y agave a 119 agricultores (73 mujeres y 46 hombres) de los municipios de Acala, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Coapilla, Ocozocoautla de Espinosa, San Fernando, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán.

Con el proyecto **Fortalecimiento a la sanidad vegetal de Chiapas**, se fortalece la sanidad de plantaciones de mango con control biológico a base de liberación de insectos infértiles (moscas estériles) en municipios frutícolas del Estado; por ello, en coordinación con la Asociación Agrícola Local de Fruticulturas del Soconusco se atendió una superficie de 18,413 hectáreas de plantaciones de mango, con control biológico de plagas, en los municipios de Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mazatán, Metapa de Domínguez, Suchiate, Tapachula de Córdova y Ordoñez y Tuzantán y se realizaron 3 seguimientos al empaque y liberación de la mosca de la fruta, en beneficio de 2,517 agricultores (838 mujeres y 1,679 hombres).

Otro de los objetivos en materia de agricultura, es destinar recursos al café de Chiapas, ya que es una inversión segura que reditúa no solo en empleos, ganancias y actividades productivas, sino que también, fomenta una actividad económica basada en las tradiciones y condiciones naturales.

En este sentido, mediante el proyecto **Renovación de plantaciones cafetaleras**, se entregaron 30,000 plantas de café de variedades mejoradas y tolerantes a plagas y enfermedades, beneficiando a 60 agricultores (6 mujeres y 54 hombres) de los municipios de La Independencia, Las Margaritas y La Trinitaria.

Para fortalecer las capacidades de los integrantes de la cadena productiva del café, se impartieron 95 servicios de asistencia técnica sobre diversos temas, entre ellos: manejo integral de cafetales, fertilización orgánica, establecimiento de semilleros y viveros, beneficiado húmedo, manejo y control de plagas y enfermedades, establecimiento de sombras, donde participaron 950 agricultores (340 mujeres y 610 hombres) de los municipios de Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Bochil, Capitán Luis Ángel Vidal, Chicomuselo, Chilón, Cintalapa de Figueroa, Copainalá, El Bosque, Jiquipilas, La Concordia, La Trinitaria, Larráinzar, Las Margaritas, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Ocozocoautla de Espinosa, Pantepec, Rincón Chamula San Pedro, San Fernando, Santiago El Pinar, Tecpatán y Teopisca.

Adicionalmente, el Instituto del Café de Chiapas participó en la difusión y promoción del séptimo premio **Cafeología 2023**, este certamen tiene el propósito de fortalecer la producción del cultivo del café, así como, impulsar su posicionamiento y el reconocimiento de los caficultores chiapanecos, logrando la premiación a los productores con la muestra de maracaturra, bourbon y caturra, y typica y bourbon.

Este 2023 fue un año extraordinario para el Premio **Cafeología**, ya que participaron 114 muestras de 108 caficultores y caficultoras de 28 municipios de Chiapas, representando 9 regiones económicas, en el que 13 fueron los finalistas.

En colaboración con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP), se llevó a cabo el tercer **Festival Internacional del Café, Chiapas de Corazón 2023**; dentro de las principales actividades se llevó a cabo una muestra especial en el Museo del Café instalado en Citycafé. En esta exhibición, se pudieron explorar los diversos procesos de la cadena productiva del café, desde la siembra hasta la taza; se colaboró en la logística y acompañamiento a 25 marcas de café, para su participación en los diferentes stands del pabellón agroalimentario. Asimismo, se apoyó con la instalación de una barra cafetalera, en donde participaron las marcas: street black,



sierra azul (café femenino), 1600, mispero y ki-múul, los cuales lograron promocionar su marca a partir de demostraciones sobre métodos de extracción de café de especialidad.

Así como, montaje de barra cafetalera y apoyo logístico de las marcas de café prodyser, mi bendito café, enjambre cafetalero y montaña zoque para su promoción en el marco del evento *Chiapas birnding & photo festival*, en el centro de convenciones Dr. Manuel Velasco Suárez de la UNACH.

La ganadería en Chiapas se caracteriza como uno de los sectores productivos importantes, porque no sólo genera empleos, sino que abona a la economía de la entidad, ayuda a potencializar la comercialización en otras entidades, y contribuye a la soberanía alimentaria del Estado.

De esta manera, se respalda al sector pecuario de Chiapas a través de la política pública Ganadería sostenible y rentable, impulsando el crecimiento y el mejoramiento genético del hato ganadero del Estado, a través del **Centro de Mejoramiento Genético Bovino**, donde se efectuaron 30 servicios de pruebas de fertilidad a igual número de sementales, se otorgaron 1,110 servicios de crío-preservación de dosis de semen y se impartieron 3 cursos de capacitación en inseminación artificial a 28 ganaderos.

Para llevar a cabo lo anterior, se realizaron 30 evaluaciones genotípicas y fenotípicas, 5 verificaciones (2 verificaciones físicas a instalaciones pecuarias y 3 verificación a bovinos para crío preservación de células espermáticas), se expidieron 30 constancias andrológicas, se dieron 8 seguimientos al mejoramiento genético, y se llevaron a cabo 6 procesos técnico aplicado en el congelamiento de semen; todo ello beneficiando a 40 ganaderos (6 mujeres y 34 hombres) de los municipios de Chiapa de Corzo, Copainalá, Huixtla, Ocozacoautla de Espinosa, Venustiano Carranza y Villaflores.

Fortaleciendo las acciones en materia de infraestructura rural básica; se llevó a cabo la construcción de 31 obras de captación de agua pluvial (jagüey), para almacenar 29,636 metros cúbicos de agua pluvial, que abastecerán a 3,255 cabezas de ganado en la temporada de estiaje. Así también, con el propósito de facilitar los accesos a los cultivos, se rehabilitaron 41 kilómetros de caminos saca-cosecha y se habilitaron 15 hectáreas para la siembra de maíz y frijol, beneficiando a 97 agricultores y 31 ganaderos (128 hombres) de los municipios de Marqués de Comillas, Mezcalapa, y Tonalá.

Así también, contribuyendo al fortalecimiento de la economía e impulsando la comercialización ganadera,

se llevó a cabo la *Exposición Ganadera Regional Tapachula 2023*, donde se exhibieron un total de 2,439 bovinos; beneficiando a 20 ganaderos (2 mujeres y 18 hombres) pertenecientes a 11 municipios del Estado, de los que destacan: Mapastepec, Ocozacoautla de Espinosa, Tapachula, Tonalá y Villaflores.

Con el objetivo de dotar de unidades de producción pecuarias a productores afectados por incendios, resarcido los daños ocasionados y reactivando con ello, su actividad económica; a través del financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), se desarrollaron las siguientes acciones:

Con la finalidad de apoyar a productores pecuarios que no tienen la posibilidad de adquirir alimentos para los semovientes, mediante el proyecto **Apoyo a productores pecuarios afectados por incendios en temporada de estiaje 2023**, se entregaron 73,500 bolsas de maíz ensilado de 45 kilos a 3,100 productores de bajos recursos (1,345 mujeres y 1,755 hombres) originarios de diversas regiones.

De igual manera, con el proyecto **Apoyo a productores rurales afectados por contingencias climatológicas**, se entregaron 3,975 paquetes de insumos agrícolas (3 litros de herbicida paraquat, 2 litros de herbicida 2.4 Damina, un frasco de insecticida cipermetrina, una coa y un machete); en beneficio 17,916 productores (7,916 mujeres y 10,000 hombres) de diversas regiones.

A través de la política pública Pesca por el bienestar, el gobierno de Chiapas ha sido un gran aliado al apoyar a los sectores primarios, los cuales son considerados como referentes a nivel nacional por la alta calidad de sus productos.

La coordinación entre el gobierno estatal y federal ha contribuido al crecimiento económico de los sectores productivos, como es el caso del programa **Pesca por el bienestar**, el cual desde su creación, ha ayudado y alentado de forma significativa a las mujeres y hombres que viven del mar para incrementar la producción acuícola, coadyuva en la autosuficiencia alimentaria y mejora las condiciones de bienestar; prueba de ello, fueron entregados 29,513 apoyos de recursos a 9,992 pescadores (2,386 mujeres y 7,606 hombres) de los municipios de Acapetahua, Arriaga, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Pijijiapan, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuzantán y Villa Comaltitlán; quienes recibieron el pago de 500 pesos cada uno.

Con la finalidad de mejorar los procesos de comercialización de los productos pesqueros y generar beneficios económicos y valor agregado, a través de la



Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP), se realizaron 40 asesorías sobre procesos de comercialización de los productos pesqueros y su comercialización desde la producción, recepción, manejo, conservación, procesamiento y venta, a igual número de organizaciones pesqueras del municipio de Tonalá, integrados por 3,454 pescadores (550 mujeres y 2,904 hombres).

Para contribuir al combate de la pesca y comercio ilegal de productos pesqueros, se realizaron 120 visitas para apoyar en los recorridos de vigilancia pesquera en los sistemas lagunarios de la costa, grandes embalses y en aguas interiores de los municipios de Acapetahua, Arriaga, Catazajá, Chiapa de Corzo, El Parral, Frontera Comalapa, La Concordia, La Libertad, Mapastepec, Mezcalapa, Ostuacán, Palenque, Pijijiapan, Socoltenango, Tecpatán, Tonalá y Villa Corzo; con ello, se lograron asegurar 200 artes de pesca prohibidas de los cuales 140 son redes galleras, 48 redes camaroneras y 12 copos camaroneros; también, se instalaron 30 retenes intermitentes para revisar la procedencia legal de los productos comercializados, beneficiando a 2,753 pescadores (222 mujeres y 2,531 hombres).

Fomentando la pesca responsable a los pescadores y productores acuícolas; mediante los Centros de reproducción de especies piscícolas Soconusco, Frailesca, Norte y Maya, se realizaron 9 visitas de inspección y evaluación, 8 procesos de confinamiento; se rehabilitaron 2 unidades (jaulas) de concreto en el centro piscícola Frailesca, se efectuaron 2 procesos para la cría de mojarra tilapia hormonada, dando como resultado la extracción y entrega de 250,000 crías. Asimismo, se logró alcanzar una producción de 400,000 de crías de mojarra tilapia mixta; fueron entregadas 3,800,000 crías y 3,400,000 crías extraídas; beneficiando a 2,218 pescadores (339 mujeres y 1,879 hombres) de los municipios de Acapetahua, Arriaga, Catazajá, Mapastepec, Mezcalapa, Ostuacán, Pijijiapan, Tecpatán y Villa Corzo

REPRODUCCIÓN DE ESPECIES PISCÍCOLAS												
CENTRO PISCÍCOLA	CRIAS MIXTAS									BENEFICIARIOS		
	VISITAS	PROCESO DE CONFINAMIENTO	JAUHAS REHABILITADAS	PROCESO PARA LA CRÍA DE MOJARRA TILAPIA HORMONADA	HORMONADA ENTREGADA	HORMONADA EXTRAÍDA	PRODUCIDAS	ENTREGADAS	EXTRAÍDAS	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Soconusco	5	2	0	2	250 000	250 000	0	800 000	800 000	103	506	609
Frailesca	0	2	2	0	0	0	400 000	400 000	0	24	156	180
Norte	2	2	0	0	0	0	0	1 550 000	1 550 000	129	632	761
Maya	2	2	0	0	0	0	0	1 050 000	1 050 000	83	585	668
TOTAL	9	8	2	2	250 000	250 000	400 000	3 800 000	3 400 000	339	1 879	2 218

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Además, en cuanto al desarrollo de las actividades pesqueras y de acuicultura extensiva, en el **Centro reproductivo genético de camarón**, se produjeron y sembraron 5,000,000 de postlarvas de camarón; se realizó un proceso de desinfección de las áreas del Centro reproductor; asimismo, se efectuó una etapa de confinamiento de reproductores, se inició con un proceso de ciclo larvario y produciendo un metro cúbico de microalgas que servirán de alimentación primaria para las postlarvas, estas acciones beneficiaron a 144 pescadores (13 mujeres y 131 hombres).

TOMO 1
EJE 4- DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2021

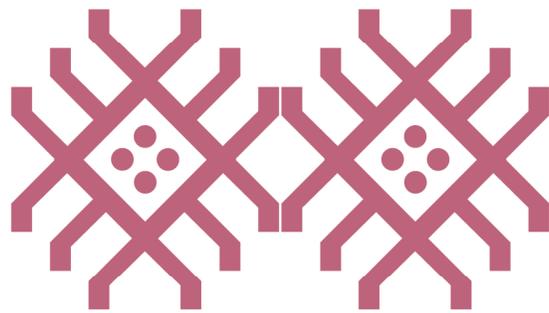
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS							
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
	1	2	3=(1+2)	4	5	6	7	8
4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	5 863 446 173	1 876 670 735	7 740 116 908	3 181 099 573	4 468 073 583	2 210 900 966	2 102 498 741	2 089 333 642
4.1. Economía sostenible	513 364 258	77 410 938	590 775 196	283 659 257	271 992 048	264 574 132	248 388 753	244 475 799
4.1.1. Inversión para el desarrollo	69 198 797	39 733 817	108 932 614	69 503 776	68 739 317	68 556 008	68 513 136	66 993 289
Asuntos Económicos y Comerciales en General	69 198 797	39 733 817	108 932 614	69 503 776	68 739 317	68 556 008	68 513 136	66 993 289
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	50 063 203	8 631 955	58 695 158	28 766 159	27 987 265	27 926 219	27 668 493	26 803 063
Asuntos Económicos y Comerciales en General	50 063 203	8 631 955	58 695 158	28 766 159	27 987 265	27 926 219	27 668 493	26 803 063
4.1.3. Inclusión laboral y productiva	242 120 820	9 430 139	251 550 959	102 976 408	95 927 145	94 768 783	81 530 850	80 978 426
Asuntos Económicos y Comerciales en General	0	0	0	0	0	0	0	0
Asuntos Laborales Generales	242 120 820	9 430 139	251 550 959	102 976 408	95 927 145	94 768 783	81 530 850	80 978 426
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	151 981 438	19 615 027	171 596 465	82 412 914	79 338 321	73 323 122	70 676 274	69 701 021
Turismo	151 981 438	19 615 027	171 596 465	82 412 914	79 338 321	73 323 122	70 676 274	69 701 021
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	5 089 816 305	1 685 674 907	6 775 491 212	2 690 427 431	3 989 526 557	1 757 115 390	1 678 171 060	1 670 291 292
4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos	2 754 421 478	381 997 827	3 136 419 305	909 601 279	1 133 763 535	723 496 702	719 648 417	711 784 252
Otros Relacionados con Transporte	46 815 780	7 584 535	54 400 315	22 765 003	18 859 972	18 838 935	18 709 091	18 709 091
Urbanización	2 702 099 342	328 536 701	3 030 636 043	839 458 124	1 068 760 528	679 686 307	675 967 866	668 103 701
Alumbrado Público	0	0	0	0	0	0	0	0
Vivienda	5 506 356	45 876 591	51 382 947	47 378 152	46 143 035	24 971 460	24 971 460	24 971 460
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	823 438 114	(31 639 324)	791 798 790	341 845 466	585 940 291	152 068 314	149 911 296	149 911 296
Asuntos Financieros	11 773 561	453 061	12 226 622	5 103 432	4 543 403	4 459 994	4 459 994	4 459 994
Administración del Agua	3 205 184	2 088 141	5 293 325	3 348 083	3 312 099	3 312 099	3 273 714	3 273 714
Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y	463 241 102	(21 515 184)	441 725 918	203 301 627	362 672 498	82 383 996	80 473 091	80 473 091
Abastecimiento de Agua	265 155 732	9 686 926	274 842 658	100 173 250	176 997 524	39 689 817	39 482 089	39 482 089
Vivienda	5 000 000	0	5 000 000	0	0	0	0	0
Electricidad	75 062 535	(22 352 268)	52 710 267	29 919 074	38 414 767	22 222 408	22 222 408	22 222 408
4.2.3. Conectividad territorial	1 299 756 369	1 316 533 979	2 616 290 348	1 395 865 543	2 256 446 912	868 646 013	795 708 181	795 692 578
Asuntos Financieros	50 724 159	48 376 783	99 100 942	39 462 216	36 793 574	36 439 943	36 422 522	36 422 521
Derechos Humanos	108 653	0	108 653	46 051	24 622	24 622	24 622	24 622
Transporte por Carretera	1 150 618 472	1 232 736 167	2 383 354 639	1 253 509 687	2 085 902 603	798 963 614	726 043 203	726 027 601
Transporte Aéreo	98 305 085	35 421 029	133 726 114	102 847 589	133 726 113	33 217 834	33 217 834	33 217 834
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	21 755 147	28 072 377	49 827 524	19 822 377	13 072 377	12 602 153	12 602 153	12 602 153
Cultura	0	28 072 377	28 072 377	19 822 377	13 072 377	12 602 153	12 602 153	12 602 153
Asuntos Económicos y Comerciales en General	21 755 147	0	21 755 147	0	0	0	0	0
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	190 445 197	(9 289 952)	181 155 245	23 292 766	303 442	302 208	301 013	301 013
Urbanización	0	0	0	0	0	0	0	0
Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0
Deporte y Recreación	175 707 717	(24 861 049)	150 846 668	4 314 197	264 197	264 197	264 197	264 197
Otros Grupos Vulnerables	14 737 480	15 571 097	30 308 577	18 978 569	39 245	38 011	36 816	36 816
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	260 265 610	113 584 890	373 850 500	207 012 885	206 554 978	189 211 444	175 938 928	174 566 551
4.3.1. Desarrollo rural sostenible	30 774 567	3 846 744	34 621 311	19 939 605	19 939 522	19 812 300	19 463 400	19 228 070
Agropecuaria	30 774 567	3 846 744	34 621 311	19 939 605	19 939 522	19 812 300	19 463 400	19 228 070
4.3.2. Agricultura sostenible	152 084 499	106 783 751	258 868 250	149 551 524	149 106 590	136 072 372	124 289 685	123 475 801
Agropecuaria	152 084 499	106 783 751	258 868 250	149 551 524	149 106 590	136 072 372	124 289 685	123 475 801
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	21 962 913	2 298 382	24 261 295	9 809 724	9 804 600	8 761 073	8 390 216	8 222 497
Agropecuaria	21 962 913	2 298 382	24 261 295	9 809 724	9 804 600	8 761 073	8 390 216	8 222 497
4.3.4. Pesca por el bienestar	55 443 631	656 013	56 099 644	27 712 032	27 704 266	24 565 699	23 795 627	23 640 183
Acuicultura, Pesca y Caza	55 443 631	656 013	56 099 644	27 712 032	27 704 266	24 565 699	23 795 627	23 640 183

Fuente: Secretaría de Hacienda.







CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

**INFORME DE AVANCE
DE GESTIÓN FINANCIERA**

AL 30 DE JUNIO DE 2023

EJE 5

**BIODIVERSIDAD
Y DESARROLLO
SUSTENTABLE**



En materia ambiental, el gobierno está comprometido en difundir la biodiversidad y patrimonio natural del Estado de Chiapas, así como, promover la conservación de aves y medio ambiente en uno de los Estados más ricos en diversidad de especies, ecosistemas, cultura y tradiciones, como lo es la entidad chiapaneca.

En esta administración, los recursos bien ejercidos permiten al Estado avanzar en el desarrollo tecnológico y poner al alcance de la sociedad chiapaneca el conocimiento de la riqueza natural y cultural; prueba de ello, el Museo de Paleontología es pionero en la aplicación de la tecnología 3D considerada una de las primeras colecciones en México en disponer sus ejemplares fósiles más importantes para consulta del público en general a través de su colección virtual: <https://sketchfab.com/MuseoPaleontologia>.



Chiapas es un Estado estratégico para la conservación del medio ambiente, por lo que es de vital importancia poseer una estrategia de conservación de especies como la que promueve la actual administración; y una de ellas es el cuidado de las áreas naturales protegidas, las cuales garantizan la permanencia de los ecosistemas naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales de los que proveen, conservan su integridad, protegen el germoplasma forestal, son reguladoras de ciclos biogeoquímicos, captan y filtran agua, absorben contaminantes atmosféricos, producen oxígeno, regulan la temperatura y protegen los recursos del suelo.

En este contexto, se hizo entrega del certificado como primera área natural protegida en esta administración, a los habitantes de la Rivera de Chalchi, del municipio de Venustiano Carranza, con una superficie total de 221.39 hectáreas, integrada por 3 polígonos denominados: El Encanto con 94.20 hectáreas, El Cedral con 11.13 y Caxanton con 116.06; de esta manera, en Chiapas, la presente administración salvaguarda la flora y la fauna con el compromiso que el pueblo demanda por un ambiente más sano y con ecosistemas en equilibrio ambiental.

Las áreas naturales protegidas son una alternativa viable que garantiza la permanencia de los ecosistemas naturales, la biodiversidad y sus servicios ambientales; por ello, atendiendo la política pública Protección de la diversidad biológica, se realizaron acciones de conservación, una de ellas fue la extracción de 1,008 ejemplares de especies invasoras de orquídea monje, 78 de café y 7 de palma de aceite, dentro de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Laguna Bélgica; así como, una plática de concientización ambiental con la población y estudiantes cercanos a la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Finca Santa Ana, en el municipio de Pichucalco, con temas sobre la importancia de las áreas naturales protegidas, protección de especies nativas y las especies no nativas y los riesgos de las especies nativas de la zona.

Para disminuir la pérdida y degradación de ecosistemas por efectos de la contaminación del hábitat en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Finca Santa Ana, se impartió una plática de concientización a estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiapas, visitantes y población aledaña a la reserva, sobre la importancia de no contaminar las áreas naturales; también, se llevó a cabo una recolección de residuos sólidos en los alrededores del casco de la finca, así como, los distintos senderos del área natural, con la finalidad de mantener los espacios libres de residuos contaminantes.

En cuanto la conservación de los ecosistemas que permiten el establecimiento de nuevas áreas naturales protegidas, se realizaron 4 acciones, entre ellas: un recorrido para la evaluación y levantamiento de datos para la certificación de un área natural identificada como Rivera Calchí en el municipio de Venustiano Carranza, recabando información biológica para formular el documento que fundamente la protección y conservación del sitio; una plática con la población aledaña al lugar para su concientización y participación en el proceso de certificación; determinación de lineamientos y procesos para la creación de un área natural protegida en el municipio de San Cristóbal de Las Casas; y la entrega del certificado del área natural protegida con categoría de Reserva Natural Comunitaria a la Rivera Chalchí, en el municipio de Venustiano Carranza, el cual ampara la protección de 221.39 hectáreas.

Fortaleciendo los procesos de conservación de las especies nativas en el Estado, se realizaron 3 reuniones de trabajo con distintos especialistas en las que se establecieron lineamientos para la investigación y estrategias para la integración y revisión de datos e información para la elaboración del **Programa de conservación del dragoncito de labios rojos** y el **Programa de conservación del mono aullador**.

Como resultado de las evaluaciones y validación de la información científica integrada, a través de las revistas: Check List The Journal of Bioiversity Data, y del Centro de Investigación Científica de Yucatán, publicaron 3 artículos de divulgación de la biodiversidad denominados: Confirmation of the presence of the Striped Lizard Eater, Mastigodryas dorsalis (Bocourt, 1890) (Squamata, Colubridae), in Mexico; La Pera: Área Natural Protegida que atesora alta biodiversidad en Chiapas, México. La Pera y Anfíbios, los cuales ayudan a conocer un poco más respecto a la riqueza biológica que se concentra en las áreas naturales protegidas estatales y el valor e importancia de las especies indicadoras de cambio climático; y el artículo llamado Una experiencia alentadora para la conservación de los psitácidos en Chiapas.

Mediante el **Programa de monitoreo en áreas naturales protegidas (biológico y social)**, se realizaron 22 monitoreos biológicos, donde se tomaron los datos y registro de las especies de flora y fauna de la biodiversidad presente en las áreas naturales protegidas zonas sujetas a conservación ecológica Sistema Lagunar Catazajá, El Cabildo Amatal y el Área Natural y Tipica La Concordia Zaragoza, en los municipios de Catazajá, La Concordia y Tapachula.

Para fortalecer los procesos de conservación de las especies nativas en el Estado, en el **Vivero de**



especies nativas del Jardín Botánico, se realizó la producción de 5,000 plantas de 19 especies, entre las que destacan cedro, palma despeinada, tempisque, palmilla y bálsamo amarillo, las cuales se encuentran en alguna categoría de protección de acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT-2019.

Además, se realizó la entrega de 936 plantas de las especies de palma despeinada (*Chamaedorea glaucifolia*), flor de gusano (*Spathiphyllum phryniifolium*), guayaba (*Psidium guajava*), guanábana (*Annona muricata*) y guaya (*Melicoccus oliviformis*); acciones que beneficiaron a 195,694 personas (101,394 mujeres y 94,300 hombres).

Promoviendo el cuidado de la tortuga marina en el Estado, a través del Proyecto **Protección y Conservación de la Tortuga Marina en Chiapas**, se realizaron 190 recorridos de monitoreo sobre las costas de los municipios de Acapetahua, Pijijiapan y Tonalá, lo que posibilita la disminución de los actos de saqueo, así como, la recuperación de huevos para su depósito y cuidados en los campamentos tortugueros en Puerto Arista, Boca del Cielo, Costa Azul y Barra de Zacapulco.

Así también, fortaleciendo la colecta y el resguardo de nidos en los campamentos tortugueros, con recursos del Fideicomiso Público de Administración e Inversión Fondo Estatal Ambiental (Fesa), se efectuaron 16 recorridos en las playas de Puerto Arista y Boca del Cielo, del municipio de Tonalá y Costa Azul, del municipio de Pijijiapan, recolectando 17 nidos de tortugas marinas, obteniendo un total de 1,870 huevos, los cuales fueron incubados en los corrales que se encuentran en los campamentos tortugueros de los mismos municipios, liberándose 1,574 crías al mar.

Con la protección y conservación del manatí en el Estado, mediante el proyecto **Conservación del manatí (*Trichechus manatus*) en los humedales del Norte de Chiapas**, se realizó un monitoreo con 25 recorridos de estudio y vigilancia, en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Sistema Lagunar Catazajá, logrando el avistamiento y registro de 16 individuos, de los cuales se tomaron datos biológicos y de localización para el mapeo y control del hábitat.

De igual manera, fortaleciendo la atención oportuna y adecuada de ejemplares de manatí varados y rescatados en los humedales del norte de Chiapas, mediante Fideicomiso Público de Administración e Inversión Fondo Estatal Ambiental (Fesa), se obtuvieron los equipos e insumos básicos, entre ellos: materiales de limpieza, un medidor de hemoglobina, un equipo de ultrasonido, un microscopio para conteo celular, un refrigerador para guardado de vegetales y formulas, una bomba de calor para regular la

temperatura de un estanque en temporada de lluvias y un generador eléctrico.

Asimismo, se efectuó atención médica a 2 crías: Canek (manatí 4 años) e Itza el segundo ejemplar (manatí un año); también, se realizó la elaboración y suministro de dietas acorde a la etapa fisiológica y requerimientos nutricionales de cada ejemplar.

Como parte de la conservación y reproducción bajo cuidado humano de las especies que habitan en el Zoológico Regional *Miguel Alvarez del Toro (ZooMAT)*, se logró la reproducción de 12 ejemplares; 3 alcaraván (*Burhinus bistriatus*), 6 tlacuache 4 ojos (Philander opossum), 2 tepezcuintle (*Cuniculus paca*) y una Viuda negra (*Latrodectus mactans*), asimismo se continúan con las manutenciones y preservación para el nacimiento de nuevos ejemplares.

Uno de los objetivos del ZooMAT es conservar la fauna silvestre del Estado de Chiapas; por ello, se efectuaron 12 asesorías enfocadas en el manejo de diferentes especies, con el fin de orientar al ciudadano de la reproducción y manejo de la fauna silvestre bajo cuidado humano.

De igual manera, para disminuir el saqueo y despilfarro de recursos naturales de la fauna silvestre, se proporcionaron 204 asesorías a escuelas y grupos civiles dedicados a la investigación de la fauna, sobre temas en la conservación y manejo de especies bajo cuidado humano en el Estado

También, se realizaron 460 eventos en materia de educación ambiental, con la finalidad de llegar cada vez a más ciudadanos organizados, principalmente escuelas para que hagan conciencia de la problemática y conozcan la manera de reorientar sus actividades diarias haciendo un mejor cuidado del medio ambiente.

Por su parte, en el Centro para la Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas (Cecibach), se llevaron a cabo, recorridos dentro del sendero de exhibición de flora y fauna, el cual, se compone de recintos, un epifitario y 2 senderos interpretativos, atendiendo a 1,710 visitantes.

Se realizaron 4 eventos conmemorativos: *Día Mundial del Agua; Día de la Tierra; Día Internacional de la Biodiversidad; Día Mundial del Medio Ambiente*, participando 835 personas. Así también, se llevó a cabo una exposición sobre: *Expo Anfibios*, con la finalidad de aportar y validar el conocimiento y uso de los elementos que proporciona la naturaleza en conjunto con el conocimiento tradicional, compuesta por ilustraciones, fotografías, carteles informáticos, fichas técnicas, con el objetivo de sensibilizar y promover el conocimiento de los anfibios para su

protección y conservación, los cuales forman parte de la colección didáctica del Centro para la Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas.

Para concientizar a la población sobre el cuidado de la flora y fauna de la región, se elaboró un material de divulgación didáctico, con información relevante sobre la propagación de la planta *Oreopanax xalapensis*, conocida comúnmente como 7 hojas o pata de pájaro, para su conservación y preservación, asimismo, se trabajó de forma virtual con información de divulgación sobre el uso y conservación de los recursos naturales de la entidad.

A fin de disminuir el saqueo y el despilfarro de los recursos naturales en la región de los altos de Chiapas, se proporcionaron 4 asesorías; una a la Universidad Autónoma Agraria *Antonio Narro* (plantas medicinales) y 3 a la Universidad San Marcos (Dragoncito labios rojos, flora y fauna de los altos y manejo e información técnica sobre la caricia), orientando a la población a disminuir el impacto negativo que sufren las especies de la región de los altos de Chiapas.

Se impartieron 2 pláticas informativas denominadas: Mes por los árboles, y Tratamiento y germinado de semillas, con el objetivo de abordar el cuidado de la biodiversidad, disminuyendo los impactos de forma negativa a los ecosistemas.

Así también, para mantener y rehabilitar los senderos y vigilancia en el polígono de la reserva del Ceci Bach, se llevaron a cabo 12 mantenimientos, para la preservación y conservación a las áreas evitando daños que puedan afectar a la flora y fauna; de igual manera, fortaleciendo el cuidado de las especies que se exhiben en el Centro, se realizaron 183 mantenimientos (elaboración de dietas; alimentación de los ejemplares de la colección viva de la fauna silvestre; bienestar animal; re ambientación de los recintos y enriquecimiento ambiental); con la finalidad de contar con información relevante sobre (hábitat, alimentación, reproducción y su importancia en la región).

Con la finalidad de evitar la introducción de enfermedades infecto-contagiosas, en el ZooMAT, mediante el **Proyecto de Bioseguridad**, se realizaron 18 tomas de muestras epidemiológicas a los animales de nuevo ingreso (detección de Newcastle e influenza aviar y examen de coproparasitoscopico, para evitar contagios de las referidas enfermedades); se efectuando 69 muestreos epidemiológicos a los animales que causaron baja para detectar si el deceso se debió a una enfermedad infecto-contagiosa que pudiera afectar a los animales y humanos de la institución.

También, se obtuvieron 30 muestras epidemiológicas de diferentes especies de vida libre y transitorios, esto, como parte de la vigilancia preventiva clínicamente de las poblaciones de animales; 2,533 muestras de análisis coproparasitoscopico y otras pruebas de laboratorio, para determinar la salud de los ejemplares residentes; se dosificaron 153,244 dietas de alimentación y/o mantenimientos de los animales; y se aplicaron 2,388 sanitizaciones para desinfectar los vehículos que ingresan a las instalaciones, así como, para la colocación de tapetes sanitarios en zonas estratégicas.

Contribuyendo al fomento en educación ambiental en el ZooMAT, se elaboraron 70 productos lúdico-pedagógicos, entre ellos: manualidades, historietas educativas, cuadernillos ambientales, cuentos ilustrados, rompecabezas, juegos de loterías alusivos a la conservación de la biodiversidad y carteles alusivos al cuidado de los recursos naturales, logrando con ello el crecimiento de una cultura ambiental en el Estado.

Se llevaron a cabo 9 cursos de capacitación a la población, para que los participantes conozcan las clases de animales ponzoñosos de Chiapas (insectos y arañas), sus efectos dañinos en los humanos; primeros auxilios; manejo del paciente; así como, dar a conocer los signos, síntomas y comorbilidades que agravan al COVID-19; su fuente de infección, manejo y medidas preventivas, como lo señala las normas de protección civil; se contó con una participación de 120 personas y servidores públicos.

Asimismo, se dio atención médica integral y medicamentos, tanto a visitantes al zoológico como a los trabajadores del mismo; logrando atender a 503 pacientes, con diversos diagnósticos clínicos; asimismo, se mantuvo la vigilancia de los casos de enfermedades respiratorias agudas y se realizaron supervisiones directas en entradas y salidas al ZooMAT y en las diferentes áreas de visita. Con estas acciones fueron atendidas 822 personas (452 mujeres y 370 hombres).

Además, se llevaron a cabo 24 exposiciones, destacando:

- *Riqueza Faunística de Chiapas*, en las instalaciones del palacio municipal de Villa Corzo.
- *Ardillas Voladoras y Ardilla Común*, sobre la Importancia Biológica de las Ardillas, en plaza Morfo.
- *Día Mundial de las Tortugas Marina; La Tortuga Cocodrilo*, en Museo Cocodrilo.



- *Riqueza Faunística de Chiapas y Cocodrilo*, en las instalaciones del Museo de Ciencia y Tecnología.

En plaza Monos:

- *El Jaguar Amarillo*, como parte de la conmemoración del *Día Latinoamericano del Jaguar*
- *Día Internacional del Tapir; Riqueza Faunística de Chiapas*.

En el Museo Zoológico:

- *Los Humedales*, como parte del *Día Mundial de los Humedales*.
- *El Águila Real*, como parte del *Día Nacional del Águila Real*.
- *Las Ballenas*, como parte del *Día Mundial de las Ballenas*.
- *El Día Mundial de la Tierra*, en el Museo Zoológico.

Entre otros temas, se encuentra el rescate de la paleodiversidad de Chiapas, llevándose a cabo visitas de prospecciones, donde se rescataron 30 piezas fósiles de importancia científica: 20 de ellas fueron rescatadas en la localidad fosilífera Tzu-Tzu del municipio de Ocozacoautla de Espinosa, dentro de las que destacan 7 fragmentos y un ejemplar de ammonites, 5 fragmentos de bivalvos y 7 ejemplares de gasterópodos terrestres; 5 piezas fósiles fueron rescatadas de la localidad fosilífera El Bajión, en el municipio de Suchiapa, conformados por un fémur y fragmento de una tibia, así como, 3 fragmentos de extremidades de un oso perezoso terrestre (*Eremotherium laurillardii*); y 5 piezas fósiles fueron rescatadas en el municipio de Villaflores, entre ellos 2 fragmentos de extremidades, una placa compuesta por 20 osteodermos del caparazón de un gliptodonte (*Glyptotherium floridanum*), un molar de caballo talla media (*Equus conversidens*) y un molar de caballo de talla grande (*Equus mexicanus*), los cuales corresponden al periodo del pleistoceno, con una edad aproximada de 12,700 años, piezas que fueron ingresadas a un proceso de limpieza e identificación, para su registro a las colecciones científicas paleontológicas.

Además, para fortalecer el conocimiento de la población en materia de paleodiversidad de Chiapas, se elaboraron 2 materiales filmicos, para su promoción en las redes sociales titulados Cinco paleodatos de dientes de *sable Smilodon fatalis*, y Cinco cosas que

no sabías de *Scombrucuplea javieri*, los cuales se encuentran dispuesto en tik tok y Facebook.

Adicionalmente, en un esfuerzo coordinado con la Organización de la Sociedad Civil Política y Legislación Ambiental (POLEA) y el Ministerio de Asuntos Exteriores, Mancomunidad y Desarrollo Foreign, Commonwealth & Development Office (FCDO Londres, UK PACT), se llevó a cabo la mesa de trabajo para el seguimiento al proceso participativo bilateral de la actualización de la Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas (LAMCCECH).

Asimismo, se realizó el foro de actualización del **Programa Estatal de Cambio Climático de Chiapas**, con el objetivo de dar a conocer el documento y contenidos del mismo, a los representantes de los sectores involucrados en la atención, seguimiento e implementación de las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático

En el marco del evento de la **Magna Reforestación 2023**, como resultado del trabajo conjunto entre gobierno y sociedad para detener y en su caso revertir la tendencia de degradación de los recursos naturales y los efectos del cambio climático, se hizo entrega del certificado como primera área natural protegida en esta administración, a los habitantes de la Rivera de Chalchi, del municipio de Venustiano Carranza, con una superficie total de 221.39 hectáreas, integrada por tres polígonos denominados: El Encanto con 94.20 hectáreas, El Cedral con 11.13 y Caxanton con 116.06. El manejo de esta reserva tendrá un enfoque educativo, de conservación y ecoturístico, siendo su principal componente conciliar la vocación productiva de la región, así como, fortalecer e impulsar la participación social que permita encaminar los esfuerzos de atención a la política ambiental del gobierno del Estado.

Fortaleciendo la participación de la mujer en actividades de medio ambiente, se implementó la perspectiva de género; donde participó la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn) humanos y protocolo en materia de hostigamiento y acoso sexual, en la que participaron 480 servidores y servidoras públicas (192 mujeres y 268 hombres), mediante el uso de la plataforma del Centro de Capacitación Virtual (Cecavi).

Por su parte, la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico *Miguel Álvarez del Toro*, impartió una plática relacionada a los Protocolos de atención para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual; con ello, se fortalece y previene algún caso de delito contra la violencia de la mujer, así como, dar a conocer las

sanciones que con llevan a ese delito; se contó con la participación de 177 servidores públicos (72 mujeres y 105 hombres).

Atendiendo la política pública Educación y cultura ambiental, se tiene como prioridad sensibilizar y concientizar a la ciudadanía la importancia de disminuir la contaminación de los recursos naturales; por ello, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), a través del proyecto **Fortalecimiento de la gestión, investigación y educación ambiental**, proporcionó 5 capacitaciones especializadas a promotores ambientales del Colegio de Bachilleres de Chiapas, con temas de biodiversidad, ecosistemas, servicios ambientales, animales en peligro de extinción, problemática ambiental y huerto urbano, con la finalidad de incidir en la mejora del entorno y fortalecer los procesos de retroalimentación del conocimiento y promover el aprovechamiento de los residuos orgánicos generados en los hogares, como herramienta para disminuir los residuos que se disponen en la basura.

También, se impartieron 10 capacitaciones a 315 profesores (137 hombres y 178 mujeres) para transversalizar el tema ambiental con la educación formal, en materia de Viveros forestales y Huertos urbanos escolares, a diversos centros escolares y telesecundarias del municipio de Simojovel, así como, a profesores del Colegio de Bachilleres de Chiapas de 65 municipios como parte del Programa Guardianes Cobach, con temas de Biodiversidad, Problemática ambiental y Cultura del agua.

De igual manera, para los sectores público y privado, se realizaron 16 cursos de capacitación con temas sobre: Ecosistemas de Chiapas; Problemática ambiental; Conservación de los recursos naturales, flora y fauna; Gestión integral de residuos sólidos para un gobierno sustentable y el *Programa Ambiental de Manejo Institucional*, en las que participaron funcionarios públicos de los municipios de Arriaga, Berriozábal, Catazajá, Chiapilla, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, El Parral, Escuintla, Frontera Comalapa, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Osumacinta, Palenque, Pijijiapan, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Soyaló, Suchiapa, Tapachula, Tonalá, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol, Villa Corzo y Villaflores. Como resultado de estas capacitaciones, se realizó la entrega de 181 certificados de profesionalización en materia de residuos sólidos, normatividad ambiental y educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Como parte del fortalecimiento a los modelos de producción agrícola para disminuir los impactos negativos al medio ambiente en zonas rurales y urbanas, se llevaron a cabo 8 capacitaciones sobre

huertos urbanos y biointensivos y producción de hortalizas a través del método de cultivo biointensivo; en donde participaron estudiantes de la Licenciatura de Ingeniería en Agronomía de la Universidad Autónoma de Chiapas, Campus Mezcalapa; la Asociación Civil *Valientes*; estudiantes y profesores de escuelas primarias del municipio de Tuxtla Gutiérrez, en la cual aprendieron la técnica para elaborar abonos naturales mediante el uso de residuos orgánicos, preparación de sustratos y siembra de semillas en maceta; también, asistieron personal de los Centros para la Prevención y Tratamiento de las Adicciones de los municipios de Acala, Benemérito de las Américas, Bochil, Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, La Independencia, Maravilla Tenejapa, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza, realizando el fomento de alternativas de producción orgánica adaptadas a su espacio coadyuvando con los procesos de adaptación ante el cambio climático; asimismo, estudiantes y profesores de la Escuela Preparatoria del Estado del municipio de Simojovel, sobre la importancia de disminuir la contaminación en el suelo, agua y aire, mediante el uso sustentable en el cultivo de hortalizas; además, las Escuelas técnicas número 99 y de Telebachillerato número 11 de los municipios de Acala y El Bosque, en materia de cultivo biointensivo.

Se dio atención a 52 investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, proporcionando 7 asesorías y capacitaciones técnicas sobre la paleodiversidad del Estado, mismas que fueron desarrolladas en el marco de la de las sesiones de trabajo del Consejo de Paleontología en los que se abordaron los temas de Bases y Lineamiento para la Investigación de Vestigios o Restos Fósiles de Interés Paleontológico en México.

Para la formación de los servidores públicos municipales en el Estado, se realizaron 4 talleres de capacitación en materia de normatividad ambiental, gestión ambiental municipal, la importancia del reglamento de protección ambiental, extracción de material pétreo y huertos biointensivos, en los que participaron 118 servidores públicos (59 hombres y 59 mujeres) de las áreas de medio ambiente, fomento agropecuario, obras públicas y protección civil, de los municipios de Las Margaritas, Palenque, Soyaló y Tuxtla Gutiérrez, acciones con las que se avanza a fortalecer las capacidades técnicas y administrativas para el adecuado desempeño en la aplicación y desarrollo de nuevas prácticas para la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad del Estado.

También, se proporcionaron 7 pláticas a distancia con temas sobre Desarrollo urbano y medio ambiente, *Programa municipal de gestión integral de riesgos*, Medio ambiente y sustentabilidad, Intercambio de



experiencias en el manejo de los residuos sólidos urbanos, introducción a la normatividad ambiental, eficiencia energética en edificios públicos municipales y proceso y trámites para la donación de plantas forestales y aplicación del Mapa de Resiliencia Ante el Cambio Climático, en las que participaron 590 servidores públicos de los municipios de Acala, Acapetahua, Acacoyagua, Ángel Albino Corzo, Arriaga, Cacahoatán, Catazajá, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Chicoasén, Chilón, Cintalapa de Figueroa, Coapilla, Comitán de Domínguez, Copainalá, El Parral, Emiliano Zapata, Escuintla, Frontera Comalapa, Huixtla, Huehuetán, Jiquipilas, La Independencia, La Libertad, Las Margaritas, Mapastepec, Mazapa de Madero, Ocosingo, Ocoatepec, Ocozocoautla de Espinosa, Osumacinta, Palenque, Pijijiapan, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Soyoló, Suchiapa, Tapachula, Tapilula, Teopisca, Tonalá, Tumbalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Zimol, Villa Comaltitlán, Villa Corzo, Villaflores, Yajalón y Zinacantán.

Se llevó a cabo un curso denominado Especialización en normatividad ambiental dirigido a 50 servidores públicos municipales (15 mujeres y 35 hombres) de 24 municipios, con la finalidad de proporcionar los conocimientos necesarios en materia ambiental de acuerdo con la normatividad ambiental vigente, para el adecuado desempeño de sus funciones conforme a las facultades y atribuciones correspondientes.

Como material de apoyo de dichos cursos, se elaboraron 4 materiales educativos consistente en una Guía para el manejo de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, trípticos sobre la Clasificación de los residuos sólidos urbanos y la Importancia de la correcta disposición de los residuos para minimizar los impactos al ambiente, y posters con información respecto al uso de plásticos de un solo uso, acompañados de vinilos y lonas informativas.

Además, para fortalecer el desarrollo de conocimientos y la especialización de los servidores públicos municipales, se elaboró un plan de formación educativa para la especialización en el manejo de los residuos sólidos urbanos, como parte de las acciones que permitan generar sinergias para el manejo integral de los residuos, el cual está compuesto por 7 módulos con los temas de normatividad asociada al manejo de los residuos; riesgos y consecuencias de una disposición inadecuada de los residuos sólidos urbanos; selección del sitio de disposición final de los residuos sólidos urbanos; medidas de control del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos; sistemas para el control de biogás, lixiviados, control de aguas pluviales y obras adicionales complementarias en un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos; operación de sitios de disposición final de residuos

sólidos urbanos y clausura de sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos.

En materia de investigación y educación ambiental, en el Museo de Paleontologías *Prof. Eliseo Palacios Aguilera*, se llevaron a cabo 4 conferencias bajo los temas: El camino hacia la paleontología: una charla entre biólogos, Importancia del registro fósil de los peces *Clupeomontos* de México, Reviviendo un dinosaurio y Chiapas en la era del hielo; con la participación de la organización civil Owl Chiapas Wildlife, en el marco del evento *Expo ciencia de la biodiversidad*, y estudiantes y educadores de diversas escuelas primarias del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Uno de los compromisos de este gobierno, es enaltecer la cultura de los chiapanecos; por ello, para divulgar el conocimiento de la riqueza e importancia de la conservación de los vestigios paleontológicos del Estado, en el Museo de Paleontologías *Prof. Eliseo Palacios Aguilera* se realizó una exposición temporal denominada Interactivos 3D: exposición virtual de fósiles, donde asistieron 1,321 visitantes (697 mujeres y 624 hombres); con esto, Chiapas es el Estado pionero en el país, en el uso de la tecnología 3D para conservar, divulgar e investigar el patrimonio paleontológico.

Asimismo, se efectuaron 20 acciones de divulgación en medios masivos de comunicación como la Fanpage del Museo de Paleontología *Prof. Eliseo Palacios Aguilera*, la prensa digital y televisión, youtube, además del boletín informativo de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural.

Por otra parte, en el marco del grupo de trabajo de educación y cultura ambiental, se realizaron 5 reuniones para la atención de distintos asuntos, entre ellos: la vinculación con el Colegio de Bachilleres de Chiapas, para el desarrollo de acciones formativas a estudiantes y profesores de los 338 planteles; con la Secretaría de Turismo y representantes de los municipios de Acapetahua, Chamula, Comitán de Domínguez, Huixtla, Mazatán, Mapastepec, San Cristóbal de Las Casas, Palenque y Unión Juárez, para el análisis de la problemática ambiental generada por el manejo y disposición inadecuada de los residuos sólidos; con personal administrativo y médico del Hospital General *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, para el asesoramiento técnico e instalación de un huerto biointensivo en el área del hospital; con la empresa Tetrapak, para la promoción y desarrollo de estrategias que fomenten el reciclaje de este tipo de envases y la donación de tapitas de plástico para su aprovechamiento; y con la Secretaría de Educación como parte del proceso de formación continua de docentes y la gestión para incluir dentro del catálogo de la Unidad del Sistema para la Carrera de las

Maestras y Maestros la capacitación denominada: Fortalecimiento al docente en materia ambiental para la implementación del currículo escolar de secundaria de acuerdo con la Nueva Escuela Mexicana.

A través de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, se publicaron 34,333 materiales didácticos (boletines informativos, trípticos, notas informativas del esquema ¿sabías qué?), con temas ambientales e información sobre actividades de educación ambiental, biodiversidad, cambio climático y contaminación atmosférica, mismos que fueron distribuidos a través de distintas plataformas digitales y redes sociales, dirigido al público general, proceso que forma parte de las acciones de sensibilización en la búsqueda de nuevos hábitos en la población para contribuir en la protección y conservación del entorno y los recursos naturales.

Para promover acciones, programas y proyectos de protección, conservación del medio ambiente y restauración de la biodiversidad en el Estado de Chiapas, se financiaron recursos para el Fideicomiso Público de Administración e Inversión Fondo Estatal Ambiental (Fesa), donde se desarrollaron las siguientes acciones:

Con el objetivo de consolidar el establecimiento de Empresas Forestales Comunitarias (EFC) y obtener el registro fiscal, para la implementación del manejo forestal sustentable, se otorgaron subsidios de apoyo a **Proyectos Productivos Integrales para No Maderables**, por un importe de 521 mil 101 pesos, beneficiando a 30 ejidatarios (3 mujeres 27 hombres), desarrollando las actividades de seminario de comunidades a comunidades o intercambio de experiencias, prácticas en predios con producción maderable, estudios técnicos para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables, prácticas en predios con aprovechamiento de vida silvestre, entre otros; donde participaron 244 personas (73 mujeres y 171 hombres).

Mediante el proyecto **Establecimiento de plantaciones forestales comerciales en el Estado de Chiapas**, se logró incorporar 59.08 hectáreas establecidas, mediante actividades de limpieza de terreno, trazo de la plantación, apertura de cepas y siembra; correspondiente a los apoyos otorgados del componente II. Plantaciones Forestales Comerciales y Sistemas Agroforestales (PFC), del programa Desarrollo Forestal Sustentable; beneficiando a 6 personas (2 mujeres y 4 hombres), originarias de los municipios de Escuintla, Juárez, Palenque, Pichucalco y Reforma.

Con el fin de realizar programas de manejo forestal en el Estado autorizado ante la Secretaría de Medio

Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), se incorporaron 621.04 hectáreas al manejo forestal para **Proyectos productivos integrales para No Maderables**, entre ellas: 463.54 hectáreas, fueron en el Ejido el Letrero, del municipio de Siltepec y 157.5 hectáreas del predio particular Rincón de Las Flores, del municipio de Villa Corzo.

Priorizando acciones para el mejoramiento en la calidad de los recursos naturales, se realizaron 2 campañas de monitoreo de la calidad del agua en la microcuenca de los ríos Fogótico y Amarillo del municipio de San Cristóbal de Las casas y el río Suchiapa, que abarca el municipio de Tuxtla Gutiérrez y Suchiapa, ubicándose 10 sitios de muestreo en el cauce del cuerpo hídrico de cada uno de ellos; se georreferenciaron y en cada sitio se realizaron mediciones de campo y posteriormente las muestras fueron trasladadas al Laboratorio de Monitoreo Ambiental para la realización de análisis fisicoquímicos y microbiológicos correspondiente.

Para resguardar la diversidad genética asociada a especies nativas cultivadas, en el Banco de semillas nativas, se llevó a cabo la instalación de una cámara de refrigeración de modelo autocontenido para la conservación de semillas agrícolas a una temperatura con rango constante de 5 a 10°C, con las dimensiones y capacidades potenciales para albergar hasta 4 metros cúbicos de semillas; dentro del espacio habilitado en la Semahn.

Así también, se realizaron recorridos en predios y huertos caseros en compañía de los propietarios, en el ejido Abelardo L. Rodríguez, del municipio de Comitán de Domínguez, en el que se obtuvieron los registros de 5 accesiones de los géneros: *Zea*, *Curcubita* y *Capsicum*, que fueron beneficiadas, secadas y con la toma de datos morfométricos para su ingreso a la antesala dentro del laboratorio de semillas.

Por lo anterior, se llevó a cabo el establecimiento de una parcela en la comunidad de Benito Juárez, del municipio de Copainalá, realizando las actividades de preparación del terreno, trazado con cuerda, marcado con estaca de madera en el punto de la cepa de siembra y encalado, para apoyar la desinfección del suelo y recuperación de variedades nativas.

En cuanto la concientización y sensibilización para la protección del equilibrio ecológico del Estado de Chiapas, Se realizaron 6 recorridos en el municipio de Tapachula, visitando 2 Áreas Naturales Protegidas (ANP) con categoría de Zona Sujeta a Conservación Ecológica (ZSCE): *El cabildo amatal* y *El gancho murillo*, donde se obtuvieron 84 imágenes de flora, fauna y paisajes silvestres; entre ellos, 3 videos, resaltando El refugio y anidación de las aves acuáticas,



como son: *Nannopterum brasilianum* (cormorán neotropical), *Fregata magnificens* (fragata magnífica).

En Chiapas, se fomenta el uso de productos herbolarios, prueba de ello, con el proyecto **Productos herbolarios de etnobotánica 2023**, se propagaron 260 ejemplares medicinales nativas: árnica 20, caña de cristo 50, orozuz 20, llamacarne 30, chile 50, sosa 20, maguey morado 40 y cuajilote 30, los cuales se encuentran en el huerto etnobotánica.

Asimismo, en las instalaciones del jardín botánico Dr. Faustino Miranda, se impartió un taller de herbolaria exponiendo los temas teóricos sobre la etnobotánica, medicina tradicional herbolaria y manejo adecuado de las plantas medicinales, donde participaron 31 estudiantes (19 mujeres y 12 hombres) de la licenciatura en fisioterapia de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Además, se obtuvieron 20 bitácoras de registro de adopción de plantas, en el cual se donaron 30 ejemplares de diferentes especies medicinales a 73 personas de la zona metropolitana.

Uno de los objetivos es proteger y preservar los recursos forestales del Estado, por ello, en coordinación con la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA), Guardia Nacional de Caminos,(GNC) Procuraduría Federal de Protección Ambiental, (PROFEPA), Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas, (PAECH), entre otros; se llevaron a cabo 6 filtros de vigilancia forestal, en los municipios de Catazajá y Palenque, situado en 2 puntos estratégicos de revisión, levantando 6 actas circunstanciadas derivado de los filtros de revisión al transporte de materias primas forestales, en las que se describen el origen, destino, especie y volumen de la materia prima y/o producto forestal.

Dando cumplimiento a la política pública Desarrollo forestal sustentable, el gobernador de Chiapas refrenda su compromiso de seguir coadyuvando en la conservación de los bosques, evitando la deforestación y cuidando los recursos hídricos; así como, de consolidar una nueva cultura de respeto al medio ambiente, para garantizar un futuro más próspero y seguro para las presentes y futuras generaciones.

Durante la presente administración, cada año se realizan actividades relacionadas con el medio ambiente, y este año no fue la excepción, ya que en el marco de la celebración del *Día Mundial del Medio Ambiente*, se llevó a cabo la 5ª edición de la **Magna Reforestación Estatal**, con el objetivo de realizar la rehabilitación y restauración de terrenos forestales degradados, o con algún nivel de degradación en más de 49 municipios, incrementando su cobertura forestal con especies de cedro, primavera, matilishuate,

caobilla, guanacastle, bojón, matarratón, guash, sospó y ramón.

También, se impartieron 6 talleres de capacitación a pobladores de las comunidades lacandonas Lacanjá Chansayab, Puerto Bello Metzabok, Nueva Palestina, Canán, caríbal Ojo de Agua Chankin y Nahá, del municipio de Ocosingo, en los cuales se abordaron los objetivos del *Programa mecanismos locales de Pago por Servicios Ambientales*, actividades a realizar de acuerdo al *Programa de mejores prácticas de manejo y Fortalecimiento a las capacidades en materia de incendios forestales*.

Otro de los temas importantes es el fortalecimiento del desarrollo forestal en el Estado; para ello, se llevaron a cabo 35 reuniones de trabajo y de coordinación interinstitucional con diferentes entes públicos, dentro de las que destacan: la Comisión Nacional Forestal (Conafor), para el seguimiento de los proyectos en concurrencia 2023; la firma del convenio específico de colaboración 2023; la difusión de las reglas de operación del componente I Manejo forestal comunitario y cadenas de valor de la convocatoria nacional para la solicitud y asignación de apoyos del *Programa de apoyos para el desarrollo forestal 2023*; con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Fiscalía Ambiental del Estado, para establecer acuerdos de coordinación en materia de inspección y vigilancia y concertar la instalación de la Mesa de Operativos Forestales para la Zona Metropolitana y regiones de mayor incidencia de ilícitos forestales; con el Consejo Técnico Asesor forestal, para el análisis de la propuesta de Instalación y operación de una planta destiladora de resina de pino en Chiapas; con los secretarios de Medio Ambiente de los gobiernos estatales de Oaxaca y Veracruz, para la presentación de la carta de intención de los siete gobernadores del sureste para adoptar líneas de coordinación e implementar políticas públicas, planes y estrategias conjuntas para la conservación y uso racional de los recursos naturales, en el marco de los acuerdos plasmados entre los gobiernos de Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Veracruz y Yucatán con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) y The Nature Conservancy (TNC) en Quintana Roo en 2022; entre otros.

Se establecieron 2 convenios de colaboración con la Comisión Nacional Forestal como parte de las acciones establecidas en el convenio marco de colaboración para el Desarrollo forestal sustentable en el Estado de Chiapas, y para fortalecer el **Programa del manejo del fuego en el Estado de Chiapas**, en el cual además participan la Secretaría de Protección Civil y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

De igual manera, se llevaron a cabo 15 reuniones de trabajo y de coordinación interinstitucional, en las que intervinieron la Secretaría de Marina, Fiscalía General del Estado, Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Centro Nacional de Inteligencia, Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas, Secretaría General de Gobierno del Estado, Comisión Nacional Forestal, entre otras, para el análisis y coordinación de las acciones en materia de inspección y vigilancia forestal, con la finalidad de establecer estrategias para disminuir el tráfico y comercialización de materias primas y productos forestales, y fortalecer las acciones de prevención, control y combate de ilícitos forestales, en materia de plagas y enfermedades forestales, inspección y vigilancia forestal y manejo integral del fuego en las áreas naturales protegidas estatales.

Para crear conciencia sobre la protección, manejo y conservación de los recursos forestales, se realizaron 16 reuniones de coordinación interinstitucional, destacando: la Comisión Nacional Forestal, para la revisión y definición de los mecanismos para la difusión de las reglas de operación del **Programa Nacional Forestal 2023**; la gestión de los proyectos que se desarrollarán de manera concurrente en 2023 y el seguimiento de los compromisos derivados de los convenios de colaboración 2021-2022; con asesores técnicos y prestadores de servicios técnicos forestales para el seguimiento a las plantaciones forestales comerciales y agroforestales; con el Fondo de Conservación El Triunfo, para el desarrollo de acciones coordinadas en materia de infraestructura y producción de plantas en viveros, entre otras.

En este mismo contexto, se participó en 7 eventos para la promoción y fomento del desarrollo forestal en el Estado, entre los que se destacan: el Arranque de la campaña de donación de plantas, realizada en las instalaciones del centro recreativo deportivo Caña Hueca, para la integración familiar que refuercen el combate a la crisis climática; el concurso *Pinta tu jaguar*, como parte de los ejercicios de concientización y sensibilización de la especie y su hábitat, y la problemática que enfrenta respecto a la reducción de bosques y selvas donde este vive; la conferencia denominada Manejo integral de cuencas de Chiapas, realizada en el marco de las celebraciones del *Día Mundial del Medio Ambiente*, presentada en las instalaciones del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas; *Segundo rally de Cultura forestal*, efectuada en las instalaciones del Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*; entre otros.

Fortaleciendo los procesos de desarrollo y cultura forestal en el Estado, se realizaron 7 capacitaciones: 6 fueron dirigidas a estudiantes de distintos centros educativos de nivel medio y superior de los municipios de El Bosque, La Independencia, Palenque y Simojovel, en materia de Uso de información geográfica; Viveros forestales escolares; Restauración Forestal y Cambio climático huella de carbono e hídrica; y una capacitación a representantes de los ejidos y comunidades del municipio de Jiquipilas, en materia de Certificación de áreas naturales como áreas destinadas voluntariamente a la conservación y su potencial para el manejo forestal comunitario.

Asimismo, se desarrollaron 17 eventos de difusión y promoción, para dar a conocer la importancia de los recursos forestales en distintos ejidos de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Copainalá, Jiquipilas, La Independencia, La Margaritas, La Trinitaria, Ocosingo, Palenque, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Siltepec, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores y Villa Corzo, en los cuales se presentaron las reglas de operación para la participación en el *Programa de desarrollo forestal sustentable para el bienestar 2023*; Capacitación en el uso de Sistemas de Información Geográfica; Derechos y obligaciones del manejo forestal comunitario y cadenas de valor; Cambio climático y huella de carbono; Restauración forestal; Viveros forestales escolares; Instalación y operación de una planta destiladora de resina de pino y aprovechamiento integral de los recursos naturales en Chiapas, entre otros

Por otra parte, impulsando el fortalecimiento a la restauración y manejo de microcuencas, se llevaron a cabo 33 acciones de promoción para la conservación de los ecosistemas forestales, entre ellas las realizadas con la organización Bioconect, para la promoción del proyecto para la conservación de las riveras y conectividad del paisaje de la cuenca del río Suchiapa, sitio piloto de acciones de conservación y desarrollo rural sustentable bajo en carbono; con la Conafor, la Secretaría del Bienestar y los municipios de Cintalapa de Figueroa y Jiquipilas, para la presentación del proyecto **Reforestación en el corredor eco turístico Zoque**; con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y los municipios de Cintalapa de Figueroa y Jiquipilas, para la presentación del proyecto **Un árbol para ti**, que busca promover la adopción de un árbol para la promoción de la conservación y recuperación forestal del Área Natural Protegida El Triunfo; con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y el Fondo del Conservación El Triunfo, para la promoción de las acciones de fortalecimiento de las capacidades locales de productores de la región Istmo-Costa, como una estrategia de mitigación ante el cambio climático.



De la misma forma, para el uso de la plataforma del **Mapa de Resiliencia ante el Cambio Climático (MARACC)**, se capacitó al personal de las áreas agropecuarias, de ecología y medio ambiente, de los municipios de Aldama, Chanal, Chiapilla, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Copainalá, Ixtapangajoyá, Las Margaritas, Pijijiapan, San Juan Cancuc y Tila; además, se proporcionaron diversas asistencias técnicas en materia de restauración y conservación de suelos a estudiantes de la facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Autónoma de Chiapas, entre otros.

Otra de las acciones llevadas a cabo por la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), son las encaminadas al rescate, resguardo y reproducción de especies vegetales de la región; por ello, a través del Orquidiario y Jardín Botánico de Comitán, se realizaron 9 reuniones de trabajo, entre ellas, con el ayuntamiento de Comitán de Domínguez, para la presentación del *Programa Ambiental de Manejo Institucional*; con representantes del parque temático *Ya'Ax-Ná*, para el desarrollo de acciones conjuntas que fomenten e impulsen la participación social en actividades socioambientales en la región Meseta Comiteca Tojolabal; con representantes del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para establecer acuerdos y desarrollar acciones de colecta para la protección y conservación de material vegetal en las zonas arqueológicas *Lagartero*, *Tenam Puente* y *Chincultic*; con representantes del área de conservación Moxquivil, para el desarrollo de talleres de arborismo y la construcción de un jardín de polinizadores.

Así también, con personal del Colegio *Mariano N. Ruíz*, para realizar la divulgación de información científica para la conservación del humedal *La Cienega* y destacar su importancia para el equilibrio de los ecosistemas y el ciclo hídrico; con autoridades del municipio de Comitán de Domínguez, para la coordinación de esfuerzos en el desarrollo de una campaña de limpieza en la ribera del río Grande con la participación de estudiantes de los distintos niveles educativos y la presentación del catálogo de servicios del orquidiario; y con autoridades del Colegio de Bachilleres de Chiapas, para la presentación de los servicios, la capacitación para la identificación de epífitas, y apoyo para el desarrollo de las gestiones ante la Semarnat para el establecimiento de una Unidad de Manejo Ambiental de Vida Silvestre.

Además, se impartieron 16 talleres de educación ambiental, con los temas: Polinizadores, Importancia de los humedales, Orquídeas y elaboración de Eco-saquitos aromáticos con plantas medicinales, bioinsecticidas, reciclaje, sensibilidad ambiental, eco rescate, entre otros, en los que participaron estudiantes

de la Escuela *Leona Vicario*, el Centro de Atención Escolar para el Desarrollo Infantil *Los Ángeles*, Fray *Matías de Córdoba*; primaria *Plutarco Elías Calles*, Niños héroes, escuela preescolar *Blanca Lidia Trejo*, así como, distintos grupos de educadores comunitarios de acompañamiento del Consejo Nacional de Fomento Educativo y de la Ingeniería de Innovación Agrícola del Instituto Tecnológico de Comitán.

De esta manera, 3,319 personas visitaron el Orquidiario y Jardín Botánico de Comitán, quienes fueron atendidos a través de pláticas con temas de conservación, manejo ambiental y orientación sobre jardines, así como, visitas guiadas por las exhibiciones y colecciones de orquídeas, que permitieron sensibilizar a la población sobre la importancia en la protección y conservación de los recursos naturales, y su papel en el equilibrio de los ecosistemas.

Con relación al estudio y aprovechamiento de la flora de Chiapas, en el Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*, se llevaron a cabo 2 visitas de prospección: uno al municipio de Suchiapa, donde se identificaron y recolectaron frutos y semillas de las especies Palo puerco (*Cenostigma eriostachys*) y Pajarito prieto (*Cordia gerascanthus*), las cuales fueron ingresadas al proceso de beneficio de la semilla, para su propagación en el vivero rustico del Banco de Semillas; y otra visita al municipio de Comitán de Domínguez, en la que se realizaron entrevistas etnobotánicas en la localidad Abelardo R. Rodríguez, obteniéndose el registro de 19 plantas alimenticias y 21 medicinales.

En las instalaciones del Museo Botánico, se efectuaron 3 exposiciones temporales: *Orquídeas de Chiapas*, Las joyas de la Selva, representada por 120 fotografías de las orquídeas que fueron registradas en Chiapas, información que forma parte de la base de datos y colección científica del Herbario Chip; *Plantas fósiles de Chiapas*, exhibiendo restos de troncos, ramas, hojas y piezas de ámbar con restos de plantas fósiles en su interior, así como, fotografías e información relevante de las mismas; y *Farmacia viva*, representada con cédulas interpretativas e información que ejemplifica el rescate de los saberes de la medicina tradicional, al mismo tiempo, se realizó la apertura de un espacio físico dentro de las instalaciones del Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*, donde los visitantes pueden apreciar, conocer, tocar e informarse sobre las características biológicas de las especies de plantas medicinales, técnicas de reproducción y transformación para su uso.

Se realizaron 2 talleres denominados: *Fortalecimiento de las capacidades técnicas operativas para el manejo de germoplasma forestal*, con la finalidad de mejorar las estrategias de manejo de semillas forestales nativas para la reforestación o restauración ecológica,

el cual se realizó con personal técnico de la Subsecretaría de Desarrollo Forestal y Jardines Botánicos y del área de Producción y Desarrollo Forestal; y *Medicina tradicional*, dirigido a estudiantes de la licenciatura en fisioterapia de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, taller que incluyó una visita al huerto etnobotánico y la farmacia viva, así como, prácticas para la elaboración de productos medicinales.

Con el propósito de mantener el estado de conservación de los ejemplares de las colecciones científicas bajo resguardo de la Semahn, se realizó la mejora curatorial de 274 ejemplares de las familias *fabaceae*, *astaraceae*, *poaceae*, *solanaceae*, *acanthaceae*, *cactaceae*, *urticaceae*, *apocynaceae*, *annonaceae*, *cyatheaceae*, *clussiaceae*, *loranthaceae*, *loasaceae*, *commelinaceae*, *amaranthaceae*, entre otras. Dichos ejemplares son resguardados en el Herbario Chip, el cual mantiene los registros disponibles para consulta con información de campo y taxonómica.

Continuando con las actividades del Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*, se impartió un taller de medicina tradicional en la localidad *Abelardo L. Rodríguez*, en el municipio de Comitán de Domínguez, donde se capacitaron a 100 personas, que aprendieron a analizar y valorar el uso, aprovechamiento, transformación y conservación de las especies medicinales, y logrando elaborar diversos productos de uso medicinal a través de la transformación de plantas como la guayaba (*Psidium guajava*), hierbabuena (*Mentha spicata*), hinojo (*Foeniculum vulgare*), manzanilla (*Matricaria chamomilla*) y verbena (*Verbena litoralis*), entre otros.

Para obtener información respecto a los usos y manejo de las especies comestibles y medicinales en el Estado, se realizaron 40 entrevistas etnobotánicas en las localidades de *Vista Hermosa* del municipio de Teopisca y ejido *Abelardo L. Rodríguez* del municipio de Comitán de Domínguez, recabando información relevante respecto a los distintos usos de las plantas, identificándose entre ellas plantas comestibles como naranja (*Citrus sinenses*), pera (*Pyrus communis*), durazno (*Pirus pérsica*), manzana (*Malus domestica*), mango (*Mangifera indica*), Hierbabuena (*Mentha spicata*), cilantro (*Coriandum sativum*), Perejil (*Petroselinum crispum*), orégano (*Origanum vulgare*), epazote (*Dysphania ambrosioides*), tomillo (*Thymus vulgaris*), chayote (*Sechium edule*), calabaza (*Cucúrbita pepo*), acelga (*Beta vulgaris*), y plantas medicinales como árnica (*Tothonia diversifolia*), sábila (*Aloe vera*), cardosanto (*Argemone mexicana*), altamisa (*Parthenium hysterophorus*), té limón (*Cymbopogon citratus*), epazote (*Dysphania ambrosioides*), eucalipto (*Eucalyptus globulus*), ruda

(*Rura graveolens*), manzanilla (*Matricaria chamomilla*), saúco (*Sambucus canadensis*) y cola de caballo (*Equisetum sp*), entre otras, las cuales tienen amplio uso en la medicina tradicional y además son utilizadas en ceremonias religiosas que son de importancia respecto a los usos y costumbres de la población.

Así también, con el **Programa de manejo, conservación y abasto de semillas nativas en el Estado de Chiapas**, se efectuaron visitas a los municipios de Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, donde se colectaron 64.31 kilogramos de semillas de 11 especies nativas, correspondientes a tortugo volador, caobilla, tepezcohuite, trompillo, ciprés, primavera, matilisguate, cedro, barbasco, matarratón y guash, permitiendo contar con material genético apto para utilizarse en programas de conservación ecológica.

Como parte de las acciones de protección de bosques y selvas en Chiapas, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), a través del proyecto de **Sanidad forestal**, realiza el diagnóstico de plagas y enfermedades forestales en municipios y/o predios con presencia activa de las mismas; prueba de ello, se efectuó la verificación fitosanitaria de 2,738 hectáreas forestales por las posibles afectaciones de plagas y enfermedades en las zonas de influencia forestal en los ejidos Francisco Romo Serrano y Nuevo Progreso del municipio de Ixtapa; ejido Luis Espinosa de Jiquipilas; Ejido Bienes comunales San Juan Panamá en Las Margaritas; ejido Ojo de Agua y Venustiano Carranza de La Independencia; ejido Reforma en La Concordia; ejido Francisco Murguía en Villa Corzo; ejido Nueva Palestina en el municipio de Ángel Albino Corzo; ejidos California, Francisco Villa y Los Ángeles, de Villaflores; ejido Laguna Juznajib de Comitán de Domínguez; ejido La Laguna en el municipio de Altamirano; ejido Chanal en el municipio de Chanal; ejido Corazón del Valle, municipio de Cintalapa de Figueroa; Bienes comunales San Andrés Larráinzar, del municipio de Larráinzar; ejido Nuevo Amatenango, del municipio de Amatenango de la Frontera; Parque Nacional Lagunas de Montebello, de La Trinitaria; y ejido Arroyo Grande del municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacán.

Derivado de lo anterior, se realizó el diagnóstico de 905.99 hectáreas para el saneamiento forestal de los sitios identificados en los municipios de Altamirano, Amatenango de La Frontera, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Ixtapa, La Independencia y Teopisca.

También, por las notificaciones de saneamiento forestal emitidas por la Comisión Nacional Forestal, se proporcionó asesoría para la atención de 450.09 hectáreas con acciones de combate y control de plagas



y enfermedades forestales, en los ejidos Francisco Romo Serrano del municipio de Ixtapa; Venustiano Carranza en el municipio de La Independencia; Parque Nacional Lagunas de Montebello, en La Trinitaria; Bienes Comunales San Juan Panamá y ejido Artículo 27 del municipio de Las Margaritas.

Fortaleciendo los conocimientos de los dueños y poseedores de los recursos forestales, se impartieron 7 talleres de capacitación dirigidos a 126 personas (36 mujeres y 90 hombres) de los municipios de Altamirano, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Motozintla, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores y Villa Corzo; para la identificación de síntomas y signos de plagas y enfermedades forestales y efectuar acciones que permitan llevar a cabo los trabajos de saneamiento forestal conforme a la norma oficial mexicana NOM-019-SEMARNAT-2017, de acuerdo a los métodos para el combate y control de insectos descortezadores.

Con el proyecto **Manejo integral del fuego en Áreas Naturales Protegidas estatales**, se llevaron a cabo 11 acciones de monitoreo en las zonas con mayor masa forestal dentro de las áreas naturales protegidas La Concordia Zaragoza, del municipio de La Concordia; Bosque de Coníferas de Chanal en el municipio de Chanal; Cerro Sonsonate de Villaflores; Tzama Cun Pumy, de Tapalapa; y Cerro Mactumatzá en Tuxtla Gutiérrez, así como, el área natural denominada La Ciénega del municipio de Comitán de Domínguez.

Para la prevención de incendios forestales, el uso racional del fuego y la conservación de los recursos naturales, se impartieron 17 talleres de capacitación a 667 personas (157 mujeres y 216 hombres) de los municipios de Chanal, Chiapa de Corzo, Huixtla, Mazatán, Motozintla, Osumacinta, Siltepec, Suchiate, Tapalapa y Villa Comaltitlán; así como, 7 cursos para combatientes e integrantes de 7 brigadas oficiales y comunitarias para el control y manejo del integral del fuego en los municipios de Catazajá, Chiapa de Corzo, Mazatán, Motozintla, Siltepec, Suchiate y La Trinitaria. Además,

Asimismo, se llevó a cabo la apertura y rehabilitación de 35.65 kilómetros lineales de brechas corta fuego en los municipios de Acapetahua, Comitán de Domínguez, Honduras de La Sierra, Mazatán, Motozintla, Siltepec, Tapalapa, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, con la finalidad de disminuir los riesgos y la propagación de los incendios forestales. Además, se realizó la quema preescrita sobre la superficie de una hectárea, de un área aledaña al área natural protegida Bosque de Coníferas de Chanal, de Las Margaritas.

Para la protección y conservación de los recursos forestales en el Estado, mediante el proyecto **Inspección y vigilancia forestal**, y en atención a las

solicitudes recibidas por parte de la Fiscalía Ambiental del Estado, se elaboraron 12 dictámenes técnicos y de investigación, a distintos predios en los municipios de Amatenango de la Frontera, Comitán de Domínguez, Motozintla, Ocoatepec, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, con la finalidad de combatir eficaz y eficientemente conductas delictivas que atenten contra los recursos forestales.

En seguimiento a los acuerdos de la Mesa de Operativos Forestales y con la finalidad de continuar con la Estrategia de Combate al Tráfico y Comercialización de Materias Primas y Productos Forestales, se realizaron 80 operativos carreteros en los municipios de Arriaga, Catazajá, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, La Concordia, La Libertad, Palenque, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Villa Corzo, acciones en las que se revisaron 60 vehículos transportando 737.411 metros cúbicos de madera aserrada, 220.567 metros cúbicos de madera en rollo y 3,120 kilogramos de carbón vegetal.

De estos, 8 vehículos no contaban con la documentación legal para transportar productos y/o subproductos forestales, los cuales fueron puestos a disposición ante la autoridad correspondiente; dichas acciones fueron en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Fiscalía General del Estado, y participación de entes públicos como la Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, Fiscalía General de la República, Centro Nacional de Inteligencia, Secretaría de Marina, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Procuraduría Ambiental y Secretaría General de Gobierno.

Como parte de la estrategia para fortalecer las acciones para el cuidado, protección y conservación de los recursos forestales, se integraron 5 Comités de Vigilancia Forestal participativa en los municipios de Jiquipilas y Villa Corzo.

A través del proyecto **Fortalecimiento al desarrollo forestal**, se realizaron 170 diagnósticos técnicos para determinar la factibilidad para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales en los municipios de Ángel Albino Corzo, Arriaga, Chanal, Chiapa de Corzo, Chilón, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Escuintla, Huehuetán, Huixtla, Jiquipilas, Mapastepec, Ocoatepec, Palenque, Pijijiapan, Salto de Agua, Siltepec, La Libertad, Motozintla, Tonalá, Villaflores, Villa Corzo y Villa Comaltitlán.

Para la promoción de acciones de reforestación, se efectuaron 30 diagnósticos técnicos en los municipios de Amatenango de La Frontera, Bella Vista, Chicomuselo, Copainalá, El Bosque, Jitotol, Larráinzar, La Grandeza, Sabanilla, Siltepec, Teopisca, Tila y

Tonalá, donde se realizó la toma de datos y la identificación de predios viables.

Y se elaboraron 60 diagnósticos técnicos para determinar la factibilidad de la incorporación al manejo forestal de distintos predios en los municipios de Amatenango de La Frontera, Bochil, Chanal, Comitán de Domínguez, Honduras de la Sierra, Jitotol, La Grandeza, La Trinitaria, Ocoatepec, Pantepec, Rayón, San Cristóbal de Las Casas, Siltepec, Soyaló, Tapilula, Teopisca y Villa Corzo.

Además, se impartieron 30 capacitaciones para la elaboración, ejecución y seguimiento de los *Programas municipales de fomento forestal* en los municipios Acacoyagua, Arriaga, Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Chicomuselo, Comitán de Domínguez, Copainalá, El Bosque, El Porvenir, Francisco León, Huehuetán, Jitotol, La Grandeza, La Independencia, Las Margaritas, Mezcalapa, Montecristo de Guerrero, Sabanilla, Salto de Agua, Siltepec, Soyaló, Tapachula, Teopisca, Tonalá, Tzimol, Villaflores y Yajalón.

Para el fortalecimiento del desarrollo forestal en el Estado, se realizaron gestiones que permitieron el financiamiento de los siguientes proyectos:

- **Producción de plantas forestales maderables (Vivero La Primavera)**, se produjeron 330,000 plantas forestales maderables y forrajeras, de las especies de matiliguete, caobilla, bojón, cedro rojo, primavera, ceiba, guanacastle, sospó, caulote, ramón, matarratón y guash.
- **Producción de plantas forestales maderables (Vivero Soconusco)**, realizó la producción de 124,815 plantas de las especies nativas de matiliguete, cedro rojo, primavera, matarratón y guash.

En Chiapas se atiende el Manejo de los recursos hídricos promoviendo acciones de conservación del medio ambiente a través de la verificación de la infraestructura de las plantas de tratamiento de aguas residuales; por ello, a través del Instituto Estatal del Agua (Inesa) se realizaron 14 visitas de verificación de las condiciones físicas y operativas a las plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de Cintalapa de Figueroa, Chiapa de Corzo, Ixtapangajoyá, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Ostuacán, Sunuapa, Pichucalco, Tapachula y Tonalá; también, se realizaron 9 tomas y análisis de muestras de calidad de agua en los municipios de Chiapa de Corzo, Ixtapangajoyá, Pichucalco, Tapachula y Tonalá.

Asimismo, se llevaron a cabo 16 monitoreos de cloro residual en los municipios de Acala, Bochil, Cintalapa

de Figueroa, El Parral, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Soyaló, Tzimol, Villa Corzo, Villaflores y Yajalón.

Y se promovió el nombramiento de los delegados técnicos municipales del agua de los municipios de Copainalá y Villa Comaltitlán. Acciones que beneficiaron a 28,500 familias en situación de pobreza (15,000 jefas de familia y 13,500 jefes de familia).

Fortaleciendo de los consejos de cuenca y sus órganos auxiliares; se proporcionaron 4 asesorías a las gerencias operativas de los comités de cuenca de los ríos: Sabinal, Huixtla, Coatán y el Valle de Jovel de los municipios de Berriozábal, Huixtla, San Cristóbal de Las Casas y Tapachula. Así también, se realizó una logística en el marco del *Día Mundial del Agua*, para realizar actividades en la *Semana por el Agua*, en donde se concientiza a la población en general y servidores públicos en la conservación y manejo de los recursos hídricos en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Por otra parte, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez se presentaron 7 módulos informativos con temas alusivos al agua, mismos que fueron instalados en: calzada de los Hombres Ilustres, el centro hidrometeorológico de la CONAGUA, en las instalaciones de la facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Museo de Ciencia y Tecnología, Colonia San José Terán, Parque 05 de Mayo y Parque de la Marimba. También, se realizaron 6 supervisiones a los Espacios de Cultura del Agua (ECA's) en los municipios de Huehuetán, La Trinitaria, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Villaflores. Además, se proporcionaron 5 pláticas sobre temas del buen uso y cuidado del agua, las cuales fueron dirigidas a los estudiantes del nivel básico y población en general, de los municipios de Arriaga, La Trinitaria, San Cristóbal de Las Casas, Villa Comaltitlán y Villaflores. Con estas acciones se beneficiaron 25,000 familias en situación de pobreza.

Entre otros temas, con el financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), se tiene el objetivo de prevenir y atender contingencias sanitarias en centros de población, afectadas por el paso de fenómenos hidrometeorológicos, geológicas e incendios forestales; por ello, con el proyecto **Implementación de tecnologías hídricas, para la prevención y atención de contingencias sanitarias, en municipios afectados por fenómenos hidrometeorológicos, geológicos e incendios forestales**; se adquirieron 3 equipos de purificación de agua determinando y cuantificando los parámetros normativos del tratamiento de aguas residuales; llevando a cabo 2 difusiones en la cabecera municipal de los municipios, a través de entrevistas con las



autoridades municipales para presentación de lo que consiste el proyecto para las regiones afectadas de los municipios de la región Norte y Soconusco; mismo que tendrá priorización de las solicitudes de los municipios que demuestran existencias de afectaciones.

Con relación a la Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano, se tiene como objetivo la protección del medio ambiente, la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, mediante el análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos en el Estado de Chiapas.

En este sentido, fortaleciendo los mecanismos de coordinación interinstitucional entre los distintos entes públicos estatales y federales, se llevaron a cabo 2 reuniones de planeación participativa a través del grupo de trabajo de Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano, con el apoyo de entes públicos estatales, federales y representantes de los sectores social y privado, en las que se presentaron y validaron las propuestas del Modelo del **Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial** de los municipios de Catazajá, La Libertad, Palenque, Salto de Agua, Ocosingo y Pichucalco, área de influencia del proyecto del **Tren Maya, y de la Región denominada Sierra Madre - Costa de Chiapas**.

Dando seguimiento a los procesos de gestión de los programas de ordenamiento ecológico territoriales decretados, se impartieron 4 capacitaciones: entre ellas a las áreas técnicas de medio ambiente, obras públicas, protección civil y atención ciudadana de los municipios de Berriozábal y Chiapa de Corzo, para la implementación del **Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Chiapas y el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Subcuenca del Río Sabinal**; y a las áreas técnicas de ecología y medio ambiente, obras públicas, planeación y desarrollo urbano, protección civil y el sistema de agua potable y alcantarillado del municipio de San Cristóbal de Las Casas, para la implementación del **Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del municipio de San Cristóbal de Las Casas**.

También, se efectuaron 3 capacitaciones a los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo y San Cristóbal de Las Casas, para la instalación de las áreas técnicas en materia de Ordenamiento ecológico, con la finalidad de contar con un área especializada para la ejecución e implementación de los programas de ordenamiento ecológico decretados.

Uno de los objetivos es dar atención y cumplimiento a la Normatividad Ambiental en materia de Ordenamiento Ecológico Territorial en el Estado; por ello, se llevaron

a cabo 10 reuniones, 5 de estas con el órgano ejecutivo y comité de ordenamiento ecológico regional del territorio de la región denominada Sierra Madre - Costa del Estado de Chiapas, en las que se realizó la presentación, análisis y validación de la etapa de propuesta del programa y del esquema de la Consulta pública e indígena, así como la presentación y validación de la propuesta de decreto; y 5 con el órgano ejecutivo del comité del **Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial de los municipios de Catazajá, La Libertad, Palenque, Salto de Agua, Ocosingo y Pichucalco, área de influencia del proyecto del Tren Maya**, para el análisis de la información de las etapas de propuesta del modelo de ordenamiento, diagnóstico, pronóstico, propuesta y su validación, así como de la propuesta de decreto.

Cumpliendo con la Normatividad Ambiental en el Estado de Chiapas, y atendiendo los criterios establecidos en los Programas de Ordenamiento Ecológicos Territoriales decretados, se emitieron 57 dictámenes técnicos respecto a los proyectos e iniciativas ingresados a evaluación para el desarrollo de actividades diversas en los rubros de infraestructura, extracción de material pétreo, fraccionamientos, lotificación, minería, entre otros, en los municipios de Berriozábal, Chamula, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Emiliano Zapata, Jiquipilas, Juárez, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Suchiapa, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Villa Comaltitlán, en los que se contribuye a disminuir los impactos negativos al ambiente y sus ecosistemas.

La evaluación del impacto ambiental es un procedimiento de carácter preventivo; por ello, uno de los compromisos es cuidar el equilibrio de los ecosistemas, así como, de coadyuvar a la mitigación del cambio climático, con el objetivo de evitar o reducir al mínimo los efectos negativos en el medio ambiente, prevenir futuros daños y propiciar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del Estado.

De esta manera, y atendiendo la Protección ambiental y desarrollo de energías, se efectuaron 3 reuniones de trabajo para el fortalecimiento y promoción de la eficiencia energética, una de ellas, con el municipio de Amatán, donde se realizó la presentación y análisis del proyecto **Electrificación rural fotovoltaica** en la localidad Santa Cruz El Azufre, el cual busca beneficiar a 35 familias que radican en esa comunidad; otra reunión con el municipio de Chiapa de Corzo, para la entrega del proyecto de **Alumbrado público en la carretera internacional 190 Chiapa de Corzo (km 16+523.65 al km 20+300)**, el cual considera la instalación de sistemas autónomos de iluminación solar sobre un tramo de 3.78 kilómetros de la carretera panamericana;

y con el municipio de Osumacinta para el establecimiento de acuerdos y el desarrollo de una capacitación al personal de las áreas de alumbrado público, plantas de tratamiento de aguas residuales y bombeo de agua potable, en materia de eficiencia energética en los servicios públicos municipales y generación de energía sustentable.

En la actualidad, en materia ambiental las ecotecnias tienen especial relevancia, ya que son instrumentos desarrollados para aprovechar de manera racional y eficiente los recursos naturales y materiales, fomentando a través de herramientas tecnológicas una operación más limpia, económica y ecológica en la generación de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la vida diaria.

Por ello, la Semahn promueve el uso de ecotecnias impartiendo 3 capacitaciones en materia de Eficiencia energética y ecotecnias, dirigidos a profesores y estudiantes de instituciones de nivel superior, agremiados de los colegios de ingenieros ambientales, civiles, mecánicos y electricistas, así como, al personal técnico del municipio de Suchiapa sobre alumbrado público municipal.

Para el fortalecimiento de las capacidades de operativas municipales en materia de residuos sólidos, se realizaron 2 capacitaciones para la elaboración de los *Programas municipales para la prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos* participando servidores públicos de los municipios de Comitán de Domínguez y Ocozocoautla de Espinosa.

También, para conocer las características de los cuerpos de agua y suelo en el Estado, se llevaron a cabo 2 monitoreos donde se colectaron muestras de agua y sedimento, en la parte media del río Grijalva, del municipio de Chiapa de Corzo y la parte baja del río La Venta, del municipio de Ocozocoautla de Espinosa, mismas que fueron trasladadas al laboratorio de monitoreo ambiental, donde se efectuaron 100 estudios y análisis a las muestras de agua y suelo recolectadas con las cuales se determinarán los parámetros de pureza de los mismos y presentar las conclusiones correspondientes para el desarrollo de las acciones pertinentes.

Con el objetivo de generar información técnica especializada del manejo de residuos en todas sus etapas, a través del financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), se desarrollaron las siguientes acciones:

Uno de los compromisos de la actual administración federal y estatal, es el cuidado y la regularización del uso del suelo, así como, reducir los riesgos por los

efectos del cambio climático en los municipios de Catazajá, La Libertad, Palenque, Salto de Agua, Ocosingo y Pichucalco; por ello, mediante el proyecto **Ordenamiento ecológico del territorio en los municipios de Catazajá, La Libertad, Palenque, Salto de agua, Ocosingo y Pichucalco, área de influencia del proyecto del tren maya, para reducir riesgos por efecto del cambio climático**, se concluyeron los estudios de reducción de riesgos, desarrollado en 8 etapas (bitácora ambiental, agenda ambiental, caracterización, diagnóstico, pronóstico, propuesta, consulta pública y propuesta de decreto); por lo que, dentro del proceso de ordenamiento ecológico, se realizaron las acciones para la etapa de consulta pública, que se mencionan a continuación:

- Se llevaron a cabo los trabajos de gestión con municipios y órganos técnicos para la presentación de resultados y dar continuidad a las etapas elaboradas; así como, para la validación de municipios y ajustar los lineamientos de las unidades de gestión ambiental, mismas que realizaron una reprogramación de visitas de los municipios, con la finalidad de poner en contexto el proceso de la elaboración del programa.
- Se culminó con la propuesta del decreto del programa de ordenamiento, que es el instrumento del marco legal de dicho proyecto.

Estas acciones fueron en beneficio de 1,097,705 habitantes, (552,087 mujeres y 545,618 hombres) de las regiones Norte, Selva Lacandona, Maya y Tulijá Tzeltal Chol.

Para contribuir y generar condiciones de bienestar en la población, a través de la realización, concientización y sensibilización en temas de cuidado y protección del medio ambiente, con el proyecto **Mitigación de los efectos del cambio climático por calentamiento global, a través de la concientización social y siembra de árboles en los municipios de Cintalapa y Jiquipilas**; se realiza la siembra de árboles que permitan reducir los efectos del cambio climático en el tramo km.72 + 00 al km 94 que comprende la carretera entre los municipios de Jiquipilas y Cintalapa Chiapas; por lo que, se realizaron las siguientes adquisiciones:

- 6,000 árboles de la especie *Tabebuia donell smithii*, comúnmente conocida como arboles de primavera; de los cuales se llevan un avance de 5,625 sembrados.
- 25 bolsas de fertilizantes y 30 fumigadoras de mochila de 20 litros.
- Prendas de seguridad y protección personal que consta de 40 chalecos con cinta reflejantes, 10 guantes de carnaza, 16 guantes antiderrapantes,



20 petos de protección de carnaza, 20 lentes de seguridad, 40 pares de botas jardineras y 40 sombreros con reflejantes.

- Herramientas menores, entre ellas: 10 desbrozadoras a gasolina con cuchilla, 30 hilos de 430 metros, 10 aceites para motor de 2 tiempos, 10 aceites para motor 10W30, 40 machetes estándar, 40 palas redondas, 4 cintas métricas de 100 metros, 20 barretas de 1.50 metros, 40 coas, 25 conos para señalización, 20 carretillas, 2 perforadoras de gasolina.
- 5 aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones (un dron DJI air 2S, 3 radios de 2 vías motorola y una cámara fotográfica canon semiprofesional utilizado para la difusión y obtención de evidencias fotográficas).

Y se proporcionaron 40 apoyos (ayuda organizaciones y personas) de 40 jornaleros.

Beneficiando con estas acciones a 129,169 habitantes (65,122 mujeres y 64,047 hombres) de los municipios de Cintalapa de Figueroa y Jiquipilas.

Chiapas está en la encrucijada de su historia climática, está dejando de ser fundamentalmente rural, para convertirse en rural como urbano, está dejando de ser un tema de variabilidad natural del clima a un tema de cambio climático por efecto de las actividades humanas, ante esta situación; se da atención a la política pública Acción contra el cambio climático, a través de la Semahn se realizó una reunión de coordinación: con los entes miembros de la Comisión de Coordinación Intersecretarial de Cambio Climático del Estado de Chiapas, para validar del documento de Actualización del *Programa Estatal de Cambio Climático en Chiapas*.

También, con la finalidad de contar con una legislación climática actualizada se llevaron a cabo 2 eventos de difusión y promoción de la información de las acciones implementadas en materia de cambio climático, denominadas: Foro interinstitucional para la presentación de la actualización del **Programa Estatal de Cambio Climático de Chiapas** y de la actualización de la *Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en Chiapas*.

Fortaleciendo la correcta aplicación de la normatividad ambiental en el Estado, se impartió una capacitación a servidores públicos del municipio de Tuxtla Chico, en materia de uso de la aplicación móvil del *Mapa de Resiliencia Ante el Cambio Climático*, para disminuir la pérdida de bosques por el desarrollo de actividades agropecuarias en zonas forestales, así como, la aplicación de la normatividad y la regulación y control

de emisiones a la atmosfera en el ámbito de su competencia.

En coordinación de las actividades de medio ambiente y cambio climático, se realizaron 6 reuniones de trabajo con diversos entes públicos, destacando con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca para el análisis de distintos temas expuestos a través del *Fondo Estatal de Desarrollo y Comercialización Agropecuario Agroindustrial* como parte de las gestiones para el financiamiento y comercialización agropecuaria; con la Organización de la Sociedad Civil Política y Legislación Ambiental (POLEA) y el Ministerio de Asuntos Exteriores, Mancomunidad y Desarrollo Foreign, Commonwealth & Development Office (FCDO Londres, UK PACCT) en el que se presentaron los resultados del proyecto UK-PACCT para la actualización de la *Ley de Cambio Climático del Estado de Chiapas*; y con autoridades del municipio de San Cristóbal de Las Casas, para establecer los mecanismos de coordinación y apoyo para la actualización del **Programa Municipal de Desarrollo Urbano** y la atención de la recomendación emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Como parte de los procesos para el fortalecimiento y promoción de la política ambiental en el Estado, se llevaron a cabo 6 reuniones entre las que figuran con: la Asamblea General de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE), con el objetivo de dar seguimiento a las alianzas y colaboraciones que realizaron para impulsar la conservación de la biodiversidad y desarrollo sustentable en el estado; con el Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres de la Secretaría de Protección Civil, para el análisis de las propuestas que impulsan el establecimiento de acciones para la prevención de riesgos ante posibles contingencias ambientales; con la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas, en seguimiento y análisis de los procesos de inspección y sanciones a empresas y personas que desarrollan actividades que no cumplen con la política y legislación ambiental del estado; y con el órgano ejecutivo y comité técnico del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Región Sierra y Costa de Chiapas para el análisis de las conclusiones de la consulta pública, entre otras.

Con el objetivo de actualizar el programa de acción climática en el Estado, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley General del Cambio Climático (LGCC) y la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC), se cuenta con una guía a nivel estatal que establece las acciones prioritarias en el territorio en materia de adaptación, mitigación y reducción de riesgo; por ello, mediante el financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos

de Desastres (Fogird), se realizaron las siguientes acciones:

A través del proyecto **Actualización del programa estatal de cambio climático en Chiapas**, se concluyó la elaboración del Programa Estatal de Cambio Climático, documento que servirá de guía a nivel estatal, para identificar acciones prioritarias en el territorio, que conlleva a una revisión de información, desarrollo de macros en inventario, documento preliminar del inventario de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (GyCEI), análisis y clasificación de TIERS, análisis de rutas de gestión, mapeo e integración de análisis de encuestas, mapas de erosión, mapa de potencial de servicios ambientales, mapa de integridad forestal, mapas de erosión actualizado escala 1:250,000, mapas de sequías, planeación de actividades de la capacidad adaptativa,

realización de talleres regionales, base de datos de las estrategias de mitigación y adaptación, definición de la estructura de programación y curso de capacitación con técnicas de cambio climático.

Con el proyecto **Equipamiento para el monitoreo de la calidad del aire por riesgos a contingencias atmosféricas por incendios forestales en la zona metropolitana de Chiapas**, se realizó la adquisición de un equipo de monóxido de carbono (CO) para el monitoreo de la calidad del aire; asimismo, se concluyó el proceso de operación, calibración para el cumplimiento de las acciones de monitoreo de contaminantes y se lleva un avance del 0.91 % en el registro del informe de datos de gases y elaboración de información diaria de la calidad del aire. Beneficiando a 825,192 personas de la región Metropolitana (429,053 mujeres y 396,139 hombres).

GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024								
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023								
(Cifras en Pesos)								
CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS							
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6	7	8
5. BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE	179 379 500	35 135 826	214 515 326	108 633 924	97 983 952	97 983 952	94 507 002	94 429 713
5.1. Biodiversidad	105 172 221	8 617 626	113 789 847	51 146 047	44 217 902	44 217 902	43 902 468	43 902 468
5.1.1. Protección de la diversidad biológica	105 172 221	8 617 626	113 789 847	51 146 047	44 217 902	44 217 902	43 902 468	43 902 468
Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	100 848 354	8 637 569	109 485 923	49 260 130	42 437 004	42 437 004	42 121 600	42 121 600
Otros de Protección Ambiental	4 323 867	(19 943)	4 303 924	1 885 917	1 780 898	1 780 898	1 780 868	1 780 868
5.2. Desarrollo sustentable	74 207 279	26 518 200	100 725 479	57 487 877	53 766 050	53 766 050	50 604 534	50 527 245
5.2.1. Educación y cultura ambiental	6 058 969	(35 876)	6 023 093	2 597 488	2 452 081	2 452 081	2 426 120	2 426 120
Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	6 058 969	(35 876)	6 023 093	2 597 488	2 452 081	2 452 081	2 426 120	2 426 120
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	33 184 797	24 071 835	57 256 632	37 502 190	35 160 754	35 160 754	34 970 764	34 970 764
Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	32 473 355	24 071 835	56 545 190	36 975 030	34 673 520	34 673 520	34 485 847	34 485 847
Otros de Protección Ambiental	711 442	0	711 442	527 160	487 234	487 234	484 917	484 917
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	19 330 597	2 207 457	21 538 054	10 560 773	10 126 203	10 126 203	7 321 999	7 317 022
Administración del Agua	19 330 597	2 207 457	21 538 054	10 560 773	10 126 203	10 126 203	7 321 999	7 317 022
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	2 015 529	69 902	2 085 431	927 896	787 927	787 927	784 394	784 394
Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	2 015 529	69 902	2 085 431	927 896	787 927	787 927	784 394	784 394
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	11 076 429	199 587	11 276 016	4 778 360	4 288 768	4 288 768	4 204 825	4 132 513
Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	5 790 410	83 744	5 874 154	2 440 578	2 272 406	2 272 406	2 263 358	2 263 358
Otros de Protección Ambiental	5 286 019	115 843	5 401 862	2 337 782	2 016 362	2 016 362	1 941 467	1 869 155
5.2.6. Acción contra el cambio climático	2 540 958	5 295	2 546 253	1 121 170	950 317	950 317	896 432	896 432
Reducción de la contaminación	287 000	0	287 000	171 061	134 422	134 422	114 696	114 696
Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	2 253 958	5 295	2 259 253	950 109	815 895	815 895	781 736	781 736

Fuente: Secretaría de Hacienda.



